



Movimientos estudiantiles en México, siglo xx

Renate Marsiske, coordinadora

La historia de los movimientos estudiantiles en México y América Latina posee lazos muy estrechos, al igual que cada movimiento universitario los tiene con las inquietudes, reivindicaciones y luchas específicas de cada sociedad a la que pertenece, y no sólo con la vida interna de los planteles educativos. *Movimientos estudiantiles en México, siglo xx* reúne a un conjunto de especialistas para ofrecer una puesta al día del nudo temático que enlaza las numerosas participaciones estudiantiles en la reforma y actualización universitaria, al analizar no sólo las luchas de la UNAM, sino también las de otras seis instituciones del país que antes, durante y después del 68 defendieron la universidad pública, así como su autonomía y desarrollo académico contra iniciativas internas o externas que buscaban amoldarla a intereses ajenos a ella. Esta obra combina, pues, metodologías, fuentes de primera mano y momentos históricos y regionales diversos, a fin de darnos un vigoroso panorama actual de las luchas que perfilaron buena parte de aquel siglo, hoy día casi lejano y sin embargo tan próximo cada vez que volvemos a mirarlo desde la universidad del presente.

Movimientos estudiantiles en México, siglo xx

Descarga más libros de forma gratuita en la página del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México

**www.
iisue.
unam.
mx/
libros**

Recuerda al momento de citar utilizar la URL del libro.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

Colección Historia de la Educación

Movimientos estudiantiles en México, siglo xx

Renate Marsiske, coordinadora



iisue

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
México, 2023

Catalogación UNAM

Nombres: Marsiske, Renate, editor.

Título: Movimientos estudiantiles en México, siglo XX / Renate Marsiske, coordinadora.

Otros títulos: Movimientos estudiantiles en México, siglo veinte.

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2023. |

Serie: IISUE Historia de la Educación.

Identificadores: LIBRUNAM 2207452 | ISBN 978-607-30-7669-2

Temas: Movimientos estudiantiles -- México -- Historia -- Siglo XX. | Estudiantes universitarios -- Actividad política -- México -- Siglo XX. | Universidades -- México -- Historia -- Siglo XX.

Clasificación: LCC LA428.7.M68 2023 | DDC 378.1981—dc23

Este libro fue sometido a dos dictámenes doble ciego externos, conforme a los criterios académicos del Comité Editorial del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Coordinador editorial
Jonathan Girón Palau

Edición
Juan Leyva

Edición digital
Jonathan Girón Palau

Diseño y fotografía de la cubierta
Diana López Font
Pintas de estudiantes en un costado de la Biblioteca Central,
Ciudad Universitaria, UNAM, 2023.

Primera edición impresa: 2023
Primera edición digital (PDF): 2023

DR© Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación,
Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria,
Coyoacán, 04510, Ciudad de México,
www.iisue.unam.mx
Tel. 55 56 22 69 86

ISBN (PDF): 978-607-30-7804-7
ISBN (impreso): 978-607-30-7669-2



Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Hecho en México

- 9 Presentación
- 25 Siglas, acrónimos y abreviaturas
- I. EN BUSCA DE UN PROYECTO UNIVERSITARIO PARA MÉXICO
- 31 En busca de la reforma universitaria: el movimiento estudiantil de 1929 en la Universidad Nacional de México
Renate Marsiske
- 67 Batalla por la educación popular: la Unión de Estudiantes Pro-Obrero y Campesino, entre la universidad y la Revolución (México, años treinta)
Romain Robinet
- 99 Estudiantes contra la educación socialista: el origen de los Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara (1932-1935)
Mario Virgilio Santiago Jiménez
- 121 Los ecos de Córdoba en Morelia: reivindicaciones democráticas estudiantiles y reforma universitaria en Michoacán (1938-1966)
Miguel Ángel Gutiérrez

2. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968, ANTES Y DESPUÉS

- 151 Universidad y estudiantes en Sinaloa: una historia de reforma universitaria y lucha social (1873-1970)
Sergio Sánchez
- 197 La UFEC y la CEM: dos agrupaciones estudiantiles católicas en Monterrey (1950-1967)
Ana Lucía Álvarez Gutiérrez
- 227 La praxis juvenil en el movimiento estudiantil de 1961-1963 en la UAP
Gloria A. Tirado
- 251 México 1968: 50 años de debates públicos
Eugenia Allier
- 287 La lucha estudiantil post 68: el Comité Coordinador de Comités de Lucha en la UNAM y el Politécnico
Verónica Oikión Solano
- 315 El movimiento estudiantil cogobiernista en la UNAM
Germán Álvarez Mendiola
- 347 ¡No a la ley 4! La construcción del Comité Estudiantil de la Universidad de Sonora (1991)
Denisse de Jesús Cejudo Ramos
- 375 Anexo. Bibliografía básica
Denisse de Jesús Cejudo Ramos
- 409 Las autoras y los autores

PRESENTACIÓN

Después de haber trabajado durante años en la historia de los movimientos estudiantiles de América Latina, me pareció importante volver la mirada hacia los acontecimientos conflictivos en las universidades mexicanas, precisamente porque están apareciendo nuevos trabajos, sobre todo en forma de tesis de licenciatura, maestría y doctorado, con metodologías, temas y enfoques nuevos; muchos de ellos ocupándose de acontecimientos universitarios fuera de la Ciudad de México (antes México, Distrito Federal)¹ y de sus instituciones de educación superior.

Por otro lado, son los aniversarios los que siempre contribuyen a un auge de publicaciones y eventos, con el fin de ampliar la memoria. En 2018 el aniversario 100 del movimiento estudiantil de Córdoba, Argentina, y el aniversario 50 del movimiento estudiantil del 68 en la Ciudad de México contribuyeron con muchos eventos y publicaciones a poner en el escenario estos dos hechos históricos. En el caso del 68, son también los exlíderes estudiantiles de su época los

1 Para efectos de una apropiada denominación historiográfica, a lo largo de este volumen conservamos la grafía descriptiva *ciudad de México* para referirnos a cuando su nombre oficial y legal era *México, Distrito Federal* (hasta febrero de 2016), y optamos por la grafía denominativa *Ciudad de México* cuando nos referimos al momento actual o posterior a esa fecha; en los títulos de obras, artículos y documentos citados conservamos la grafía del original, con independencia de su momento de emisión.

que contribuyen como académicos, escritores o testigos a la memoria del conflicto universitario de aquel año.²

También a escala latinoamericana hay cada vez más trabajos sobre el tema de los movimientos estudiantiles y los conflictos en las universidades, los cuales podemos encontrar en publicaciones, sobre todo de Argentina, Colombia, Chile y Brasil, gracias a colegas como Pablo Buchbinder, Andrés Donoso, Álvaro Acevedo, Carlos Celi y otros que formaron grupos de trabajo, interesados más en los conflictos que en las estructuras universitarias y con especial atención en saber más sobre los jóvenes estudiantes en sus instituciones.

Por ello, me parece importante señalar algunos resultados de las investigaciones sobre la historia de los movimientos estudiantiles en América Latina³ que tienen validez también en México:

1. Hay que considerar que los conflictos entre estudiantes, profesores y autoridades en las universidades no son fenómenos nuevos o modernos surgidos en el siglo XX y devenidos famosos en 1968, sino que han existido casi desde la fundación de las universidades en el suelo latinoamericano, es decir, desde el siglo XVI.⁴ No se pueden considerar como casos aislados de inconformidad estudiantil en instituciones educativas equilibradas, sino que han sido parte integral de la vida universitaria. Sin embargo, hablar de movimientos estudiantiles, por sus expresiones y la cantidad de estudiantes participantes, se puede considerar un fenómeno del siglo XX.

2 Véase R. Marsiske, “El movimiento estudiantil de 1968 en México, cincuenta años después”, en B. Ardura y A. Puig (coords.), *Che cos'è stato il 1968? Una lettura 50 anni dopo! ¿Qué fue el 1968? Una lectura medio siglo después*, 2020, pp. 107-122.

3 R. Marsiske, *Movimientos estudiantiles en América Latina: Argentina, Perú, Cuba y México, 1918-1929*, 1989; *idem*, “Universidades, clases medias y movimientos estudiantiles en América Latina (1918-1929)”, 2011; *idem* (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vols. I y II, 1999; *idem* (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. III, 2006; *idem* (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. IV, 2015; *idem* (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. V, 2017.

4 L. Pérez, “Una revuelta universitaria en 1671. ¿Intereses estudiantiles o pugna de autoridades?”, en R. Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles...*, vol. I, p. 19; D. Soto, “El movimiento de estudiantes y catedráticos en Santa Fe de Bogotá a fines del siglo XVIII”, en *ibid.*, p. 40.

2. El análisis de un determinado movimiento estudiantil nos lleva al concepto de los movimientos sociales⁵ o de acción colectiva, en cuyo tratamiento predomina la imprecisión y en donde se yuxtaponen con mucha facilidad diferentes enfoques que mantienen entre sí escasa consistencia en sus núcleos teóricos fundamentales. Un movimiento social es un comportamiento colectivo no institucional, expresión de un conglomerado social, con cierta estabilidad temporal, orientado a promover o resistir determinadas transformaciones en el sistema social global de que forma parte. Todo movimiento social es la expresión de un conflicto de intereses entre un conglomerado social específico y otro que se ha apropiado, ha definido y controlado la institucionalidad vigente o está en condiciones de hacerlo. En nuestro caso, los estudiantes del 68 crearon un “nosotros”, un sujeto colectivo más o menos estable y duradero que compartió “tres clases de orientaciones: aquellas relacionadas con los fines de la acción [...]; aquellas relacionadas con los medios [...], y finalmente aquellas referidas a las relaciones con el ambiente”.⁶ Tomando en cuenta esta definición, sería importante analizar y explicar cómo se formó esta acción colectiva que llamamos el movimiento estudiantil de 1968, y no sólo partir de la existencia de un movimiento, sino dirigir el análisis a la pluralidad de aspectos internos y externos de la acción colectiva, además de explicar cómo se combinaron y sostuvieron a lo largo del tiempo.

3. Estos conflictos en las universidades públicas estallan entre los diferentes miembros de la institución, principalmente entre estudiantes y autoridades, muchas veces por asuntos aparentemente sin importancia que esconden los verdaderos problemas pedagógicos, sociales, políticos o económicos de los jóvenes o de la sociedad en su conjunto. Por ello, tenemos que ocuparnos de los diferentes actores en un conflicto, a saber, estudiantes, líderes estudiantiles, miembros de organizaciones estudiantiles, autoridades universitarias, el rec-

5 R. Marsiske, “Presentación”, en R. Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles...*, vols. I y II, pp. 11-18.

6 L. González, *Tlatelolco aquella tarde*, 2016, p. 10.

tor, directores de facultades y escuelas, profesores e investigadores y miembros de sindicatos universitarios.

4. Por ello, a pesar de la autonomía universitaria que distingue a muchas de las universidades latinoamericanas desde el movimiento estudiantil de Córdoba en 1918, y que obliga a las instituciones de educación superior a resolver sus conflictos internos de manera independiente, el estudio de los movimientos universitarios apunta sobre todo al problema de la relación compleja entre universidad y contexto político, social y económico. Resulta así que, en muchos movimientos sociales, lo que parece tener un origen universitario no es otra cosa que el momento histórico en que la universidad logra expresar las vivencias y demandas de un movimiento social más vasto, con la posibilidad de que en la articulación de éste el dinamismo de la acción universitaria quede superado y constreñido por los fines y la subsistencia de la propia institución universitaria.

5. El estudio de los movimientos universitarios constituye también una vía adecuada para precisar la capacidad de cambio y de innovación social que se manifiesta en la institución universitaria. Parece adecuada la reflexión, a fin de precisar si los movimientos de “reforma universitaria” que abarcaron muchas de las grandes universidades del continente y, por supuesto, de México entre 1918 y 1930, buscaban convertirse en catalizadores, cuando no agentes, de una movilización social mucho más vasta y cuyo campo de acción era la pretensión de cambio de la sociedad en su conjunto. Más tarde, los movimientos de los años sesenta se agotaron en la solución de demandas internas. En el contexto de la Guerra Fría, hay que entenderlos como movimientos protagonizados por los supuestos defensores del “mundo libre” y los defensores del bloque comunista. En América Latina hay que agregar a este ambiente la victoria de Fidel Castro en Cuba, que tuvo un impacto muy intenso, especialmente en las universidades de la región.

6. Esto nos lleva a considerar que los movimientos estudiantiles que se llevan a cabo en instituciones universitarias autónomas no son fenómenos aislados de la política cotidiana: sus actividades tienen relaciones muy estrechas con el estado general de la sociedad y la calidad y la orientación de la vida política. Cualquier persona que

haya seguido de cerca la vida universitaria latinoamericana difícilmente podrá aceptar la idea de que son movimientos independientes de la política nacional. La idea aquí es que un movimiento estudiantil está lejos de ser un complejo autónomo, manejado con su propia dinámica y que define con entera libertad sus medios y sus objetivos. En general, un movimiento estudiantil es la expresión de un conjunto de fuerzas sociales que en él alcanzan una manifestación peculiar: puede ser expresión de exigencias de grupos sociales que encuentran en la juventud universitaria a su vocero. Esta estrecha vinculación con la sociedad en su conjunto explica, por ejemplo, la complejidad de los movimientos de 1968, especialmente en la ciudad de México, igual que otros movimientos estudiantiles, ya que las universidades públicas en América Latina, a pesar de su autonomía, tradicionalmente han sido parte de las instituciones estatales. Los actores de un movimiento estudiantil muchas veces no representan un poder en sí, sino que lo son en relación con otros grupos sociales, tales como partidos políticos, sindicatos, grupos religiosos, etcétera. Del apoyo de estos grupos extrauniversitarios depende el desarrollo de dichos movimientos.

7. Igualmente importante para el estudio de los movimientos universitarios es el análisis de las organizaciones estudiantiles: en algunos países latinoamericanos han tenido una existencia y una continuidad mayores que los partidos políticos o han permanecido vivas como grupos de oposición, en algunos casos durante más de 50 años, como en Chile, Cuba o Colombia. La estrecha relación entre universidad, sociedad y política convierte a los gremios estudiantiles y a sus luchas en campos de entrenamiento para futuros políticos nacionales o internacionales.

Ante el panorama bastante aleccionador en el avance del conocimiento historiográfico de los movimientos estudiantiles en América Latina, es importante volver la mirada a los acontecimientos en México para empezar a llenar las grandes lagunas que existen respecto a nuestro tema y a construir enfoques teóricos más amplios y novedosos. Me parece que esto va a conducir a nuevos saberes, sobre todo porque ampliamos nuestro panorama a los movimientos

estudiantiles fuera de la Ciudad de México y más allá de los movimientos muy conocidos a lo largo del siglo xx. En los diferentes estados mexicanos el panorama de las instituciones de educación superior es muy diverso: hay universidades con una larga historia y otras, tanto públicas como privadas, de reciente creación.

Para este análisis es importante definir la ventana de tiempo cuando hablamos del siglo xx en las universidades en México y de sus conflictos. ¿Ese siglo empieza en el país en 1900 o con la Revolución Mexicana y la fundación de la Universidad Nacional en 1910 y termina en 1999, con el último gran movimiento estudiantil de la UNAM? ¿Podemos distinguir las etapas de la historia mexicana en dicho siglo guiándonos por los diferentes sexenios gubernamentales o la alternancia en el poder a partir del triunfo del Partido Acción Nacional (PAN)? ¿O sería más apropiado partir de una historia de las universidades en México en el siglo xx y construir un marco de análisis desde adentro de las instituciones de educación superior?

Durante mucho tiempo, los investigadores que se ocuparon de los movimientos estudiantiles en México consideraron que éstos y los sindicatos universitarios o de académicos estaban organizados por partidos, agrupaciones o colectivos de izquierda, quizá siguiendo la lógica de las autoridades universitarias, que a lo largo de los años han considerado que el enemigo a vencer es la izquierda política organizada. Es por ello que, como resultado o influencia de la Revolución Cubana, han sido muy documentados los casos de las movilizaciones de los años sesenta y setenta en algunas universidades mexicanas: en 1968 en la UNAM, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Puebla o la Universidad Autónoma de Sinaloa. ¿Quiere decir que esos movimientos estudiantiles fueron más notorios o violentos, o sencillamente que hay más investigadores que se ocuparon de tales conflictos?

El panorama mexicano se enriquece a partir de investigaciones recientes de jóvenes investigadores con nuevos enfoques que se ocupan de los movimientos universitarios dirigidos por fuerzas políticas pertenecientes a la derecha, apoyados muchas veces por sectores de

la Iglesia católica, débiles en los primeros años después de la Revolución Mexicana y durante los gobiernos del PRI. Como anota Cejudo,

el estudio de movimientos estudiantiles en las regiones se inició de forma sistemática a finales de la década de los noventa, donde se expusieron, además de las experiencias de las entidades que apoyaron y formaron parte de la movilización de 1968, las que de forma hipotética le anteceden y le suceden.⁷

Los movimientos estudiantiles mexicanos del siglo XX no son hechos que se hayan generado en poco tiempo, de un momento a otro; hay muchos descontentos anteriores, conflictos sin resolver y evidencias de una organización estudiantil fuerte.⁸

Analizando los movimientos estudiantiles más recientes, de finales del siglo XX y principios del XXI, habrá que tomar en cuenta los resultados de la investigación de Carlos Celi,⁹ quien sostiene que la historia nos muestra importantes líderes estudiantiles hasta finales de los años ochenta. Después encontramos, a menudo dentro de un mismo movimiento y una misma institución, grupos de huelguistas separados por facultades o instituciones.

Poco explorada hasta ahora parece ser la investigación sobre la vida cotidiana de los estudiantes, más allá de las estadísticas sobre su edad, origen social, proveniencia, carrera académica anterior, construcción de redes entre ellos y medios de subsistencia. Igualmente, la eficiencia terminal y el futuro de los estudiantes fuera de la universidad se manejan como datos separados, no como explicación de la vida estudiantil.

Respecto a los movimientos estudiantiles en los estados, cada uno tiene una universidad pública. Así, aparece un nuevo actor de

7 “La Universidad en el naufragio: contienda política en la Universidad de Sonora, 1991”, 2016, p. 22.

8 Parece que la organización de movimientos sociales, sean estudiantiles o no, tiene una connotación diferente desde la existencia de las redes sociales, tan extendidas sobre todo entre los jóvenes.

9 C. Celi, “Movimientos juveniles: cambios y permanencias en las formas organizativas de los movimientos estudiantiles universitarios en América Latina”, 2018.

gran importancia: los gobernadores y su buena o mala relación con el poder central o con el presidente mexicano. Es decir, que los estudiantes se enfrentan no sólo a las autoridades educativas universitarias, federales o estatales, sino también al poder de los gobernadores, federal y al del presidente de la República. Hasta antes de la democratización del poder federal, toda la estructura política gubernamental había sido de un solo partido, del PRI, pero para los últimos años del siglo XX hay que distinguir entre gobernadores de diferentes partidos.

Un movimiento estudiantil se puede analizar desde muchos enfoques disciplinarios, pero me parece que el que da más resultados es uno interdisciplinario que combine la historia y las ciencias sociales, un enfoque comparativo que tome en cuenta la historia del presente. En suma, la historia social comparativa es la que da explicaciones más amplias.

Llegando a los detalles, un movimiento estudiantil se puede analizar desde sus detonantes, las exigencias de los estudiantes y los antecedentes de las movilizaciones, las estructuras universitarias obsoletas, el entorno político, económico y social; igualmente hay que analizar las medidas de presión estudiantiles, que han sido similares durante mucho tiempo en diversos movimientos:

- huelga general,
- huelga parcial,
- ocupación de edificios,
- manifestaciones callejeras,
- envío de pliegos petitorios,
- acciones violentas.

Asimismo, se puede analizar desde los resultados del movimiento:

- exigencias cumplidas,
- exigencias parcialmente cumplidas,
- represión,
- ofrecimientos gubernamentales diferentes a los exigidos, aceptados,

- ofrecimientos gubernamentales no aceptados,
- negociación mantenida y ningún resultado,
- término del conflicto.

Un movimiento estudiantil muchas veces tiene apoyos de otras organizaciones y agrupaciones y tiene enemigos declarados, los cuales también llaman a manifestarse:

- estudiantes de otras universidades o escuelas de diferente nivel,
- asociaciones de profesores u otros profesionistas,
- trabajadores organizados en sindicatos u otras agrupaciones,
- miembros de partidos políticos,
- agrupaciones de colonos,
- colectivos de diversa índole.

Dentro de esta presentación es importante dedicar aunque sea un espacio reducido al concepto de la autonomía universitaria, pues con frecuencia son los estudiantes los que pelean y exigen dicha autonomía y la defienden por medio de sus movimientos. Hoy parece que todo el sistema de educación superior en México (autoridades, académicos, estudiantes y personal administrativo) está ocupado, en mayor o menor medida, en resistir el intento de injerencia externa de los poderes públicos.¹⁰ Por medio del recorte sustancial del presupuesto, de una campaña de desprestigio contra las instituciones públicas de docencia e investigación y sus académicos y aun contra sus

10 “La ANUIES expresa su preocupación por los intentos, cada vez más frecuentes, de los poderes ejecutivos o legislativos de varias entidades federativas para modificar las leyes orgánicas de las universidades públicas autónomas, sin mediar comunicación ni participación de los órganos de gobierno competentes y de las comunidades universitarias, tal como está ocurriendo en Baja California Sur, en el Estado de México y en Veracruz. [...] La Suprema Corte de Justicia (SCJN), al definir los alcances de la autonomía universitaria, señaló que ésta constituye una protección especial concedida en la Constitución para resguardarlas de intromisiones o intereses externos, lo que les permite cumplir con sus fines. [...] Gracias a la autonomía, las universidades públicas han mantenido un espacio de libertad de pensamiento e innovación, la pertinencia y calidad de sus funciones sustantivas, adaptándose a las nuevas circunstancias de un entorno dinámico y en constante transformación y atendiendo las necesidades de una sociedad que evoluciona.” “Desplegado de la ANUIES”, *Milenio*, 9 de abril, 2019, p. 5.

becarios, y de intentos legislativos se trata de controlar las funciones esenciales de su estructura autónoma.

Las universidades públicas autónomas de México son organismos descentralizados del Estado y no de la administración pública, tienen personalidad jurídica y patrimonio propios, no dependen de ninguno de los tres poderes tradicionales; en la designación de sus órganos de gobierno sólo participa la comunidad universitaria, y no se guían por intereses de partido o de coyuntura. Son autónomas respecto a todo poder gubernamental, partido político y grupo de poder. No están sujetas a instrucciones ni órdenes de ninguna autoridad o persona ajena a ellas; generan su propia normatividad jurídica interna (estatutos y reglamentos) y cuentan con su propio tribunal universitario, que conoce de las faltas a la normativa universitaria, presuntamente cometidas por alumnos o miembros del personal académico.¹¹

Esta autonomía universitaria en México no nace como un concepto acabado ni tiene una interpretación unívoca; su configuración a través de los años es producto de situaciones y proyectos particulares en las diferentes universidades públicas mexicanas, con el común denominador de tener una base constitucional publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 9 de junio de 1980, que garantiza el autogobierno, las libertades de cátedra e investigación, la autodeterminación de planes y programas, los criterios de aceptación de estudiantes, la autoadministración y la facultad para fijar los términos de la contratación de académicos y su remuneración. Y sin embargo, la universidad pública autónoma mexicana no desconoce hoy en día los mecanismos externos de evaluación, planeación y control público. Enfrenta, en un mundo globalizado, nuevos retos y exigencias internacionales, por un lado, y presiones reformistas por parte de los gobiernos locales, por otro.

En los trabajos reunidos en esta obra las discusiones alrededor de este concepto jurídico y la lucha por lograr o mantener la auto-

11 R. Marsiske, "Universidad pública y autonomía en América Latina", *Malaidea: Cuadernos de Reflexión*, 2011, pp. 19-39; J. Fernández, "Naturaleza jurídica de la Universidad Pública", *Revista del Posgrado en Derecho de la UNAM*, 2010, pp. 19-29.

nomía universitaria están presentes en todos los movimientos estudiantiles analizados por historiadores y sociólogos. Cinco capítulos se refieren a movimientos estudiantiles influidos por los acontecimientos de Córdoba en 1918 y seis se ocupan de los hechos del 68 mexicano. Además, presentamos un anexo bibliográfico sobre movimientos estudiantiles en México durante el siglo xx, elaborado por Denisse Cejudo.

Todos los autores de este libro llevan mucho tiempo ocupándose de las tensiones y conflictos en las universidades mexicanas, algunos de éstos similares en tiempos históricos y muchos con resultados diferenciados entre sí. Reunirlos en esta obra nos ofrece aportes nuevos para la historiografía de los movimientos estudiantiles y nos hace comprender su complejidad. Nos muestran la influencia del movimiento de Córdoba de 1918 y de la reforma universitaria en América Latina y en México, así como la lucha por la autonomía universitaria, los movimientos patrocinados por organizaciones católicas, el comportamiento de las organizaciones de la izquierda mexicana y la lucha por la democratización de los órganos de gobierno en las universidades.

En la primera parte del libro, que titulé “En busca de un proyecto universitario para México”, cuatro autores nos presentan diferentes temas relacionados con los conflictos universitarios de los años veinte y treinta, en la ciudad de México, Guadalajara y Morelia.

Renate Marsiske nos presenta un análisis del movimiento estudiantil de 1929, que tuvo como desenlace el otorgamiento de la autonomía universitaria a la Universidad Nacional de México. La autora parte de la presentación de la estructura universitaria desde 1920, para después voltear la vista a los estudiantes mexicanos, su organización y su participación en el Congreso Internacional de Estudiantes de 1921, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional con la participación importante de los líderes estudiantiles argentinos. El movimiento estudiantil de 1929 y su resultado, la nueva Ley Orgánica, representan el cuerpo principal del capítulo.

Romain Robinet se ocupa en su trabajo de los orígenes de la Unión de Estudiantes Pro-Obrero y Campesino, la UEPOC, que sus iniciadores fundaron como resultado de la organización estudiantil

del movimiento de 1929, pero “trataban de instrumentar la dinámica de movilización de la juventud estudiantil para desarrollar una de las grandes metas de la Revolución Mexicana y de la Reforma Universitaria, a saber, la educación popular”, como afirma este autor.

Mario Virgilio Santiago nos relata en su capítulo los orígenes de los Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara entre 1932 y 1935, como consecuencia directa del Primer Congreso Universitario de 1933, en donde se discute el asunto de la educación socialista, proyecto que el presidente Lázaro Cárdenas trata de implementar a partir de 1934, hecho que llama a la estructura eclesiástica católica a organizarse y convertirse en actor importante en el panorama de las instituciones de educación superior en México.

Miguel Ángel Gutiérrez, experto en la historia de la Universidad Michoacana, también detecta ecos de la Reforma de Córdoba de 1918 en la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, sobre todo en la lucha por las reivindicaciones democráticas de los estudiantes. Por ello, en los años treinta se organizaron grupos de estudiantes en la Universidad Nicolaita, que se llamaron socialistas, acorde con el proyecto del presidente michoacano Lázaro Cárdenas. En 1939 lograron una nueva Ley Orgánica, con una amplia participación estudiantil en las decisiones universitarias, ordenamiento legal vigente hasta los años sesenta.

La segunda parte del libro gira alrededor de los acontecimientos universitarios mexicanos durante los años sesenta y setenta, en especial en relación con el movimiento estudiantil de 1968.

El trabajo de Denisse Cejudo se ocupa de una época más contemporánea y de la historia de una universidad mexicana poco trabajada: analiza el último gran movimiento estudiantil en la Universidad de Sonora y el surgimiento del Comité Estudiantil de dicha universidad en 1991, en defensa de la gratuidad de la educación superior.

De igual forma, el capítulo de Sergio Arturo Sánchez no se refiere al movimiento del 68, sino que nos presenta una historia resumida de 100 años de la Universidad de Sinaloa desde el punto de vista de los estudiantes, una “historia de reforma universitaria y lucha social”, como él llama su trabajo.

Con estas dos excepciones, los demás trabajos de la segunda parte del libro giran alrededor de los movimientos estudiantiles de los años sesenta. Ana Lucía Álvarez nos lleva a la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en los años cincuenta y sesenta y analiza dos organizaciones estudiantiles católicas, dirigidas por la orden de los jesuitas, que operaron en la Universidad de Nuevo León y en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con el apoyo moral y económico de los industriales locales.

Gloria Tirado se ocupa del movimiento estudiantil entre 1961 y 1963 en la Universidad Autónoma de Puebla, cuyo resultado fue la Ley Orgánica de 1963, que rigió la institución hasta 1991 y permitió la injerencia del gobernador del estado en las decisiones universitarias, a pesar de la autonomía de esta universidad.

Eugenia Allier revisa las transformaciones y permanencias en las representaciones sobre el movimiento del 68 a través de cuatro líneas de análisis: los debates públicos, la historiografía especializada sobre el movimiento, los libros referentes a la historia nacional y la historia oficial.

Verónica Oikión se interesa por el tiempo post 68 en lo que se refiere a las organizaciones estudiantiles. El 6 de diciembre de 1968 se disuelve el Consejo Nacional de Huelga, la organización estudiantil clave del movimiento de aquel año, y ella se pregunta qué pasó después con los estudiantes y sus organizaciones.

Germán Álvarez también analiza los años después del 68 y los movimientos por el cogobierno o autogobierno, específicamente en la UNAM. Ciertos grupos antiautoritarios organizaron movimientos con el fin de construir órganos de gobierno electos democráticamente y con la presencia de todos los sectores universitarios: estudiantes, profesores y trabajadores.

Consideramos importante, como complemento de los trabajos aquí presentados, el anexo bibliográfico sobre los movimientos estudiantiles en México durante el siglo XX, que redondea nuestro libro.

Espero que este volumen de movimientos estudiantiles en México en el siglo XX sea el inicio de una serie de otros que nos ofrezcan

un panorama lo más amplio posible de los conflictos universitarios de nuestro país a lo largo de aquel siglo.

Renate Marsiske

REFERENCIAS

- Cejudo Ramos, Denisse de Jesús, “La Universidad en el naufragio: contienda política en la Universidad de Sonora, 1991”, tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2016.
- Celi, Carlos, “Movimientos juveniles: cambios y permanencias en las formas organizativas de los movimientos estudiantiles universitarios en América Latina”, tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM, 2018.
- Fernández Ruiz, Jorge, “Naturaleza jurídica de la Universidad Pública”, *Revista del Posgrado en Derecho de la UNAM*, vol. 6, núm. 11, 2010, pp. 19-29.
- González de Alba, Luis, *Tlatelolco aquella tarde*, México, Cal y Arena, 2016.
- Marsiske, Renate, “El movimiento estudiantil de 1968 en México, cincuenta años después”, en Bernard Ardura y Armand Puig i Tarrech (coords.), *Che cos'è stato il 1968? Una lettura 50 anni dopo/¿Qué fue el 1968? Una lectura medio siglo después*, Pontificio Comitato Di Scienze Storiche, Libreria Editrice Vaticana, 2020, pp. 107-122.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. v, México, UNAM, 2017.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. IV, México, UNAM, 2015.
- Marsiske, Renate, “Universidades, clases medias y movimientos estudiantiles en América Latina (1918-1929)”, tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM, 2011.
- Marsiske, Renate, “Universidad pública y autonomía en América Latina”, *Malaidea: Cuadernos de Reflexión*, núm. 2, 2011, pp. 19-39.

- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. III, UNAM/Plaza y Valdés, México, 2006.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. II, México, UNAM/Plaza y Valdés, 1999.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. I, México, UNAM/Plaza y Valdés, 1999.
- Marsiske, Renate, *Movimientos estudiantiles en América Latina: Argentina, Perú, Cuba y México, 1918-1929*, México, UNAM, 1989.
- Pérez Puente, Leticia, “Una revuelta universitaria en 1671. ¿Intereses estudiantiles o pugna de autoridades?”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. I, México, UNAM/Plaza y Valdés, 1999, pp. 19-39.
- Soto Arango, Diana, “El movimiento de estudiantes y catedráticos en Santa Fe de Bogotá a fines del siglo XVIII”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. I, México, UNAM/Plaza y Valdés, 1999, pp. 40-60.

SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

AARC	Asociación de Agricultores del Río Culiacán
AEDLE	Alianza Estudiantil Defensora de la Libertad de Enseñanza
AFEJ	Asociación Fraternal de Estudiantes de Jalisco
Afadem	Asociación de Familiares de Detenidos y Víctimas a Violaciones de Derechos Humanos
AGHPEM	Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán
AGN	Archivo General de la Nación
AHPMCJ	Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús
AHSEP	Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública
AHUAS	Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa
AHUM	Archivo Histórico de la Universidad Michoacana
AHUNAM	Archivo Histórico de la UNAM
AHUS	Archivo Histórico de la Universidad de Sonora
ALDF	Asamblea Legislativa del Distrito Federal
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
AP	Archivo Personal
APEAV	Archivo Particular de Enrique Arreguín Vélez
AUOM	Archivo personal de Vicente Lombardo Toledano, Universidad Obrera de México
AVOS	Acervo documental personal de Verónica Oikión Solano
BIR	Bloque de Izquierda Revolucionaria
BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
BUNM	<i>Boletín de la Universidad Nacional de México</i>

CAADES	Confederación de Asociaciones de Agricultores del Estado de Sinaloa
Canaco	Cámara Nacional de Comercio
CASEU	Centro de Acción Social de Estudiantes Universitarios
CCH	Colegio de Ciencias y Humanidades
Ceiich	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
CEADA	Confederación de Estudiantes Antiimperialistas de América
CEM	Corporación de Estudiantes Mexicanos
CESM	Confederación de Estudiantes Socialistas Mexicanos
CEUS	Comité Estudiantil de la Universidad de Sonora
CEU	Consejo Estudiantil Universitario
CIADE	Confederación Iberoamericana de Estudiantes
CNE	Confederación Nacional de Estudiantes
CNED	Central Nacional de Estudiantes Democráticos
CNESIC	Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica
CNH	Consejo Nacional de Huelga
CNOP	Confederación Nacional de Organizaciones Populares
Conaculta	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CTM	Confederación de Trabajadores de México
Coco	Comité Coordinador de Comités de Lucha Conjunto
CRAC	Cruzada Regional Anti-Comunista
Cren	Cruzada de Reconstrucción Nacional
CU	Consejo Universitario
DFS	Dirección Federal de Seguridad
DGIPS	Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales
DHA, APMEUS	Departamento de Historia y Antropología de la Universidad de Sonora, Acervo del Proyecto Movimiento estudiantil de la Universidad de Sonora
ECA	Escuela de Contabilidad y Administración
ENACH	Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo
ENM	Escuela Nacional de Maestros
ENP	Escuela Nacional Preparatoria
ESA	Escuela Superior de Agricultura
FCE	Fondo de Cultura Económica
FECSM	Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México
FEJ	Federación Estudiantil de Jalisco
FEM	Federación Estudiantil Mexicana

Femospp	Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado
FEP	Frente Electoral del Pueblo
FER	Federación de Estudiantes Revolucionarios
FERS	Federación de Estudiantes Rosalinos Socialistas
FESO	Frente de Estudiantes Socialista de Occidente
Fetec	Federación de Estudiantes del Tecnológico de Monterrey
FEUG	Federación de Estudiantes Universitarios de Guadalajara
FEUJ	Federación de Estudiantes Universitarios de Jalisco
FEUS	Federación de Estudiantes Universitarios Sinaloenses (y antes, de Sinaloa)
FEUS	Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora
FOCEP	Frente Obrero, Campesino, Estudiantil, Popular
FPI	Frente Popular Independiente
FUA	Frente Universitario Anticomunista
FUE	Federación Universitaria Escolar
FUN	Fondo Universidad Nacional
GCI	Grupo Comunista Internacionalista
GOR	Grupo Orientador Rosalino
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
IPN	Instituto Politécnico Nacional
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
JCM	Juventud Comunista de México
JSUM	Juventudes Socialistas Unificadas de México
LCE	Liga Comunista Espartaco
ME	Movimiento Estudiantil
MESC	Movimiento Estudiantil Social Cristiano
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
MURO	Movimiento Universitario de Renovadora Orientación
OCU	Obra Cultural Universitaria
PAN	Partido Acción Nacional
PARM	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana
PCM	Partido Comunista Mexicano
PMS	Partido Mexicano Socialista
PMT	Partido Mexicano de los Trabajadores
PNE	Partido Nacional Estudiantil
PNEPC	Partido Nacional Estudiantil Pro-Cárdenas
PNR	Partido Nacional Revolucionario

PORT	Partido Obrero Revolucionario Trotskista
PPS	Popular Socialista
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores
PST	Partido Socialista de los Trabajadores
RED	Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SME	Sindicato Mexicano de Electricistas
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SPAUNAM	Sindicato del Personal Académico de la UNAM
STAUS	Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora
STFRM	Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana
STUNAM	Sindicato de Trabajadores Universitarios de la UNAM
SUTERM	Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
Udeg	Universidad de Guadalajara
UABC	Universidad Autónoma de Baja California
UACM	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
UAG	Universidad Autónoma de Guadalajara
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UAO	Universidad Autónoma de Occidente
UAS	Universidad Autónoma de Sinaloa
UEG	Universidade Estadual da Goiás
UEPOC	Unión de Estudiantes Pro-Obrero y Campesino
UFEC	Unión Femenina de Estudiantes Católicas
UIA	Universidad Iberoamericana
UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEC	Unión Nacional de Estudiantes Católicos
Unisin	Universidad de Sinaloa
Unison	Universidad de Sonora
UNL	Universidad de Nuevo León
USNO	Universidad Socialista del Noroeste

1. EN BUSCA DE UN PROYECTO UNIVERSITARIO PARA MÉXICO

EN BUSCA DE LA REFORMA UNIVERSITARIA: EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1929 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO

Renate Marsiske

La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio
de la federación, saluda a los compañeros de la América toda,
y les invita a colaborar en la obra de libertad que inicia.
—*Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba*¹

INTRODUCCIÓN

No sólo en México, sino en muchos países latinoamericanos, los primeros 30 años del siglo XX son los de la reforma universitaria que dio inicio con el movimiento estudiantil de Córdoba, Argentina, en 1918.² Los jóvenes cordobeses pugnaron por una reforma de la Universidad Nacional de Córdoba y lograron, más allá de su ámbito local, establecer las bases de la universidad moderna en América Latina, principalmente en lo que se refiere a la participación estudiantil en las decisiones universitarias y la independencia respecto al

- 1 “La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América. Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba, 1918”, en A. M. Alderete (comp.), *El Manifiesto liminar. Legado y debates contemporáneos*, 2012, p. 17.
- 2 J. C. Portantiero (ed.), *Estudiantes y políticas en América Latina, 1918-1938. El proceso de la Reforma Universitaria (1918-1938)*, 1978; D. Cuneo (coord.), *La reforma universitaria, s. d.*; P. Buchbinder, *Una revolución en los claustros. La reforma de 1918*, 2008; A. R. Chiroleu, “La Reforma Universitaria”, en R. Falcón (dir.), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, t. VI, 2000, pp. 357-390; C. Tünnermann, *La Reforma Universitaria*, 1978; M. C. Vera, “Reformas, contrarreformas y movimientos estudiantiles en la Universidad de Córdoba (1870-1936)”, en R. Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. III, 2006, p. 29.

gobierno por parte de la institución de educación superior de más historia en Argentina. A partir de entonces, los estudiantes reformistas entendieron la autonomía en estrecha relación con una dirección democrática de las universidades, en las que los estudiantes aseguraron como núcleo de estructura la realización de los fines principales del movimiento. Por otro lado, a partir de entonces también se definieron con claridad las tres funciones de la universidad: docencia, investigación y extensión de la cultura.

A más de 100 años de haber ocurrido este hecho tan fundamental en el panorama de las universidades de América Latina, el movimiento estudiantil de Córdoba y sus resultados todavía están presentes en la memoria de los universitarios, aunque sea sólo como parte de discursos y aniversarios. Su importancia y sus consecuencias no están superadas un siglo después y muchas universidades de la región siguen luchando hoy por su independencia o por defender su autonomía. Pero también es cierto que su importancia se ha convertido en un mito.³

Las ideas y los logros del movimiento de Córdoba no tardaron en llegar a México por diferentes vías: publicaciones de las organizaciones estudiantiles, viajes de los líderes a los diferentes congresos estudiantiles del área y agregados estudiantiles en las embajadas mexicanas en diferentes países de Latinoamérica. La construcción de redes estudiantiles que muchas veces desembocaron en organizaciones duraderas la encontramos desde finales del siglo XIX, tanto en Argentina como en los demás países del cono sur, pero también en las universidades de otros países de la región, incluyendo México. Para la explicación de los movimientos de reforma universitaria en América Latina, son de la mayor importancia las organizaciones estudiantiles locales, ya que son éstas las que mantuvieron con vida las movilizaciones hasta lograr sus objetivos. Lo que Hugo Biagini explica referente a las organizaciones del cono sur tiene validez igualmente para México.

Se trata de una impronta participativa que se fue plasmando simultáneamente con las migraciones externas e internas, con el

3 A. M. Alderete (comp.), *El Manifiesto liminar...*

acceso de capas sociales postergadas a la universidad, con una renovación ideológica adversa a los valores burgueses dominantes y con la postulación de nuevos agentes históricos protagónicos (joven, mujer, técnico). Junto con estos motivos de fondo, puede señalarse la relevancia que supone la efectivización de diversos emprendimientos estudiantiles comunes: misiones y viajes de intercambio, lanzamiento torrencial de publicaciones, celebración de congresos integradores, articulación de organizaciones *ad hoc* (centros locales, federaciones regionales, nacionales o continentales).⁴

También el marcado iberoamericanismo de José Vasconcelos,⁵ rector de la Universidad Nacional de México (1920-1921) y primer secretario de Educación Pública (1922-1924), así como de su proyecto educativo nuevo y pujante, atrajo la mirada de los universitarios latinoamericanos hacia México. De agosto a noviembre de 1922, el nuevo secretario visitó Brasil, Uruguay, Argentina y Chile, y de esta forma su iberoamericanismo adquirió más fuerza al conocer las realidades de los países hermanos. Además, se deja influir por los escritos de José Enrique Rodó, Manuel Ugarte, José Ingenieros, Domingo Faustino Sarmiento, Alfredo Palacios y después Pedro y los demás Henríquez Ureña, y Gabriela Mistral. Como funcionario de gobiernos posrevolucionarios, Vasconcelos fomentaba la relación con los países latinoamericanos a través del intercambio de estudiantes e invitaciones de connotadas personalidades de la zona. Él consiguió sacar a México del aislamiento internacional, resultado de los hechos de la Revolución Mexicana, promoviendo las relaciones entre los países del área en contra del panamericanismo, promovido en estos años por Estados Unidos. Con sus escritos y acciones a favor de la educación en México, Vasconcelos adquirió una estatura continental. Este mejor conocimiento recíproco entre los países contribuyó indiscutiblemente al fortalecimiento de la unión que vin-

4 H. B. Biagini, “Redes estudiantiles en el Cono Sur”, en R. Marsiske (coord.), *Movimientos...*, p. 82.

5 C. Fell, *José Vasconcelos. Los años del águila (1920-1925). Educación, cultura e iberoamericanismo en el México posrevolucionario*, 1989, p. 553.

culaba entre sí a las universidades latinoamericanas desde el inicio del movimiento de reforma universitaria de Córdoba, en 1918.

Esa adhesión de Vasconcelos a las grandes orientaciones sociales del movimiento estudiantil, que cobra amplitud de un extremo al otro de la región a partir de 1919, el éxito logrado por el congreso de México (Primer Congreso Internacional de Estudiantes de 1921), los informes entusiastas redactados por los delegados latinoamericanos al regreso a sus países, el desarrollo de la política educativa implantada en México por el secretario de Educación Pública, las controversias (a veces violentas) que surgieron entre el gobierno de Estados Unidos y el de México respecto del reconocimiento del mandato de Obregón, son todos factores que, de distinta manera, contribuyeron a dar a conocer en los medios universitarios y estudiantiles de Hispanoamérica la imagen de un ministro demócrata consagrado a una vasta campaña de educación popular.⁶

El movimiento estudiantil de 1929 en México fue parte de esta secuencia de movimientos de reforma universitaria en América Latina a principios del siglo, y aprovechó las experiencias de los estudiantes argentinos, peruanos y cubanos en movimientos anteriores.⁷ Las formas de lucha y el lenguaje estudiantil fueron muy parecidos; sin embargo, el entorno político y social del problema universitario en México fue diferente. Los estudiantes mexicanos no lucharon contra gobiernos dictatoriales ni estructuras universitarias decimonónicas, ya que su universidad se había fundado en 1910, dos meses antes del estallido de la Revolución Mexicana.

Aparte del marcado iberoamericanismo del secretario de Educación Pública, son los esfuerzos de las organizaciones estudiantiles los que expanden las ideas reformistas por esa área del continente.

6 *Ibid.*, p. 568.

7 R. Marsiske, *Movimientos estudiantiles en América Latina: Argentina, Perú, Cuba y México, 1918-1929*, 1989; *idem*, “Universidades, clases medias y movimientos estudiantiles en América Latina (1918-1929)”, 2011; *idem* (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vols. I y II, 1999; *idem* (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. III, 2006; *idem* (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. IV, 2015; *idem* (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. V, 2017.

A principios de la década de los veinte podemos observar en algunos países de América un despertar, en cierto modo conjunto, de las clases media⁸ y obrera: la reforma universitaria fue expresión de este surgimiento y sus líderes abrieron la discusión sobre el futuro de la región. A partir de 1918, Deodoro Roca,⁹ Alfredo Palacios y otros encabezan en Argentina las discusiones sobre el futuro de la universidad y con ello el futuro de los respectivos países. Julio Antonio Mella en Cuba, Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui en Perú, los dos primeros líderes estudiantiles exiliados en México, son junto con ellos las figuras centrales de estas discusiones.

En México, a pesar de los múltiples problemas de supervivencia de la Universidad Nacional durante la época posrevolucionaria, la matrícula creció constantemente hasta llegar en 1928 a 8 900 alumnos y los proyectos de una autonomía universitaria se habían repetido en muchas ocasiones desde 1881, antes de la fundación de la nueva universidad en 1910. Además, en 1925 se creó el sistema de escuelas secundarias, dividiendo los años en la Escuela Nacional Preparatoria en dos segmentos: tres años de secundaria y otros dos años de la Preparatoria.

Así, durante todo 1928 se volvieron a discutir la autonomía para la Universidad Nacional y la reforma a la Ley Orgánica de 1910, con apoyo en las acciones (acuerdo que da voz y voto a los estudiantes en el Consejo Universitario) y los discursos autonomistas del secretario de Educación Pública, José Manuel Puig Casauranc.

Por otro lado, estas discusiones fueron impulsadas por el proyecto de autonomía universitaria que presentó ese mismo año una asociación estudiantil de reciente creación, la Liga de Estudiantes, a la Cámara de Diputados. Inmediatamente, Moisés Sáenz, subsecretario de Educación Pública y encargado del despacho, mandó un

8 S. Finkel, “La clase media como beneficiaria de la expansión del sistema educacional argentino 1880-1930”, en G. Labarca *et al.*, *La educación burguesa*, 1978, pp. 93-135; L. Fuentes, “The middle class and democracy in Latin America: Argentina, Brazil and Mexico”, 1987; D. Reithmeier, *Mittelschicht und institutionalisierte Bildung in Lateinamerika. Das Beispiel Mexiko*, 1984.

9 D. Roca, *Obra reunida. Vol. I. Cuestiones universitarias*, 2013.

memorándum¹⁰ confidencial a su hermano Alberto, diputado del Congreso de Educación y presidente de la Segunda Comisión de Educación, para que la Cámara rechazara el proyecto. En él expresó claramente el punto de vista del gobierno al respecto, el cual resumo a continuación:

- El gobierno del general Plutarco Elías Calles está de acuerdo con la idea de una autonomía universitaria.
- El momento no es el más apropiado para una decisión de tal magnitud, ya que le quedan pocos meses al gobierno de Calles.
- Los fondos propios de la universidad han aumentado año con año, lo que llevó a la universidad a una cierta autonomía económica.
- El gobierno de Calles y la Secretaría de Educación Pública han dejado una gran libertad a la universidad en sus decisiones, de manera que la autonomía técnica ha sido casi realidad.
- Una universidad del Estado no puede ser absolutamente autónoma porque tiene que servir al Estado.

Entonces el rector Alfonso Pruneda designó una comisión para la elaboración de un proyecto de ley de autonomía universitaria. Este proyecto¹¹ de una nueva ley orgánica limitaría la autonomía en muchos sentidos (nombramiento del rector por parte del presidente de la República; delegados de la SEP en el Consejo Universitario, responsabilidad del rector hacia el presidente y no hacia el secretario de Educación Pública, etc.). Se entregó el 10 de noviembre de 1928, pero no llegó a ser una iniciativa legal formal, aunque puede ser considerado como el antecedente más inmediato de la nueva Ley Orgánica de 1929.

10 “Sobre la autonomía de la Universidad. Memorándum confidencial para el señor Alberto Sáenz...”, AHUNAM, Fondo Universidad Nacional (FUN), ramo Rectoría, caja 28, exp. 378.

11 “Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Nacional”, nov. 1928, AHUNAM, FUN, Rectoría, caja 28, exp. 378.

Los estudiantes universitarios en los años de la posrevolución, inscritos en la Escuela Nacional Preparatoria o en alguna de las escuelas y facultades, pasaban gran parte de su tiempo en el centro de la ciudad, alrededor de la Plaza de Santo Domingo, de las calles de San Ildefonso, Argentina, Brasil y Tacuba, donde se encontraban sus escuelas. Paseaban por los patios coloniales de la universidad, iban a los cafés, a las cantinas o a las librerías del centro. Algunos habían venido de la provincia mexicana para estudiar en la Escuela Nacional Preparatoria o para convertirse aquí en profesionistas. Eran hijos de comerciantes con éxito, de médicos o abogados, que podían pagar los estudios de sus hijos. Los jóvenes vivían con su familia, en casa de algún familiar o eventualmente en casas de huéspedes cerca de la universidad.

A pesar del constante crecimiento de la población estudiantil en los años que nos ocupan, era pequeño el número de jóvenes universitarios. Este hecho, junto con la cercanía física de los alumnos a sus escuelas, alentó la unión entre ellos. Eran pocas las mujeres que estudiaban una carrera universitaria: en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, para dar un ejemplo, estaban inscritas en 1924 dos mujeres y 15 en 1928.¹²

La unidad y la solidaridad entre ellos los hizo considerarse “clase estudiantil”, es decir, un grupo especial dentro del conjunto de la sociedad. Estas actividades los prepararon para el gran esfuerzo de organización y de negociación que llevaron a cabo durante el movimiento de huelga de 1929. La organización gremial de los estudiantes era uno de los pocos medios de expresión de los jóvenes universitarios.

12 La organización estudiantil se remonta a junio de 1910, antes de la inauguración de la Universidad Nacional de México en septiembre del mismo año, cuando la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Medicina organizó el Primer Congreso Nacional de Estudiantes en la ciudad de México. En 1916 se reanudaron los intentos de organización estudiantil: se fundó la Federación de Estudiantes de México con los representantes de todas las escuelas del Distrito Federal.

Las autoridades universitarias, el rector y el secretario general habían empezado a incorporar a los estudiantes a las campañas de alfabetización y las tareas de extensión universitaria y seguían de cerca las actividades estudiantiles y su organización gremial, desde las sociedades de alumnos hasta la Confederación Estudiantil. La distancia entre estudiantes, maestros y autoridades universitarias era corta y la convivencia estrecha. Convivían en las actividades académicas en el salón de clase y en las de tipo social: los estudiantes organizaban recepciones, comidas y bailes, como por ejemplo el baile anual para elegir la reina de los estudiantes, y muchas veces el rector o el secretario general asistían a estos eventos.

En muy pocas ocasiones las sociedades de alumnos se pronunciaron políticamente; eventualmente apoyaron a sus compañeros latinoamericanos en contra de sus respectivos gobiernos, por ejemplo, exigiendo la liberación de universitarios encarcelados. Y, sin embargo, las actividades de extensión universitaria y de los gremios estudiantiles constituyeron un magnífico campo de entrenamiento para la organización política de los alumnos.

A partir de 1921, y con más frecuencia desde 1926, se llevaron a cabo congresos estudiantiles anuales en diferentes ciudades de la República Mexicana, en 1921 en Puebla, en 1926 en Ciudad Victoria, en 1927 en Oaxaca, en 1928 en Culiacán y en febrero de 1929 en Mérida. Estos congresos contaban muchas veces con la ayuda del rector de la Universidad Nacional y de los rectores y gobernadores de las respectivas entidades.

Se convirtieron en máximo foro de expresión de los estudiantes, ampliamente comentados por los periódicos y apoyados por las autoridades universitarias. Las resoluciones de los congresos reflejaron las inquietudes de los jóvenes, sus preocupaciones escolares, sociales y políticas. Los congresos eran los lugares de encuentro de los estudiantes de la ciudad de México con los estudiantes de provincia y se convirtieron en la base de una organización estudiantil nacional.

Sus líderes, Ángel Carvajal, Carlos Zapata Vela, Alejandro Gómez Arias y otros, reformaron los estatutos de la Federación Estudiantil y organizaron los congresos estudiantiles cada año en diferentes ciudades de provincia. En los congresos discutían los problemas

de los reconocimientos, de la participación de los alumnos en las decisiones de la universidad, en el Consejo Universitario, etcétera. Estos problemas inmediatos del quehacer estudiantil se mezclaron, sin embargo, con ideas que estaban en el ambiente político posrevolucionario: a la conciencia nacionalista y antiimperialista se agregó un humanismo utópico, un cierto socialismo liberal y un anticlericalismo, reflejo de la política callista hacia la Iglesia católica. Pocas veces se referían a hechos políticos inmediatos, con excepción del rechazo a la campaña de reelección de Álvaro Obregón.

En las discusiones estudiantiles estuvo siempre presente el conflicto entre aquellos estudiantes que defendían el compromiso social y político de los jóvenes en un Estado revolucionario y los que consideraron que su gremio se debía ocupar únicamente de los problemas escolares.

Las ideas reformistas llevaron a los estudiantes de la Universidad Nacional de México, primero, a participar en las labores de alfabetización y otras tareas de extensión universitaria y, después, entre 1924 y 1928, a organizarse en una federación de estudiantes y en una confederación para enfrentarse al gobierno posrevolucionario en 1929, mediante un movimiento estudiantil de grandes dimensiones que finalizó con el otorgamiento de la autonomía a la Universidad Nacional de México.

Para 1929, los estudiantes de la Universidad Nacional de México ya tenían una sólida organización nacional, la Confederación Estudiantil Mexicana, basándose en las sociedades de alumnos de cada escuela y en agrupaciones estudiantiles con determinados fines. Esta organización global descansó en las sociedades de alumnos de las facultades y escuelas de la Universidad Nacional y de las escuelas técnicas libres, las cuales se ocuparon de los asuntos estudiantiles de su plantel; pidieron, por ejemplo, la revalidación de las materias, la división de grupos demasiado grandes, la suspensión del sistema de reconocimientos, etcétera. Contribuyeron al mejoramiento de la biblioteca de su escuela o facultad, organizaron concursos académicos.

micos¹³ y sociales,¹⁴ así como bailes, recepciones, actos culturales y deportivos, y consiguieron descuentos para los miembros de la federación.

En 1924 las alumnas de la Facultad de Altos Estudios fundaron la Asociación de Universitarias Mexicanas, con el objeto de mandar a Palma Guillén a la Conferencia Internacional de Mujeres Universitarias en Ámsterdam, Holanda.¹⁵

Mucho auge cobró la organización de los estudiantes a partir de 1927, bajo la presidencia de Ángel Carvajal, primero, y de Ricardo García Villalobos y Alejandro Gómez Arias, después. Ángel Carvajal¹⁶ empezó a reorganizar la federación en el afán de lograr una confederación nacional de estudiantes, integrada por todas las federaciones locales con un delegado en la ciudad de México. Se propuso:

- 1) organizar a los estudiantes del Distrito Federal;
- 2) organizar a los estudiantes de la República por medio de visitas a los estudiantes de provincia;
- 3) dar fuerza y respetabilidad a la federación por medio de la abstención de participar en la política nacional, y
- 4) hacer hincapié en el servicio social de los estudiantes.

Los pronunciamientos políticos de los estudiantes entre 1927 y 1929 se limitaron, en cambio, a un voto a favor de la causa de liberación de Nicaragua y al envío de un cable a Machado, pidiendo la liberación de un grupo de escritores y estudiantes presos en La Habana, Cuba.

13 En la Facultad de Derecho se organizaron concursos de oratoria y concursos de ensayos como el de diciembre de 1925, con el tema “Cómo los estudiantes universitarios pueden y deben contribuir no sólo en el terreno de la extensión cultural sino también en el del activo servicio social al acercamiento de la Universidad al pueblo”. Otros eventos importantes eran los concursos anuales para elegir a la reina de los estudiantes.

14 AHUNAM, FUN, caja 17, exp. 275.

15 *Boletín de la Universidad Nacional de México (BUNM)*, t. 2, núm. 13, 1926, p. 43.

16 Carvajal, A., “Algunas noticias sobre el movimiento estudiantil en México”, AHUNAM, Fondo Escuela Nacional de Jurisprudencia, caja 58, exp. 901, marzo, 1926.

Entre 1924 y 1928, el rector Alfonso Pruneda, respondiendo al proyecto educativo de Calles, había promovido un mayor acercamiento de los estudiantes universitarios a las clases populares por medio de la extensión universitaria. Esto dio origen a la organización de bufetes jurídicos gratuitos para asuntos civiles y penales, consultorios médicos gratuitos, cursos de alfabetización y de educación para los obreros. Con esos objetivos se habían constituido asociaciones civiles de estudiantes, como, por ejemplo, la Sociedad de Alumnos Vasco de Quiroga de 1922-25 y la Fray Pedro de Gante en 1926, que llevaron a cabo las campañas de alfabetización en los barrios populares aledaños a la ciudad de México. La Delegación Universitaria León Tolstoi se había constituido en 1927 para dar clases de instrucción cívica, de moral, de historia de México y de higiene a los obreros.

Los estudiantes que organizaron todas estas actividades en los años inmediatamente anteriores a 1929 eran Alejandro Gómez Arias, Ricardo García Villalobos, Ángel Carvajal, Salvador Azuela, Herminio Ahumada, Ciriaco Pacheco Calvo, Santiago X. Sierra, Arcadio D. Guevara, José María de los Reyes y Carlos Zapata Vela, quienes más tarde iban a ser líderes del movimiento de huelga en la Universidad Nacional.

Los congresos estudiantiles y las otras agremiaciones de los estudiantes constituyeron un magnífico campo de entrenamiento en el que se prepararon varias generaciones para actuar en la dirección de la huelga estudiantil y después, al salir de la universidad, en la vida pública del país. Crearon en los estudiantes una conciencia de comunidad y reforzaron la solidaridad de grupo que hizo posible el movimiento de huelga por medio del cual el estudiantado pasaría de las exposiciones teóricas a la injerencia práctica y directa en los destinos de la universidad.

EL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES, 1921

El Primer Congreso Internacional de Estudiantes en la ciudad de México, en 1921, es un ejemplo de las ansias de los jóvenes estu-

diantes¹⁷ de participar no sólo en la reforma de las instituciones de educación superior, sino igualmente en la construcción y el desarrollo de sus respectivos países. El congreso dio una amplia difusión a los reclamos reformistas, aunque el movimiento de autonomía universitario —como se llama aquí, no el movimiento de reforma universitaria— no logra esa cierta independencia de la Universidad Nacional de México hasta 1929.

Desde el tema del congreso —“cómo puede y debe contribuir la juventud al engrandecimiento de la Patria y de la colectividad en general”— hasta las resoluciones, ahí se reflejaron muchas de las ideas de actualidad entre los jóvenes latinoamericanos de entonces: concebían a la juventud, y en especial a los estudiantes, como categoría social, como clase social que junto con otras clases podía intervenir en la vida de la sociedad. Estaban seguros de que los cambios tan necesarios en los países latinoamericanos debían ser impulsados por las generaciones nuevas, por los estudiantes universitarios. Especialmente en México, era una época de grandes cambios que despertaba la esperanza de una mejoría en las condiciones sociales, económicas y políticas de las nuevas clases sociales resultado de la Revolución Mexicana. La teoría de las generaciones, que tuvo tantos partidarios en América Latina, surgió del libro de José Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo*. El filósofo español defendió la idea de que los cambios sociales dependían sobre todo de las ideas y preferencias morales de los contemporáneos.

Los estudiantes aprovecharon el ambiente político favorable para organizar en 1921 el Congreso Internacional de Estudiantes, con el pleno apoyo de José Vasconcelos, ya que el congreso formaba parte del interés iberoamericano del nuevo secretario y así hay que entenderlo. Fue convocado el 15 de julio de 1921 y se llevó a cabo entre el 20 de septiembre y el 8 de octubre del mismo año.¹⁸ A pesar de la premura de la convocatoria, los estudiantes acudieron a la cita

17 “Informe acerca de la Constitución y labores del Primer Congreso Internacional de Estudiantes”, en *BUNM*, IV época, t. III, núm. 7, 1921, p. 59.

18 C. Pacheco, “El Primer Congreso Internacional de Estudiantes celebrado en México en 1921”, *Revista de la Universidad de México*, 1931, pp. 184-192.

y coincidieron en que había sido “un minuto de visión y de esperanza en el horario de la humanidad que se inquieta y que construye con la materia eterna de los sueños y de la pureza de la luz de la acción”.¹⁹ Su realización fue propuesta por la Liga Panamericana de Estudiantes, por conducto de Gabino A. Palma, a la Federación de Estudiantes de México y a su presidente, Daniel Cosío Villegas. Estaban invitados todos los estudiantes del mundo, pero, con excepción de un delegado chino, un japonés, un noruego, unos estadounidenses y unos alemanes, que habían sido enviados por sus respectivas embajadas, todos los participantes fueron latinoamericanos.

La delegación argentina estaba formada por Héctor Ripa Alberti, como presidente, por Arnaldo Orfila Reynal, Miguel Bonchil, Enrique Dreyzin y Pablo Vrieland. Ellos llegaron con la experiencia reciente del movimiento de reforma universitaria en Córdoba y dominaron, junto con los mexicanos, el congreso. De Cuba vino Eduardo Betancourt; de Costa Rica, Antonio Pelaya Castillo y Oscar Vargas; de Guatemala, Miguel Ángel Asturias; de Honduras, Rafael Heliodoro Valle; de Santo Domingo, Pedro Henríquez Ureña; de Perú, Raúl Porras Barrenechea y Erasmo Roca. Los estudiantes mexicanos estuvieron representados por Daniel Cosío Villegas, como presidente de la delegación, y por Raúl J. Pous Ortiz, Rodolfo Brito Foucher, Miguel Palacios Macedo y Francisco del Río Cañedo. Además participaron en la delegación mexicana Ramón Beteta Quintana, Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Octavio Medellín Ostos, Jorge Prieto Laurens y otros.

El 20 de septiembre de 1921 se inauguró el congreso en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, “El Generalito”, y las sesiones se llevaron a cabo después en el paraninfo de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. El saliente rector de la Universidad Nacional, José Vasconcelos, dio la bienvenida a los congresistas, declarando que se encontraban en un país libre, donde serían libres de expresar sus ideas con responsabilidad y sinceridad, ya que ellos serían el futuro del mundo. En este discurso les dio una clase de his-

19 “Informe acerca de la Constitución...”, p. 59.

toria de México y no perdió la oportunidad de insistir en sus ideales iberoamericanos, recomendando

que los hispanoamericanos harán bien si discuten y resuelven en discusión privada todas sus diferencias a fin de presentar después sus acuerdos en bloque. Esto por sí sólo sería un noble ejemplo para los Gobiernos de la América Latina que hasta ahora no han procurado lograr igual uniformidad de acción.²⁰

Y terminando su discurso:

Y vosotros, los de habla española, que no sois aquí extranjeros sino dueños, tan dueños como nosotros mismos, de este territorio que el destino ha puesto en vuestras manos, quedaos o volved a vuestras respectivas naciones, pero hacedles saber en todo caso, lo que es este girón del alma hispánica, una tierra en que el ideal ha librado y sigue librando rudos combates con la justicia.²¹

En la primera sesión, el orador principal, Héctor Ripa Alberdi, consciente de su papel de representante del movimiento estudiantil de Córdoba, saludó a los jóvenes de la siguiente manera:

Heraldo de la juventud argentina me adelanto hacia vos, oh pueblo hermano, como el austero león de Leonardo, lento y seguro el paso, amplia y serena la mirada y con un ramo de lirios dentro del pecho. Ábrase pues mi pecho argentino y caiga a vuestros pies el florido presente de mi pleitesía.²²

Enseguida se refirió a los acontecimientos en Argentina:

venimos de los campos de combate donde derribáramos los muros de la vieja universidad detenida en el pensamiento del pasado siglo, y don-

20 *Ibid.*, p. 84.

21 *Ibid.*, p. 76.

22 Palabras de Héctor Ripa Alberdi, presidente de la delegación argentina, en *ibid.*, p. 85.

de levantáramos la nueva universidad, abierta a todas las corrientes espirituales; venimos a sostener una dolorosa lucha entre la juventud creadora y la vejez misoneísta, entre la voluntad heroica que avanza y la voluntad abolida que resiste; venimos compañeros de vencer a las fuerzas reaccionarias que nos impedían dar el paso definitivo de la liberación.²³

Su discurso evocó el mesianismo, el idealismo y la pureza de los jóvenes, el regreso a los valores éticos y estéticos de los clásicos griegos, el rechazo al positivismo, y al final de su discurso llamó a una rebelión de la juventud:

Pero un nuevo renacimiento apunta ya. Hay dos fuerzas que comienzan a demoler el viejo edificio de la cultura y en las que yo he puesto toda mi esperanza: el renacer vigoroso de la filosofía idealista y la sana rebeldía de la juventud. Contribuyamos todos a este nuevo despertar del espíritu. Eduquemos al hombre en el amor a la sabiduría. Para ello es menester arrojar a los mercaderes de la enseñanza, derrumbar la Universidad profesionalista y levantar sobre sus escombros la academia ideal de los hombres, donde cualquier Sócrates descalzo, sin más prestancia que la de su verbo sabio, pueda volcar en sus corazones el agua mansa y melodiosa de su filosofía.²⁴

El congreso convirtió los reclamos de Córdoba en reclamos de la juventud latinoamericana y les dio una dimensión internacional. Los estudiantes que defendieron su compromiso social dominaron las discusiones, como el delegado argentino Enrique Dreyzín, cuando dijo: la delegación argentina “entiende que no podemos cerrar los ojos ante ninguna realidad, pretendiendo con ello resolverlo, por cómoda que pudiera ser la situación de mero espectador o por doloroso que pudiera resultar el definir la posición”.²⁵ Ellos tenían posiciones

23 H. Ripa, “Por el comienzo de una nueva vida americana”, en J. C. Portantiero (ed.), *Estudiantes y política...*, p. 197.

24 *Ibid.*, p. 200.

25 Palabras del delegado argentino, Enrique Dreyzin, en los debates del Congreso Nacional de Estudiantes, en “Informe acerca de la Constitución...”, p. 91.

políticas más claras y dejaron de lado a aquellos alumnos apolíticos y poco avanzados en la discusión teórica. Se referían siempre a la recién terminada guerra de Europa, continente que dejó de ser ejemplo para ellos, a la gestión del nuevo derecho a la igualdad económica y social, que los acercaría a los obreros y su lucha justificada, sin apoyar el marxismo, a la importancia de la lectura del *Ariel* y al papel de privilegio de los estudiantes. Y siguió Enrique Dreyzin:

La juventud universitaria ocupa en esta hora una situación de privilegio excepcional que nosotros aceptamos en cuanto signifique un correlativo aumento de nuestra responsabilidad en el pensamiento y en la acción. Estamos obligados, por nuestra condición de intelectuales, a ver lejos con el pensamiento y a obrar recio y con sinceridad por nuestra juventud.²⁶

Es de entender que los estudiantes de más prestigio del congreso fueron los delegados argentinos por su éxito en el movimiento estudiantil de Córdoba en 1918, y los mexicanos, representantes de un país con una revolución popular reciente. El congreso no sólo contó con el apoyo de las autoridades y maestros, sino de todos los estudiantes, que organizaron festivales en sus respectivos planteles.

Los jóvenes reunidos en este Primer Congreso Internacional de Estudiantes llegaron, entre otras, a las siguientes soluciones,²⁷ conforme a sus ideales reformistas:

- I. Las asociaciones estudiantiles deberán constituirse en censor técnico y activo de las marchas de las escuelas, su obligación es la extensión universitaria con el fin de difundir la cultura y robustecer la solidaridad estudiantil.

26 *Ibid.*, p. 96.

27 Resoluciones del Primer Congreso Internacional de Estudiantes, en "Informe acerca de la Constitución...", p. 69; "Resoluciones del Primer Congreso Internacional de Estudiantes", en J. C. Portantiero (ed.), *Estudiantes y política...*, pp. 191-195.

2. Es obligación de los estudiantes el establecimiento de universidades populares libres de dogmatismo y partidismo que puedan intervenir en conflictos obreros con criterios de justicia social.
3. Los estudiantes de todos los países tienen la obligación de pedir como reformas universitarias la participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades y la implantación de la docencia libre y de la asistencia libre.

Terminado el congreso, los delegados argentinos Arnaldo Orfila, Enrique Dreyzin y Pablo Vrieland salieron a Nueva York y de allí a Europa para difundir las ideas reformistas en las universidades de aquel continente, y en enero del siguiente año se imprimieron en México 10 000 ejemplares de las resoluciones del congreso con ayuda de la Secretaría de Educación Pública. La importancia de estas resoluciones estriba en que dieron al movimiento reformista su definitiva consagración y convirtieron las banderas de Córdoba en los reclamos de los estudiantes latinoamericanos mucho más allá de las fronteras de sus respectivos países. Rafael Heliodoro Valle, el delegado dominicano, resumió el sentir de los asistentes a este congreso de la siguiente manera:

Sus labores, si de prisa realizadas, si desbordantes de ímpetu, sin duda serán un estímulo para los compañeros que se reúnen en Buenos Aires, pues se distinguieron tanto por la animación de sus debates, que fue sostenida hasta el último momento, como por la gravedad de los temas resueltos, por la generosidad del lirismo que penetraba los espíritus nuevos en él congregados y por el verdadero acercamiento espiritual que se ha empezado a realizar en la juventud del mundo, ya consciente de la responsabilidad de su misión humana. La juventud hizo vibrar su corazón, atenta a las voces terribles de esta hora, y su fe pura ha de exaltarse bien pronto que una certidumbre de éxito feliz que supere a la trémula esperanza.²⁸

28 "Informe acerca de la Constitución...", p. 76.

Así que octubre de 1921 estuvo colmado de actividades en la universidad y en la ciudad de México, pues no sólo se llevó a cabo el Congreso Internacional de Estudiantes, sino también se fundó la Federación de Intelectuales Latinoamericanos. Vasconcelos había aprovechado la presencia de diversos intelectuales del subcontinente en México, a raíz del congreso, para construir redes con ellos y entre ellos.

En los siguientes años, pero especialmente durante los cuatro del rectorado de Alfonso Pruneda (1924-1928), los estudiantes se comprometieron en una intensa participación en la labor de extensión universitaria y en una organización gremial cada vez más firme. Junto a su simpatía por José Vasconcelos y las dificultades con el gobierno de Calles en los primeros meses de 1925, los estudiantes aprovecharon los siguientes cuatro años de calma en la universidad, de 1924 a 1928, para acercarse al nuevo gobierno y organizarse a escala nacional.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1929

Después del asesinato de Álvaro Obregón en 1928,²⁹ surgió en México una grave crisis política de vacío de poder que encerraba el peligro de la desintegración del grupo revolucionario. Plutarco Elías Calles seguía siendo la persona de mayor influencia y poder político dentro del sistema, a pesar de que Emilio Portes Gil tomó posesión como presidente de México. Calles trató de remediar la crisis por medio de la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), reuniendo en una organización a todas las fuerzas políticas y militares revolucionarias.

El 3 de marzo de 1929 estalló el último movimiento armado de la Revolución, la rebelión escobarista en contra del liderazgo político de Calles y en apoyo al Plan de Hermosillo, redactado por Gilberto Valenzuela. Hubo levantamientos militares en Veracruz, Sonora, Chihuahua y Sinaloa a favor de la presidencia provisional

29 A. Lajous, "1929. Panorama político", *Revista de la Universidad de México*, 1979.

del general Gonzalo Escobar. Sin embargo, esta rebelión llevó a la eliminación de sus dirigentes y a una mayor consolidación del nuevo partido.

En esas mismas semanas se resolvió el conflicto cristero, levantamiento armado provocado por la política anticlerical de Plutarco Elías Calles. La guerra cristera llegó a movilizar a decenas de miles de campesinos y miembros de la clase media del centro de la República. Terminó el conflicto después de tres años de lucha, cuando el Vaticano decidió abandonarla a pesar de que el gobierno mexicano de Portes Gil mantuvo la misma política anticlerical de Calles.

El de 1929 también fue el año de la campaña electoral de José Vasconcelos por la presidencia, hecho de gran importancia para el movimiento estudiantil por la relevancia de la persona de Vasconcelos y su vinculación con el quehacer educativo de México. Era una lucha romántica en contra de los vicios de los gobiernos nacidos de la Revolución, con un panorama ideológico vago y con matices moralistas. Sus seguidores eran sobre todo maestros, estudiantes y miembros de la clase media urbana, entre los que Vasconcelos había adquirido mucho prestigio como rector de la universidad y como secretario de Educación Pública. La improvisación y la espontaneidad remplazaron la falta de recursos para la campaña, pero la carencia de formación política y de un amplio conocimiento de la realidad mexicana les hizo perder las elecciones el 17 de noviembre de 1929, en las que triunfó Pascual Ortiz Rubio.

La efervescencia de los partidos políticos, con motivo de la sucesión presidencial a principios de 1929, despertó en los estudiantes un gran interés por los problemas nacionales y educativos. La amplia fuerza de la organización estudiantil, los problemas de indisciplina y desorden en la Facultad de Derecho desde tiempo antes y la imposición de las dos reformas pendientes, el nuevo sistema de reconocimiento de la Facultad de Derecho y el nuevo plan de estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, son las variables que hay que tomar en cuenta para la explicación del movimiento estudiantil de 1929.

A principios de ese año, en las primeras semanas del rectorado de Antonio Castro Leal, el ambiente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se volvió cada vez más tenso. Los problemas disci-

plinarios se vieron agravados por el abierto rechazo de los estudiantes al nuevo director de la facultad, Narciso Bassols. Cuando Bassols, en acuerdo con el rector, anunció en la ceremonia de la apertura de clases el 20 de febrero de 1929 la aplicación de tres exámenes al año en sustitución del examen final, los estudiantes llamaron a una resistencia abierta contra la medida. Argumentaron que este reglamento atentaba contra la libre asistencia, un viejo logro estudiantil, ya que para sustentar exámenes trimestrales era necesario un determinado número de asistencias y, dado que la mayor parte de ellos trabajaba para vivir, necesitaban seguir gozando de las franquicias de la asistencia libre. Por otro lado, presentaron este nuevo sistema como antinacionalista, copia de sistemas americanos.

Al mismo tiempo, el rector Antonio Castro Leal anunció la aplicación de un plan de estudios para la Escuela Nacional Preparatoria que prolongaría el ciclo escolar en ésta a tres años; la reforma se había hecho necesaria por la aparición de escuelas secundarias como escuelas oficiales independientes de la universidad y de la Escuela Normal para Maestros, creadas por el gobierno de Calles en 1925. Sin embargo, la medida generó mucho desconcierto entre los estudiantes. El anuncio de las dos reformas se convirtió en el detonante del movimiento estudiantil de este año y llevó a la primera fase de la movilización estudiantil.

En esta situación conflictiva, los estudiantes de la Facultad de Derecho trataron de discutir el problema de los reconocimientos con el rector, quien los turnó con el secretario general de la universidad, Daniel Cosío Villegas, y éste contestó con evasivas; la suerte no fue distinta con el secretario de Educación Pública, Ezequiel Padilla. Narciso Bassols, Antonio Castro Leal y Ezequiel Padilla, sin poderse imaginar el alcance de este movimiento, cerraron las puertas a una conciliación, reafirmando su autoridad y acompañando sus declaraciones con amenazas de severas medidas correctivas en contra de los opositores.

Cerradas las puertas a una negociación, los estudiantes se posesionaron, el 5 de mayo, del edificio de la Facultad de Derecho, colocaron la bandera rojinegra y el escudo de la Federación Nacional de Estudiantes. Al día siguiente impidieron la entrada a los alumnos

que querían asistir a clase y silbaron al rector cuando llegó a dar su cátedra. El 7 de mayo, el rector, por acuerdo del presidente Emilio Portes Gil,³⁰ clausuró la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales debido al desorden que había allí. Decía el acuerdo que los recursos dispuestos para ello pasarían a las escuelas politécnicas, tan necesarias para el progreso económico del país.³¹

Por la tarde del 9 de mayo, los estudiantes convocaron una reunión en el salón “El Generalito” de la Escuela Nacional Preparatoria, donde los allí reunidos votaron con gran mayoría a favor de declarar formalmente la huelga y de efectuar manifestaciones en apoyo a sus demandas. Este mismo día decidieron formar un comité de huelga que fue posible gracias a la firme organización estudiantil consolidada años atrás. De este modo pudieron organizar mítines más fácilmente, lo mismo que imprimir volantes y sacar manifiestos en la prensa. Por entonces, Alejandro Gómez Arias se consolidó como líder del movimiento, al ser elegido presidente del Comité de Huelga, con la cercana colaboración de Carlos Zapata Vela, José María de los Reyes, Teodosio Montalbán, Salvador Azuela, Efraín Brito Rosado, Flavio Návar, Arcadio Guevara, y Ricardo García Villalobos como secretario.

En estos primeros días de la huelga estaba muy lejos una solución del conflicto: los estudiantes trataron de presionar al rector para que sus planteamientos se trataran con el Consejo Universitario, de convencer a las otras escuelas universitarias de secundar el movimiento y de mantener la huelga. Daniel Cosío Villegas, portavoz de las autoridades, respondió a los ataques y presiones de los estudiantes con argumentos legales, la aprobación de los reconocimientos trimestrales por el Consejo Universitario en 1925 y con amenazas de medi-

30 Emilio Portes Gil y Ezequiel Padilla, exalumnos de la Escuela Libre de Derecho, fundada en 1912 después de un conflicto en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, veían con buenos ojos la privatización de la enseñanza del Derecho.

31 Aquí se nota claramente la influencia de Moisés Sáenz, subsecretario de Educación Pública, cuyo proyecto educativo, de un pragmatismo de corte estadounidense, surgió durante el gobierno de Plutarco Elías Calles y quedó vigente durante los gobiernos del maximato hasta la época de Lázaro Cárdenas.

das correctivas. No había espacio para discusiones y el panorama se presentaba muy difícil.

Emilio Portes Gil respaldó la actitud del rector de la universidad y del secretario de Educación Pública, y manifestó el 15 de mayo:

me veo en el caso de manifestar que el gobierno de la República tiene como primer deber mantener el orden y en tal concepto, todas las faltas, alteraciones del orden público o de las que cometan los estudiantes huelguistas, quedarán sujetas a los reglamentos de policía y leyes penales, teniendo el propósito el Gobierno de castigar con toda energía tales faltas y delitos de acuerdo con la ley.³²

Además, acusó a los líderes del movimiento de tener finalidades políticas para la huelga, ya que Alejandro Gómez Arias y Salvador Azuela participaron activamente en la campaña de José Vasconcelos para la presidencia, que se llevó a cabo en esos mismos días.

El Consejo Universitario se reunió el 16 de mayo y aprobó un proyecto de reformas que incluía dos periodos de exámenes al año en vez de tres, y con 50 por ciento de asistencia de los alumnos a clases en el primer periodo y 76 por ciento para el segundo periodo de clases. Además, convocó a un nuevo periodo de inscripciones en la Facultad de Derecho, a fin de reunir a un grupo de estudiantes suficientemente grande para volver a abrir la facultad bajo las nuevas condiciones. Sin embargo, los estudiantes seguían en desacuerdo con las reformas propuestas.

A partir de este momento empezó la segunda fase del conflicto y culminó el 23 de mayo con enfrentamientos violentos entre estudiantes y fuerzas del orden público. Los estudiantes de las secundarias, armados con gruesos garrotes, recorrieron desde la mañana las calles del centro de la ciudad y celebraron después un mitin frente a los edificios de la Universidad Nacional. Un primer encuentro con la policía se efectuó en el cruce de las calles de San Ildefonso, Luis González Obregón y República de Argentina, donde la policía logró desarmar a algunos estudiantes. Otros más se dirigieron a la Secreta-

32 *Excelsior*, 1.^a sección, 15 de mayo, 1929, pp. 1 y 2.

ría de Educación Pública, donde lapidaron las ventanas de la planta baja del edificio que correspondía a la Biblioteca, la Pagaduría y la Caja de Ahorros. Después se dirigieron a la Escuela de Medicina en la Plaza de Santo Domingo para invitar a los alumnos a secundar su movimiento. Los estudiantes de Medicina convocaron entonces a una sesión de discusión a las 4 de la tarde de ese mismo día.

Al mismo tiempo, los estudiantes de Leyes y los de la Escuela Nacional Preparatoria que se habían aglomerado en las afueras de la Facultad de Derecho trataron de franquear la puerta del edificio, propagando el rumor de que adentro había un muerto y varios heridos, aseveración que era falsa. La policía y los bomberos trataron de disolver a los grupos de estudiantes con ayuda de las bombas de agua “Chapultepec” y “Coahuila”, lo que dio pie a una lucha entre los bomberos, la policía y los estudiantes:

De uno de los balcones de la casa No. 25 de la calle de Luis González Obregón, arriba de la cantina “El Congreso”, dos señoritas arrojaron macetas, un banco de piano y algunos muebles pequeños sobre los bomberos, trataron de defender a los estudiantes. El agua bañó a las dos jóvenes, pero sus proyectiles hirieron al gendarme 406, Antonio Anzures y a Baltasar Dromundo, estudiante.³³

Los estudiantes se refugiaron en la sucursal de correos de Santo Domingo y en una balería, huyendo del agua de las pipas y de los hachazos de la policía, porque la puerta de la facultad estaba cerrada. Este violento encuentro terminó cuando llegó Manuel Puig Casauranc, jefe del Departamento del Distrito Federal, y ordenó la retirada de la policía y de los bomberos y se ofreció a intervenir directamente ante el presidente en favor de los estudiantes. Hubo varios heridos, pero ninguno de gravedad.

En la tarde del 23 de mayo, los representantes de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Medicina, ante la presencia del director de la facultad, Fernando Ocaranza, y de Manuel Puig Casauranc,

33 *El Universal Gráfico*, edición de la mañana, 24 de mayo, 1929, p. 1.

decidieron, después de tres horas de discusión, participar en el movimiento de huelga de los estudiantes de la Facultad de Derecho.

Esta represión dio lugar, además, al apoyo de la Escuela de Odontología, la Escuela de Bellas Artes y las secundarias 1, 3 y 4 a la huelga de los estudiantes.

Los miembros de la Sociedad de Alumnos y del Comité de Defensa Estudiantil de la Escuela Nacional Preparatoria se reunieron esa misma tarde en la Casa del Estudiante, en el jardín del Carmen, y aprobaron enviar un memorándum a Alfonso Caso, director de la Preparatoria, expresando su desacuerdo con el nuevo plan de estudios de tres años y declarando la huelga.

En la tarde del mismo día, los periódicos recibieron las protestas de los estudiantes de la República Cooperativa Estudiantil de la Escuela Nacional de Maestros, de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Bellas Artes, de la Comisión de Artistas, de la Confederación Nacional Estudiantil y de la Escuela Libre de Derecho.

Además, hubo renunciaciones de profesores de las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras, en protesta por los ataques de las fuerzas del orden público a los estudiantes.

La Sociedad de Padres de Familia se entrevistó con el secretario de Educación Pública para discutir el problema escolar y demandar la clausura de todos los planteles educativos mientras durara el conflicto. En la noche del 23 de mayo fueron detenidos Arcadio Guevara, presidente de la Asociación de Alumnos de la Facultad de Derecho, y otros estudiantes.

Ante el aumento de la violencia de las dos partes en conflicto, encontramos la tercera fase, que se caracterizó claramente por la búsqueda de una solución: Alejandro Gómez Arias dirigió, en la tarde de ese mismo día, una carta confidencial a Manuel Puig Casauranc, aclarando la posición de los estudiantes; esta carta, que le fue entregada al jefe del Departamento Central por medio de un estudiante, amigo de él, contenía las siguientes peticiones:

- Castigo contra el jefe de la policía.
- Retiro de la universidad de las fuerzas públicas.
- Entrega de los edificios universitarios a los estudiantes.

- Abolición de los reconocimientos trimestrales de la Facultad de Derecho y del nuevo plan de estudios de tres años en la Escuela Nacional Preparatoria.
- Participación de representación de los estudiantes en los órganos colegiados de la universidad.
- Retiro de la afirmación de que es un movimiento político.
- Autodeterminación universitaria.

Por la noche Manuel Puig Casauranc informó al presidente Emilio Portes Gil de lo ocurrido durante el día, basándose en la carta de Gómez Arias.

Al día siguiente, el 24 de mayo, Emilio Portes Gil hizo unas declaraciones, ordenando la retirada de las fuerzas públicas de las cercanías de la universidad, la entrega de los edificios universitarios a los estudiantes, la libertad inmediata de los detenidos e invitando a los estudiantes a un diálogo para conocer a fondo sus propósitos.

El ofrecimiento llevó a la renuncia de Narciso Bassols como director de la Facultad de Derecho. En el texto de su renuncia decía que no quería ser un obstáculo para el arreglo del conflicto estudiantil, y que quería dejar al presidente de la República en libertad de tratar el caso de la huelga. Los estudiantes anunciaron este hecho en su periódico mural, *La Huelga*, de la siguiente manera:

Hoy, a las tres de la tarde (la misma hora en que se ahorcó Judas) víctima de la bilis, se fue muy lejos el alma del licenciado Narciso Bassols. Los estudiantes de Leyes lo comunican con gusto y dan las gracias al Altísimo por haberle hecho descansar. El duelo se recibe en la Universidad y se despide en lugar reservado, con gritos y sombrerazos.³⁴

Con motivo de las declaraciones presidenciales, la noche del 25 de mayo se reunieron los miembros del Comité de Huelga en la Casa del Estudiante, en una junta para resolver los pasos futu-

34 *La Huelga*, 24 de mayo, 1929, AHUNAM, FUN, UNAM, periódico mural núm. 4.

ros. Después de la prolongada discusión, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aceptar la tregua propuesta por el presidente.
- Mantener y propagar la huelga en otras escuelas.
- Formular las peticiones de cada escuela para incluirlas en el memorial que sería presentado al presidente.
- Celebrar una manifestación de protesta el 28 de mayo con 20 000 estudiantes.

En medio de rumores de renuncia del rector y del director de la Escuela Nacional Preparatoria, se adhirieron al movimiento de huelga los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, la Escuela Nacional de Maestros, la Escuela Técnica de Constructores, la Escuela para Enfermeras de Medicina en el Hospital General, algunas escuelas para niñas y otras más, para sumar así 22 escuelas de la capital en huelga, con 18 000 alumnos, y muchas escuelas universitarias de provincia.

Este mismo día, 25 de mayo, el rector Antonio Castro Leal convocó a una reunión a los directores de facultades y escuelas en la que protestaron por la represión contra los estudiantes, discutieron las declaraciones del presidente y después entregaron los edificios a los estudiantes, de acuerdo con las disposiciones presidenciales.

Pasaron estos días en búsqueda de una solución para el conflicto universitario: Manuel Puig Casauranc envió el 25 de mayo de 1929 un memorándum al presidente Emilio Portes Gil, aconsejándole la concesión de la autonomía universitaria, ya que una universidad autónoma tendría que resolver en un futuro sus problemas sola y además de este modo no tendría que atender las diferentes demandas de tipo disciplinario de los estudiantes:

Puede [...] obtenerse del movimiento huelguista un verdadero triunfo revolucionario, apoyado en elevada tesis filosófica escolar y aumentará en el interior y exterior del país el prestigio del señor presidente, dejando a su administración el mérito definitivo de una reforma trascendental en la organización universitaria. Me refiero a la resolución

del conflicto actual contestando a las demandas de los estudiantes, cualesquiera que fuesen o anticipándose a dichas demandas (y sería mejor esto) con la concesión de una absoluta autonomía técnica, administrativa y económica a la Universidad Nacional.³⁵

Puig Casauranc recomendó al presidente deshacerse de la universidad y aislar de esta manera una crítica que podría haber puesto en peligro la incipiente institucionalización de la Revolución.

El 27 de mayo por la tarde, después de una asamblea estudiantil, Ricardo García Villalobos, secretario del Comité de Huelga, presentó un pliego petitorio al presidente de la República con los postulados fundamentales de los estudiantes:

- Renuncia de las máximas autoridades educativas con las diferentes justificaciones: de Ezequiel Padilla, secretaria de Educación Pública, por ineptitud en el desarrollo del conflicto, y de Moisés Sáenz, subsecretario de Educación, por las medidas y sistemas extranjeros que ha implantado, y Antonio Castro Leal, por intransigencia.
- Renuncia de Valente Quintana, jefe de la Policía del Departamento del Distrito Federal, y de Pablo Meneses, jefe de las Comisiones de Seguridad, por las siguientes razones: abuso de fuerza y extralimitación de sus funciones.
- Minuciosa investigación para encontrar al culpable de la represión del 23 de mayo y castigarlo.
- Mayor participación de los estudiantes en el Consejo Universitario.
- Creación de un consejo técnico para las escuelas técnicas equivalente al Consejo Universitario.
- Creación de un Consejo de Escuelas Normales.
- Reincorporación de las secundarias a la Preparatoria.
- Elección del rector de la universidad por el presidente de la república de una terna que le presente el Consejo Universitario.

35 “Memorando de Puig Casauranc para el señor presidente de la República”, *Del México Actual*, núm. 12, 1934, p. 32.

Al día siguiente, estas peticiones fueron apoyadas por una manifestación de más de 15 000 estudiantes que desfilaron por las calles del centro de la ciudad de México, cantando corridos y canciones adaptadas al caso. El presidente de la República presenció la manifestación desde el balcón central del Palacio Nacional, escuchó los discursos de los estudiantes y prometió una respuesta a sus peticiones. Sólo uno de los oradores, alumno de la Escuela Libre de Derecho, mencionó la autonomía universitaria como un anhelo estudiantil.

El 29 de mayo, el presidente Emilio Portes Gil recibió a los representantes de los huelguistas para una amplia entrevista, antes de entregarles una carta con su respuesta. Durante la conversación, Portes Gil habló sobre cada uno de los puntos que habían tocado los estudiantes. En torno al problema de las escuelas secundarias, Portes Gil les explicó que esta innovación en el sistema escolar había dado muy buenos resultados y que él ejercería una estricta vigilancia sobre las escuelas secundarias para remediar los errores que se pudieran cometer. Refiriéndose a las escuelas técnicas, el presidente dijo que más tarde se consideraría incorporar a varias de ellas a la universidad, como las de Agricultura y Veterinaria. Categóricamente negó la posibilidad de tomar en cuenta la petición de sustitución del jefe de la Policía, Valente Quintana, por mantener el principio de disciplina:

El señor licenciado E. Portes Gil declaró, primeramente, que no accedía a sus peticiones, pero que en cambio les daría la autonomía universitaria, que ellos no se habían atrevido a insinuar en su memorial, porque la consideraban como utopía; pero que él quería ser amplio de espíritu con los estudiantes.³⁶

De esta manera, la universidad se veía libre de amenazas, acuerdos y procedimientos impuestos por el Estado. Finalmente, el presidente hizo hincapié en la responsabilidad que significaba esta libertad y prometió el proyecto de ley de autonomía para los próxi-

36 *Excelsior*, 1.ª sección, 30 de mayo, 1929, p. 1.

mos días, manifestando su deseo de que se reanudaran las clases en las escuelas que habían estado en huelga hasta entonces.

El presidente, persuadido por Puig Casauranc, estaba convencido de que la ley de autonomía universitaria le permitiría dejar a su gobierno el mérito definitivo de haber concedido dicha autonomía. Por otro lado, con ello impediría que la huelga estudiantil, que para entonces ya era nacional, fuese manejada por el vasconcelismo y limitaría la autonomía conforme a sus deseos. Además, no relajaría el principio de autoridad en medio de una crisis política y dejaría fuera de consideración las peticiones estudiantiles.

El mismo día, Portes Gil mandó la convocatoria para un periodo extraordinario de sesiones a la Cámara de Diputados, con el objeto de discutir el proyecto de ley de autonomía universitaria. La decisión del presidente fue comentada favorablemente por los líderes estudiantiles en la Escuela de Derecho, aunque había comentarios de diversa índole entre los estudiantes: “son simples promesas del señor presidente”, “el señor licenciado Portes Gil ha empeñado su palabra con nosotros de darnos la autonomía universitaria”, “¿los atropellos de que hemos sido víctimas quedan impunes?”.³⁷

Para la mañana del 31 de mayo se convocó a una asamblea de estudiantes, a fin de discutir el ofrecimiento del presidente. Las discusiones se concentraron en el problema del subsidio, en el Consejo Universitario como máxima autoridad institucional y en las modalidades de la elección del rector. A pesar de la divergencia de opiniones, Gómez Arias logró que se aceptara la autonomía universitaria como solución al conflicto y que no se levantara la huelga hasta que ésta fuese aprobada por el Congreso. En una segunda entrevista con Portes Gil, los estudiantes presentaron su decisión. En esta situación, era cada vez más difícil para el Comité de Huelga mantener unido al movimiento, ya que muchos alumnos querían entrar a clases. El 1.º de junio se reunió el Consejo Universitario y decidió apoyar la decisión del presidente.

Del 3 al 5 de junio se abrió un periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados para discutir la ley de autonomía

37 *Loc. cit.*

universitaria. Ezequiel Padilla, secretario de Educación Pública, defendió en la Cámara la nueva ley de la siguiente manera:

Para que los hombres hayan elevado a la categoría de ideal y de sueño de las clases intelectuales el pensamiento de la autonomía universitaria, es porque los prestigios de este pensamiento residen en que se pone la más alta cultura de los pueblos al margen de los caprichos de la política; en que la cátedra va a extenderse al mérito y a la sabiduría y no va a ser botín de fuerza que se otorgue a impreparados únicamente por favoritismos oficiales, y por último, porque pone en los alumnos y en los maestros que manejan la autonomía universitaria el sentimiento de la responsabilidad.³⁸

Se aprobó por unanimidad la iniciativa de ley que autorizó al presidente a expedir la nueva Ley Orgánica de la Universidad y fue ratificada por el Senado de la República al día siguiente.

En los siguientes días los alumnos de algunas escuelas regresaron a clases, a pesar del llamado de Gómez Arias a mantener la huelga. Otros estudiantes, por el contrario, ocuparon por un día las oficinas de la Universidad Nacional en la calle de Primo de Verdad y Ramos, demandando la renuncia del rector Antonio Castro Leal.

No fue hasta el 19 de junio cuando el secretario de Educación Pública aceptó la renuncia de Antonio Caso, director de la Escuela Nacional Preparatoria, de Narciso Bassols, director de la Facultad de Derecho, y del rector Antonio Castro Leal, quienes dejaron sus puestos para no entorpecer el nuevo ordenamiento de la institución.

Dos días después, Portes Gil entregó a Alejandro Gómez Arias, Carlos Zapata Vela y Efraín Brito Rosado el proyecto de ley de autonomía universitaria para su discusión. Los estudiantes no dieron a conocer sus objeciones a la nueva ley hasta el 26 de junio, ya que habían asistido al Concurso Nacional de Oratoria, en Puebla,

38 E. Padilla, “Discurso pronunciado ante la Cámara de Diputados para exponer el criterio del Poder Ejecutivo respecto de la Ley que otorga la autonomía a la Universidad”, en J. Pinto (comp.), *La autonomía universitaria*, 1974, p. 137.

convocado por el periódico *El Universal*. La respuesta fue en los siguientes términos:

- Que el Consejo Universitario propusiese al presidente de la República la elección del rector mediante una terna, y que no fuese el presidente quien la escogiera.
- Que las escuelas secundarias se reintegrasen a la universidad.
- Que las sociedades de alumnos no perdiesen su carácter como exponentes del gobierno interior de las escuelas y facultades.
- Que se suprimiese la presencia de un delegado de la Secretaría de Educación en el Consejo Universitario y se aceptase un delegado de la Federación Estudiantil Mexicana, uno de la Confederación Nacional de Estudiantes y dos representantes de los exalumnos sin derecho a voto.
- Que se suprimiese el derecho de voto que se reservaba al presidente sobre determinadas decisiones universitarias.
- Que se aumentase el subsidio a seis millones de pesos.

Sólo hasta entonces intervino la Asociación de Profesores Universitarios, pidiendo al presidente una prórroga para la expedición de la nueva ley, con el fin de poder discutir la conveniencia de la autonomía universitaria. Finalmente, el 26 de julio de 1929 fue publicada, en el *Diario Oficial*, la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma, que otorgó ese carácter de autónoma a la institución de educación superior después de 19 años de haber sido fundada.

LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA, 1929

A más de 90 años de este hecho, es importante analizar a fondo esta Ley para entender cómo definió la autonomía dentro del ambiente de la época. En los considerandos de la Ley se reflejó toda la ideología del Estado mexicano posrevolucionario y sus ideas operantes sobre la educación y la universidad, en especial:

Que es un propósito de los gobiernos revolucionarios la creación de instituciones democráticas funcionales que debidamente solidarizadas con los principios y los ideales nacionales y asumiendo responsabilidad ante el pueblo, queden investidas de atribuciones suficientes para el descargo de la función social que les corresponde.³⁹

Como fines esenciales de la Universidad Nacional, reconoció impartir la educación superior, organizar la investigación científica (principalmente sobre problemas nacionales) y utilizar la extensión universitaria para poner la universidad al servicio del pueblo.

Esta nueva disposición contenía ya algunas ideas que se harían realidad en la Ley Orgánica de 1933; decía que, a la larga, la universidad debería convertirse en una institución privada con fondos propios que la harían enteramente independiente. Además, como era obligación del gobierno atender primeramente la educación básica, tendría que dejar la enseñanza superior a los interesados, que pagarían sus estudios por medio de colegiaturas. Al final de los considerandos decía:

Siendo responsabilidad del gobierno eminentemente revolucionario de nuestro país el encauzamiento de la ideología que se desenvuelva por las clases intelectuales de México en la enseñanza universitaria, la autonomía que hoy se instituye quedará bajo la vigilancia de la opinión pública, de la revolución y de los órganos representativos del Gobierno. Según esta nueva disposición, la universidad quedó integrada por las siguientes instituciones:

A. Facultades:

- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Facultad de Medicina
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Agronomía

39 “Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma”, *Diario Oficial*, 26 de julio, 1929, p. 1.

- Facultad de Odontología
 - Facultad de Ciencias e Industrias Químicas
 - Facultad de Comercio y Administración
- B. Escuelas:
- Escuela Preparatoria
 - Escuela de Bellas Artes, comprendiendo las escuelas de Pintura y Escultura y la de Arquitectura
 - Escuela Normal Superior
 - Escuela de Educación Física
 - Escuela Nacional de Medicina Veterinaria
- C. Institutos de investigación y otras instituciones:
- Biblioteca Nacional
 - Instituto de Biología
 - Instituto de Geología
 - Observatorio Astronómico

La máxima autoridad de la universidad era el Consejo Universitario, integrado por el rector, el secretario de la universidad y los directores de las facultades, escuelas e instituciones universitarias como miembros exoficio; los miembros electos del consejo serían dos profesores titulares por cada una de las facultades y escuelas, dos alumnos y una alumna delegados de la Federación Estudiantil, y un delegado de la Secretaría de Educación Pública con voz informativa únicamente.

Las relaciones entre la universidad y el Estado quedaron normadas por esta autonomía incompleta, que terminó de perfilarse en otros puntos:

- El presidente se reservó el derecho de presentar una terna al Consejo Universitario para el nombramiento del rector. Con esto garantizó que el rector procediera del sector gubernamental, no de la universidad.
- El presidente tenía derecho de voto sobre ciertas resoluciones universitarias.

- La Secretaría de Educación Pública contó con un delegado en el Consejo Universitario con voz informativa.
- Entre las obligaciones del rector figuró enviar anualmente un informe al presidente de la República, al Congreso de la Unión y a la Secretaría de Educación Pública.
- La universidad no tenía patrimonio propio, su subsidio sería otorgado por el Gobierno. El subsidio sería fijado anualmente por la Cámara de Diputados y no podía ser menor a cuatro millones de pesos al año.
- El presidente vigilaría el manejo de los fondos con que se contribuyera al sostenimiento de la universidad.

El mismo día de la promulgación de la nueva Ley Orgánica, el 10 de julio de 1929, fueron designados Ignacio García Téllez como rector interino, Carlos Chico Goerne como director de la Facultad de Derecho y Pedro de Alba como director de la Escuela Nacional Preparatoria. Dos días después, en una asamblea estudiantil, Alejandro Gómez Arias dio por concluida la huelga, que duró 68 días.

A modo de conclusiones, se podría decir que la autonomía universitaria, conquistada en 1929, ha tenido que recorrer un largo camino lleno de luchas para preservar esta independencia frente a las fuerzas políticas que parecen no entender la importancia de esta conquista, ya que una universidad nacional, es decir, pública, sólo puede cumplir con sus cometidos, es decir, docencia, investigación y difusión de la cultura, siendo autónoma.

REFERENCIAS

- Alderete, Ana María (comp.), *El Manifiesto liminar. Legado y debates contemporáneos*, Córdoba, Argentina, Universidad Nacional de Córdoba, 2012.
- Biagini, Hugo B., “Redes estudiantiles en el Cono Sur”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. III, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2006, pp. 81-104.

- Buchbinder, Pablo, *Una revolución en los claustros. La reforma de 1918*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.
- Carvajal, Ángel, “Algunas noticias sobre el movimiento estudiantil en México”, AHUNAM, Fondo Escuela Nacional de Jurisprudencia, caja 58, exp. 901, marzo, 1926.
- Chiroleu, Adriana R., “La Reforma Universitaria”, en Ricardo Falcón (dir.), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, t. VI, en Juan Suriano (coord. gral.), *Nueva historia argentina*, 11 vols., 1998-2005, 2000, pp. 357-390.
- Cuneo, Dardo, *La reforma universitaria*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, núm. 39, s. d.
- Fell, Claude, *José Vasconcelos. Los años del águila (1920-1925). Educación, cultura e iberoamericanismo en el México posrevolucionario*, México, UNAM, 1989.
- Finkel, Sara, “La clase media como beneficiaria de la expansión del sistema educacional argentino 1880-1930”, en Guillermo Labarca, Tomás Vasconi, Sara Finkel e Inés Recca, *La educación burguesa*, México, Nueva Imagen, 1978, pp. 93-135.
- Fuentes Muñoz-Ledo, Luisa, “The middle class and democracy in Latin America: Argentina, Brazil and Mexico”, tesis de doctorado en Filosofía, Ann Arbor, Stanford University, 1987.
- “Informe acerca de la Constitución y labores del Primer Congreso Internacional de Estudiantes”, *Boletín de la Universidad Nacional de México*, IV época, t. III, núm. 7, 1921, pp. 59-78.
- Lajous, Alejandra, “1929. Panorama político”, *Revista de la Universidad de México*, núm. especial, mayo-junio, 1979, pp. 3-12.
- “Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma”, *Diario Oficial*, sección segunda, 26 de julio, 1929, pp. 2-8.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. V, México, UNAM, 2017.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. IV, México, UNAM, 2015.
- Marsiske, Renate, “Universidades, clases medias y movimientos estudiantiles en América Latina (1918-1929)”, tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, México, UNAM, 2011.

- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. III, UNAM/Plaza y Valdés, México, 2006.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. II, México, UNAM/Plaza y Valdés, 1999.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. I, México, UNAM/Plaza y Valdés, 1999.
- Marsiske, Renate, *Movimientos estudiantiles en América Latina: Argentina, Perú, Cuba y México, 1918-1929*, México, UNAM, 1989.
- Ortega y Gasset, José, *El tema de nuestro tiempo*, México, Porrúa, 1985.
- Pacheco Calvo, Ciriaco, “El Primer Congreso Internacional de Estudiantes celebrado en México en 1921”, *Revista de la Universidad de México*, núm. 14, 1931, pp. 184-192.
- Padilla, Ezequiel, “Discurso pronunciado ante la Cámara de Diputados para exponer el criterio del Poder Ejecutivo respecto de la Ley que otorga la autonomía a la Universidad”, en Jorge Pinto Mazal (comp.), *La autonomía universitaria*, México, UNAM, 1974, p. 137.
- Portantiero, Juan Carlos (ed.), *Estudiantes y políticas en América Latina, 1918-1938. El proceso de la Reforma Universitaria (1918-1938)*, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- Reithmeier, Dieter, *Mittelschicht und institutionalisierte Bildung in Lateinamerika. Das Beispiel Mexiko*, Múnich, Profil Verlag, 1984.
- Ripa Alberdi, Héctor, “Por el comienzo de una nueva vida americana”, en Juan Carlos Portantiero (ed.), *Estudiantes y política en América Latina, 1918-1938. El proceso de la Reforma Universitaria (1918-1938)*, México, Siglo XXI Editores, 1978, pp. 196-200.
- Roca, Deodoro, *Obra reunida. Vol. I. Cuestiones universitarias*, Córdoba, Argentina, Universidad Nacional de Córdoba, 2013.
- Tünnermann, Carlos, *La Reforma Universitaria*, Centroamérica, Universitaria Centroamericana, 1978.
- Vera de Flachs, María Cristina, “Reformas, contrarreformas y movimientos estudiantiles en la Universidad de Córdoba (1870-1936)”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. III, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2006, pp. 21-80.

BATALLA POR LA EDUCACIÓN POPULAR: LA UNIÓN DE ESTUDIANTES PRO-OBRAERO Y CAMPESINO, ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA REVOLUCIÓN (MÉXICO, AÑOS TREINTA)

Romain Robinet

En 1930 los jóvenes Roberto Atwood y Santiago Aguirre Zertuche firmaban un llamado a la “juventud mexicana”, con énfasis en el vigor que había adquirido el movimiento estudiantil unos meses antes:¹

LA REVOLUCION ESTUDIANTIL de Mayo no ha sido infecunda [...] Ella ha tenido la fuerza bastante y el poder suficiente para iniciar el acercamiento positivo de la clase estudiantil al Pueblo [...] Atentos a esta inquietud espiritual y activa, constituimos la UNION DE ESTUDIANTES PRO-OBRAERO Y CAMPESINO con el firme propósito de compartir la cultura que hemos adquirido con aquellos que, no poseyendo ninguna, forman las grandes masas desheredadas de México.²

Según ambos líderes estudiantiles, el conflicto que había surgido en la Facultad de Derecho y en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) se había transformado en una auténtica “revolución”. A su juicio, no se había tratado de una simple lucha corporativa, pese a que sus objetivos reales fueran, en orden cronológico, el rechazo tanto de los exámenes escritos en la Facultad de Derecho como de un nuevo plan de estudios para la ENP, la defensa del gremio y de su honor ante los atropellos por parte de la policía y, días después, la

1 Traducción de Varenka Bello.

2 Unión de Estudiantes Pro-Obrero y Campesino (UEPOC), *Estatutos de la Unión de Estudiantes Pro-Obrero y Campesino*, 1930, p. 18.

obtención de la autonomía de la Universidad Nacional de México.³ En lugar de querer más derechos o privilegios, los organizadores de la recién fundada Unión de Estudiantes Pro-Obrero y Campesino (UEPOC) trataban de instrumentar la dinámica de movilización de la juventud estudiantil para desarrollar una de las grandes metas de la Revolución Mexicana y de la reforma universitaria, a saber, la educación popular.⁴ Deseando “la amplia y sincera cooperación de todas las Escuelas Superiores y Facultades de la República”, convocaban en aquel entonces

a todo joven que no quiera encerrarse en la torre de marfil de su egoísmo y que desee en cambio compartir con nosotros la tarea casi santa, casi divina, de iluminar la conciencia de una raza, que en el sentir del Maestro, debe ser cósmica.⁵

La referencia a José Vasconcelos, fundador de la Secretaría de Educación Pública en 1921, “maestro de la juventud”, teórico del mestizaje racial en los años veinte y candidato poco afortunado a la elección presidencial de 1929, era clara.⁶

Fundada a inicios de 1930, la UEPOC fue en gran medida la hija legítima de las movilizaciones estudiantiles de 1929. Sus miembros habían apoyado tanto la campaña electoral de Vasconcelos como la lucha por el honor de la “clase estudiantil”. Sin embargo, en lugar

3 Sobre 1929, véase D. J. Mabry, *The Mexican university and the State: student conflicts, 1910-1971*, 1982; R. Marsiske, “Organización estudiantil y movimiento de autonomía universitaria-México 1929”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, 1996, s. n. p.; R. Robinet, *La Révolution mexicaine: une histoire étudiante*, 2017. Véase también el testimonio de C. Pacheco, *La organización estudiantil en México*, 1980.

4 E. Loyo, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*, 1999.

5 UEPOC, *Estatutos de la Unión...*, p. 18.

6 C. Fell, *José Vasconcelos, los años del águila (1920-1925): educación, cultura e iberoamericanismo en el México postrevolucionario*, 1989; J. Skiriús, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, 1978; S. Azuela, *La aventura vasconcelista*, 1980; J. Garcíadiego, “De Justo Sierra a Vasconcelos. La Universidad Nacional durante la Revolución mexicana”, *Historia Mexicana*, 1997, pp. 769-819; *idem*, “Vasconcelos y el mito del fraude en la campaña electoral de 1929”, en G. José (coord.), *Candidatos, campañas y elecciones presidenciales en México: de la república restaurada al México de la alternancia, 1867-2006*, 2012, pp. 381-424.

de iniciar nuevos combates para profundizar la raquítica autonomía otorgada por el presidente interino Emilio Portes Gil, la nueva UEP-POC decidió concentrar sus esfuerzos de manera estratégica para desarrollar uno de los objetivos específicos de la reforma universitaria: la educación y moralización de las clases populares, un proyecto estrechamente ligado a la noción de “extensión universitaria” y a la labor de los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana.

Es necesario recordar que la reforma universitaria corresponde a un programa transnacional que se fue construyendo paulatinamente a partir de principios del siglo xx, durante los primeros congresos internacionales de estudiantes realizados en América del Sur, casi diez años antes de la famosa y mítica Reforma de Córdoba (1918).⁷ Los tres grandes ejes que estructuraban ese programa, es decir, la autonomía de las universidades y la intervención estudiantil (primer eje), la voluntad de modernizar los métodos pedagógicos y los contenidos de enseñanza (segundo eje) y la extensión universitaria (tercer eje), habían sido formulados progresivamente por los representantes estudiantiles del continente a partir de una serie de modelos euro-americanos.⁸ Por ejemplo, la autonomía universitaria no se podía concebir sin aludir a las universidades alemanas y al modelo prusiano alabado por Justo Sierra. En México y en América Latina, la crítica de los exámenes se refería generalmente a un texto del intelectual liberal español Francisco Giner de los Ríos, basado en la reflexión de tres pensadores, uno británico, otro francés y el último australiano.⁹ De la misma manera, un conocido líder estudiantil mexicano de aquel entonces, Antonio Pozzi, declaraba a sus compa-

7 M. van Aken, “University reform before Córdoba”, *Hispanic American Historical Review*, 1971, pp. 447-462.

8 Desarrollo esa reflexión en R. Robinet, *La Révolution mexicaine...*, pp. 61-79.

9 El texto de Giner de los Ríos se puede encontrar en A. Díaz Barriga (comp.), *El examen: textos para su historia y debate*, 1993, pp. 72-82. Líderes estudiantiles como Vicente Lombardo Toledano, en 1918, o Salvador Azuela, en 1929, conocían y citaban ese texto. V. Lombardo, “La Universidad Nacional. Un estudio”, *idem, Obra histórico-cronológica*, vol. 1, 1994, p. 4. S. Azuela, *La aventura vasconcelista*, p. 118.

ñeros que la “extensión universitaria” había surgido en la Inglaterra del siglo XIX.¹⁰

Apropiándose de una serie de experiencias muy diversas y reuniéndolas en una única plataforma, la reforma universitaria se latinoamericanizó gradualmente durante la primera parte del siglo XX. Después de la Gran Guerra, la “civilización europea” cesó brutalmente de ser un modelo cultural legítimo.¹¹ En ese contexto, la reunión en la ciudad de México del Primer Congreso Internacional de Estudiantes en 1921 contribuyó a borrar aún más las referencias europeas y estadounidenses y a latinoamericanizar definitivamente la reforma universitaria.¹² Sin embargo, en septiembre de 1929 una representante estudiantil mexicana, Carmen Rodríguez Anaya, seguía recordando los orígenes europeos de uno de los ejes de la Reforma, la “extensión universitaria”: “que la Universidad vaya al Pueblo y no el Pueblo a la Universidad [...] para ello deben fundarse Academias Universitarias o Universidades Populares, como aquellas que tantos dolores y hasta insidiosas persecuciones costaron en Francia”.¹³

10 A. Pozzi, “Los Estudiantes de la América Latina. Dos de sus grandes obras: la extensión universitaria y la unión latino-americana”, *El Universal*, 12 de octubre, 1919, p. 15. El joven Pozzi se refería al diccionario pedagógico editado por el francés Ferdinand Buisson: “Un pedagogo inglés, Mr. Tomas Hancock Numm [*sic*], y más recientemente el ilustre Buisson, nos explican como surgió en Inglaterra la extensión universitaria”. Después de haber notado que la extensión universitaria había nacido gracias a un “un impulso generoso, desinteresado, de la juventud inglesa universitaria”, Pozzi mencionaba la reciente labor de los estudiantes latinoamericanos, evocando a la “Sociedad Argentina de extensión universitaria”, el “Instituto de Enseñanza General” de Chile, el “Instituto de Extensión Universitaria” de Brasil y la “Universidad Obrera” de Colombia.

11 O. Compagnon, *L'adieu à l'Europe: l'Amérique latine et la Grande Guerre*, 2013.

12 F. Moraga, “Reforma desde el sur, revolución desde el norte. El Primer Congreso Internacional de Estudiantes de 1921”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 2014, pp. 155-195.

13 Carta de Carmen Rodríguez Anaya a Emilio Portes Gil, 12 de septiembre, 1929, Archivo General de la Nación, fondo Presidentes, ramo Emilio Portes Gil (en adelante, AGN, EPG), exp. 4/283/428. Carta publicada posteriormente en *El Gráfico*, “Libertad de derecho pero no de realidad es la de la universidad. La profesora Carmen Rodríguez Anaya, Presidenta de la Sociedad de Estudiantes universitarias, se dirige al señor Presidente sobre el particular”, 20 de septiembre de 1929 (s. n. p.), Archivo del Centro de Estudios de Historia de México, Recortes de Periódico, Oficialía Mayor de Hacienda, CCCXII.12.281.

La presidenta de la Sociedad de Estudiantes Universitarias se refería entonces a la labor de Georges Deherme, un militante obrero francés creador de las universidades populares cuyo momento de gloria había coincidido con los años del Caso Dreyfus (1894-1906).

En 1929, la “revolución universitaria” liberó la energía estudiantil y favoreció la radicalización del ideario reformista en México. Mientras que para los representantes de la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE), fundada en 1928, y de la Federación Estudiantil Mexicana (FEM), fundada en 1918 con el nombre de Federación de Estudiantes del Distrito Federal, la autonomía universitaria tenía que ser “integral”, para los líderes de la UEPOC, los jóvenes privilegiados que tenían acceso a la enseñanza superior no podían “encerrarse en la torre de marfil de su egoísmo”. La nueva autonomía tenía necesariamente que acompañarse y justificarse a través de un nuevo compromiso social de parte de los estudiantes. En otras palabras, la obtención de la autonomía universitaria en 1929 intensificó y radicalizó el proyecto de extensión universitaria, el cual se había empezado a desarrollar desde finales de la segunda década del siglo.¹⁴

Este artículo sostiene que uno de los principales actores de dicha intensificación fue la UEPOC. Como organización estudiantil autónoma, la UEPOC logró desarrollar en apenas unos meses su propia red educativa a escala nacional. Concebida como una necesidad latinoamericana, la educación popular era uno de los pocos puntos de consenso entre estudiantes de ideologías francamente opuestas. La UEPOC pudo así reunir tanto a comunistas como a católicos intransigentes. Entró rápidamente en conflicto con una organización rival, apoyada por la Universidad Nacional Autónoma y acusada de corrupción, el Centro de Acción Social de Estudiantes Universitarios (CASEU). Localmente, la educación popular resultó también ser un deporte de combate. La UEPOC tuvo que enfrentar la acción de diputados y alcaldes, quienes consideraban que la labor de los jóvenes

14 E. Krauze, *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, 2008, pp. 81-82; R. Marsiske, “Antecedentes del movimiento estudiantil de 1929 en la Universidad de México: actividades y organización estudiantil”, en *idem* (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, 2006, pp. 141-178.

estudiantes era subversiva. Para entender el sentido de esa batalla por la educación popular, es necesario dar una primera descripción de la UEPOC, de sus militantes y de aquello que el historiador Reinhart Koselleck llama su “campo de experiencia” y “su horizonte de expectativas”.¹⁵

LA UEPOC, ¿UNA ORGANIZACIÓN “REVOLUCIONARIA”?

Los primeros rastros de la UEPOC se pueden encontrar a finales de 1929. Un documento hallado en el archivo personal de Vicente Lombardo Toledano y firmado por Roberto Atwood enumeraba, en diciembre de 1929, los temas que se desarrollarían en las conferencias de la Unión de Estudiantes Pro-Obrero y Campesino.¹⁶ Los 10 puntos daban una idea muy clara del ideario de la UEPOC y del punto medio que podía reunir a estudiantes políticamente opuestos. De manera significativa, el primer punto hacía referencia a la Revolución Mexicana, descrita como un “triunfo en el terreno socio-económico”, gracias a los artículos 27 y 123 de la Constitución, pero como un “fracaso en el terreno político, en sus hombres, en sus instituciones y en sus procedimientos”.¹⁷ Aquel juicio no era propio a la UEPOC. Era más bien un lugar común en el movimiento estudiantil desde el segundo lustro de los años veinte: se había desarrollado a raíz de la efímera reelección de Álvaro Obregón en 1928 y criticaba a los “falsos apóstoles” de la Revolución.¹⁸ El segundo punto evocaba la “cooperación”, o más bien el cooperativismo, sin nombrarlo así, que podía entenderse como una referencia a la experiencia soviética o a escritos mucho más moderados, como los del economista francés Charles Gide. Una serie de puntos podía unir

15 R. Koselleck, *Le futur passé. Contribution à la sémantique des temps historiques*, 1990.

16 R. Atwood, “Temas para las conferencias que se desarrollarán en los Centros Cívicos, dependientes de la Unión de Estudiantes Pro-Obrero y Campesino”, archivo personal de Vicente Lombardo Toledano, Universidad Obrera de México (en adelante, AUOM), E-1-2, diciembre, 1929.

17 *Loc. cit.*

18 *La Antorcha Estudiantil: Revista de la Nueva Generación*, febrero, 1929, p. 60.

a los jóvenes de izquierda y de derecha, tales como “la economía nacional” (tercer punto), “los imperialismos” (sexto punto), “la política en México” (séptimo punto, con consideraciones como “la im-preparación de la mayoría de nuestros políticos”), el “arte” (octavo punto) y la “ética privada y social” (noveno punto, que denunciaba “el alcoholismo como azote de México”).¹⁹ Otros puntos parecen haber sido incluidos para conciliar las posibles diferencias ideológicas entre los miembros de la UEPOC. Así, el cuarto punto analizaba “la teoría socialista en el mundo” en términos muy generales.²⁰ El quinto permitía equilibrar ideológicamente el punto precedente, describiendo al “hombre como entidad social y humana” y subrayando “la necesidad de que el hombre afirme sus potencias espirituales”.²¹ Estudiantes radicales y moderados, comunistas y católicos, todos “revolucionarios”, podían aceptar esa plataforma, que hacía uso de un lenguaje ofensivo aunque en realidad era relativamente consensual. El último punto del decálogo insistía en la acción de la “juventud dentro de la Revolución”: “la juventud sin compromisos políticos, es guía de las masas populares”.²² Después de 1929, los jóvenes universitarios tenían que “ir al Pueblo”. La voluntad de moralizar a las clases populares, además de educarlas, era asimismo notable.²³

¿Quiénes eran los dirigentes de la UEPOC? El cuadro 1 da una idea de la pluralidad ideológica que existía dentro de la organización. Si José Bosch era un joven anarquista de origen catalán,²⁴ Enri-

19 R. Atwood, “Temas para...”.

20 *Loc. cit.*

21 *Loc. cit.*

22 *Loc. cit.*

23 Véase el decálogo del trabajador, redactado por Roberto Atwood y Santiago Aguirre Zertuche. UEPOC, *Estatutos de la Unión...*, p. 17. “Hermano Campesino, Obrero, Empleado, debes saber: Que el trabajo no es un castigo, ni una maldición; que es un deber, si es racional y justo. Que el taller, la fábrica, la hacienda o la oficina no son cárceles, sino lugares de cooperación y de armonía económica. Que el trabajador solo, en la lucha social, vale como cero, y que unido, vale como mil [...] Que la preparación técnica es el arma más poderosa contra la injusticia capitalista [...] Que es necesario desarrollar el cuerpo cuando se trabaja con el cerebro, y cultivar el cerebro cuando el cuerpo es instrumento de trabajo [...] Que el hombre humanamente perfecto será la célula de la Patria Universal.”

24 Sobre José Bosch, véase A. G. Adame, “José Bosch, el compañero de Octavio Paz que no murió en el frente”, *El Universal*, 5 de agosto, 2017, s. n. p.

que Ramírez y Ramírez se incorporó poco tiempo después al Partido Comunista Mexicano (PCM).²⁵ Carlos Ramírez Zetina era un católico intransigente, futuro miembro de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), fundada en 1931,²⁶ y Roberto Atwood se volvió un agente de Gobernación en los años treinta, y compartía probablemente la visión política de la “familia revolucionaria”.²⁷ Ricardo Barrera Madero se incorporó al Partido Nacional Estudiantil Pro-Cárdenas (PNEPC) en 1933, apoyando al candidato del Partido Nacional Revolucionario (PNR).²⁸ Santiago Aguirre Zertuche había escrito en la revista de uno de los líderes de la huelga de 1929, José María de los Reyes.²⁹ Estaba muy comprometido con la educación popular y había fundado el Ateneo de los Estudiantes Universitarios en 1929.³⁰

CUADRO I.

La primera mesa directiva de la UEOC (1930)

Cargo	Representante
Directores	Roberto Atwood, José N. Iris U.
Subdirector	Enrique González Rubio
Jefe del Departamento Técnico	Santiago Aguirre Zertuche
Jefe del Departamento Administrativo	Manuel Ortega Gamboa
Secretario General	Enrique Ramírez y Ramírez
Secretario del Interior	Carlos Ramírez Zetina
Secretario del Exterior	Alfonso Castillo Córdoba
Jefe de Organización y de Propaganda	José Bosch
Tesorero	Eduardo Rodríguez Manrique
Subtesorero	Ricardo Barrera Madero

Fuente: UEOC, *Estatutos de la unión...*, p. 3.

- 25 Enrique Ramírez y Ramírez fue miembro del PCM entre 1932 y 1943, fundador del Partido Popular con Vicente Lombardo Toledano en 1948, y se integró al PRI en 1964. A. Lempérière, *Intellectuels, État et société au Mexique, Les clercs de la Nation (1910-1968)*, 1992, p. 122.
- 26 L. Calderón, *Cuba 88: memorias de la UNEC*, 1959, pp. 123-124.
- 27 Atwood era ya jefe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales en 1938. A. W. Navarro, *Political intelligence and the creation of modern Mexico, 1938-1954*, 2010, p. 154.
- 28 Partido Nacional Estudiantil (PNE), *Bases y Programa*, 1933, pp. 11-12.
- 29 S. Aguirre, “La idea revolucionaria es inmaculada”, *La Antorcha Estudiantil: Revista de la Nueva Generación*, 1928, p. 29.
- 30 Carta del Ateneo de Estudiantes Universitarios a Emilio Portes Gil, AGN, EPG, exp. 4/283/428, 16 de octubre, 1929.

CUADRO 2.

La segunda mesa directiva de la UEPOC (1931)

Cargo	Representante
Director	Roberto Atwood
Subdirector	Humberto Mata R.
Departamento Técnico	Joel Pozos, Manuel Sánchez, Adelor Sala
Departamento de Hacienda	Carlos Jaso, Rosendo Lemus
Secretario General	Martín López G.
Secretario de Actas	Manuel German Parra
Secretario del Exterior	José Rivera Albarrán
Departamento de Organización y de Propaganda	Mariano Prado Vertiz
Tesorero	Juan Limón

Fuente: *Indo-América*, vol. 1, núm. 1, 1931, p. 5.

La misma pluralidad política se podía observar en los nombres y apellidos de los brigadistas y delegados de la UEPOC (cuadros 3 y 4). Varios miembros de esta organización se integraron en 1933 al PNEPC, como Ramón Magaña, Eduardo Cruz Colín y Natalio Vázquez Pallares, o a la Confederación de Estudiantes Socialistas Mexicanos (CESM), fundada en 1934, como Ladislao Badillo y el mismo Eduardo Cruz Colín. Otros se afiliaron al comunismo, como Octavio Paz, miembro de la Federación de Estudiantes Revolucionarios (FER), ligada al PCM, en 1933.

CUADRO 3.

Las 9 brigadas culturales de la UEPOC (enero de 1931)

Brigadistas	Estado visitado por la brigada cultural
Miguel Zárate, Ramón Magaña, Roberto Guzmán	Michoacán
Amós Cabrera, Fidel Abrego, Rafael Pacchiano,	
Gonzalo Granados, Aquiles Garrido	Oaxaca
Joel Pozos, Manuel Sánchez	Guanajuato
Raúl Vega Córdoba, Octavio Paz	Estado de México
Roberto Hernández, Mauricio Escobedo	Yucatán
Daniel Cadeno, Alfonso Ortega	Querétaro
José Luis Fernández	Veracruz
Artemio Molina	Chiapas
Juan Limón	Colima

Fuente: "Designación de brigadas culturales", *Universidad de México*, t. 1, núm. 3, 1931, pp. 256-257.

CUADRO 4.

Las 28 delegaciones de la UEPOC en los estados (junio de 1931)

Nombre y apellido del delegado	Lugar
Manuel Valdés	Guanajuato, Guanajuato
Margarito Muñoz	Tampico, Tamaulipas
Álvaro Salguero	San Luis Potosí, San Luis Potosí
Ignacio Muñoz F.	Veracruz, Veracruz
Arturo Septién	Querétaro, Querétaro
Jorge Dipp	Guadalajara, Jalisco
Rubén Requena Trigós	Alquisiras, México
Ángel M. Camargo	Michoacán
Elena Camiño	Guanajuato, Guanajuato
Ladislao Badillo	Toluca, México
Angelina Niño	Distrito de Chalco, México
Diego Mosqueda	Irapuato, Guanajuato
J. Aníbal Andrade	San Luis Potosí
Manuel Lara	Puebla, Puebla
Octavio de la Vega y Coreta	San Luis Potosí
Ramón Cenicerós	Coahuila
Heriberto García	Hidalgo
Luis Torres	Aguascalientes
Miguel Peniche	Yucatán
Natalio Vázquez Pallares	Morelia, Michoacán
Fidel Franco	Oaxaca, Oaxaca
Manuel Tamayo Picaza	Oaxaca, Oaxaca
José Avila Miranda	La Piedad, Michoacán
Filiberto Santiago	San Cristóbal de las Casas, Chiapas
Felipe Sánchez H.	Nuevo León
Juan Torres Landa	León, Guanajuato
Salvador Vargas de la Fuente	Chihuahua, Chihuahua
Guillermo García	Tlaxcala

Fuente: *Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931, p. 4.

La UEPOC fue entonces escenario de rivalidades entre izquierdas y derechas estudiantiles.³¹ En tal contexto, la revista de dicha organización, *Indo-América*, podía presentar referencias ideológicas provenientes de ambos polos del espectro político, pese a que la izquierda fuera predominante. Lo que unía a todos sus militantes era la necesidad de desarrollar la educación popular, una meta histórica

31 La UNEC intentó infiltrar la UEPOC en 1932. Según un reporte interno, un miembro de la UNEC estaba encargado de “una de las escuelas nocturnas” de la UEPOC. Sin embargo, dominada por la izquierda, la UEPOC tenía una “orientación comunista” y era vista como una “organización peligrosa” por la UNEC. Reporte sobre la UNEC, firmado por Manuel Ulloa (presidente), Luis Garay K. (secretario general) y el padre Ramón Martínez Silva (SJ), 26 de febrero, 1933, Archivo de la Acción Católica Mexicana, Universidad Iberoamericana, 10.64 CNEC 1930-1934.

de la Revolución Mexicana. Pese a sus diferencias ideológicas, la misma “cultura revolucionaria” unía a los estudiantes de la UEPOC. En mayo de 1931, el joven Santiago Aguirre Zertuche subrayaba la importancia de la ruptura de 1910:

La revolución Mexicana, que sin duda ha cometido crímenes y errores graves, lleva dentro de sí a pesar de todo, la enorme virtud de estar desarrollando una campaña ferviente en pro del alfabeto. Aquellos misioneros que “temblando de emoción y fiebre Santa”, hicieron que la conquista tuviera un sentido más humano, hoy están representados por esos Santos laicos, que en nombre de la civilización, van abriendo senderos luminosos en la conciencia de la raza.³²

Para Aguirre Zertuche, los estudiantes de la “generación de 1929” habían sido los primeros en querer llevar realmente la cultura a las clases populares. Esa visión de la historia estudiantil reciente era en gran parte errónea, pero los miembros de la UEPOC compartían un sentimiento de superioridad generacional y criticaban abiertamente a la “generación de 1915” por no haber sido revolucionaria:

Lombardo Toledano nos decía alguna vez, que la juventud Universitaria de 910 sí había contribuido a crear la inquietud espiritual previa a todo movimiento social, y que por eso la Revolución sí había tenido precursores ideológicos, hermanos históricos, en grado distinto, a los enciclopedistas del 89 en Francia [...] no pensamos con él. No creemos que nuestra Revolución haya tenido una amplia preparación, un profundo antecedente histórico [...] los universitarios, como exponentes de la cultura directriz, no solo se negaron a contribuir al triunfo de la revolución, sino que pretendieron, con su silencio y su inercia, hacer que fracasara el ímpetu generoso de las turbamultas nacionales. Más aun, la Universidad permaneció muda y sorda a la cálida sollicitación de la realidad social de México, desde 910 hasta 929. [...] De 929 a

32 S. Aguirre, “El estudiante, el campesino y el obrero”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 5, pp. 1 y 7.

la fecha, se ha despertado en el ambiente universitario una positiva tendencia al servicio social.³³

En otros términos, 1929 había finalmente introducido la Revolución en la universidad. El modelo identitario propuesto por la UEPOC era lógicamente el del “estudiante revolucionario”, como lo definía el profesor Rafael Ramos Pedrueza: “me refiero a la juventud revolucionaria, única real, pues los reaccionarios y anodinos no han sido ni serán jamás, jóvenes [...] no es ni puede ser más que obrero intelectual, el estudiante revolucionario”.³⁴

Si la UEPOC rendía un culto ferviente a la Revolución Mexicana como movimiento histórico, también hacía suyas las críticas formuladas por intelectuales como Luis Cabrera y Antonio Soto y Gama contra los gobiernos que emanaban del proceso iniciado en 1910.³⁵ Sin embargo, para los miembros de la UEPOC, aquellas críticas llegaban muy tarde y hubieran debido expresarse en 1929, cuando la juventud universitaria se había levantado y había apoyado a Vasconcelos:

Muchos han pensado, en efecto, en que no hace mucho —en el año de 1929— hubo una ocasión en que estas dos personas, no solo pudieron hablar con utilidad inmediata, sino que hasta se vieron en la obligación de hacerlo. Fué esta la ocasión en que muchos hombres desconocidos, pero desinteresados, señalaron todas las llagas que ahora han venido a indicar ambos conferencistas y llamaron a los hombres honrados [...] a que lucharan con ellos para transformar un régimen reconocidamente viciado.³⁶

La derrota electoral de 1929 había producido una gran amargura. La revista *Indo-América* desarrollaba entonces un discurso profundamente antipolítico a lo largo y a lo ancho de sus columnas:

33 *Ibid.*, p. 7.

34 R. Ramos, “Las masas antes que los hombres”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 5, 1931, p. 7.

35 *Indo-América*, vol. 1, núm. 1, 1931, p. 1; E. González, “Un comentario”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 2, 1931, pp. 1 y 6.

36 *Ibid.*, p. 6.

Campesino: no creas a las palabras del “político”; te halaga para explotarte. Ten en cuenta que todo “revolucionario” es un comerciante disfrazado; huye de su persona [...] Hacemos la siguiente proposición a los patriotas padres de la patria: que cedan la mitad de sus sueldos para abrir escuelas.³⁷

Dentro de ese entorno, sólo la educación podía salvar a la Revolución Mexicana. Más allá de los discursos vehementes, la acción de la UEPOC resultó rápidamente exitosa. En apenas un año, el número de delegaciones de la organización en los estados pasó de ocho a 28.³⁸ En total, la UEPOC contaba con más de 700 miembros.³⁹ En el Distrito Federal, la UEPOC controlaba 14 escuelas nocturnas gratuitas en junio de 1931 (cuadro 5). Sus brigadas culturales operaban en estados netamente rurales, como Chiapas y Oaxaca (cuadro 4).⁴⁰

CUADRO 5.

Las escuelas nocturnas de la UEPOC en el Distrito Federal

Nombre de la escuela	Director
Salvador Díaz Mirón	Fidel Abrego
Manuel Gutiérrez Nájera	Lucano Pineda
Edwin Elmore	Gustavo de Anda
Castillo Tielmans	Ricardo Esparza Oteo
Fernando Capdevielle	Eliseo A. Palacios
Amado Nervo	Carlos Jaso
José Carlos Mariátegui	José Oropeza
Alfonso Martínez	Agustín Rodríguez Ochoa
Jesús García	Salvador Cabrera
Emilio Rabasa	Jorge Ramos
Ramírez Fuenleal	José Aguilar
Indo-América	Francisco Bustamante Faguagua
Bolívar	Mario Gantús
José Martí	Ernesto Alconeda

Fuente: *Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931, pp. 1 y 7.

37 *Indo-América*, vol. 1, núm. 1, 1931, p. 2 (sin título ni autor).

38 “Delegaciones”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931, p. 4.

39 “La Unión de Estudiantes Pro Obrero y Campesino, cuenta en la actualidad con 213 miembros activos [en el Distrito Federal]. En los Estados cuenta con 28 delegaciones y 529 miembros”. “Obrero y Campesinos inscribise en las escuelas nocturnas de la Unión de Estudiantes Pro Obrero y Campesino que funcionan gratuitamente de las 19 a las 21 horas diariamente para obreros y obreras”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 4, 1931, p. 7.

40 *Indo-América*, vol. 1, núm. 2, 1931, p. 4.

La creencia en el poder salvador de la educación popular era indisoluble de una fe absoluta en el iberoamericanismo como proyecto regenerador. En cada una de sus ediciones, el periódico de la UEPOC dedicaba una página entera a la evolución política y social de los países hispanoamericanos, junto a la joven república española.⁴¹ El término “iberoamericanismo” se refería a la voluntad de unificar a los países de lengua española y portuguesa de ambos lados del Atlántico, mediante una vasta confederación política. En cierta medida, tenía como fundamento una visión racializada del mundo, donde la palabra “raza”, entendida como categoría biológica y cultural, podía legítimamente explicar fenómenos políticos, sociales y culturales.⁴² El discurso iberoamericano estaba estrechamente ligado al antiimperialismo en todas sus dimensiones, y éste era uno de los principales motores ideológicos de la UEPOC y del movimiento estudiantil en México. El iberoamericanismo y el antiimperialismo se pensaban en términos raciales: incluso para los jóvenes de izquierda, la oposición entre Estados Unidos y América Latina era en gran parte una “lucha de razas”.

De manera general, el panteón intelectual de la UEPOC reflejaba el pensamiento estudiantil del México de los años veinte y treinta. La revista *Indo-América* reproducía fragmentos o textos enteros de José Enrique Rodó, José Martí, José Vasconcelos, Gabriela Mistral, Alfredo Palacios, Henri Barbusse y Romain Rolland. Esa selección no era particularmente original y se podía encontrar una lista similar en otras revistas estudiantiles contemporáneas, como *Ideolo-*

41 De manera significativa, *Indo-América* tenía una “página latino-americana”, sin autor ni título individual, sólo de la sección (*Indo-América*, vol. 1, núm. 1, 1931, p. 2), la cual se volvió “página ibero-americana” a partir del segundo número (*Indo-América*, vol. 1, núm. 2, 1931, p. 2).

42 B. Urías, “Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas: continuidades y rupturas (siglos XIX y XX)”, *Revista de Indias*, 2005, pp. 355-374; M. Rodríguez, *Celebración de “la raza”: una historia comparativa del 12 de octubre*, 2004; D. Marcihacy, *Raza hispana: hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*, 2010.

gía.⁴³ Los dos extremos del espectro político estaban presentes. Por un lado, un fragmento de un artículo de Vasconcelos denunciaba a “los imperialistas” que fomentaban “el comercio del comunismo literario, del comunismo de salón entre los pueblos tiranizados del continente”. Por otro lado, un discurso de Barbusse glorificaba la literatura soviética:

Literatura proletaria es, sin duda, la literatura revolucionaria; la que se adapta para pintar, iluminar y animar a la sociedad nueva, que se organiza activamente en la URSS y que está en formación latente en el mismo seno de las sociedades capitalistas, al margen de los viejos regímenes.⁴⁴

Sin embargo, estas referencias intelectuales eran también usadas para justificar la obra educativa de la UEPOC y no solamente para atizar el ánimo estudiantil. Así, en febrero de 1931, *Indo-América* publicaba un largo mensaje de Henri Barbusse a “los Maestros de Hispano-América”, exhortándolos a unirse a los obreros.⁴⁵ En marzo de 1931, un texto de Gabriela Mistral clamaba:

Maestro: Enseña en tu clase el sueño de Bolívar, el vidente primero. Clávalo en el alma de tus discípulos con agudo garfio de convencimiento. Divulga a la América, su Bello, su Sarmiento, su Lastrarria, su Martí. No seas un ebrio de Europa, un embriagado de lo lejano, por lo lejano extraño, y además caduco, de hermosa caduquez fatal.⁴⁶

Transcrito en *Indo-América*, este fragmento invitaba claramente a los miembros de la UEPOC a actuar como educadores iberoamericanistas. Siguiendo la misma lógica, la revista de la organización introducía un texto de José Enrique Rodó llamado “Unidad Hispa-

43 Véase los diferentes números de *Ideología. Periódico de Orientación Estudiantil*, publicados durante 1931.

44 H. Barbusse, “La literatura proletaria”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931, p. 2.

45 “Habla Henri Barbusse”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 2, 1931, p. 2.

46 “El grito”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 3, 1931, p. 2.

no-Americana” con la frase siguiente: “Se justifica la labor de la U. E. P. O. C.”⁴⁷ El pensador uruguayo parecía hablar directamente a los estudiantes de 1931, varios años después de su muerte, acaecida en 1917:

si una voluntad juvenil se me dirigiera para que le indicase la obra en que podría ser su acción más fecunda, su esfuerzo más prometedor de gloria y de bien, contestaría: “Formar el sentimiento hispanoamericano; propender a arraigar en la conciencia de nuestros pueblos la idea de América nuestra, como fuerza común, como alma invisible, como patria única”.⁴⁸

La otra cara del iberoamericanismo era un antiimperialismo radical, que se expresaba no solamente en términos políticos y económicos –denunciando la intervención estadounidense en Haití, República Dominicana y Nicaragua o el poder de la United Fruit Company en Colombia–, sino también en términos raciales y culturales. Mientras que varios pensadores como Barbusse rechazaban claramente el argumento racial en las columnas de *Indo-América*,⁴⁹ en su mayoría los jóvenes de la UEPOC consideraban que existía un lazo tangible entre los caracteres biológicos y culturales:

Encontrándonos en los linderos de dos tendencias raciales, muy diferentes y hasta contradictorias, deberíamos atender constantemente a nuestra independencia social y económica [...] No fue, pues el resultado de una discusión compleja, el haber adoptado en nuestro estandarte el anti-imperialismo, no. Que la oposición al norteamericano nos viene del alma, nos salta instintiva, y llega arrolladora a desflorar en una vehemente protesta en los labios.⁵⁰

47 Unidad hispano-americana”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 4, 1931, p. 2.

48 *Loc. cit.*

49 “Habla Henri...”, *Indo-América*, p. 7: “El americano del Norte debe ser vuestro enemigo porque él es el explotador, y no porque él es el extranjero”.

50 J. Limón, “Antiimperialismo”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 3, 1931, p. 2.

El deporte, la música y el cine sonoro de Estados Unidos eran entonces rotundamente rechazados. La UEPOC alertaba en abril de 1931:

La Unión de Estudiantes pro-Obrero y Campesino vuelve a insistir ante la conciencia pública, sobre el daño que el vitáfono en inglés está haciendo a la colectividad social mexicana en lo que respecta a su idiosincracia [*sic*], a sus costumbres y a su idioma [...] El cinematógrafo simplemente degenera el gusto, hace fracasar toda manifestación intelectual en el individuo, prostituye la imaginación y embota los sentidos; está plenamente demostrado que las conciencias de los yanquis se desarrollan con más lentitud que cualesquiera otras, el yanqui no tiene capacidad para las cosas abstractas.⁵¹

Dos meses antes, la UEPOC ya había señalado que el “cine gringo” podía ser un peligro casi apocalíptico para la “raza” mexicana:

El cine yanqui nos invade con la fuer[z]a monstruosa de una catástrofe, llenándonos de una caterva de víctimas; la misma juventud se mancha lastimosamente; nuestras calles están plagadas de jóvenes afeminados, andróginos que van sin sombrero y con el cabello artificialmente rizado [...] la sociedad nuestra se prostituye [...] [¿]creemos insensatos que la invasión yanqui se empezará cuando deje sentir la fuerza brutal de sus armas como sucede en Nicaragua? La invasión del momento es la más peligrosa [...] cuando la invasión comienza por desintegrar y corromper el espíritu de una raza, envileciéndola y haciéndola retrogradar en sus costumbres y en sus aficiones artísticas, formando un mestizaje desabrido, entonces es segura la invasión.⁵²

Por consiguiente, la UEPOC prohibía la enseñanza del inglés en sus escuelas y se oponía frontalmente a todo lo que proviniera de Es-

51 R. Galicia, “El vitáfono y la conquista pacífica de los EE. UU.”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 4, 1931, p. 1.

52 F. Cuevas, “Guerra sin cuartel al cine gringo”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 2, 1931, p. 5.

tados Unidos, desde el maíz importado hasta los cigarros.⁵³ El odio hacia los estudiantes de Estados Unidos era particularmente nítido:

El estudiante americano cuyos problemas se reducen a la organización más o menos perfecta, más o menos acertada de su team de basket o de rugby, cuyas inquietudes se refieren al jazz y a los deportes [...] El estudiante americano, es sin dudarlo, el que tiene menos fuerza de grupo, menos caracterización como gremio; su fuerza la desgasta en los estadios: en los encuentros y en las olimpiadas ¿porqué pues el estudiante iba a tener necesidad de proletarizarse, como la tenemos algunos estudiantes mexicanos, como la tienen los hispanos, los alemanes y los rusos por ejemplo?⁵⁴

El antiyanquismo visceral de la UEPOC tuvo incluso consecuencias graves para la diplomacia cultural mexicana. En abril de 1930 los miembros de la UEPOC perturbaron un acto en honor de una delegación estudiantil de la Universidad de Oklahoma, organizado en la ENP. Los jóvenes Roberto Atwood, José Bosch y Manuel Sánchez Hernández interrumpieron un discurso de Alejandro Carrillo Marcor que peroraba, en inglés, sobre el sentido de la Revolución Mexicana.⁵⁵ En marzo de 1931, la UEPOC seguía celebrando aquella hazaña “antiimperialista”, publicando un texto escrito el 23 de abril de 1930 por el famoso intelectual y político nicaragüense José Constantino González, secretario personal del general Augusto C. Sandino, honrando a esos tres militantes:

En nombre del general Augusto César Sandino, en el de los centenares de compatriotas míos, caídos en la lucha contra el yanqui invasor de mi Patria, y en el mío propio, me permito presentar a ustedes mi entusiasta felicitación por su actitud digna y patriótica que asumieron en presencia del homenaje que se pretendía hacer a los estudiantes de Oklahoma

53 Véase *Indo-América*, vol. 1, núm. 3, 1931, p. 6.

54 R. Galicia, “Los deportes y el jazz contra los nobles entusiasmos”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931, p. 1.

55 Véase A. G. Adame, *Octavio Paz, el misterio de la vocación*, 2015.

mientras los soldados piratas están asesinando a nuestros hermanos de Nicaragua [...] Que los estudiantes de Oklahoma, como Hoover al llegar a Buenos Aires, Montevideo y San José de Costa Rica, se lleven a su país la impresión de que no somos pueblos vencidos sino pueblos que tienen conciencia de su destino [...] que se lleven los estudiantes de Oklahoma la impresión de los sentimientos de nuestra Raza expresados virilmente por ustedes.⁵⁶

La voluntad de resistir a la política exterior de Estados Unidos llevó también a los miembros de la UEPOC a desarrollar su propia diplomacia. De manera similar a la CNE, que estaba organizando paralelamente la Confederación Iberoamericana de Estudiantes (CIADE), fundada en enero de 1931, la UEPOC se convirtió en actor de las relaciones internacionales estudiantiles, estableciendo lazos entre América y España.⁵⁷ De manera general, su red internacional y su acción exterior fueron muy reducidas en comparación de la CIADE. Sin embargo, es notable observar la proyección iberoamericana de una organización estudiantil cuya finalidad primera era educar a las clases populares mexicanas. La UEPOC tenía cuatro delegaciones en el extranjero que eran, en gran medida, resultado de contactos fortuitos establecidos por sus militantes o de la circulación de sus miembros (cuadro 6). Por ejemplo, la delegación guatemalteca de la UEPOC se estableció después de un intercambio de cartas entre Roberto Atwood, José Rivera Albarrán y Arturo Escandón, un mexicano que vivía en Quetzaltenango y que les aconsejó nombrar como delegado a un “hijo de Guatemala [...] vinculado con las corrientes anti-yanquis”, Efrén Castillo, entonces director del diario *La Idea*.⁵⁸ Expulsado del territorio mexicano en abril de 1930, por su actitud escandalosa ante la delegación de la Universidad de Oklahoma, José Bosch representó primero la UEPOC en Francia y luego en Argenti-

56 J. C. González, “De un pasado memorable y de un presente siempre trágico”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 3, 1931, p. 2.

57 Sobre la CIADE, véase R. Robinet, *La Révolution mexicaine...*, pp. 221-247.

58 “La UEPOC en Guatemala”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 2, 1931, p. 1.

na.⁵⁹ Por otra parte, si bien la UEPOC valoraba la labor de la CIADE, tenía también lazos con la Unión Latino-Americana de Estudiantes (ULAE) de París, de credo comunista.⁶⁰

CUADRO 6.

La red americana de la UEPOC en 1931

Nombre del delegado	Lugar
General Celio Valle Cárcamo	Honduras
Efrén Castillo, Arturo M. Escandón	Guatemala
José Bosch	Argentina

Fuente: *Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931, p. 4.

Defensora de la “raza iberoamericana”, la UEPOC se solidarizaba tanto con las luchas estudiantiles cubanas como con las españolas;⁶¹ así, en junio de 1931 su revista dedicó varios artículos a la situación política de la península. Hablando en nombre de la UEPOC, el joven Salvador Toscano pensaba que un verdadero “socialismo de vanguardia” iba a surgir a raíz de la revolución española:

La caída de la dinastía borbónica en España no debe significar ni un brusco cambio político, ni la suplantación de una camarilla monárquica por otra demócrata. El cambio de España debe significar, ante todo, una revolución social [...] Sólo dos caminos le quedan a España: socialismo de vanguardia o capitalismo [...] Entre los dos caminos no debemos titubear, preferimos un socialismo de vanguardia a la futura anarquía o a la visión de una España arrastrada a la guerra capitalista de Europa y Estados Unidos.⁶²

Como la Revolución Mexicana, la de España tenía que ser una “revolución social”. Sin embargo, los estudiantes mexicanos no eran los únicos en observar la situación política y social de un país lejano. Los jóvenes españoles estaban también muy atentos a las luchas del

59 *Indo-América*, vol. 1, núm. 3, 1931, p. 4; *Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931, p. 4.

60 “Bloque de Maestros Proletarios”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 3, 1931, pp. 1 y 7.

61 *Indo-América*, vol. 1, núm. 2, 1931, p. 1.

62 “Nuestro mensaje a España”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931, pp. 1 y 7.

estudiantado en México. La UEPOC se felicitaba de la admiración mutua que existía entre los movimientos estudiantiles de España y México:

La Publicación Juvenil PROA, órgano de la F. U. E. de Madrid [...] opina de la UEPOC así: / INDOAMERICA.— Hemos recibido los tres números de esta revista juvenil de avanzada de nuestros compañeros los estudiantes mexicanos [...] es órgano de la U. E. P. O. C. [...] Realizan desde ella una formidable campaña a favor del proletariado mexicano, campaña eminentemente cultural, lo que se demuestra claramente por los cursos gratuitos para obreros y campesinos que la citada U. E. P. O. C. tiene maravillosamente establecidos en las escuelas nocturnas del Distrito Federal y en las delegaciones de los Estados. Nosotros vemos con gran simpatía la labor que realizan nuestros camaradas [...] Estamos profundamente identificados con ellos y es posible que amplíemos nuestro radio de acción y comencemos, no tardando, una campaña semejante a la llevada a cabo por ellos, aunque adaptándola a las circunstancias de nuestro país.⁶³

El intercambio no era desigual. En el mismo número, *Indo-América* reproducía un texto de *Proa*, órgano de la Federación Universitaria Escolar de Madrid (FUE), fundada en 1927, que subrayaba la necesaria “proletarización del estudiante”.⁶⁴ En realidad, los lazos entre la UEPOC y la FUE constituían uno de los nexos de una “historia conectada” más amplia entre los movimientos estudiantiles español y mexicano.⁶⁵ En México como en Madrid, el estudiante debía tener un “espíritu revolucionario” para orientar a las masas. Sin embargo, en México, la UEPOC no era la única organización que pretendía educar a las clases populares. Desde su fundación en 1930, el Centro

63 “Valiosísima opinión de los estudiantes españoles sobre la U. E. P. O. C.”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931, p. 1.

64 R. Román, “Proletarización del estudiante”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931, p. 2.

65 C. Douki y P. Minard, “Histoire globale, histoires connectées: un changement d'échelle historiographique? Introduction”, *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 2007, pp. 7-21; R. Robinet, “Entre race et révolution: l'horizon ibéro-américain du mouvement étudiant mexicain (1916-1945)”, *Cahiers des Amériques Latines*, 2015, pp. 159-177.

de Acción Social de Estudiantes Universitarios (CASEU) rivalizó con la UEPOC.

UNA PELEA NACIONAL: LA UEPOC CONTRA EL CASEU

Al igual que la UEPOC, el CASEU nació a raíz de la “revolución estudiantil” de mayo y junio de 1929. Fue oficialmente fundado el 28 de marzo de 1930. A diferencia de la UEPOC, el CASEU era una organización estrechamente ligada a la universidad y a la “familia revolucionaria”. Su presidente de honor era el rector de la Universidad Autónoma, Ignacio García Téllez, y su verdadero jefe era un general acusado de corrupción por varios estudiantes, Antolín Piña Soria (cuadro 7). Sin embargo, una parte de sus dirigentes (como Ignacio Gavaldón Salamanca y José María de los Reyes) había participado de manera muy activa en el movimiento estudiantil de 1929. De cierta manera, correspondía a una facción estudiantil diferente de la UEPOC; era financiada por la universidad, a diferencia de la UEPOC, que sólo recibía apoyos morales de las autoridades educativas. Además, tenía una visión mucho menos crítica de la Revolución de 1910 que la desarrollada por la UEPOC.⁶⁶

Las ambiciones del CASEU eran también revolucionarias, como lo expresaba en agosto de 1930 el general Piña Soria en una carta dirigida a Ignacio García Téllez:

Creo necesario insistir con usted, señor Rector, sobre la importante labor que estas avanzadas culturales de la Universidad Nacional están llamadas a desarrollar en un futuro no muy lejano el pensamiento universitario plenamente revolucionario para plasmarlo ya en unidad homogénea en toda la República por medio de estos centros donde vibrará el espíritu rebelde y generoso de la actual juventud de México, todo fe, entusiasmo y optimismo en la futura grandeza de la Patria. [...] Nuestra labor en suma, señor Rector de la Universidad, es nacio-

66 “El Centro “Acción Social” de Estudiantes”, 28 de octubre, 1930, AUOM (sin signatura). Véase también *Universidad de México*, t. 1, núm. 2, 1930, pp. 175-177.

nalista, intensamente nacionalista, porque habremos de conseguir, a no dudar, la unidad completa de la mente y del espíritu, la unidad de la lengua y del alma y el mejoramiento en suma de la raza encontrando nuestros valores máximos para llegar a ser avanzados centinelas que atalayen los amplios horizontes que se le presenten a la Nación.⁶⁷

CUADRO 7.

La mesa directiva del CASEU

Puesto	Persona
Presidente de honor	Ignacio García Téllez
Secretario General	Antolín Piña Soria
Tesorero	Ángel Martín Pérez
Secretario de Propaganda y Publicidad	Ignacio Gavaldón
Secretario de Difusión cultural	Alberto Escalona
Secretario del Exterior	José María de los Reyes
Secretario de Asuntos Económicos y Sociales	Alejandro Carrillo

Fuentes: "Declaración de principios y plan de trabajo del Centro de Acción Social de Estudiantes Universitarios", s. d., AGN, fondo Presidentes, ramo Pascual Ortiz Rubio, exp. 2/217; Centro de "Acción Social" de Estudiantes Universitarios, "Memorandum", 12 de agosto, 1930, AUOM (sin signatura).

Las realizaciones fueron más modestas. A finales de 1930, el CASEU controlaba 14 escuelas nocturnas para obreros en la capital. Ese número se redujo a nueve en 1931 (cuadro 8). Sin embargo, el apoyo financiero de la universidad permitió al CASEU organizar una serie de conferencias radiofónicas, dadas por la élite intelectual mexicana en 1930.⁶⁸ Como la UEPOC, el centro organizaba también "brigadas culturales" que podían recibir el firme apoyo de las autoridades locales o, al contrario, hallarse frente a una oposición abierta.⁶⁹

67 Centro "Acción Social" de Estudiantes Universitarios, "Memorandum", 12 de agosto, 1930, AUOM (sin signatura).

68 Los conferenciantes eran Joaquín Gallo, José Luis Osorio Mondragón, Francesco Concenterini, José López Lira, Manuel Pastrana, Rafael Ramos Pedrueza, Gustavo E. Rodríguez, Guillermo Acedo Romero, Jesús Silva Herzog, Isaac Ochoterena, Nicolás Ráñgel, Antonio Díaz Soto y Gama, Roberto Medellín, Aurelio Leyva, [?]García de Mendoza, Erasmo Castellanos Quinto, Fernando Ocaranza, Juvenal Torres, Guadalupe González Cosío y Eufrosina Torres. Centro "Acción Social" de Estudiantes Universitarios, "Memorandum", 12 de agosto, 1930, AUOM (sin signatura).

69 R. Robinet, *La Révolution mexicaine...*, pp. 127-128.

CUADRO 8.

Las nueve escuelas del CASEU en el Distrito Federal

Nombre	Dirección	Director
Nocturna para Obreros y Comercial para Señoritas "General Emiliano Zapata"	Zaragoza #64	Constantino Rodríguez Castellanos
Nocturna para Obreros y Comercial Anexa "General Anaya"	San Simón de General Anaya #6	José de Jesús Larrondo
Nocturna para Obreros y Comercial Anexa "Ignacio Marisqual"	Mosqueta #239	Roberto Yúdico
Nocturna para Obreros y Comercial Anexa	Londres #40	José Puga
Nocturna para Obreros y Comercial Anexa "Antonio Caso"	Jesús María #32	Jesús Margain
Nocturna para Obreros y Comercial Anexa "Jacobo de Villaurrutia"	Jesús Carranza #83	Luis Vargas
Nocturna para Obreros y Comercial Anexa "Antonio de Mendoza"	Salto del Agua #9	Luis N. Garibay
Nocturna para Obreros y Comercial Anexa "Vicente Lombardo Toledano"	Ciprés #132	Miguel de Juan Sánchez
Nocturna para Obreros y Comercial Anexa	Mixcoac	(Desconocido)

Fuente: carta de Antolín Piña Soria a Lombardo Toledano, 26 de julio, 1931, AUMM (sin signatura).

Por ser una organización rival financiada por la universidad, el CASEU fue severamente criticado por la UEPOC. *Indo-América* interpellaba irónicamente a los miembros del Consejo Universitario en febrero de 1931:

Señores Consejeros universitarios:— Les están tomando el pelo, o están sus Excelencias jugando con dos barajas. ¿La razón? Hela aquí: ¿No votaron acaso una Ley de Extensión Universitaria que prohibía a la Universidad tener empleados dirigentes y gruñones en las Agrupaciones estudiantiles, lo mismo que asignar subvenciones a los mismos? Pues bien, celosos Consejeros, en Acción Social, que entre juego y juego se le asignó una fuerte suma, continúa el "generalísimo", "el orientador de juventudes" ¡¡qué insulto para la juventud!! ¿Qué opinan sobre esto, respetables Consejeros; y qué opinan también los jóvenes de pelo rizado que se agrupan en Acción Social, y entre los cuales parece no haber ninguno capaz de tomar dirección de dicho Centro?⁷⁰

70 "Linterna mágica", *Indo-América*, vol. 1, núm. 2, 1931, p. 3.

La UEPOC no era la única organización que criticaba al CASEU y al general Piña Soria. La revista estudiantil *Ideología* denunciaba con más virulencia aún aquella “dependencia” de la universidad a finales de 1931:

Nos duele decirlo, señor Rector; pero en la Universidad a su digno cargo existen muchos Departamentos QUE NO SIRVEN PARA NADA: EL CENTRO DE ACCION SOCIAL es uno de ellos. Si usted quiere justificarlo, háganos el favor de hacerlo aparecer inocente de estos cargos serios que todo estudiante le hace: Primero: de tener un jefecillo que no entiende nada de esto que se refiere a la orientación de la clase estudiantil servidora de los intereses rurales. De que ese ex militar que habla de Zapata por simple pose revolucionaria, aunque en Morelos no se le conozca como “zapatista”, en lugar de atraer al gremio estudiantil para que trabajara en favor de las clases humildes, los haya corrido con una “coba” llena de ruindad y de malevolencia. De intrigar en varias partes de la República a la Unión de Estudiantes Pro-Obrero y Campesino, al grado de dividirlos y tomarlos como enemigos, porque le da envidia de que aquéllos, sin recursos y con más capacidad y constancia, hayan hecho más que el pobre, el pobrísimo Centro regentado por este sujeto que usted,— se dice que por muchos compadrazgos,— nos ha puesto en un Departamento que no hace nada trascendente y que, dado el crecido presupuesto que disfruta, mereciera tener al frente o a un Miguel Othón de Mendizábal, o a un Soto y Gama que sí entienden con más amplitud y generosidad las realidades urgentes del país. — Segundo: Antolín Piña Soria tiene, además, una historia delictuosa [...]. ¿Se acuerda usted del “asunto” de la madera del Estadio, por la cual se le cesó de otro encargo que tenía en la misma Universidad? Tiene otras cosas que usted le ignora, como esto: de haber medrado con las Brigadas Universitarias [...] con los abonos que el Presidente de la República dio a Acción Social para los maestros-estudiantes de las supuestas Escuelas Nocturnas para obreros de esta Capital [...]. ¿Qué

ha hecho Acción Social? Unas brigadas universitarias que luego se desprestigiaron [...] EL CENTRO DE ACCION SOCIAL DEBE DESAPARECER.⁷¹

La UEPOC sufría la acción del CASEU y de su jefe prevaricador. Sin embargo, la rivalidad con el CASEU era solamente uno de los obstáculos en su labor educativa. Si la educación popular resultó ser un deporte de combate, se debió en gran parte a la acción de una pluralidad de autoridades locales.

¿UNA LABOR SUBVERSIVA? LA UEPOC FRENTE A LAS AUTORIDADES LOCALES

En varias ocasiones, la UEPOC tropezó con la hostilidad de actores políticos locales. *Indo-América* señalaba regularmente casos de intimidación y hostigamiento, como en enero de 1931: “los presidentes municipales de algunos lugares de la República están haciendo obra loable. No conformes con tener el pueblo en la ignorancia tratan de obstaculizar nuestras labores educativas. Tal sucede en Tenango del Aire, Zitácuaro, etc. etc.”.⁷²

En San Juan del Río, Querétaro, el cacique local incluso se alió con los jóvenes del CASEU:

Nuestro delegado el compañero Avelino Carrillo [...] fue amagado con la pérdida de su empleo después de varias insinuaciones dizque amistosas por el diputado federal de esa población [...] los enviados de la Universidad Nacional Autónoma [...] se han presentado como compañeros nuestros ante los secuaces de allí, que con pistola en mano se abalanzaron al compañero Carrillo. Semejante actitud de las autoridades no nos extraña, pues nuestra causa ha sido perseguida en otros Estados y aun en la misma Capital de la República.⁷³

71 M. M. Reynoso, “Hay mucho podrido en Dinamarca”, *Ideología. Periódico de Orientación Estudiantil*, núm. 5, 1931, pp. 1, 7 y 8.

72 “Linterna mágica”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 1, 1931, p. 5.

73 “Las intrigas de los malvados”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 2, 1931, p. 4.

En mayo de 1931, *Indo-América* denunciaba el encarcelamiento de uno de sus delegados y la desaparición de otro:⁷⁴ no se encontraba el paradero del joven Avelino Carrillo, delegado en Querétaro, y Ángel Camargo, delegado en Michoacán, había sido encarcelado. En junio de 1931, la revista de la UEPOC lamentaba la continuación de los atropellos.⁷⁵ Por otra parte, los apoyos locales existían, pero eran pocos.⁷⁶

Aquellas oposiciones locales quizá se debieron al radicalismo y al voluntarismo de los estudiantes de la UEPOC; de hecho, ésta, por su acción y sus métodos, dio un nuevo sentido a la vieja “extensión universitaria”. Sus numerosas brigadas culturales y escuelas nocturnas, sus incipientes bibliotecas,⁷⁷ sus conferencias en lugares poco comunes como la cárcel de Chihuahua,⁷⁸ su voluntad de organizar a los obreros en sociedades de alumnos⁷⁹ o en cooperativas,⁸⁰ sus excursiones y veladas,⁸¹ su implantación nacional, sus revistas locales,⁸² sus ligas contradictorias con el comunismo o con el catolicismo intransigente hicieron de la UEPOC, en suma, una organización autónoma, sólida y en cierta medida subversiva; auténticamente estudiantil, fue uno de los frutos de la “revolución universitaria” de 1929. Su fuerza y su implantación explican en parte el surgimiento

74 “Meten a la cárcel a un delegado nuestro y otro desaparece”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 5, 1931, p. 1.

75 “Siguen los atropellos”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931, p. 4.

76 “Una autoridad municipal que nos ayuda”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 4, 1931, p. 4 ; “Escuela ‘El Buen Tono’”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 5, 1931, p. 4.

77 “Biblioteca UEPOC”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 5, 1931, p. 4.

78 P. Garza, “Éxito de nuestra delegación en Chih.”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 4, 1931, p. 6.

79 “La Escuela Castillo Tiellmans”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 4, 1931, p. 5; “Por la Escuela Emilio Rabasa”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 5, 1931, p. 5.

80 “La UEPOC y los trabajadores de la col. Vallejo”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 2, 1931, pp. 1, 6 y 8.

81 “Por la Escuela Emilio Rabasa”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 5, 1931, p. 5.

82 “Nuevo órgano periodístico”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 4, 1931, p. 4. En abril de 1931 la UEPOC tenía cuatro “órganos periodísticos”: *Indo-América* (Distrito Federal), *Bolívar* (Aguascalientes), *Génesis* (Estado de México) y *Prometeo* (Puebla).

del “servicio social” a mediados de los años treinta.⁸³ En otros términos, la UEPOC fue uno de los principales actores de la “revolución estudiantil” que ocurrió en México durante la primera parte del siglo XX, concebida como un momento largo y complejo de politización, movilización y organización de la juventud universitaria, íntimamente ligado a la Revolución Mexicana, entendida a su vez en su acepción amplia (de 1910 a 1946), como mito, idea, programa político y experiencia gubernamental.⁸⁴ Para concluir, dejamos la última palabra a uno de sus militantes, Octavio Paz, quien evocaba, años más tarde, las dificultades cotidianas de los jóvenes profesores y su fe inquebrantable en el poder emancipador y revolucionario de la educación popular:

Trabajos perdidos: ¿cómo encender el ánimo poco belicoso de nuestros alumnos, la mayoría compuesta por artesanos, criadas, obreros sin trabajo y gente que acababa de llegar del campo para conseguir empleo? Nuestros oyentes no buscaban una doctrina para cambiar al mundo sino unos pocos conocimientos que les abrieran las puertas de la ciudad. Para consolarnos nos decíamos que la UEPOC era una base de operaciones.⁸⁵

REFERENCIAS

Adame, Ángel Gilberto, “José Bosch, el compañero de Octavio Paz que no murió en el frente”, *El Universal*, 5 de agosto, 2017, s. n. p., <<https://confabulario.eluniversal.com.mx/jose-bosch-el-companero-de-octavio-paz-que-no-murio-en-el-frente/>>, consultado el 8 de noviembre, 2018.

83 I. Meza, “De la universidad al campo: el establecimiento del servicio médico social en la Universidad Autónoma de México (1934-1940)”, *Historia Mexicana*, 2014, pp. 607-644.

84 L. Barrón, *Historias de la Revolución mexicana*, 2004, p. 18; T. Benjamin, *La Revolución: Mexico's Great Revolution, as memory, myth & history*, 2000.

85 *Apud* G. Sheridan, “Octavio Paz en Yucatán”, *Letras Libres*, 2001, p. 16.

- Adame, Ángel Gilberto, *Octavio Paz, el misterio de la vocación*, México, Aguilar, 2015.
- Aguirre Zertuche, Santiago, “El estudiante, el campesino y el obrero”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 5, 1931, pp. 1 y 7.
- Aguirre Zertuche, Santiago, “La idea revolucionaria es inmaculada”, *La Antorcha Estudiantil: Revista de la Nueva Generación*, t. 1, núm. 2, 1928, p. 29.
- Atwood, Roberto, “Temas para las conferencias que se desarrollarán en los Centros Cívicos, dependientes de la Unión de Estudiantes Pro-Obrero y Campesino”, archivo personal de Vicente Lombardo Toledano, Universidad Obrera de México, diciembre, 1929, E-1-2.
- Azuela, Salvador, *La aventura vasconcelista*, México, Diana, 1980.
- Barbusse, Henry [sic por Henri], “La literatura proletaria”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931, pp. 2 y 8.
- Barrón, Luis, *Historias de la Revolución mexicana*, México, FCE, 2004.
- Benjamin, Thomas, *La Revolución: Mexico's Great Revolution, as memory, myth & history*, Austin, Texas University Press, 2000.
- Calderón Vega, Luis, *Cuba 88: memorias de la UNEC*, México, La Esfera, 1959.
- Compagnon, Olivier, *L'adieu à l'Europe: l'Amérique latine et la Grande Guerre*, París, Fayard, 2013.
- Cuevas, Fidel, “Guerra sin cuartel al cine gringo”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 2, 1931, p. 5.
- Díaz Barriga, Ángel (comp.), *El examen: textos para su historia y debate*, México, UNAM, 1993.
- Douki, Caroline y Philippe Minard, “Histoire globale, histoires connectées: un changement d'échelle historiographique? Introduction”, *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, vol. 5, núm. 54-4bis, 2007, pp. 7-21.
- Fell, Claude, *José Vasconcelos, los años del águila (1920-1925): educación, cultura e iberoamericanismo en el México postrevolucionario*, México, UNAM, 1989.
- Galicia Z., Rubén, “Los deportes y el jazz contra los nobles entusiasmos”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931, pp. 1 y 7.
- Galicia Z., Rubén, “El vitáfono y la conquista pacífica de los EE. UU.”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 4, 1931, pp. 1 y 7.

- Garciadiego, Javier, “Vasconcelos y el mito del fraude en la campaña electoral de 1929”, en Georgette José Valenzuela (coord.), *Candidatos, campañas y elecciones presidenciales en México: de la república restaurada al México de la alternancia, 1867-2006*, México, UNAM, 2012, pp. 381-424.
- Garciadiego, Javier, “De Justo Sierra a Vasconcelos. La Universidad Nacional durante la Revolución mexicana”, *Historia Mexicana*, vol. 46, núm. 184, 1997, pp. 769-819.
- Garza R., Paulino, “Éxito de nuestra delegación en Chih.”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 4, 1931, p. 6.
- González Aparicio, Enrique, “Un comentario”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 2, 1931, pp. 1 y 6.
- González, J. C. [el original no precisa el nombre], “De un pasado memorable y de un presente siempre trágico”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 3, 1931, p. 2.
- Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931.
- Indo-América*, vol. 1, núm. 5, 1931.
- Indo-América*, vol. 1, núm. 4, 1931.
- Indo-América*, vol. 1, núm. 3, 1931.
- Indo-América*, vol. 1, núm. 2, 1931.
- Indo-América*, vol. 1, núm. 1, 1931.
- Koselleck, Reinhart, *Le futur passé. Contribution à la sémantique des temps historiques*, París, École des Hautes Études en Sciences Sociales, 1990.
- Krauze, Enrique, *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 2008.
- Lempérière, Annick, *Intellectuels, État et société au Mexique, les clercs de la Nation (1910-1968)*, París, L'Harmattan, 1992.
- Limón, Juan, “Antiimperialismo”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 3, 1931, p. 2.
- Lombardo Toledano, Vicente, “La Universidad Nacional. Un estudio”, en *idem*, *Obra histórico-cronológica*, vol. 1, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”, 1994, pp. 1-13.
- Loyo, Engracia, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*, México, El Colegio de México, 1999.

- Mabry, Donald J., *The Mexican university and the State: student conflicts, 1910-1971*, Austin, Texas University Press, 1982, pp. 57-87.
- Marcilhacy, David, *Raza hispana: hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.
- Marsiske, Renate, “Antecedentes del movimiento estudiantil de 1929 en la Universidad de México: actividades y organización estudiantil”, en *idem* (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. III, México, UNAM, 2006, pp. 141-178.
- Marsiske, Renate, “Organización estudiantil y movimiento de autonomía universitaria- México 1929”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 7, núm. 2, 1996, s. n. p. <http://www1.tau.ac.il/eial.old/VII_2/marsiske.htm>, consultado el 8 de noviembre, 2010.
- Meza Huacuja, Ivonne, “De la universidad al campo: el establecimiento del servicio médico social en la Universidad Autónoma de México (1934-1940)”, *Historia Mexicana*, vol. 64, núm. 254, 2014, pp. 607-644.
- Mistral, Gabriela, “El grito”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 3, 1931, p. 2.
- Moraga Valle, Fabio, “Reforma desde el sur, revolución desde el norte. El Primer Congreso Internacional de Estudiantes de 1921”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, núm. 47, 2014, pp. 155-195.
- Navarro, Aaron W., *Political intelligence and the creation of modern Mexico, 1938-1954*, University Park, Pennsylvania State University Press, 2010.
- Partido Nacional Estudiantil, *Bases y Programa*, México, PNE, 1933.
- Pacheco Calvo, Ciriaco, *La organización estudiantil en México*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980.
- Pozzi, Antonio, “Los Estudiantes de la América Latina. Dos de sus grandes obras: la extensión universitaria y la unión latino-americana”, *El Universal*, 12 de octubre, 1919, p. 15.
- Ramos Pedrueza, Rafael, “Las masas antes que los hombres”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 5, 1931, pp. 1 y 7.
- Reynoso, Manuel M., “Hay mucho podrido en Dinamarca”, *Ideología. Periódico de Orientación Estudiantil*, núm. 5, 1931, pp. 1, 7 y 8.

- Rodó, José Enrique, “Unidad hispano-americana”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 4, 1931, p. 2.
- Robinet, Romain, *La Révolution mexicaine: une histoire étudiante*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2017.
- Robinet, Romain, “Entre race et révolution : l’horizon ibéro-américain du mouvement étudiant mexicain (1916-1945)”, *Cahiers des Amériques Latines*, núm. 78, 2015, pp. 159-177.
- Rodríguez, Miguel, *Celebración de “la raza”: una historia comparativa del 12 de octubre*, México, Universidad Iberoamericana, 2004.
- Román, Raúl, “Proletarización del estudiante”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931, p. 2.
- Sheridan, Guillermo, “Octavio Paz en Yucatán”, *Letras Libres*, vol. 3, núm. 25, 2001, pp. 14-21.
- Skirius, John, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- Toscano, Salvador, “Nuestro mensaje a España”, *Indo-América*, vol. 1, núm. 6, 1931, pp. 1 y 7.
- Unión de Estudiantes Pro-Obrero y Campesino, *Estatutos de la Unión de Estudiantes Pro-Obrero y Campesino*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1930.
- Urías Horcasitas, Beatriz, “Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas: continuidades y rupturas (siglos XIX y XX)”, *Revista de Indias*, vol. LXV, núm. 234, 2005, pp. 355-374.
- Van Aken, Mark, “University reform before Córdoba”, *Hispanic American Historical Review*, vol. 51, núm. 3, 1971, pp. 447-462.

ESTUDIANTES CONTRA LA EDUCACIÓN SOCIALISTA: EL ORIGEN DE LOS TECOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA (1932-1935)

Mario Virgilio Santiago Jiménez

INTRODUCCIÓN

En julio de 1957, Manuel Aceves, provincial de la Compañía de Jesús en Guadalajara, recibió un documento con varias páginas saturadas de texto escrito a máquina cuyo título daba cuenta de la relevancia del contenido: “INFORMACIÓN ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIAL PARA USO DE LA CURIA DE LA PROV. MEX. SEPT. S. I.”. En él se detallaban nombres de líderes, así como mecanismos de organización, acción y reclutamiento de una organización católica reservada conocida como los Tecos, en la que el autor —un jesuita llamado Bernardo Torres Díaz— aceptaba haber participado.¹ Para entonces, los Tecos se habían convertido en un problema dentro del campo católico tapatío, pues claramente habían salido de la esfera de influencia y control de la institución eclesíástica. Pero en sus inicios, dos décadas antes, la historia era distinta.

El presente texto —construido mediante bibliografía especializada, documentos desclasificados inéditos y prensa de la época— da cuenta del origen de ese grupo secreto-reservado² en la capital de

1 “INFORMACIÓN ABSOLUTAMENTE CONFIDENCIAL PARA USO DE LA CURIA DE LA PROV. MEX. SEPT. S. I.”, 15 de julio de 1957, Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, México, V. Universidad Autónoma de Guadalajara (en adelante, AHPMCJ, v. UAG), fólder 2, exp. 2, f. 2.

2 El secreto implica la organización, el reclutamiento y la operación sin promoción alguna en lo público, es decir, fuera de los límites del universo católico; sin embargo, al

Jalisco, en el marco de la disputa generada por el proyecto de educación socialista a mediados de los años treinta. Se argumenta que el conflicto condensó una serie de procesos de distinto calado, lo que derivó en la articulación de grupos estudiantiles con otros actores, provocando que se rebasaran los límites de la institución educativa. En ese escenario, paradójicamente, los católicos se vieron beneficiados de la fragmentación del frente estudiantil, con lo que pudieron consolidar una posición más homogénea. Una vez que se llegó al clímax de la confrontación y con una rebelión latente, los católicos pudieron negociar su salida de la universidad y la fundación de un espacio propio.

DE LA DISPUTA POR LA UDEG A LA FUNDACIÓN DE LA UAG

Los gobiernos posrevolucionarios disputaron su consolidación y hegemonía en distintos campos de la vida pública y privada. Uno de ellos fue el de la educación pues, además de implicar la formación de los nuevos ciudadanos y la seguridad de la trascendencia generacional, significaba el triunfo de un proyecto federal sobre las diferencias regionales y la derrota de los que se consideraban como “enemigos históricos de la revolución”, encarnados, principalmente, por la Iglesia católica y un sector del empresariado.

En esa lógica, entre el 7 y el 14 de septiembre de 1933 se llevó a cabo el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, entre cuyas conclusiones destacó la referente a “La posición ideológica de la Universidad”, documento en el que se establecía que “la historia se enseñará como una evolución de las instituciones sociales, dando preferencia al hecho económico [...] y la ética, como valoración de

ser equiparada con una práctica propia de la masonería y por ende condenada en la encíclica *Humanum Genus* de 1884, la secrecía debe ser matizada dando lugar a la reserva, cuya diferencia radica en el conocimiento, asesoría y respaldo del grupo por parte de un sacerdote que generalmente constituye el puente directo con el obispo. M. V. Santiago, “Entre el secreto y las calles. Nacionalistas y católicos contra la ‘conspiración de la modernidad’: el Yunque de México y Tacuara de Argentina (1953-1964)”, 2016, p. 57.

la vida que señale [...] el esfuerzo constante dirigido hacia el advenimiento de una sociedad sin clases”. Esto provocó la respuesta del profesor Antonio Caso, distinguido filósofo y exrector de la Universidad Nacional de México (1920, 1921-1923), quien envió una carta al rector en funciones de la institución para rechazar la conclusión. Caso fue invitado a debatir el punto con el profesor Vicente Lombardo, uno de sus mejores alumnos, marxista y líder sindical, en un auditorio repleto durante el último día del congreso. En el evento se discutieron los conceptos de “naturaleza” y “cultura”, los métodos de enseñanza de la historia y la ética, así como la orientación ideológica de la universidad, teniendo como fondo los problemas de la autonomía y la libertad de cátedra.³ El famoso debate permeó las discusiones de numerosas instituciones educativas del país que fungieron como “laboratorios”⁴ de la pelea por el carácter de la educación.

En el caso de la Universidad de Guadalajara (UdeG), asentada en la capital del estado de Jalisco y refundada en 1925 por el gobernador en turno, José Guadalupe Zuno Hernández, el congreso de 1933 tenía precedentes particulares. En 1928 fue creada la Federación de Estudiantes Universitarios de Jalisco (FEUJ) para aglutinar y representar al sector, pero muy pronto demostró problemas para unificar a las distintas tendencias que cobijaba. Así, a fines de 1932, un sector inició una serie de reclamos en contra de la injerencia gubernamental y por el establecimiento de la representación estudiantil en el gobierno de la institución educativa, que culminaron en una huelga.

3 Véase *Rumbo de la universidad. Testimonio de la polémica Antonio Caso-Lombardo Toledano*, 1973; A. Dorantes, *El conflicto universitario en Guadalajara 1933-1937*, 1993, pp. 157-165.

4 Se recupera la metáfora de Lázaro Cárdenas cuando se refirió al gobierno de Tomás Garrido Canabal en Tabasco como el “laboratorio de la revolución”. Décadas más tarde, Carlos Martínez Assad retomaría la frase para titular su investigación sobre el proceso político posrevolucionario en la referida entidad del sureste mexicano. Finalmente, Thomas Benjamin utilizaría de nuevo la idea al analizar otras experiencias regionales en el mismo periodo. Véase C. Martínez, *El laboratorio de la revolución. El Tabasco garridista*, 1979 y T. Benjamin, “Laboratorios del nuevo estado, 1920-1929. Reforma social regional y experimentos en políticas de masas”, en *idem* y M. Wasserman, (coords.), *Historia regional de la revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*, 1996, pp. 109-135.

En ese contexto, en noviembre, surgió la Federación de Estudiantes Universitarios de Guadalajara (FEUG), con el objetivo de disputar la hegemonía a la FEUJ.⁵

El conflicto se resolvió parcialmente y generó las condiciones para que, en febrero de 1933, se iniciaran negociaciones entre las dos organizaciones estudiantiles, proceso que culminó en junio con la unificación que dio origen al organismo llamado Estudiantes Federados de Jalisco, también conocido como Federación Estudiantil de Jalisco (FEJ), y que buscaría posicionar de nuevo los reclamos del año anterior. Pocos meses después, este proceso coincidió con el regreso del rector Enrique Díaz de León, quien había asistido al Primer Congreso de Universitarios Mexicanos y que tenía la intención de implementar los resolutivos.⁶

Los integrantes de la FEJ habían acumulado experiencia de las movilizaciones recientes, lo que permitió una respuesta rápida a la propuesta del rector. Además, el contexto de disputa fue ideal para que el ala católica asumiera la dirigencia de la federación, radicalizando aún más los argumentos —hasta llegar a la huelga— en contra del proyecto de las autoridades, apoyado por el gobernador Sebastián Allende, quien optó por desactivar rápidamente el conflicto al decretar la clausura de la universidad.⁷

En febrero de 1934 la universidad fue reabierta con una nueva Ley Orgánica —diseñada prácticamente sin participación estudiantil— en la que se otorgaba una relativa autonomía y libertad de cátedra, así como una tímida y limitada representación estudiantil en los órganos gubernamentales.⁸ Desde el punto de vista de las autoridades y la nueva directiva universitaria, encabezada por Manuel

5 A. Martínez y M. Moreno, *Jalisco desde la Revolución. La escuela de la Revolución. Tomo VII*, 1988, pp. 89, 266-267.

6 *Ibid.*, pp. 165-171.

7 *Ibid.*, pp. 295-305; J. M. Murià, *Breve historia de Jalisco*, 1994, p. 167; A. Dorantes, *El conflicto universitario...*, pp. 172-175, 180-181.

8 L. Alarcón, “Grupos conservadores en Jalisco. Mismo origen, distinto fin”, en M. A. Peredo, *Proyectos de Nación en Jalisco: cien años de pugnas y pactos*, 2010, p. 70; A. Martínez y M. Moreno *Jalisco desde la Revolución...*, p. 315; A. Dorantes, *El conflicto universitario...*, p. 208.

Román Alatorre Inguanzo, esto bastaría para desactivar los reclamos de un sector de la comunidad universitaria, especialmente de los estudiantes.

Sin embargo, en poco tiempo el conflicto se reavivó y llegó a un punto clímax en la segunda mitad de 1934. Para entonces, el general Lázaro Cárdenas había ganado las elecciones presidenciales y se sabía que tomaría posesión para impulsar el plan sexenal aprobado por el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Uno de los ejes de ese proyecto de nación incluía el tema educativo.

En ese contexto, el viernes 20 de julio, desde el balcón del Palacio de Gobierno jalisciense, el general Plutarco Elías Calles, reconocido como el principal líder de la “familia revolucionaria”, dio un discurso que sería conocido como el “Grito de Guadalajara”:

Es necesario que entremos al nuevo periodo de la Revolución, que yo llamo el periodo revolucionario psicológico; debemos apoderarnos de las conciencias de la niñez, de las conciencias de la juventud [...]./ Es absolutamente necesario sacar al enemigo de esa trinchera donde está la clerecía, donde están los conservadores; me refiero a la educación, me refiero a la escuela.⁹

Esta declaración, caracterizada por el poco margen de interpretación, colocó al tema de la educación socialista en el centro del debate en Jalisco, entidad en la que los gobiernos, adheridos al grupo callista, habían trabajado arduamente para cooptar y organizar a las “fuerzas vivas de la revolución” en torno al PNR, entre las que destacaron los maestros, quienes, a la postre, serían uno de los principales bastiones defensores de la educación socialista,¹⁰ así como los ayuntamientos, el otro gran apoyo del proyecto político.¹¹

9 “Entusiastamente fue recibido ayer en esta ciudad el Sr. General Calles”, *El Informador. Diario Independiente*, 21 de julio, 1934, pp. 1-2.

10 J. M. Murià, *Breve historia de Jalisco...*, pp. 166-167; A. Dorantes, *El conflicto universitario...*, pp. 175-177.

11 Véase *El Informador. Diario Independiente*, Guadalajara, julio, agosto y septiembre de 1934.

Un factor más que alimentó el conflicto en la región jalisciense fue la disputa Estado-Iglesia, pues todavía no se disipaba el humo del reciente conflicto cristero (1926-1929), que había tenido en Los Altos de Jalisco uno de sus principales asentamientos, lo que provocó que la línea divisoria entre oficialistas y opositores se convirtiera rápidamente en un abismo, redujo la posibilidad de matices dentro de los bandos e impulsó la creación de organizaciones para estructurar la lucha o la resistencia, según fuera el caso.¹²

En esta misma línea se debe destacar el regreso, a principios de 1934, del arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez, quien había sido exiliado en varias ocasiones y era considerado por los gobiernos local y federal como uno de los representantes del ala radical católica. En su lugar había estado el obispo auxiliar —luego nombrado obispo coadjutor— José Garibi Rivera, quien se había caracterizado por una limitada militancia pública, pero una fuerte vinculación con organizaciones de laicos políticamente activos. A esto se sumaban las notas y rumores de cierre de templos, expulsión de sacerdotes y represión contra manifestaciones de católicos en diversas ciudades del país, lo que reavivaba la idea de la “persecución revolucionaria” en el imaginario de los laicos políticamente activos.

De esta forma, tanto el debate por la autonomía y la libertad de cátedra como la efervescencia por la educación socialista definieron la conformación de bandos en la disputa universitaria: por un lado, los defensores del proyecto, aglutinados generalmente en torno a los órganos juveniles y sindicales de los gobiernos locales y, por otro, los detractores, cuyo elemento de cohesión era precisamente la oposición a la “imposición del Estado”, aunque ciertamente este último era un conjunto heterogéneo con agendas muy disímiles en su interior: liberales, comunistas y católicos.

Todo lo anterior permite comprender por qué, en la segunda mitad de 1934 y la primera de 1935, la pugna por el proyecto de educación socialista rebasó rápidamente los límites de la universidad

12 L. P. Romero, “Los sectores medios universitarios y la política en Guadalajara”, *Revista Mexicana de Sociología*, 1991, pp. 209-210; F. M. González, “Los orígenes y el comienzo de una universidad católica: sociedades secretas y jesuitas”, *Historia y Geografía*, 2003, pp. 154-155.

para ocupar las calles de Guadalajara y, en ese sentido, dio pie a que los grupos estudiantiles involucrados establecieran y reforzaran vínculos con otros actores ajenos a la institución educativa.

En el caso de la FEJ —renombrada FEUJ en junio de 1934—,¹³ como se había referido, la dirección estaba controlada por el ala católica, encabezada por Carlos Cuesta Gallardo y los hermanos Ángel y Antonio Leña Álvarez del Castillo. El primero era sobrino del último gobernador porfirista de Jalisco y rico hacendado, Manuel Cuesta Gallardo, mientras que los otros eran hijos de Nicolás Leña, miembro de los Caballeros de Colón, quien fuera excluido de los congresos católicos en 1909 por considerársele radical. Además, los tres jóvenes habían estudiado recientemente con los sacerdotes jesuitas en el Instituto de Ciencias de Guadalajara.¹⁴ Por ende, era previsible que la federación no sólo rechazara la educación socialista, sino que radicalizara paulatinamente su discurso y sus prácticas. Y así fue.

El viernes 10 de agosto, en apoyo a la posición del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), encabezado por Manuel Gómez Morín, la FEUJ realizó una asamblea en el Salón de Actos de la facultad de Jurisprudencia a la que asistieron delegados de dicha facultad, así como de Medicina, Ingeniería, Ciencias Químicas, Politécnica, Odontología y de las preparatorias de “señoritas y varones”. Ahí se discutió la postura que debían tomar los estudiantes, y se concluyó que cada escuela debía organizar sus propias reuniones y se establecería una comisión para redactar un informe.¹⁵

13 L. Alarcón, “Grupos conservadores en Jalisco...”, pp. 72-73.

14 A. Mendoza, *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1900 a 1937*, 1989, p. 226; M. H. Rivera, *El estudiantado, una nueva clase social. Acontecimientos cardinales en la historia del estudiantado de la Universidad de Guadalajara en el periodo 1933-1991*, 2007, pp. 56-58; F. M. González, “Los orígenes y el comienzo...”, p. 170. El Instituto de Ciencias fue fundado en 1920 como continuación del Instituto de San José, desaparecido durante la llamada “persecución carrancista”. Ambas escuelas fueron establecidas y dirigidas por sacerdotes jesuitas. E. J. Palomera, *La obra educativa de los jesuitas en Puebla, 1578-1945*, 1999, p. 352.

15 “Los universitarios de Jalisco no aceptan la reforma al artículo 3.º constitucional”, *El Informador. Diario Independiente*, 11 de agosto, 1934, p. 1.

El lunes 13, en el mismo lugar de la asamblea anterior, la dirección de la FEUJ presentó un extenso dictamen, que luego fue reproducido por algunos medios locales, en el que básicamente se hacía patente el rechazo a la reforma del artículo 3.º.¹⁶ Con esto se intentaba dotar de legitimidad a las movilizaciones estudiantiles encabezadas por la federación, en concordancia con lo que ocurría en otras entidades como la capital del país, Saltillo, Monterrey, Puebla y Zacatecas, según documentaba la prensa.

Con el paso de las semanas, en la medida en que la reforma avanzaba en las cámaras legislativas federales, la situación se fue deteriorando en distintas ciudades y Guadalajara no fue la excepción. Las manifestaciones callejeras, tanto a favor como en contra, aumentaron en número y frecuencia, así como en intensidad y violencia.

El jueves 11 de octubre se realizó una sesión del Consejo Universitario de la UdeG y, como en ocasiones anteriores, se vivieron momentos tensos. Sin embargo, en esta ocasión el diálogo se fracturó cuando algunos representantes estudiantiles exigieron en tono enérgico a las autoridades que emularan a sus pares de la UNAM y reivindicaran la autonomía y la libertad de cátedra. El rector y buena parte de los consejeros se negaron rotundamente y argumentaron que fueron insultados por los estudiantes, por lo que de inmediato renunciaron a sus cargos, dejando acéfala a la institución educativa.¹⁷

El gobernador Allende vio en este evento una oportunidad para terminar con el conflicto, así que ese fin de semana declaró la clausura de la universidad para reformarla y convertirla en el Instituto Socialista de Altos Estudios.¹⁸ Pero los integrantes de la FEUJ se habían fortalecido con el apoyo de otros actores, por lo que se negaron

16 “No aceptan la enseñanza socialista los estudiantes universitarios de Jalisco”, *El Informador. Diario Independiente*, 14 de agosto, 1934, p. 1.

17 “Dimitió el rector de la universidad y también la mayoría de sus consejeros”, *El Informador. Diario Independiente*, 12 de octubre, 1934, p. 1; L. Alarcón, “Grupos conservadores en Jalisco...”, p. 71; A. Dorantes, *El conflicto universitario en Guadalajara...*, pp. 222-223.

18 “Definitivamente será clausurada la Universidad de Guadalajara”, *El Informador. Diario Independiente*, 14 de octubre, 1934, p. 1; R. Rodríguez, “Semblanza histórica de la Universidad Autónoma de Guadalajara”, ponencia presentada en el Congreso

a aceptar el cierre de la universidad y su reforma. Así, la respuesta formal se dio el domingo 21 de ese mes, cuando se realizó una nueva asamblea de la federación en la que se acordó continuar con las actividades políticas a pesar de la orden del gobernador.¹⁹

Empero, a lo largo de noviembre se hicieron patentes las divergencias dentro de la FEUJ, especialmente por la radicalidad de la dirigencia, cuya posición no sólo era de rechazo al proyecto de educación socialista, sino que cuestionaba al régimen revolucionario y hacía reivindicaciones claramente influidas por su catolicismo militante. Esto provocó que las tendencias liberal y comunista hicieran todo lo posible por distanciarse de la dirigencia hasta que la convivencia resultó imposible y comenzaron las fracturas.

El 1 de diciembre tomó posesión de la presidencia de la República el general Lázaro Cárdenas y 12 días después se aprobó la reforma al artículo 3.º constitucional que, entre otros puntos, señalaba: “la educación que imparta el Estado será socialista, y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá al fanatismo y los prejuicios”.²⁰ Por esos días, en la capital tapatía surgió el Frente de Estudiantes Socialista de Occidente (FESO), que haría frente a la FEUJ y pugnaría por la implantación de la educación socialista en la capital tapatía.

Parecía, entonces, que la aprobación de la reforma y las escisiones habían marcado el fin de los opositores en Guadalajara; sin embargo, paradójicamente esto benefició a los católicos de la FEUJ, pues ya no tendrían que negociar con las otras facciones y podrían exponer abiertamente sus argumentos. Así, en enero de 1935 la FEUJ cambió su nombre de nuevo a FEJ, pues comenzó a aglutinar estudiantes de otros niveles educativos, provenientes de colegios católicos,²¹ sin mencionar que pudo hacer patente el respaldo de organismos de seculares con arraigo en la clase media como la Unión

Nacional sobre Historia de la Educación Superior en México, 2000, pp. 11-12. El Instituto nunca se llegó a fundar.

19 “Los estudiantes se esforzarán por la pronta reapertura de la Universidad”, *El Informador. Diario Independiente*, 22 de octubre, 1934, p. 1.

20 *Diario Oficial*, 13 de diciembre, 1934, p. 1.

21 L. Alarcón, “Grupos conservadores en Jalisco...”, p. 73.

Nacional de Padres de Familia y empresarios y hacendados locales, además del apoyo velado pero evidente de la jerarquía católica.²²

Este nuevo conglomerado de manifestantes retomó el reclamo contra la educación socialista pero lo llevó al límite de la disputa entre el Estado y la Iglesia, y promovió una nueva etapa de confrontación en la capital de Jalisco que, por si fuera poco, coincidía con rumores de nuevas sublevaciones cristeras en otras zonas del estado.²³ Así, apenas dos días después de que tomara posesión el nuevo gobernador, Everardo Topete, el domingo 3 de marzo de ese año monseñor Orozco y Jiménez —de nuevo en el exilio— dio a conocer una pastoral en la que llamaba a la resistencia contra la educación socialista. Ese mismo día, por la mañana, se convocó a una nueva movilización, que se realizó por la tarde y tuvo cuatro puntos de inicio frente a distintas iglesias. Todos los contingentes convergieron en el centro de la ciudad, pero, a diferencia de otras ocasiones, las balas del gobierno dispersaron a los inconformes, con un saldo de tres muertos, seis heridos graves y decenas de detenidos.²⁴ Mientras que el nuevo gobernador culpó a “elementos fanáticos y algunos estudiantes reaccionarios”,²⁵ la condena por parte de diversas organizaciones estudiantiles del país, incluyendo algunas de la UNAM, no se hizo esperar, por lo que a partir de entonces la FEJ hablaría de “los mártires de la libertad de cátedra” y se presentaría como el vocero de la sociedad católica oprimida. Las condiciones habían cambiado de súbito. Si bien este discurso victimista alejó a otros tantos opositores de la educación socialista, le dio cartas a la FEJ para negociar con el gobierno local a sabiendas de que el federal no

22 V. Lerner, *La educación socialista*, 1979, pp. 31-57; P. Yankelevich, *La educación socialista*, 1985, pp. 51-54; R. Blancarte, *Historia de la Iglesia católica en México, 1929-1982*, 1992, p. 42; V. Torres, *La educación privada en México, 1903-1976*, 1997.

23 Con el tiempo se comprobaría la veracidad de los rumores. Aunque fragmentados y limitados, los levantamientos constituyeron una rebelión que sería conocida como la “Segunda”, en alusión a un segundo movimiento cristero.

24 A. Mendoza, *Organizaciones y movimientos estudiantiles...*, pp. 248-250; F. M. González, “Los orígenes y el comienzo...”, pp. 160-164; M. H. Rivera, *El estudiantado, una nueva clase social...*, p. 65.

25 “Sangrientos sucesos ocurrieron ayer a mediodía en esta ciudad”, *El Informador. Diario Independiente*, 4 de marzo, 1935, p. 1.

pretendía iniciar otro conflicto armado con un trasfondo religioso, por lo que la nueva apuesta de los católicos era que, al no obtener la autonomía, se les otorgara permiso y subsidio para abrir su propia institución educativa.²⁶ La respuesta del gobierno estatal fue una rotunda negativa, pero el régimen federal accedió, por lo que se dio el permiso pero se negó apoyo económico.

Así nació la Universidad Autónoma de Occidente (UAO), primera universidad privada en México²⁷ y cuyo rector inicial fue Agustín Navarro Flores.²⁸ Por su parte, los grupos adeptos al régimen se mostraron confundidos por la acción del gobierno al permitir la existencia de una “universidad reaccionaria”, lo que no evitó que mantuvieran presión sobre la austera institución. Pero el problema más grave de la nueva escuela era la validación de los estudios, pues de nada serviría su existencia si no hubiera quien respaldara los títulos expedidos.

El tema fue resuelto por Efraín González Luna, profesor de Derecho ampliamente conocido entre los católicos de la región y parte de la plantilla docente de la UAO. De inmediato, González se comunicó con Manuel Gómez Morín,²⁹ quien gestionó el reconocimiento de la UAO por parte de la UNAM. Al poco tiempo la institución tapatía cambió su nombre a Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).³⁰

26 J. M. Murià, *Breve historia de Jalisco...*, p. 168.

27 Cabe aclarar que ya existía una institución privada de educación superior fundada desde 1912: la Escuela Libre de Derecho. Sin embargo, como su nombre lo indica, ésta sólo se centraba en la enseñanza del Derecho, mientras que la UAO incluía varias carreras.

28 Antiguo miembro del Partido Católico Nacional, Caballero de Colón y exmilitante de la Liga Nacional en Defensa de la Libertad Religiosa.

29 Nació en 1897. Estudió Derecho en la Universidad Nacional de México, donde fue discípulo de Antonio Caso. Formó parte de la dirección del Banco de México entre 1925 y 1928. Posteriormente se convirtió en abogado del Grupo Monterrey, núcleo empresarial que constituía la principal oposición del sector a los regímenes revolucionarios. Rector de la UNAM entre 1933 y 1934, formó parte de su Junta de Gobierno en 1945.

30 A. Mendoza, *Organizaciones y movimientos estudiantiles...*, p. 255; M. N. López, “Los Tecos en el México de la primera mitad de los años setenta y su proyección transnacional anticomunista”, 2007, p. 36.

LOS TECOS

En el seno de la novel UAG se desarrolló una organización secreto-reservada cuyo origen se sitúa en algún punto entre junio de 1934 y marzo de 1935. En su dirigencia estaban precisamente los líderes Carlos Cuesta y los hermanos Leño, entre algunos otros, quienes coincidían en la creencia de una conspiración judeo-masónico-comunista que había promovido la creación del socialismo y el capitalismo para destruir a la civilización cristiana y cuya manifestación era precisamente la Revolución Mexicana,³¹ simpatizaban con diversos postulados de los regímenes totalitarios del momento y se sentían herederos de la lucha cristera, ideas compartidas por José de Jesús Martínez Aguirre, Manuel Cordero y Joaquín Sáenz Arriaga, sacerdotes de la Compañía de Jesús que participaron en el inicio de este grupo³² y a quienes se sumaría hacia 1936 el jesuita Manuel Figueroa Luna.³³

Estas características ideológicas, así como otras organizativas que mencionaremos adelante, lejos de resultar originales respondían a una tradición de agrupaciones secreto-reservadas dentro del campo católico iniciada en 1915 con la fundación de la Unión de Católicos Mexicanos conocida como la “U” y continuada por Las Legiones, organización fundada hacia 1932 en Guadalajara e integrada por laicos descontentos con los arreglos de 1929, y en la que comenzó a campar literatura sobre la conspiración judeo-masónico-comunista

31 M. V. Santiago, “Las revoluciones rusa y mexicana en la visión conspirativa de grupos secreto-reservados mexicanos: Tecos y El Yunque (1934-1964)”, *Claves. Revista de Historia*, 2017, pp. 101-127.

32 A. Rius, *¡Excomulgado! Trayectoria y pensamiento del Pbro. Dr. Joaquín Sáenz Arriaga*, 1980, pp. 52-53; entrevista al doctor José Martín del Campo, realizada por Fernando González, 26 de septiembre, 1983, *apud* F. M. González, “Los orígenes y el comienzo...”, p. 172; F. M. González, “Un conflicto universitario entre católicos: la fundación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)”, *Vetas. Revista de El Colegio de San Luis*, 2005, p. 21; *idem*, “Algunos grupos radicales de izquierda y de derecha con influencia católica en México (1965-1975)”, *Historia y Grafía*, 2007, pp. 65-66.

33 “INFORMACIÓN ABSOLUTAMENTE...”, AHPMCJ, v. UAG, fólder 2, exp. 2; “LOS TECOS. Asociación Fraternal de Estudiantes de Jalisco”, 13 de agosto, 1970, AGN, Dirección Federal de Seguridad, versión pública, f. 291.

en contra de la civilización cristiana. De hecho, es muy probable que los Leño hayan formado parte de Las Legiones.³⁴

El grupo de la UAG se llamó Asociación Fraternalista de Estudiantes de Jalisco (AFEJ), mejor conocida como los Tecos, nombre que según una versión se relaciona con el secreto y las reuniones a oscuras,³⁵ mientras que otra afirma que son las iniciales de Tarea Educativa y Cultural hacia el Orden y la Síntesis.³⁶ En cualquier caso, los Tecos se hicieron paulatinamente del control de la universidad y se convirtieron en el grupo dirigente y de choque del sector católico juvenil, desplazando a varios profesores e incluso a algunos jesuitas.³⁷

Esta expansión dentro de la UAG no fue aceptada por todos los que habían participado en las jornadas previas a la fundación de la institución o bien que formaban parte de su plantilla, quienes se convirtieron en críticos del grupo de choque. La organización era integrista,³⁸ así que los inconformes fueron expulsados, amedrenta-

34 Cabría sumar las Brigadas Femeninas Juana de Arco, que operaron durante la guerra cristera, así como los Conejos de la UNAM, los Tecos y la Base, heredera de Las Legiones y antecedente directo de la Unión Nacional Sinarquista. Y. Solís, “Asociación espiritual o masonería católica: la U”, *Istor. Revista de Historia Internacional*, 2008, pp. 121-137; *idem*, “El origen de la ultraderecha en México: la ‘U’”, *El Cotidiano. Revista de la Realidad Mexicana Actual*, 2008, pp. 25-38; F. M. González, *Matar y morir por Cristo Rey. Aspectos de la cristiada*, 2001; J. Meyer, *La cristiada. Los cristeros*, 1974; A. Vaca, *Los silencios de la historia: las cristeras*, 1998; S. Ortoll, “Las Legiones, La Base y el Sinarquismo. ¿Tres organizaciones distintas y un solo fin verdadero? (1929-1948)”, en R. Morán (comp.), *La política y el cielo. Movimientos religiosos en el México contemporáneo*, 1990, pp. 73-117; P. Serrano, “La ‘batalla del espíritu’: el movimiento sinarquista en el Bajío Mexicano (1934-1951)”, en R. Morán (comp.), *La política y el cielo. Movimientos religiosos en el México contemporáneo*, 1990, pp. 119-161; M. V. Santiago, “Entre el secreto y las calles...”.

35 F. M. González, “Los orígenes y el comienzo...”, p. 152.

36 M. Uribe, “La ultraderecha en México: el conservadurismo moderno”, *El Cotidiano. Revista de la Realidad Mexicana Actual*, 2008, p. 47.

37 F. M. González, “Un conflicto universitario entre católicos...”, pp. 21-22.

38 Como respuesta al catolicismo que buscaba conciliarse con el liberalismo, aproximadamente en 1890 surgió en España un movimiento denominado *integrismo*, que abrevó claramente del integralismo y que tuvo como principal inspiración el *Syllabus*. Posteriormente, el papa Pío X retomó el término para hacer referencia a los “católicos íntegros” que combatían por cualquier medio la apertura política y social del catolicismo ante la modernidad. Así, llevado al extremo, el integrismo promovió la vigilan-

dos y catalogados de inmediato como traidores comunistas o criptomasones; entre ellos estuvieron Efraín González Luna y el mismo Agustín Navarro Flores.³⁹

Por si fuera poco, el grupo secreto también tuvo roces con algunos excristeros y con las mismas Legiones, con quienes compartían la idea de implantar un orden social cristiano aunque por medios diferentes.⁴⁰ Una vez más, el espectro radical del catolicismo daba muestras de heterogeneidad, a pesar de contar con un aparente enemigo común encarnado en el régimen.

Ahí cobró importancia el arzobispo Garibi, quien se caracterizó por defender la “unidad de las fuerzas católicas”, al brindar un importante respaldo a los Tecos bajo el argumento del “mal menor”. De esta forma, el grupo más o menos secreto de la UAG pudo crecer porque parecía estar completamente validado por la jerarquía y contar con la participación de sacerdotes⁴¹ (aunque en público negaban tal respaldo),⁴² además de poder presumir sus mártires y un espacio propio para desarrollarse.⁴³

Es importante señalar, sin embargo, que el grupo era visto como un peligro dentro del campo católico por obispos, sacerdotes y seculares de organizaciones públicas o, como se autodenominaban, de “banderas desplegadas”. De hecho, a partir de los años cuarenta, los Tecos comenzaron a tener problemas tanto con el obispo como con los jesuitas, de quienes terminarían por separarse definitivamente.⁴⁴ Años más tarde, el 31 de julio de 1957, en un ambiente de confrontación y gracias a la asociación de jesuitas y padres de familia, se

cia, denuncia y castigo de católicos a manos de otros católicos con la justificación de proteger a la religión y la Iglesia de los “errores modernos”. E. Poulat, *Intégrisme et catholicisme intégral. Un réseau secret international antimoderniste: la “Sapinière” (1909-1921)*, 1969, pp. 78-79.

39 F. M. González, “Los orígenes y el comienzo...”, pp. 173-174, 176.

40 “INFORMACIÓN ABSOLUTAMENTE...”, AHPMCJ, v. UAG, fólder 2, exp. 2, informe 1, f. 9; F. M. González, *Matar y morir por Cristo...*, p. 271; *idem*, “Los orígenes y el comienzo...”, p. 171.

41 “INFORMACIÓN ABSOLUTAMENTE...”, AHPMCJ, v. UAG, fólder 2, exp. 2, informe 1, f. 10.

42 R. Rodríguez, “Semblanza histórica de la Universidad...”, p. 19.

43 F. M. González, “Los orígenes y el comienzo...”, p. 191.

44 *Ibid*, p. 180.

fundó el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) en Guadalajara, escuela que era vista por los Tecos como una amenaza dentro del campo católico, un rival cuya idea original, para colmo, había salido del Instituto de Ciencias.

Los reclamos del grupo secreto-reservado se mantuvieron durante los siguientes meses, en especial contra el arzobispo Garibi, quien había dado su aval al proyecto; pero el asunto cobró tonos oscuros el 24 de mayo de 1958, cuando un comando armado de la UAG atacó las instalaciones del ITESO, lo que dio fin a la deteriorada relación entre la organización secreto-reservada y los jesuitas, además de crear una pugna abierta con el arzobispo, quien, el 29 de mayo, lanzó una condena contra el grupo, texto que para muchos era casi una excomunión.⁴⁵

Durante este periodo de dos décadas, los Tecos desarrollaron una sofisticada estructura piramidal conformada por células autónomas y cuatro grupos, uno público y tres reservados, para reclutar nuevos integrantes, todo protegido mediante juramentos de secrecía y obediencia.⁴⁶ Las agrupaciones fueron el Frente Universitario Anticomunista (FUA),⁴⁷ el Movimiento Estudiantil Social Cristiano (MESC), la Alianza Estudiantil Defensora de la Libertad de Enseñanza (AEDLE) y la Cruzada de Reconstrucción Nacional (Cren). El primero operaba claramente como un grupo de choque, participando en peleas campales, golpizas a opositores y actos vandálicos de diversa índole. Por ejemplo, en enero de 1950 el padre Manuel Figueroa informaba al provincial que un periódico se había burlado de la Iglesia católica, por lo que estudiantes de la UAG habían destrozado

45 F. M. González, “Un conflicto universitario entre católicos...”, pp. 11-12, 14, 17-18; *idem*, “Algunos grupos radicales...”, p. 66.

46 A partir de este punto, a menos que se indique lo contrario, la información presentada sobre los Tecos proviene de los cinco informes contenidos en “INFORMACIÓN ABSOLUTAMENTE...”, AHPMCJ, v. UAG, fólder 2, exp. 2.

47 Organizaciones homónimas de la ciudad de México y Puebla aparecen en documentos policiales desclasificados; el FUA de Jalisco es más conocido. F. M. González, “Algunos grupos radicales...”, p. 63; *idem*, “Un conflicto universitario entre católicos...”, pp. 15 y 35; M. V. Santiago, “Entre el secreto y las calles...”, pp. 32-33.

el local. Al siguiente día, el FUA había convocado a una marcha contra el diario, que se nutrió de estudiantes del Instituto de Ciencias.⁴⁸

Por su parte, el MESC operaba en Guadalajara y tenía por objetivo “luchar por un mejoramiento social de nuestra patria, conforme a la mente social de la Iglesia”, es decir, otra forma de plantear la lucha por el nuevo orden social cristiano. La agrupación reclutaba jóvenes menores de 17 años, a quienes se les informaba que la sede principal del MESC estaba en la ciudad de México, lo que dejaba fuera de la conversación a la UAG y al Instituto de Ciencias, anulando de paso la existencia de los Tecos, acción que podría explicarse como un mecanismo de protección de la organización.

La AEDLE, por otro lado, era dirigida por un consejo conformado por los jefes de grupos de la UAG y del Instituto de Ciencias. Tenía por objetivos “defender la autonomía universitaria y la libertad de cátedra [...]; formar hombres capaces de luchar por un México mejor en todos los aspectos”. En otras palabras, reivindicaría y continuaría la lucha de la FEJ contra la educación socialista y la consecuente “infiltración comunista en las universidades”, entrenando a las próximas generaciones que darían la pelea en otros ámbitos. En consecuencia, a diferencia del MESC, la AEDLE estaba destinada a expandirse geográficamente.

Para todos aquellos que destacaran en el MESC o la AEDLE había un lugar en la Cren, nombre oficial de la verdadera cabeza que, a diferencia de los otros grupos, incluía la pena de muerte en el juramento de secrecía. Por ende, era mucho más reservado y contaba con diversas ramas: estudiantil, de profesionistas, comerciantes e industriales.

La Cren era dirigida por Carlos Cuesta Gallardo y Luis Garibay, referentes de la “lucha por la autonomía universitaria” y directivos vitalicios de la UAG, quienes compartían la afición por los textos que “explicaran la conspiración judeo-masónica-comunista”, así como por los regímenes totalitarios europeos. De hecho, uno de los grandes rumores en torno al “güero” Cuesta era que había estado en la

48 F. M. González, “Un conflicto universitario entre católicos...”, pp. 14-15.

Alemania nazi antes o al inicio de la guerra, asimilando la ideología y aprendiendo métodos de organización.⁴⁹

Con esta estructura y el respaldo de una parte de la jerarquía durante más de una década, se entiende que las pugnas y críticas no mermaran el crecimiento del grupo secreto-reservado en Jalisco ni sus ansias de expansión, por las que, muy posiblemente, se hicieron presentes en universidades de Nuevo León, Guanajuato, Distrito Federal y Michoacán. En esta última, por ejemplo, tal vez respaldaron o dirigieron hacia 1952 el Movimiento Estudiantil y Profesional de la Asociación Católica de la Juventud, cuyo objetivo principal era “la moralización de las universidades, el desenmascaramiento de los grupos socialistas, el desmantelamiento de los proyectos marxistas, la imposición de la libertad de cátedra, la elevación de la cultura occidental y por ende la cristiana”.⁵⁰

De hecho, en esta misma lógica de expansión y a pesar de la confrontación con otros católicos, el padre Manuel Figueroa salió de la rectoría del Instituto de Ciencias para incorporarse al Instituto de Oriente de Puebla, donde ya había trabajado y en el que fundaría en 1953 una nueva agrupación secreto-reservada conocida a la postre como El Yunque, cuyas caras públicas más sonadas fueron el FUA de Puebla y el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO), que operó en la UNAM.

CONSIDERACIONES FINALES

El conflicto por la educación socialista en Guadalajara durante la segunda mitad de 1934 escaló rápidamente porque en él confluyeron diversos procesos. Por una parte, dentro de la Universidad de Guadalajara, tenía su origen, cuando menos, desde 1932; a la vez,

49 E. García, “75 años de El Yunque de occidente. Autonomías universitarias”, *Intolerancia*, 2006, p. 5; entrevista a Manuel Antonio Díaz Cid, “Y” y “Z”, realizada por Mario Virgilio Santiago Jiménez, Puebla, Puebla, 6 de diciembre, 2013.

50 *Apud* A. Mendoza, *Organizaciones y movimientos estudiantiles...*, p. 69; J. M. Doger y Corte y G. A. Hernández, *Historia de la Universidad de Puebla (1946-1956). El camino empedrado hacia la autonomía*, 2013, p. 73.

dentro de este último podría referirse la reconfiguración de las organizaciones y frentes estudiantiles a la luz de la disputa por la hegemonía de la representación sectorial, así como el impacto de los debates desarrollados en la capital del país en torno a la autonomía y la libertad de cátedra.

Otro proceso que tomar en cuenta fue la reorganización y cooperación del sector obrero a manos de los representantes del PNR, lo que redundó en la conformación de una importante base social que apoyaría la reforma educativa, especialmente entre el magisterio.

En tercer lugar, el reacomodo del campo católico luego de los arreglos de 1929. Esto incluía la emergencia de individuos y grupos radicales que comenzaron a operar por las vías pública y clandestina con el respaldo de algunos prelados y de los obispos Orozco y Jiménez y Garibi.

Esto, sumado a la existencia de una tradición de militancia secreto-reservada, promovida en buena medida por los sacerdotes jesuitas, así como la seguridad que otorgó el espacio propio de la UAG, permite situarse más allá de la idea de que los Tecos fueron una ocurrencia de unos cuantos jóvenes radicales o un accidente histórico. Por el contrario, el origen de esta organización encuentra explicación en la convergencia de diversos procesos históricos en el marco regional de un conflicto político de escala nacional.

REFERENCIAS

- Alarcón Menchaca, Laura, “Grupos conservadores en Jalisco. Mismo origen, distinto fin”, en María Alicia Peredo, *Proyectos de Nación en Jalisco: cien años de pugnas y pactos*, México, El Colegio de Jalisco, 2010, pp. 57-119.
- Benjamin, Thomas, “Laboratorios del nuevo estado, 1920-1929. Reforma social regional y experimentos en políticas de masas”, en *idem* y Mark Wasserman (coords.), *Historia regional de la revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*, México, Conaculta, 1996, pp. 109-135.

- Blancarte, Roberto, *Historia de la Iglesia católica en México, 1929-1982*, México, FCE/El Colegio Mexiquense, 1992.
- Diario Oficial*, jueves 13 de diciembre de 1934, p. 1., <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_020_13dic34_ima.pdf>, consultado el 12 de marzo, 2015.
- Doger y Corte, José Marún y Gustavo Abel Hernández Enríquez, *Historia de la Universidad de Puebla (1946-1956). El camino empedrado hacia la autonomía*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2013.
- Dorantes, Alma, *El conflicto universitario en Guadalajara 1933-1937*, México, Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco/INAH, 1993.
- García Suárez, Eduardo, “75 años de El Yunque de occidente. Autonomías universitarias”, *Intolerancia*, núm. 283, 2006, pp. 1-11.
- González, Fernando M., “Algunos grupos radicales de izquierda y de derecha con influencia católica en México (1965-1975)”, *Historia y Grafía*, núm. 29, 2007, pp. 57-93.
- González, Fernando M., “Un conflicto universitario entre católicos: la fundación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)”, *Vetas. Revista de El Colegio de San Luis*, año VII, núm. 20-21, 2005, pp. 9-37.
- González, Fernando M., “Los orígenes y el comienzo de una universidad católica: sociedades secretas y jesuitas”, *Historia y Grafía*, núm. 20, 2003, pp. 151-205.
- González, Fernando M., *Matar y morir por Cristo Rey. Aspectos de la cristiada*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2001.
- Informador. Diario Independiente*, El, Guadalajara, julio-octubre, 1934.
- Lerner, Victoria, *La educación socialista*, México, El Colegio de México, 1979.
- López Macedonio, Mónica Naymich, “Los Tecos en el México de la primera mitad de los años setenta y su proyección transnacional anticomunista”, tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007.
- Martínez Assad, Carlos, *El laboratorio de la revolución. El Tabasco garrista*, Siglo XXI Editores, México, 1979.

- Martínez Montoya, Armando y Manuel Moreno Castañeda, *Jalisco desde la Revolución. La escuela de la Revolución. Tomo VII*, México, Gobierno del Estado de Jalisco/Universidad de Guadalajara, 1988.
- Mendoza Cornejo, Alfredo, *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1900 a 1937*, México, Universidad de Guadalajara, 1989.
- Meyer, Jean, *La cristiada. Los cristeros*, México, Siglo XXI Editores, 1974.
- Murià, José María, *Breve historia de Jalisco*, México, FCE, 1994.
- Ortoll, Servando, “Las Legiones, La Base y el Sinarquismo. ¿Tres organizaciones distintas y un solo fin verdadero? (1929-1948)”, en Rodolfo Morán Quiroz (comp.), *La política y el cielo. Movimientos religiosos en el México contemporáneo*, México, Universidad de Guadalajara, 1990, pp. 73-117.
- Palomera, Esteban J., *La obra educativa de los jesuitas en Puebla, 1578-1945*, México, Universidad Iberoamericana/Instituto Oriente/Bene mérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999.
- Poulat, Émile, *Intégrisme et catholicisme intégral. Un réseau secret international antimoderniste: la “Sapinière” (1909-1921)*, París, Casterman, 1969.
- Rius Facius, Antonio, *¡Excomulgado! Trayectoria y pensamiento del Pbro. Dr. Joaquín Sáenz Arriaga*, México, Costa-Amic, 1980.
- Rivera Ortiz, Mario Héctor, *El estudiantado, una nueva clase social. Acontecimientos cardinales en la historia del estudiantado de la Universidad de Guadalajara en el periodo 1933-1991*, México, edición del autor, 2007.
- Rodríguez López, Rafael, “Semblanza histórica de la Universidad Autónoma de Guadalajara”, ponencia presentada en el Congreso Nacional sobre Historia de la Educación Superior en México, México, Tijuana, Baja California, 8 de noviembre de 2000, inédito disponible en la biblioteca del IISUE-UNAM.
- Romero, Laura Patricia, “Los sectores medios universitarios y la política en Guadalajara”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 53, núm. 2, 1991, pp. 207-221.
- Rumbo de la universidad. Testimonio de la polémica Antonio Caso-Lombardo Toledano*, México, Departamento del Distrito Federal, 1973.

- Santiago Jiménez, Mario Virgilio, “Las revoluciones rusa y mexicana en la visión conspirativa de grupos secreto-reservados mexicanos: Tecos y El Yunque (1934-1964)”, *Claves. Revista de Historia*, vol. 3, núm. 5, 2017, pp. 101-127.
- Santiago Jiménez, Mario Virgilio, “Entre el secreto y las calles. Nacionalistas y católicos contra la ‘conspiración de la modernidad’: El Yunque de México y Tacuara de Argentina (1953-1964)”, tesis de Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016.
- Serrano Álvarez, Pablo, “La ‘batalla del espíritu’: el movimiento sinarquista en el Bajío Mexicano (1934-1951)”, en Rodolfo Morán Quiroz (comp.), *La política y el cielo. Movimientos religiosos en el México contemporáneo*, México, Universidad de Guadalajara, 1990, pp. 119-161.
- Solís, Yves, “Asociación espiritual o masonería católica: la U”, *Istor. Revista de Historia Internacional*, año 9, núm. 33, 2008, pp. 121-137.
- Solís, Yves, “El origen de la ultraderecha en México: la ‘U’”, *El Cotidiano. Revista de la Realidad Mexicana Actual*, vol. 23, núm. 149, 2008, pp. 25-38.
- Torres Septién, Valentina, *La educación privada en México, 1903-1976*, México, El Colegio de México/Universidad Iberoamericana, 1997.
- Uribe, Mónica, “La ultraderecha en México: el conservadurismo moderno”, *El Cotidiano. Revista de la Realidad Mexicana Actual*, vol. 23, núm. 149, 2008, pp. 39-57.
- Vaca, Agustín, *Los silencios de la historia: las cristeras*, México, El Colegio de Jalisco, 1998.
- Yankelevich, Pablo, *La educación socialista*, México, Departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco, 1985.

LOS ECOS DE CÓRDOBA EN MORELIA: REIVINDICACIONES DEMOCRÁTICAS ESTUDIANTILES Y REFORMA UNIVERSITARIA EN MICHOACÁN, 1938-1966

Miguel Ángel Gutiérrez

INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos más trascendentales del movimiento de reforma universitaria de 1918 en Córdoba, Argentina, fue el que articuló las reivindicaciones democráticas del estudiantado. Ésa sería una característica de movilizaciones similares en el resto de América Latina. Sin importar la orientación ideológica de sus promotores o las circunstancias políticas de cada país, el alumnado demandó una mayor participación en el gobierno de sus universidades, a modo de hacer valer sus intereses y transformar modelos y prácticas institucionales que les parecían caducos.

Con una idea similar, en Morelia, en la segunda mitad de los años treinta, grupos estudiantiles que se ostentaban como socialistas buscaron la democratización de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. El movimiento de reforma que impulsaron tuvo como objetivo el establecimiento de lo que denominaron una universidad de Estado, en correspondencia con el proyecto político del presidente Lázaro Cárdenas. Pero más allá de la filiación ideológica del movimiento, uno de sus logros más relevantes fue el haber conseguido una mayor participación del alumnado en el gobierno universitario. La Ley Orgánica de 1939, uno de los productos del movimiento, se mantuvo vigente hasta los años sesenta, cuando en un contexto de conflictividad social y represión por parte del Estado fue restringida la democracia universitaria.

En las primeras décadas del siglo XX los movimientos de reforma universitaria tuvieron una proyección nacional y continental. En varios países de América Latina las universidades fueron el escenario de una lucha por el reacomodo de las fuerzas políticas, económicas y sociales en general. Existe consenso en considerar a los movimientos de reforma universitaria como un fenómeno de carácter latinoamericano. En términos generales, se les entiende como una propuesta de corte liberal que buscaba cambiar el carácter de las universidades, de instituciones conservadoras, en otras de carácter liberador; además de representar un anhelo de democracia dentro de un contexto social controlado por el autoritarismo de los estados oligárquicos latinoamericanos.¹

En cierto sentido, estos movimientos de reforma universitaria no fueron sino un reflejo de los procesos de cambio que experimentaron las sociedades latinoamericanas al iniciarse el siglo XX. Las primeras tres décadas de esta centuria son consideradas como la época de los movimientos universitarios en el continente; el momento en que grupos nuevos en la sociedad latinoamericana, anticlericales y nacionalistas, trataron de romper con el poder de las oligarquías en un intento por modernizar el entramado social.² Las universidades se transformaron para dar cabida a las emergentes clases medias, como parte de los incipientes procesos de modernización e industrialización. A partir de 1920 se hicieron evidentes estos cambios fundamentales en las universidades latinoamericanas: un aumento sostenido de la matrícula, la necesidad de una diversificación de las carreras profesionales conforme a los requerimientos sociales, la organización de institutos de investigación dentro de las universidades al lado de las facultades, la profesionalización de la carrera de

1 Sobre este tema puede verse L. Zea, "La autonomía universitaria como institución latinoamericana", en J. M. García (coord.), *La autonomía universitaria en México*, 1979, pp. 317-334.

2 R. Marsiske, *Movimientos estudiantiles en América Latina: Argentina, Perú, Cuba y México, 1918-1929*, 1989, p. 13.

docente universitario, entre otros.³ A su vez, los cambios socioeconómicos que tuvieron lugar en América Latina desde finales del siglo XIX ocasionaron la pérdida de la homogeneidad social y política de las universidades y una complejidad mayor de sus relaciones con el Estado y con las diferentes fuerzas sociales.⁴

Algunos autores señalan la presencia de un segundo ciclo, de un segundo momento crítico, en que sería puesto a prueba el movimiento reformista. Éste, tras manifestarse en Córdoba en 1918, se extendió rápidamente a Perú, Chile, Cuba, Colombia, Guatemala y Uruguay. La segunda oleada, iniciada alrededor de 1930, alcanzó Brasil, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Venezuela y México. El periodo abierto en 1930 se asemejó al momento inicial de la reforma universitaria (1918-1923) en la “combatividad exaltada” de las movilizaciones estudiantiles. Otro intento de periodización puede ensayarse a partir de la posición que la izquierda mantuvo respecto a la reforma. En sus primeros años la acompañó, pero a partir de 1925 y hasta mediados de la década de los treinta la rechazó como enemiga de una lucha hegemónica; fue a partir de 1935 que la orientación tendió a cambiar.⁵ Esta última consideración, basada principalmente en el caso argentino, coincide con el caso mexicano.

Lo ocurrido en la Universidad Mayor de San Carlos y Montserrat de Córdoba en 1918 fue la primera manifestación orgánica y sistemática de una serie de reclamos que el estudiantado latinoamericano había empezado a manifestar con cierta fuerza en los años previos. Entre el 26 de enero y el 8 de febrero de 1908 se realizó en

3 Larissa Lomnitz *apud ibid.*, p. 11.

4 Renate Marsiske señala que, en los países latinoamericanos, donde las clases emergentes ganaron en influencia política y en parte controlaron el aparato estatal, surgieron conflictos entre las fuerzas nuevas y las estructuras universitarias tradicionales dominadas por “profesores oligárquicos y conservadores”. *Movimientos estudiantiles...*, pp. 11-12. Desde la perspectiva de Carlos Portantiero, el movimiento de reforma universitaria fue un proceso que involucró a las clases medias que, en mayor o menor medida, se habían expandido en las sociedades latinoamericanas desde finales del siglo XIX, al amparo de la modernización urbana abierta por el capital extranjero. *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de reforma universitaria, 1918-1939*, 1978, p. 58.

5 Véase J. C. Portantiero (ed.), *Estudiantes y política...*, pp. 58 y 111-112.

Montevideo el I Congreso Internacional de Estudiantes Americanos. En esta reunión se puso de manifiesto que, en el inicio del siglo xx, sus universidades mantenían muchas de sus estructuras coloniales, además de contar con presupuestos limitados que impedían el desarrollo académico y científico que demandaba el incipiente desarrollo industrial de algunos países. En Montevideo se denunciaron métodos de estudio anticuados, bibliotecas atrasadas, instituciones con una organización administrativa deficiente y una burocracia al servicio de un determinado sector.⁶ La experiencia de Montevideo se repetiría en Buenos Aires en 1910 y en Lima, en 1912; en estas reuniones se discutieron asuntos que después se expresarían en las demandas cordobesas.⁷

Es importante tomar en cuenta estos antecedentes y el contexto latinoamericano al momento de abordar el estudio de los movimientos estudiantiles. Es muy grande la tentación de tomar lo sucedido en Córdoba en 1918 como el inicio de un gran impulso reformista, considerando que existió sólo un punto de partida y negando las experiencias previas y las contemporáneas en otros países del continente. Una mirada superficial a la historiografía sobre el tema podría llevarnos a pensar que todo se inició en Córdoba y que no existió acción coordinada previa del estudiantado en algún otro país o universidad de América Latina.⁸

En realidad, en Córdoba confluyeron una serie de postulados que ya constituían los reclamos que guiaban las acciones de diversas organizaciones estudiantiles. Esas demandas podemos verlas articuladas de manera particular en otras universidades durante buena

6 M. C. Vera, “Tradición y modernidad en la historia de la Universidad de Córdoba”, en *idem* (ed.), *Historia de las universidades latinoamericanas. Tradición y modernidad*, 2013, p. 69.

7 A. Donoso, “Movimientos estudiantiles universitarios en la época contemporánea de América Latina: elementos para pensar un modelo de aproximación histórica”, en R. Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*, 2017, pp. 65-66.

8 Para una reflexión de este tipo puede consultarse R. Machuca, “Vinculaciones estudiantiles latinoamericanistas. Hacia la dimensión latinoamericana de la reforma universitaria (ca. 1900-1918)”, en S. González y A. M. Sánchez (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, 2011, p. 61.

parte del siglo xx. Como postulados fundamentales de los planteamientos reformistas, a partir de la experiencia en varios países de América Latina, pueden señalarse los siguientes:

- a) Autonomía de la universidad, entendida como institución de los profesores, alumnos y egresados.
- b) Participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades; democratización de la universidad; derecho de voto de los estudiantes en la elección de las autoridades universitarias; participación de los estudiantes en la organización académica de las universidades.
- c) Renovación pedagógica y científica; revisión de los métodos y del contenido de los estudios; implementación de nuevos métodos de trabajo.
- d) Reforma del sistema docente mediante la implantación de la docencia y la asistencia libres.
- e) Extensión universitaria como medio de vinculación efectiva de la universidad con el medio social.
- f) Universidad popular; popularización de la enseñanza; socialización de la cultura.⁹

En México, el tema de la autonomía sería de gran relevancia al brindar a los universitarios argumentos de peso para resistir los intentos de los gobiernos federal y de los estados por controlar las universidades e imponer orientaciones doctrinarias acordes con sus intereses. La Universidad Nacional, autónoma a partir de 1929, mantuvo una independencia que por momentos la llevó a enfrentarse con la Presidencia de la República y que al mismo tiempo le permitió ser un contrapeso en el camino que tomaría la educación superior en el país.

9 Sobre el tema puede consultarse J. C. Mariátegui, “La reforma universitaria”, en *idem*, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, 1969, pp. 134-163; y los capítulos “Proyección latinoamericana de la reforma universitaria” y “Los postulados específicos de la reforma universitaria”, en G. Hurtado, *Estudiantes: reforma y revolución. Proyección y límites del movimiento estudiantil reformista (1918-1966)*, 1990, pp. 82-109, 110-121.

En Michoacán, en los años treinta, el estudiantado que ideológicamente se definía como socialista compartió algunos de esos ideales, en particular aquellos que tenían que ver con las reivindicaciones democráticas y la popularización de la enseñanza. La diferencia estuvo en su rechazo a la autonomía universitaria, pero no fue porque no creyeran en ella, sino porque decidieron apoyar el proyecto educativo impulsado por la administración del presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940). En las circunstancias del momento, propusieron la creación de una universidad de Estado, sin que ello les impidiera reclamar una renovación de su estructura y objetivos.

EL MOVIMIENTO REFORMISTA ESTUDIANTIL DE CÓRDOBA Y SUS REIVINDICACIONES DEMOCRÁTICAS

La Universidad Mayor de San Carlos y Montserrat de Córdoba, la actual Universidad Nacional de Córdoba, fue el centro de un movimiento de reforma que resultaría trascendental para América Latina. Esta universidad, entonces confesional/tradicional, pero incrustada en una sociedad que desde el siglo XIX vivía un proceso de separación entre la Iglesia y el Estado, fue el escenario donde los estudiantes realizaron una serie de movilizaciones con las que buscaron participar activamente en el gobierno universitario. Este poder se presentó como la posibilidad de implementar transformaciones tendientes a mejorar la calidad de la educación y aumentar la presencia universitaria en la vida social y política del país.¹⁰

Al mismo tiempo que reivindicaban su derecho a participar en la conducción de su universidad, los estudiantes reclamaban un cambio radical en el modelo institucional. En el texto del memorial que el Comité Estudiantil Pro-Reforma universitaria presentó en Córdoba, el 1.º de abril de 1918, se calificó de insostenible el “régimen orgánico de la universidad”, por considerarse una “aristocracia de privilegiados”. Los estudiantes se refirieron al gobierno universitario, por su constitución, como un “anacronismo irritante” que con-

10 A. Donoso, “Movimientos estudiantiles universitarios...”, p. 65.

tradecía los fundamentos de las instituciones políticas que consideraban requería el momento. En el documento también se pidió la renovación del profesorado, así como la reforma de los planes de estudio para modernizar y mejorar la enseñanza.¹¹

En una crítica a las estructuras de gobierno, en particular a la “asamblea universitaria”, en el memorial se señaló lo siguiente:

entendemos que ésta no sólo debe estar formada por los académicos de las facultades, sino por todos los profesores, titulares y suplentes en ejercicio, por una representación de los estudiantes y por los profesionales egresados de la Universidad y residentes de la República./ [...] En el gobierno de la casa universitaria deben tomar parte todos los vinculados a la misma, ya sean docentes, educandos o egresados con título, no directamente bajo la forma de corporaciones estables con facultades legislativas o administrativas, sino por modo indirecto mediante la periódica elección de su primera autoridad. El profesor, como el académico, están igualmente interesados en la designación de las autoridades, porque de éstas dependen las iniciativas tendientes al mejoramiento de la enseñanza[...] El alumno y el profesional egresado, tienen asimismo interés directo en la elección; intereses gremiales los vinculan a la universidad, donde los primeros estudian y los segundos obtuvieron su título; a unos como a otros no puede serles indiferente el gobierno universitario y es menester otorgarles la participación que les corresponde.¹²

En Córdoba se impugnó un modelo de universidad con una vehemencia que hacía imposible una reconciliación entre los estudiantes y aquellos que representaban el viejo régimen. La universidad se encontraba en una crisis profunda y, ante medidas represivas como la clausura de las aulas, el Comité Estudiantil Pro-Reforma Univer-

11 Véase “Texto del memorial del Comité Estudiantil Pro-reforma universitaria”, *apud La Reforma Universitaria. En la Universidad de Córdoba. En la Universidad de Buenos Aires. Año 1918, 1919*, pp. 63-78.

12 *Ibid.*, pp. 63-78.

sitaria denunció que no eran sino intentos por mantener vigente un estado de cosas caduco.¹³

En junio, la Federación Universitaria dio a conocer un manifiesto en el que demandó la democracia en su institución y reclamó el derecho de los estudiantes a participar en su gobierno:

Nuestro régimen universitario —aun el más reciente— es anacrónico. Está fundado sobre una especie del derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La Federación Universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes.¹⁴

Tras el movimiento estudiantil de Córdoba en 1918, el ímpetu renovador se extendió a otros lugares de Argentina; las universidades de Santa Fe, La Plata y Buenos Aires experimentaron brotes reformistas que demandaban autonomía política, docente y administrativa; cogobierno tripartito; agremiación estudiantil; asistencia libre e ingreso irrestricto; libertad y periodicidad de cátedra; enseñanza gratuita, laica y de alta excelencia e incremento del presupuesto educativo.¹⁵

Ese impulso hacia el cambio fue compartido por universitarios en el resto de América Latina. El nexo entre los estudiantes latinoamericanos se dio a partir del intercambio de publicaciones, la correspondencia entre los líderes, la presencia de éstos en algunas universidades al dictar conferencias que impactaban a los jóvenes, la organización de congresos, el apoyo a universidades populares¹⁶ y el activismo político.

13 “El Comité Estudiantil Pro-Reforma Universitaria pide la intervención del Poder Ejecutivo Nacional en la Universidad”, *apud La Reforma Universitaria...*, p. 59.

14 E. F. Barros *et al.*, *Manifiesto liminar* (manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba), 21 de junio de 1918.

15 M. C. Vera, “Tradición y modernidad...”, pp. 69-70.

16 *Ibid*, p. 70.

Los estudiantes cordobeses descubrieron muy rápidamente que la reforma que impulsaron no tuvo en su institución los resultados esperados. Muchas de sus demandas fueron ignoradas u olvidadas. Los sectores tradicionalistas recuperaron el control de la universidad y en los años veinte estallaron varias huelgas estudiantiles que pedían el cumplimiento de los postulados de 1918.¹⁷ Esta aparente derrota no impidió que las demandas del estudiantado cordobés se mantuvieran vigentes y que en las décadas siguientes formaran parte del ideario que guio las movilizaciones estudiantiles en Latinoamérica.

EL REFORMISMO UNIVERSITARIO SOCIALISTA EN MICHOACÁN

Hacia mediados de los años treinta, cobró fuerza un movimiento estudiantil reformista en la Universidad Michoacana. Su líder, Natalio Vázquez Pallares, tenía una carrera política ascendente con proyección nacional e internacional. En esos momentos, gran parte de sus actividades se dirigieron al logro de uno de los ideales que habían guiado su actividad política en los años previos: la efectiva unificación de la juventud socialista en un solo organismo de alcance nacional.

Hacia finales de 1937, aprovechando su posición como secretario general de la Confederación de Estudiantes Antiimperialistas de América (CEADA),¹⁸ Vázquez Pallares, con el aval del presidente de la República, tomó el control de las Juventudes Socialistas Unificadas de México (JSUM), con la idea de participar en la lucha por el con-

17 *Ibid*, pp. 70-71.

18 En agosto de 1936, Natalio Vázquez Pallares participó en el Primer Congreso de Estudiantes Antiimperialistas de América, que se celebró en Guadalajara convocado por la Confederación de Estudiantes Socialistas de México. De esta reunión, a la que asistieron delegados de Cuba, Costa Rica, Panamá, Colombia, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Venezuela y México, surgió la CEADA, cuyo primer secretario general fue Natalio Vázquez Pallares. “Oficio s/n de la “Federación de Estudiantes Anti Imperialistas de América”, México, 8 de octubre de 1936, Archivo General de la Nación (AGN), fondo Lázaro Cárdenas del Río (LCR), c. 453, exp. 433/36; A. Mendoza, *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1935 a 1948*. EL FESO, 1990, pp. 51, 61.

trol de las organizaciones estudiantiles de todo el país.¹⁹ Vázquez Pallares accedió a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de las JSUM en julio de 1938.²⁰

A la par de sus labores como militante y dirigente de la CEADA y de las JSUM, Vázquez Pallares continuó con sus actividades dentro de la Universidad Michoacana. En abril de 1937, mientras se desempeñaba como estudiante en la Facultad de Derecho, fue nombrado encargado del Departamento de Extensión Universitaria.²¹ En esos momentos, utilizando su posición y conexiones políticas con la Presidencia de la República, integró y lideró un movimiento de reforma universitaria que tuvo como objetivo visible la promulgación de una nueva ley orgánica. Desde los primeros meses de 1938, en conjunto con un grupo de profesores y alumnos, Vázquez Pallares inició la realización de actividades encaminadas a lograr que el marco legal universitario se integrara plenamente al espíritu del artículo 3.º constitucional, que establecía que la educación impartida por el Estado debía ser socialista.²²

El movimiento de reforma universitaria liderado por Natalio Vázquez Pallares adquirió fuerza rápidamente gracias al apoyo que recibió de algunas organizaciones estudiantiles. En vista de esta situación, el rector José Gallegos del Río declaró estar dispuesto a renunciar a su cargo, con la finalidad de dejar en manos del Ejecutivo del estado la decisión sobre el futuro de la universidad.²³ Tal actitud fue tomada por los representantes de las sociedades de alumnos de

19 “Telegrama de Natalio Vázquez Pallares, Eduardo Cruz Colín, Jesús Robles Martínez y Pedro Zenteno Pino al presidente de la República”, México, 17 de noviembre, 1937, AGN, LCR, c. 454, exp. 433/63.

20 “[Extracto documental]”, Secretaría Particular de la Presidencia de la República, México, 9 de julio, 1938, AGN, LCR, c. 454, exp. 433/63; “Hasta hoy será el agasajo al Sr. Vázquez Pallares”, *Heraldo Michoacano*, 1.º de septiembre, 1938, p. 7.

21 “Acta de Consejo Universitario”, 10 de abril, 1937, Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), fondo Consejo Universitario (CU), sección Secretaría (S), serie Actas (A), libro de actas de 1937.

22 “Memorandum entregado por el rector de la Universidad Michoacana, José Gallegos del Río, a Raúl Castellano, secretario particular del presidente de la República”, México, 6 de septiembre, 1938, AGN, LCR, c. 745, exp. 534.8/3.

23 *Loc. cit.*

las diferentes dependencias universitarias como una oportunidad para promover a Vázquez Pallares como candidato a la rectoría.

Como parte de esta campaña, a principios de febrero de 1939 un grupo de universitarios, entre los que se encontraba el propio Vázquez Pallares, invitó al gobernador, Gildardo Magaña, a un “café” en el Colegio de San Nicolás. El mandatario aceptó la invitación y se presentó acompañado por una parte de su gabinete. En la reunión algunos estudiantes expusieron sus puntos de vista sobre la reforma universitaria, así como el abogado Natalio Vázquez Pallares, recientemente titulado. También hubo expresiones en contra de la reforma universitaria. Al finalizar la reunión, el gobernador declaró que su gobierno se solidarizaba con las aspiraciones del movimiento estudiantil y les ofreció su apoyo. En los días siguientes, la Legislatura local y el Bloque del Partido de la Revolución Mexicana en Morelia se unieron a la postura del Ejecutivo estatal. El 5 de febrero, el gobernador del estado entregó, de manera simbólica, la universidad a los estudiantes,²⁴ cuyas principales organizaciones propusieron a Natalio Vázquez Pallares como candidato único a la rectoría. Esta propuesta fue escuchada y se le designó como rector provisional de la Universidad Michoacana el 8 de febrero de 1939.²⁵

LA LEY ORGÁNICA SOCIALISTA

Desde 1935 se buscó dotar a la Universidad Michoacana de una ley orgánica que estuviera en consonancia con su pretendido carácter socialista.²⁶ No obstante, las iniciativas y proyectos realizados en esa

24 P. G. Macías, *Aula Nobilis*, 1940, pp. 358-359.

25 “Nombramiento de Natalio Vázquez Pallares como rector provisional de la Universidad Michoacana”, Morelia, 8 de febrero, 1939, Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (AGHPEM), fondo Secretaría de Gobierno (SG), sección Instrucción Superior (IS), serie Universidad Michoacana (UM), c. 2, exp. 34. Esta designación fue ratificada el 13 de julio: “Nombramiento de Natalio Vázquez Pallares como rector definitivo de la Universidad Michoacana”, Morelia, 13 de julio, 1939, AGHPEM, SG, IS, UM, c. 2, exp. 34.

26 La Universidad Michoacana fue declarada socialista por sus autoridades el 23 de octubre de 1934. “Acta de Consejo Universitario”, 23 de octubre, 1934, AHUM, CU, S, A, libro de actas de 1934.

dirección no prosperaron y la institución siguió funcionando bajo un estatuto impugnado desde su promulgación por diversos sectores universitarios. Pasarían más de dos años antes de que lograra constituirse un movimiento universitario con la suficiente fuerza para llevar a cabo la tarea de reformar el marco legal. Esta misión sería, en gran medida, responsabilidad del dirigente estudiantil Natalio Vázquez Pallares.

En julio de 1938 se dio a conocer un anteproyecto de ley orgánica. El documento fue presentado por estudiantes del Colegio de San Nicolás y los bloques estudiantiles Pro Reforma de la Ley Orgánica de la Universidad de Medicina y Jurisprudencia. En la declaración de principios se hizo una defensa del artículo 3.º constitucional y de la necesidad de orientar la educación universitaria sostenida por el Estado de acuerdo con los postulados de la escuela socialista.²⁷

Las propuestas del movimiento Pro Reforma de la Ley Orgánica fueron apoyadas por las autoridades del gobierno del estado, un amplio sector de universitarios y por organizaciones izquierdistas de diverso tipo. Natalio Vázquez Pallares realizó una labor propagandística en diversos frentes políticos, tanto dentro como fuera de Michoacán, y logró el compromiso de varias instituciones y agrupaciones para constituir la Comisión Mixta Revisora y Dictaminadora del anteproyecto de ley orgánica presentado en julio de 1938.

El 31 de agosto de 1938 se reunió, en el salón de sesiones del Consejo Universitario, la comisión que dictaminaría el anteproyecto de ley orgánica. Este cuerpo contó con un representante del gobierno del estado, Antonio Arriaga, y uno de la rectoría universitaria, José Márquez B.; además, se integraron Rafael García de León, por el Frente Socialista de Abogados (Comité Estatal en Michoacán); Natalio Vázquez Pallares, David Franco y José Parres Arias, por las JSUM; Rafael Sosa, Serafín Contreras, Miguel Silva, Moisés Montejano, José C. Fajardo, Alfonso Izquierdo Pantoja y Jesús Fernán-

27 “Anteproyecto de Ley Orgánica para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Que para su estudio y aprobación presentan los estudiantes del Colegio de San Nicolás de Hidalgo y los Bloques Estudiantiles de Medicina y Jurisprudencia ‘Pro Reforma de la Ley Orgánica de la Universidad’”, Morelia, Narevayesh, julio de 1938, Archivo Particular de Enrique Arreguín Vélez (APEAV), c. 1.

dez en representación de los estudiantes del Colegio de San Nicolás, Normal Mixta, Medicina, Música, Ingeniería, Leyes y Comercio y Administración, respectivamente; y Tomás Rico Cano, a nombre del Comité de las Juventudes Socialistas Unificadas de Michoacán. En la comisión fue significativa la presencia de representantes estudiantiles y de organizaciones juveniles. Natalio Vázquez Pallares y Alfonso Izquierdo Pantoja fueron designados presidente y secretario de la comisión, respectivamente.²⁸ Las discusiones tuvieron lugar durante los primeros días de septiembre y por medio de la prensa se fueron dando a conocer algunas de las características del cuerpo legal que se estaba estudiando.²⁹

De acuerdo con los promotores de la nueva ley orgánica, la Universidad Michoacana se encontraba en una situación de ilegalidad anticonstitucional. La anterior legislación universitaria, que databa de 1933, era cuestionada porque se consideraba violatoria de los principios democráticos y por valoraciones de carácter ideológico que la señalaban como una negación de los derechos del proletariado. Por estas razones, la legislación propuesta se presentaba como la solución a esas irregularidades, al ajustar el funcionamiento de la universidad a las disposiciones contenidas en el artículo 3.º constitucional y a las bases establecidas por el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC). Con la nueva normatividad se buscaba el establecimiento legal de la universidad socialista en Michoacán.³⁰

En cuanto a la orientación de la enseñanza universitaria, los promotores del proyecto señalaron que la correcta interpretación del contenido ideológico de la educación mexicana descansaba en los principios de una enseñanza racional, exacta y enemiga de los prejuicios. La enseñanza racional se entendió como aquella basada,

28 “Junta previa para estudiar la modificación a la Ley Orgánica de la Universidad Nico-laíta”, *Heraldo Michoacano*, 1 de septiembre, 1938, p. 7.

29 “Monismo materialista, materialismo histórico y solidaridad obrerista, ideología uni-versitaria. Formación de técnicos y profesionistas en el Estado está regida por la es-tructura económica del país”, *Heraldo Michoacano*, 4 de septiembre, 1938, p. 3.

30 “Fundamentos de las reformas a la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana”, *Heraldo Michoacano*, 2 de septiembre, 1938, p. 7.

filosóficamente, en el monismo materialista, es decir, en la unidad sustancial entre todo lo existente, en contraposición a los dualismos clásicos. En materia social se postuló un determinismo económico, resultado de la “íntima relación entre los fenómenos de la vida en común y su estrecha dependencia de los modos económicos y técnicos de producción y de cambio”. También se planteó una ética clasista, “al servicio de las masas explotadas y de una sociedad mejor”. Por enseñanza exacta y enemiga de los prejuicios se entendió la formación de los estudiantes en la “verdad” hasta donde la ciencia contemporánea lo permitiera. Asimismo, se propuso la transformación del modelo de universidad vigente. Como crítica de las profesiones de tipo liberal se postuló la preparación de profesionistas y técnicos capacitados para la producción organizada y para apoyar los cambios económicos y sociales que se decía eran propuestos por la Revolución Mexicana.³¹

Estos planteamientos se resumieron en la consideración de que la universidad sustentaría una ideología determinada en lo filosófico por el monismo materialista; en lo social, por el materialismo histórico y, en lo ético, por el principio de solidaridad con la clase trabajadora y de lucha por una sociedad que no se fundara en la explotación del hombre por el hombre. En cuanto a la investigación científica, su misión estaría dirigida al conocimiento de la realidad nacional; la formación de técnicos y profesionistas estaría marcada por el ritmo de la estructuración económica, social y política del país, y la difusión de la cultura sería puesta al servicio de la colectividad.³²

La Comisión Mixta Revisora y Dictaminadora acordó promover la creación de las escuelas de Bacteriología, Economía, Agronomía y Odontología, bajo el argumento de que los técnicos y profesionistas formados por la universidad debían ser aquellos que demandaba la situación económica, social y política del país. Por lo que toca a la integración del gobierno universitario y al nombramiento del personal docente, la comisión propuso “la más absoluta y estricta democracia para tal fin”. El Consejo Universitario, órgano máximo de gobierno,

31 “Anteproyecto de Ley Orgánica...”, pp. 4-8.

32 “Monismo materialista...”, p. 3.

estaría integrado por el rector, que sería su presidente, por el secretario general, que a su vez sería el secretario, por los directores y jefes de departamentos, por tres representantes de la Federación de Profesores, por un representante alumno de cada una de las escuelas y por tres de la Federación Estudiantil. Tan sólo tendrían voto el rector, de calidad, los directores de las escuelas, los profesores y los estudiantes, los demás sólo tendrían voz. De esta manera se buscaba que los alumnos tuvieran paridad en representación con voto, con respecto a las autoridades y los profesores.³³ El rector sería nombrado por el Ejecutivo del estado a partir de una terna propuesta por el Consejo Universitario. Los directores y jefes de departamento, así como el profesorado, serían nombrados por el consejo. También se estableció que para ser rector, secretario y director se exigiría una edad mayor a 25 años, poseer título superior al de bachiller y ostentar una “reconocida ideología socialista”.³⁴

El 7 de septiembre de 1938 fue concluido el estudio del proyecto de ley, presentado por los estudiantes del Colegio de San Nicolás y los denominados “grupos revolucionarios” de las escuelas de Derecho y Medicina. Entre sus promotores había confianza en que el proyecto sería elevado rápidamente a la categoría de ley. Animados por ese sentimiento, los estudiantes iniciaron los preparativos para ofrecer un “café” al gobernador del estado, Gildardo Magaña, como muestra de agradecimiento por su apoyo a las actividades del movimiento reformista universitario.³⁵

El día siguiente fue presentada la propuesta de ley orgánica, como un esfuerzo por implantar un sistema democrático de gobierno en la universidad. La legislación vigente fue cuestionada por con-

33 Debe destacarse la exigencia de que los profesores y estudiantes tuvieran representación a través de sus respectivas federaciones. Esta medida buscó obligar a estos sectores a organizarse, de manera que fuera posible alcanzar la “unidad ideológica”.

34 “Nuevas carreras universitarias. Lealtad para con sus fines. Facultades al Consejo Universitario para su creación conforme a las necesidades del medio. Estuvo muy animada la sesión”, *Heraldo Michoacano*, 7 de septiembre, 1938, p. 15.

35 “Terminó ya el Estudio de la Ley Orgánica Universitaria. La Comisión Mixta Revisora y Dictaminadora la encontró bien redactada y próximamente se entregará al señor Gobernador del Estado para que sea pasada al Congreso Local para los efectos de ley”, *Heraldo Michoacano*, 8 de septiembre, 1938, p. 8.

siderarse que respondía principalmente a exigencias políticas y por no permitir la participación plena de los diferentes sectores universitarios en la conducción de la institución, al sostener un régimen calificado de centralismo disimulado.³⁶

En la exposición de motivos se señaló que parecería, a simple vista, contradictorio que se propusiera someter a la universidad a un estatuto que orientaría sus actividades dentro de los lineamientos impuestos por el Estado y que, al mismo tiempo, se pretendiera alcanzar la autonomía de su gobierno interno. Sin embargo, se afirmó que tal contradicción era aparente porque al adoptarse el criterio educativo sostenido por el Estado sólo se pretendía terminar con la anarquía en materia educativa y colaborar con éste para sentar las bases de una nueva organización social;³⁷ por su parte, la autonomía en su gobierno interior garantizaría un máximo rendimiento en las labores de investigación de carácter científico y filosófico. La exposición de motivos también señaló el compromiso del gobierno del estado y de las autoridades universitarias por hacer efectiva la aplicación del artículo 3.º constitucional en la enseñanza superior en Michoacán.³⁸

La aprobación del proyecto de ley orgánica no fue resuelta por los legisladores locales de la manera esperada. Fue necesario un impulso externo para lograr que las autoridades dieran una respuesta satisfactoria al asunto. Fue en 1939 que se reactivó el proceso para dotar a la Universidad Michoacana de un nuevo cuerpo legal, pero

36 “Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Exposición de motivos”, suscrita por la Comisión Mixta Revisora y Dictaminadora, Morelia, 8 de septiembre, 1938, APEAV, c. 1.

37 No obstante, el problema de la autonomía sí planteó una contradicción para los reformadores de la Ley Orgánica. Una de las críticas que se hacían a la legislación vigente, de 1933, era que había sancionado el dominio del gobierno sobre la universidad, estableciendo un sistema antidemocrático al limitar la participación de los universitarios en la elección de sus autoridades. En contraparte, se proponía democratizar la universidad concediéndole a sus integrantes la posibilidad de participar en la elección y organización del gobierno de la institución. Sin embargo, esta autonomía estaba limitada al funcionamiento interno de la universidad, puesto que las decisiones tomadas en su seno no podían contravenir las directrices marcadas por el Estado, lo que de alguna manera dejaba latente la intervención del poder público en la universidad.

38 “Ley Orgánica de la Universidad Michoacana ...”, APEAV, c. 1.

esta vez con el apoyo de los nicolaitas que colaboraban con el gobierno federal.

La aprobación de la nueva ley orgánica se gestó, en gran medida, desde la capital del país. En enero de 1939, los exrectores Jesús Díaz Barriga y Enrique Arreguín, en conjunto con Gregorio Torres Fraga, integraron una comisión especial, nombrada dentro de Vanguardia Nicolaita,³⁹ que tuvo como objetivo dar seguimiento al estudio del proyecto de ley orgánica que desde meses atrás se había estado realizando dentro del CNESIC.⁴⁰ Esta labor se había hecho atendiendo las atribuciones de este órgano como encargado de vigilar y conducir el funcionamiento de las instituciones de educación superior oficiales en el país.

El proyecto de ley orgánica, revisado y corregido por la comisión de Vanguardia Nicolaita, fue presentado los primeros días de marzo de 1939. En la exposición de motivos se destacó el carácter socialista asignado en la Constitución a la enseñanza impartida por el Estado. Asimismo, se señaló que la Universidad Michoacana tenía el carácter de institución de Estado, puesto que era sostenida económicamente por éste y por lo tanto todo su trabajo debería estructurarse de acuerdo con las leyes del país. También se señaló la necesidad de establecer un régimen democrático dentro de la universidad, con la participación directa de todos los sectores en el manejo integral de la institución.⁴¹

39 Vanguardia Nicolaita fue una organización, creada en diciembre de 1935, formada por exalumnos del Colegio de San Nicolás radicados en la ciudad de México, algunos de los cuales colaboraban en la administración del presidente Lázaro Cárdenas.

40 “Oficio 24 de Vanguardia Nicolaita a Enrique Arreguín”, México, 25 de enero, 1939, APEAV, c. 18, exp. 2, f. 185. Durante los últimos meses de 1938, a petición de las autoridades de la Universidad Michoacana y del Gobierno del estado de Michoacán, en el CNESIC se llevó a cabo el estudio del proyecto de ley orgánica universitaria presentado en septiembre del mismo año. “Informe de los trabajos realizados por el CNESIC durante el segundo semestre del año de 1938”, Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP), fondo Secretaría de Educación Pública (SEP), sección Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC), c. 22, exp. 37.

41 Enrique Arreguín, “Proyecto de Ley Orgánica para la ‘Vanguardia Nicolaita’”, México, febrero, 1939, APEAV, c. 44; AGHPM, SG, IS, UM, c. 2, exp. 36.

La labor realizada desde la ciudad de México por los miembros de Vanguardia Nicolaita y la relación establecida entre el Ejecutivo estatal y las autoridades universitarias hicieron posible que se concretara la aspiración de dotar a esta institución de un cuerpo legal acorde con su pretendido carácter socialista. El 13 de marzo fue sancionada en el Congreso local la nueva Ley Orgánica de la Universidad Michoacana.⁴²

La Ley Orgánica de marzo de 1939 destacó por sus artículos primero y tercero. En el artículo 1.º quedó establecido que la universidad funcionaría como una institución de servicio público, destinada a cumplir en el campo de la enseñanza superior los principios que en materia educativa sustentaban la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del estado. En el artículo 3.º, por su parte, se señaló que la universidad, siendo una institución de Estado, orientaría sus actividades de conformidad con las normas del artículo 3.º constitucional y de acuerdo con los siguientes postulados: a) en lo filosófico, la afirmación de la identidad esencial de los fenómenos del universo y la adopción de una filosofía basada en la naturaleza; b) en materia social, la aceptación del principio de íntima relación entre todos los fenómenos de la vida en común y su estrecha dependencia de los modos económicos y técnicos de producción y cambio; c) en lo moral, la adopción del principio ético fundamental de que el trabajo y la riqueza deberían ser repartidos en forma justa dentro de la sociedad, “luchando por suprimir la explotación del hombre por el hombre”; asimismo, se postuló la solidaridad con los trabajadores para fortalecer y crear en los educandos una conciencia social en consonancia con las condiciones históricas de México.

En la nueva Ley se estableció que el rector sería el jefe nato de la universidad, así como su representante legal y presidente del Consejo Universitario. Este funcionario sería nombrado por el Ejecutivo del estado, a partir de una terna propuesta por el Consejo Universitario. Los directores de las facultades y escuelas universitarias serían nombrados por el rector, de una terna propuesta por los consejos de

42 AGHPEM, SG, IS, UM, c. 2, exp. 36.

facultad o escuela. El Consejo Universitario estaría integrado por el rector, el secretario general, el director general de educación primaria, el regente del Colegio de San Nicolás, los directores de las diferentes dependencias universitarias, tres representantes de la Federación de Profesores Universitarios, uno de la sociedad de alumnos de cada dependencia académica, tres de la Federación de Estudiantes, uno de la agrupación de empleados técnicos y administrativos y uno de la organización de posgraduados. De esta manera se incluyeron una buena parte de las pretensiones democratizadoras de la nueva Ley Orgánica.

Natalio Vázquez Pallares consideraba que con la Ley Orgánica se había implantado un sistema verdaderamente democrático en el gobierno universitario. Este sistema estaba inspirado en la democracia funcional o pluralismo político, que se decía estaba transformando el concepto de autoridad y soberanía. El nuevo sistema tenía como finalidad que todos los componentes de la universidad participaran en su gobierno y dirección.⁴³

Natalio Vázquez señaló que, aun cuando la Universidad Michoacana llevaba algunos años trabajando dentro de las normas socialistas, no fue hasta la nueva Ley Orgánica que esto se hizo efectivo en cuanto al reconocimiento de los derechos y las obligaciones a que debían estar sujetos los empleados técnicos y administrativos que prestaban sus servicios en la institución.⁴⁴ Por su parte, Enrique Arreguín expresó que la nueva ley era un ordenamiento que colocaba a la casa de estudios, en su funcionamiento y orientación,

43 Véase N. Vázquez, *Hacia la reforma universitaria*, 1939, p. 9.

44 Vázquez Pallares también destacó que la nueva Ley garantizaba la inamovilidad del profesorado y concedía el derecho a gozar de una pensión después de 25 años de servicio profesional. También señaló que dicha Ley estipulaba los requisitos y condiciones que debían llenar los estudiantes para ingresar como alumnos a las dependencias universitarias, y estableció los derechos de participación en el gobierno de las escuelas y en el de la universidad, el de libre reunión y expresión, el de asociación y una serie de deberes necesarios para la buena marcha de la institución. Como derecho central se estableció que la universidad debía prestar protección y ayuda a los alumnos que carecieran de los recursos para sostener sus estudios. Asimismo, señaló que se estableció el arbitraje como forma de solucionar los problemas, porque anteriormente, por falta de procedimiento legal, se creaban graves desórdenes. N. Vázquez, "Informe del C. Rector de la Universidad", *Universidad Michoacana*, 1939, pp. 3-22.

dentro de los lineamientos marcados por el “movimiento social revolucionario mexicano”. Arreguín señaló que la ley orgánica se creó pensando en que la universidad no sólo debía preparar científica y técnicamente a los individuos, sino que debía dotarlos de hábitos de trabajo y crearles una conciencia social para que guiara su vida como trabajadores.⁴⁵

La Ley Orgánica de marzo de 1939 también mostró la postura de sus promotores ante el problema de la autonomía. El grupo liderado por Natalio Vázquez Pallares compartió la opinión de la mayoría de los socialistas que consideraba que la autonomía reflejaba una posición política y por lo tanto no era un elemento imprescindible en su proyecto de universidad. Vázquez Pallares expresó que la autonomía universitaria era una aspiración justa cuando significaba una oposición a las “fuerzas de la reacción que [gobernaban] algunos países”, pero que debería ser rechazada cuando se utilizaba para combatir a “las fuerzas populares que [pugnaban] por su liberación”.⁴⁶ Por esta razón, tomando en cuenta el momento político que vivía el país, se declaró en contra de las pretensiones autonomistas de las instituciones universitarias, por considerar que era ésta una estrategia para mantenerse al margen de la política educativa impulsada por el régimen cardenista.⁴⁷

Es equivocada la apreciación de que la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana del 13 de marzo de 1939 fue, además de única en su género, la primera en consagrar el carácter socialista de una universidad.⁴⁸ En realidad, estuvo basada en un modelo de legislación universitaria que ya se había aplicado en Jalisco en 1937, como parte de una estrategia de control de las instituciones de educación superior por parte de los gobiernos estatal y federal. La conexión entre estos dos ordenamientos universitarios puede establecerse a

45 E. Arreguín, “Consideraciones sobre la reforma educativa en la Universidad”, *Tribuna*, 1 de abril, 1940, p. 1.

46 N. Vázquez, *Hacia la reforma universitaria...*, p. 29.

47 “Fundamentos de las reformas a la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana”, *Heraldo Michoacano*, 3 de septiembre, 1938, p. 5.

48 Esta idea es sostenida, entre otros, por Arnaldo Córdova en “Natalio Vázquez Pallares y la Universidad Socialista en Michoacán”, *Solidaridad*, 1981, p. 4.

partir de dos vías. Por un lado, debe considerarse la labor de Natalio Vázquez Pallares como miembro del Frente de Estudiantes Socialistas de Occidente (FESO),⁴⁹ así como los esfuerzos de los miembros de esta organización por conseguir que la educación superior universitaria en Jalisco se adecuara a los preceptos del artículo 3.º constitucional. De manera paralela, es necesario tomar en cuenta la actuación que en el mismo sentido tuvieron los exrectores de las universidades de Guadalajara y Michoacana, Enrique Díaz de León y Enrique Arreguín, como miembros del CNESIC.

LOS AÑOS SESENTA: REPRESIÓN Y CAMBIO DE MODELO

La Ley Orgánica de 1939 se mantuvo vigente durante más de dos décadas. Este cuerpo legal normaría las actividades universitarias hasta julio de 1961, cuando fue sancionado uno nuevo. El espíritu democrático de la norma anterior se mantuvo vigente y el estudiantado contó con una representación similar en el Consejo Universitario: un representante de la sociedad de alumnos de cada una de las facultades y escuelas, tres representantes de la Federación de Estudiantes Universitarios, con voz y voto; también participaría, pero sin derecho a voto, un representante de la sociedad de alumnos de cada una de las casas del estudiante.

Sin embargo, este modelo de gobierno universitario cambió sustancialmente en 1963, en un contexto de desencuentros entre las autoridades universitarias y el gobierno del estado, encabezado por Agustín Arriaga Rivera. Dentro de la universidad se multiplicaron las muestras de descontento contra la administración de Eli de Gortari. Estos problemas tenían como base consideraciones ideológicas

49 El FESO fue creado en diciembre de 1934. En sus estatutos quedó establecido que la organización lucharía por que todos los institutos y escuelas dependientes de la Dirección General de Estudios Superiores de Jalisco, así como las demás instituciones educativas del estado, respondieran fielmente a los principios del socialismo científico, tanto en lo concerniente a la orientación de las cátedras y planes de estudio, como en lo relativo a la selección del profesorado. A. Mendoza, *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco...*, pp. 171-177.

y se remontaban a los enfrentamientos de los años treinta y cuarenta entre “socialistas” y “defensores de la libertad de cátedra”. Estas divergencias adquirieron un nuevo carácter ante las críticas a la posición ideológica y la militancia política del rector y sus colaboradores, quienes fueron señalados como “comunistas” por parte de algunos universitarios y autoridades estatales.⁵⁰

El nivel alcanzado por el conflicto universitario derivó en enfrentamientos violentos y sirvió de justificación al gobernador Arriaga Rivera para intervenir en la universidad. Las autoridades estatales promovieron la promulgación de una nueva ley orgánica, en marzo de 1963, y procedieron a la reorganización del gobierno universitario. Esta acción significó el final del rectorado de Eli de Gortari y con ello el cierre de un ciclo en la idea de institución universitaria. A partir de ese momento la designación del rector sería realizada por una Junta de Gobierno,⁵¹ independiente del Consejo Universitario, y la representación estudiantil en este órgano se reduciría a dos alumnos por cada una de las facultades y escuelas, y a un representante de los becarios de las casas del estudiante, este último con derecho a voz únicamente.

Los cambios implementados en la universidad y la designación de Alberto Bremauntz como rector interino no dejaron satisfechas a las autoridades estatales. El rector y sus colaboradores continuaron con orientaciones ideológicas y de trabajo similares a las de sus antecesores, por lo que sufrieron la hostilidad gubernamental. En 1966 las relaciones eran tensas y un nuevo relevo en la rectoría no resolvió las diferencias.⁵² La oposición de los universitarios a la administración estatal se radicalizó en octubre de ese año tras la re-

50 La campaña contra Eli de Gortari —quien destacó por su activismo político de izquierda junto a su colega de la Universidad de Nuevo León, José Alvarado— tuvo lugar en el contexto de otros movimientos similares contra los rectores señalados como “rojos” de las universidades de Nuevo León, Guadalajara y Puebla. R. Arreola, *Historia de la Universidad Michoacana*, 1984, p. 186.

51 Este órgano de gobierno, de siete integrantes, independiente del Consejo Universitario, tendría, entre otras atribuciones, las de designar al rector, nombrar y remover al tesorero, designar al auditor interno, designar a directores de escuelas, facultades e institutos y expedir su propio reglamento.

52 R. Arreola, *Historia de la Universidad...*, pp. 195-196 y 201-202.

presión violenta de una manifestación estudiantil contra el aumento de tarifas del transporte público. Durante las protestas fue muerto por la policía el estudiante Everardo Rodríguez Orbe. El pleno del Consejo Universitario solicitó la desaparición de poderes, pero el Ejecutivo estatal acusó de los hechos a un “movimiento de subversión comunista contra el Gobierno federal”. Esto bastó para que recibiera el apoyo del régimen. El Ejército intervino en el conflicto y tomó por asalto recintos universitarios. Decenas de alumnos y profesores fueron encarcelados.⁵³

El 8 de octubre tropas del 8.º Regimiento de Caballería y del 6.º Batallón de Infantería entraron a la ciudad, con 12 comandos debidamente pertrechados y resguardados. A las 18:45 se inició un operativo militar que tuvo como objetivo controlar las manifestaciones públicas de los universitarios. Algunos efectivos castrenses ocuparon la Plaza de Armas y sus alrededores. Otros comandos tomaron el control del Colegio de San Nicolás y las residencias estudiantiles, de donde desalojaron a los presentes. En las calles, la caballería dispersó a los manifestantes.⁵⁴

Como ocurrió en 1963, la solución se buscó a partir de un golpe de autoridad, el cual llegó en la forma de un conjunto de reformas y adiciones a la Ley Orgánica, que fue aprobado por el Congreso local el 14 de octubre de 1966. En la exposición de motivos el gobernador acusó a grupos subversivos de lo ocurrido en la universidad al haber manipulado a la “juventud inexperta” para “sembrar el caos en la extensión territorial del país”.⁵⁵

A partir de las modificaciones y adiciones a la Ley Orgánica, la Junta de Gobierno ganaría atribuciones en detrimento del Consejo Universitario. Estas facultades incluyeron la designación de autoridades y vigilancia sobre el ejercicio del presupuesto, además de poder decidir sobre la creación, modificación y supresión de dependencias académicas. Todas estas potestades impidieron que el

53 Véase L. Rangel, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil, 1966-1986*, 2009, p. 89.

54 R. Ortega, *El conflicto. Drama de la Universidad Michoacana*, 1968, pp. 375 y 378.

55 *Ibid.*, pp. 390-398.

Consejo Universitario, como órgano en el que estaban representados los diferentes sectores, pudiera tomar decisiones por sí mismo. La participación estudiantil se redujo drásticamente y se limitó a un representante de cada una de las escuelas y facultades (por cada representante propietario habría un suplente). Con estas disposiciones se dejó atrás el modelo de gobierno emanado de la ley orgánica de 1939 y que, de acuerdo con sus promotores, tenía como base la democracia funcional y, como finalidad, que todos los componentes de la universidad participaran en su gobierno y dirección.⁵⁶

Las modificaciones y adiciones a la Ley Orgánica trastocaron las relaciones que las representaciones de estudiantes, profesores y autoridades tenían en el Consejo Universitario. El principio de paridad que había sido incluido en la legislación de 1939 fue dejado de lado. La Junta de Gobierno fue introducida en la estructura institucional con la finalidad de hacer más estricto el control político sobre la universidad.⁵⁷

Ese mismo año, los estudiantes argentinos, los cordobeses en particular, atravesaban una situación similar. La represión y el control estatal se dirigió hacia la limitación de las libertades democráticas y hacia la reducción de lo que desde la perspectiva gubernamental eran focos subversivos. La denominada Revolución Argentina, del 29 de junio de 1966, derrocó al gobierno de Arturo Illía y permitió la llegada al poder del general Juan Carlos Onganía, un militar conservador y ultracatólico. El nuevo régimen, mediante la aplicación del Decreto Ley 16912, se propuso revisar las normas que regían a las universidades nacionales, con el propósito de eliminar lo que se consideraban causas de acción subversiva; anuló el gobierno tripartito y subordinó las autoridades de las universidades al Ministerio de Educación, prescindiendo del autogobierno y transformando a los decanos y rectores en meros interventores.⁵⁸

56 Véase N. Vázquez, *Hacia la reforma...*, p. 9.

57 Véase L. Rangel, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil...*, p. 89.

58 M. C. Vera, "Universidad, dictadura y movimientos estudiantiles en Argentina. Córdoba 1966-1974", *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 2013, pp. 198-199.

En Córdoba, el rector Tomás de Villafañe Lastra rechazó la medida y renunció al cargo. En su lugar, al frente de la Universidad Nacional de Córdoba se designó a Ernesto Gavier. Los interventores nacionales pusieron fin a la autonomía universitaria, disolvieron las agrupaciones estudiantiles, censuraron el debate de ideas y colocaron a las universidades bajo el control del Ministerio del Interior. Se estableció la autarquía, fortaleciendo la autoridad de rectores y decanos y permitiendo una participación estudiantil limitada.⁵⁹

El 29 de julio de 1966 la policía federal irrumpió en la Universidad de Buenos Aires y se produjo lo que se conoció como la Noche de los Bastones Largos, en la que docentes y estudiantes que resistían la intervención fueron desalojados por la fuerza. Poco después, en Córdoba, la presión y falta de libertad en las unidades académicas trajo como consecuencia persecuciones ideológicas y el despido de docentes, lo que llevó a cientos de profesores al exilio.⁶⁰

La intervención en la Universidad de Córdoba, en agosto de 1966, y los efectos de lo sucedido en Buenos Aires provocaron movilizaciones estudiantiles en las calles de esta ciudad y una larga huelga. La politización del estudiantado fue una preocupación para el gobierno de Onganía. En septiembre de 1966, bajo el rectorado de Rogelio Nores Martínez, fue clausurada la Universidad Nacional de Córdoba y reprimida la huelga.⁶¹

CONCLUSIONES

Resulta significativa la confluencia de intereses entre los estudiantes latinoamericanos, así como de estrategias para defenderlos. Las reivindicaciones democráticas los llevaron, en Córdoba y en Morelia, como en muchas otras universidades, a impulsar procesos de reforma que transformarían significativamente tanto las estructuras institucionales como las prácticas políticas. Estos procesos

59 *Ibid.*, p. 199.

60 *Loc. cit.*

61 *Ibid.*, p. 200.

no siempre tuvieron el éxito deseado y sus resultados variaron a partir del momento y las circunstancias particulares de cada país y universidad.

La reforma universitaria socialista en la Universidad Michoacana y sus resultados muestran que, más allá de las diferencias ideológicas, los estudiantes tenían intereses y preocupaciones comunes. Esta confluencia se observa en los anhelos por participar activamente en la conducción de sus instituciones, como una expresión del lugar que como protagonistas reclamaban en sus sociedades. El gobierno tripartito, la representación paritaria y la independencia del estudiantado fueron demandas con las que se buscó un nuevo modelo de gobierno y que constituirían una constante en el discurso y el imaginario reformistas.

Las pretensiones políticas del estudiantado no se limitaron a los espacios estrictamente universitarios. Los estudiantes socialistas en Michoacán, en los años treinta, llevaron su lucha política más allá de los límites de su institución y buscaron integrarla a un proyecto político de alcance nacional del que eran partidarios. Con esto se puso de manifiesto el papel estratégico de las universidades dentro del escenario político y el papel que podrían desempeñar en los procesos de cambio social.

La represión gubernamental de los años sesenta hizo visible el valor y el alcance de los logros del reformismo universitario que se manifestó en Córdoba en 1918. Al ser cancelados, los avances democráticos adquirieron una nueva dimensión y serían un elemento central en las demandas que impulsarían las movilizaciones estudiantiles en los años posteriores.

REFERENCIAS

- Arreguín, Enrique, "Consideraciones sobre la reforma educativa en la Universidad", *Tribuna*, 1 de abril, 1940.
- Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1984.

- Barros, Enrique F., Horacio Valdés, Ismael C. Bordabehere, Gurmensindo Sayago, Alfredo Castellanos, Luis M. Méndez, Jorge L. Bazante, Ceferino Garzón Maceda, Julio Molina, Carlos Suárez Pinto, Emilio R. Biagosch, Ángel J. Nigro, Natalio J. Saibene, Antonio Medina Allende y Ernesto Garzón, *Manifiesto liminar*, <<https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>>, consultado el 20 de septiembre, 2017.
- Córdova, Arnaldo, “Natalio Vázquez Pallares y la Universidad Socialista en Michoacán”, *Solidaridad*, núm. 6, 1981, pp. 2-5.
- Donoso Romo, Andrés, “Movimientos estudiantiles universitarios en la época contemporánea de América Latina: elementos para pensar un modelo de aproximación histórica”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*, México, UNAM, 2017, pp. 57-84.
- Hurtado, Gustavo, *Estudiantes: reforma y revolución. Proyección y límites del movimiento estudiantil reformista (1918-1966)*, Buenos Aires, Cartago, 1990.
- La Reforma Universitaria. En la Universidad de Córdoba. En la Universidad de Buenos Aires. Año 1918*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, 1919.
- Machuca Becerra, Roberto, “Vinculaciones estudiantiles latinoamericanistas. Hacia la dimensión latinoamericana de la reforma universitaria (ca. 1900-1918)”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 61-78.
- Macías, Pablo G., *Aula Nobilis*, México, Vanguardia Nicolaita, 1940.
- Mariátegui, José Carlos, “La reforma universitaria”, en *idem*, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, México, Solidaridad, 1969, pp. 134-163.
- Marsiske, Renate, *Movimientos estudiantiles en América Latina: Argentina, Perú, Cuba y México, 1918-1929*, México, UNAM, 1989.
- Mendoza Cornejo, Alfredo, *Organizaciones y movimientos estudiantiles en Jalisco de 1935 a 1948. EL FESO*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1990.
- Ortega, Romeo, *El conflicto. Drama de la Universidad Michoacana*, México, La Voz de Michoacán, 1968.

- Portantiero, Juan Carlos (ed.), *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de reforma universitaria, 1918-1939*, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- Rangel Hernández, Lucio, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil, 1966-1986*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2009.
- Vázquez Pallares, Natalio, *Hacia la reforma universitaria*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1939.
- Vázquez Pallares, Natalio, “Informe del C. Rector de la Universidad”, *Universidad Michoacana*, t. III, núm. 16, 1939, pp. 3-22.
- Vera de Flachs, María Cristina, “Tradición y modernidad en la historia de la Universidad de Córdoba”, en *idem* (ed.), *Historia de las universidades latinoamericanas. Tradición y modernidad*, Córdoba, Báez, 2013, pp. 17-148.
- Vera de Flachs, María Cristina, “Universidad, dictadura y movimientos estudiantiles en Argentina. Córdoba 1966-1974”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 15, núm. 21, 2013, pp. 191-228.
- Zea, Leopoldo, “La autonomía universitaria como institución latinoamericana”, en Jorge Mario García Laguardia (coord.), *La autonomía universitaria en México*, México, UNAM, 1979, pp. 317-334.

2. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968, ANTES Y DESPUÉS

UNIVERSIDAD Y ESTUDIANTES EN SINALOA: UNA HISTORIA DE REFORMA UNIVERSITARIA Y LUCHA SOCIAL (1873-1970)

Sergio Sánchez

INTRODUCCIÓN

Es la historia de un siglo. Dos actores por demás imbricados. Difícil de escribir porque implica hacer a un lado aquello que no sea considerado “importante” e incorporar aquello que sí lo es. Se trata del pasado de una institución y uno de sus grupos fundamentales, los estudiantes: desde 1873, año en que Eustaquio Buelna, a la sazón gobernador de Sinaloa, tuvo el buen tino de fundar en Mazatlán el Colegio Civil Rosales, hasta 1970, plena época de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

¿Por qué ese corte cronológico? El año de 1970 significa el cierre de una larga etapa de numerosas movilizaciones estudiantiles realizadas por los jóvenes de la también llamada Comunidad Rosalina, cuyo referente era el ideal de reforma universitaria que surgió tras el *Manifiesto liminar* de la Universidad de Córdoba en 1918, y la apertura de otra, la etapa en que se entrecruzan las tesis de renovación en el seno de la institución, durante la confrontación de estudiantes y profesores con el rector impuesto, Gonzalo Armienta Calderón, y la aparición de las primeras manifestaciones de individuos y organizaciones políticas todavía marginales que abanderan la idea de la lucha armada y el cambio revolucionario violento que tomará forma después de 1972, con la aparición del grupo llamado Los Enfermos.

En tanto narrativa que debe ajustarse a unas cuantas cuartillas, se trata aquí de una mirada general a los hechos fundamentales en los que han participado cientos de alumnos a lo largo de una cen-

turia, testimonio de que el movimiento estudiantil universitario sinaloense ha recorrido una trayectoria a la par que otros en diversas regiones del país, y parte indisoluble del pasado de las instituciones de educación superior, como sostiene Renate Marsiske:

los movimientos estudiantiles no son fenómenos nuevos o modernos surgidos en el siglo xx, sino que han existido desde la fundación de las universidades en este continente; por ningún motivo puede considerárseles como casos aislados de inconformidad estudiantil, puesto que son parte integral de la vida universitaria.¹

Es un pasado que oscila entre la deliberación de los asuntos que estrictamente atañen a una comunidad universitaria, lo gremial y la intervención en el espacio público para canalizar e incluso encabezar las demandas de otros grupos de la sociedad que pidieron solución a sus exigencias, es decir, dar prioridad a lo social. Ambas dimensiones, constituyentes de todo movimiento estudiantil,² recorrieron 100 años de historia, no de manera separada, sino profundamente imbricada con los estudiantes de la Alma Mater.

Son cuatro los apartados que integran este ensayo. Iniciamos con el contexto histórico-social en que se desarrollaron los movimientos estudiantiles de Latinoamérica a lo largo de la centuria pasada; un segundo apartado aborda las primeras manifestaciones estudiantiles desde el periodo previo al Porfiriato hasta la culminación de la Revolución Mexicana; un tercero analiza el ambiente en que se desarrolló la protesta de la juventud dentro y fuera del campus rosolino, y, finalmente, el cuarto, la época de los años sesenta, periodo en que con mayor nitidez se expresó el movimiento por la reforma universitaria.

EL TRASFONDO DE LA PROTESTA UNIVERSITARIA EN EL SIGLO XX

1 R. Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. 1, 1999, p. 12.

2 *Ibid.*, p. 15.

Para entender los orígenes del activismo político estudiantil a lo largo de un siglo en la hoy llamada Universidad Autónoma de Sinaloa, es necesario situarse en el contexto histórico-social en que el que se desarrolló, junto al resto de movimientos estudiantiles del país. La lucha de los estudiantes sinaloenses no puede ser entendida si no se ubica en el conjunto de movilizaciones de la juventud universitaria nacional en pos de la reforma universitaria y la transformación social del país. Un movimiento estudiantil, a decir de Andrés Donoso, es

un conjunto de acciones que, orgánica o inorgánicamente llevan a cabo los estudiantes universitarios, en cuanto grupo social, para modificar algunos aspectos de la realidad que son identificados como perjudiciales, peligrosos, insuficientes o inadecuados, tanto para el sector como para la sociedad global. Este movimiento, según las circunstancias socio-histórico-políticas en las que se desarrolla, puede tener diferentes grados de estructuración, variando entre un grado máximo de desestructuración, en donde se ubicarían las acciones inorgánicas y espontáneas, a un grado máximo de estructuración, donde la acción es llevada a cabo orgánicamente por instancias altamente institucionalizadas.³

Las causas que originaron los movimientos estudiantiles a lo largo del siglo xx se encuentran en factores tales como el impacto del movimiento universitario originado en la Universidad Mayor de San Carlos y Monserrat de Córdoba en el verano de 1918 y la oposición a un tipo de institución de educación superior basada en el modelo estadounidense. Por otra parte, la situación por la que cursaron durante la centuria pasada las universidades, tanto en su dinámica interna como en su relación con el Estado, determinó la aparición de la conflictividad en sus comunidades.

De las primeras condicionantes, es necesario precisar los diversos elementos que integran los fenómenos externos que impactaron los movimientos estudiantiles inspirados en el ideario cordobés de

3 A. Donoso, “Movimientos estudiantiles universitarios en la época contemporánea de América Latina: elementos para pensar un modelo de aproximación histórica”, en R. Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles...*, vol. v, 2017, p. 59.

principios del siglo pasado. Las universidades latinoamericanas en su conjunto tienen por origen el modelo de educación napoleónico francés, entre cuyas características se encuentra la concepción de que las universidades se asumen como una extensión más del Estado, con la misión de educar y formar ciudadanos.⁴

Esta condición de subordinación de las instituciones de educación superior frente al poder político influiría para que los colectivos que las integraban, maestros y estudiantes, desplegaran protestas exigiendo la modificación de una realidad indeseable a sus ojos, para cambiarla por otra que otorgara autonomía y capacidad de tomar decisiones a los universitarios en los asuntos de sus instituciones. El ejemplo más palpable fue y sigue siendo el movimiento universitario de Córdoba, con el llamado *Manifiesto liminar*, publicado el 21 de junio de 1918, cuyos autores habrían sido la Federación Universitaria de Córdoba y Deodoro Roca, y que entre sus puntos centrales planteaba:

Libertad de cátedra, Libertad para el estudio de cualquier tipo de ideas; obligación de involucrar a la universidad en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales; vinculación de la universidad con el resto del sistema educativo nacional; asistencia libre a clases; gratuidad, obligación de la universidad para buscar la unidad latinoamericana o luchar contra cualquier forma autoritaria de gobierno y, sobre todo, autonomía y cogobierno universitario.⁵

Desde la segunda mitad del siglo XX hasta inicios de los setenta, las movilizaciones estudiantiles deben agruparse en la etapa de la llamada Reforma Universitaria. Como demandas centrales exigieron modificar la relación de dependencia que los centros de educación superior mantenían con respecto a los estados nacionales y reorientar el modelo de desarrollo institucional instrumentado en su

4 A. Acevedo y R. H. Malte, “Movimiento estudiantil y gobernabilidad universitaria en Colombia: 1910-1972”, en R. Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles...*, vol. V, 2017, p. 209.

5 *Ibid.*, p. 215.

seno, inspirado en el modelo estadounidense, además del cogobierno universitario.

Particularmente sobre el segundo punto, cabe decir que, de 1940 a 1970, las transformaciones de las universidades latinoamericanas se basaron en la teoría del capital humano. Dicha propuesta planteaba que la educación era un bien de consumo al que el Estado debía financiar bajo la lógica de detonar la rentabilidad económica.

Entre las características principales que integraban este corpus teórico se hallaba la de que el régimen político en turno debía educar para la productividad. Además de ello, desde el Estado se debía impulsar las estrategias necesarias para que la propuesta se hiciera efectiva. Esta condición obligaba a profundizar la dependencia de cualquier universidad ante las autoridades gubernamentales, expandir la matrícula escolar y vincular las instituciones de educación con los sectores productivos.

Tal proyecto de universidad hegemónica sería puesto en entredicho por profesores y alumnos. Ambos sectores, al tomar la iniciativa de enarbolar la protesta e izar las banderas rojinegras en los campus universitarios latinoamericanos de la segunda mitad del siglo XX, pondrían en el tapete de la discusión “los pulsos y debates por el control de la universidad, la relación de ésta con la sociedad o la influencia extranjera en los destinos de la educación superior”.⁶

Así, como alternativa a ese enfoque hegemónico, los diversos movimientos estudiantiles formularían un proyecto diferente de universidad en el cual el cogobierno universitario, el aumento estatal al subsidio, el fomento de la extensión cultural, de los servicios y la investigación, tomaron carta de naturaleza en las instituciones de educación superior. Tal es el contexto del movimiento estudiantil universitario sinaloense a lo largo de la centuria pasada.

6 A. Acevedo, *La experiencia histórica del cogobierno en la Universidad Industrial de Santander*, 2016, p. 55.

LOS INICIOS

Desde su fundación como Colegio Civil Rosales en 1873, se sabe de la presencia de los estudiantes universitarios sinaloenses en diversas tareas políticas o académicas. A punto de iniciarse el Porfiriato, Eustaquio Buelna, intelectual liberal y positivista, decidió crear en Mazatlán una institución de educación superior que formara los profesionales que demandaba esta región del noroeste mexicano. Desde sus inicios, la vida universitaria se tiñó de la impronta de los jóvenes que decidieron acceder a sus aulas.

Gracias a un diario estudiantil, podemos rastrear la presencia de ellos en la vida de la institución. Fue un informativo de corta duración, pero capaz, eso sí, de mostrar el ambiente intelectual positivista en el que estaban siendo educados quienes había accedido a sus aulas, como indica la nota siguiente:

En nuestros días, cuando llamamos a los dominios de Minerva y se nos abren las puertas para que entremos a posesionarnos de sus ritos, busquemos en nuestro derredor a la juventud que pasa el tiempo en las orgías para invitarla a acompañarnos en nuestros trabajos y a desechar como degradante, la práctica del tema Sardanápalo: “come, bebe, diviértete, todo lo demás es nada”. Tiempo es ya de salir de las tinieblas de la ignorancia y buscar una luz que guíe nuestro camino por esta vida para llegar a Dios, como guiaba una estrella a los Reyes Magos en su marcha, cuando buscaban al DIOS-HOMBRE.⁷

No eran jóvenes interesados en cuestiones políticas los que se encuentran representados en las páginas de ese periódico, sino estudiantes influidos por la paz porfirista que en Sinaloa cobijó al gobernador Francisco Cañedo, por lo que estaban más interesados en el papel que la ciencia podría desempeñar en beneficio de la sociedad.

A principios del siglo XX tres coyunturas, la muerte del general Francisco Cañedo Belmonte el 5 de junio de 1909, la discusión nacional de la sucesión presidencial de 1910 y la propia Revolución

7 *El Estudiante. Periódico Misceláneo*, 30 de abril, 1883, p. 1.

Mexicana alteraron la vida interna del Colegio Civil Rosales. Las condiciones imperantes obligaron a los estudiantes a voltear sus ojos a los asuntos políticos y nacionales. Una vida universitaria dedicada al cultivo de la sociabilidad cultural pasó a segundo plano para dar lugar a otra que pusiera el acento en los problemas que aquejaban a la sociedad mexicana en el ocaso del porfirismo.

Este ambiente contribuyó al surgimiento de sociabilidades políticas como los clubes “Jacobino” y “Girondino”, conformados en su mayoría por catedráticos universitarios, o el “Aurora”, en cuya nómina estuvieron decenas de estudiantes del colegio, entre ellos, el más destacado, Rafael Buena Tenorio, expulsado de la institución por disposición del rector Ramón F. Ponce de León por su activismo político opositor al porfirismo en Sinaloa.

A pesar de la guerra, la vida en el Colegio Civil Rosales no fue trastocada.⁸ Durante la posrevolución los vientos de cambio y transformación que recorrían el país y el estado llegaron a la institución. Por orden de Ramón F. Iturbe, se instruyó que la institución cambiara de nombre a Universidad de Occidente. No sólo fue un cambio de denominación, sino que implicó modificar planes y programas de estudio, la estructura administrativa y la Ley Orgánica que regiría en adelante a la comunidad rosalina. En ese marco, en 1922 apareció la primera Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa (FEUS), sin que la historiografía regional interesada en el tema haya estudiado el punto.

Dos años más tarde, en la primavera de 1924 se instrumentó una huelga estudiantil que exigía al rector, Manuel Páez, suspender labores para poder efectuar la festividad del natalicio de Benito Juárez. Ante la negativa de éste, el alumnado del colegio decretó cerrar las instalaciones. La huelga abrió una coyuntura más. Del festejo del prócer liberal, se pasó a formular la exigencia de cambios en la reglamentación de la Universidad de Occidente, sobre todo de aquella que dificultaba el desempeño escolar de los alumnos. Por ejemplo, se demandó eliminar los impedimentos para ingresar a las aulas:

8 M. A. Berrelleza, *De liceo a universidad. La institución rosalina: 1872-1992*, 1998, p. 264.

I.- Por falta de asientos para todos los alumnos. II.- El número de los alumnos que solamente tienen una clase forma mayoría y tan pronto como no tienen ocupación se dedican a quitar el tiempo a los demás. III.- Que por cualquier circunstancia fortuita hace que un alumno llegue después de los quince minutos que da para entrar, lo hace perder sus clases comprendidas en el lapso de tiempo marcado por el Reglamento, lo que trae como consecuencia exponer al alumno a perder sus “Materias” por ser tan corto el número de faltas que marca el Reglamento para perder el derecho a examen ordinario.⁹

Años después, en 1928, la historia documenta la instrumentación de otra huelga estudiantil. Fue en la época del rector José María Tellaeche, autoridad del llamado otra vez Colegio Civil Rosales. La expulsión de alumnos de la institución acusados de robar exámenes detonó el conflicto. Al respecto, la prensa indicó:

Los estudiantes del Colegio Civil Rosales continuarían en huelga. Como en todos los movimientos societarios, aquí también hay esquiroles que son rudamente escarmentados. Los elementos lesionados dieron a “Nueva Era” una protesta contra las expulsiones acordadas por la Junta Directiva de Estudios y algunos padres de familia también han presentado sus protestas aduciendo éstos que por un asunto baladí en donde hasta la fecha no se han comprobado las responsabilidades de los muchachos expulsados se les impone una pena que los obstaculiza continuar con sus estudios para labrarse la profesión en que se inscribieron y que posteriormente mañana les traería no sólo felicidad de sus familiares sino de la sociedad en general. Ojalá que la H Junta de Estudios, tomando en consideración las condiciones lamentables porque atravesamos y siguiendo la labor de civilización y cultura que ha emprendido el C. Presidente General Plutarco Elías Calles, reconsidere su

9 Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa (AHUAS), Libro de Actas de la Junta Directiva de Estudios del Colegio Civil Rosales, 26 de marzo, 1924, pp. 67-80. Los alumnos que encabezaron la huelga fueron Cosme Álvarez, Francisco José López, Guillermo Osuna y Emigdio Flores; como resultado de ésta, las peticiones estudiantiles fueron aceptadas y el rector Páez tuvo que renunciar a su cargo.

acuerdo y permita a los jóvenes estudiantes expulsados, que continúen sus estudios en el plantel hasta ver coronados sus esfuerzos.¹⁰

Los estudiantes triunfaron. Los señalamientos sobre ellos, al parecer carentes de fundamento, obligaron al rector a retractarse de la medida punitiva. Su decisión no fue ajena a la prensa. Ésta no dejó escapar la ocasión para poner en ridículo a la autoridad universitaria ante la opinión pública:

Por los informes rendidos por el C. Licenciado José María Tellaache, Director del plantel y los recogidos de fuentes extrañas, se ve que en este asunto obró la violencia de dicho letrado porque para condenar a los estudiantes no ha tenido a la mano ninguna prueba bastante que arroje sobre ellos responsabilidad, ni es cierto que hubiera recabado el dictamen del perito calígrafo, ni tampoco recogió de los arañeros los informes que aseguró tener a la mano y cuyos datos sirvieron para expulsar a los jóvenes escogidos como chivos expiatorios.¹¹

Éstos fueron parte de los pormenores de la historia del movimiento estudiantil desde el Porfiriato hasta las primera tres décadas del siglo xx, los asuntos gremiales locales como ejes dominantes de la protesta. No fue ajeno al conjunto de estrategias o iniciativas lanzadas por grupos o federaciones estudiantiles que en esa época demandaban la reorganización del gremio en diversos puntos del país, entre cuyas estrategias estaban los varios congresos nacionales realizados por entonces.

Los propósitos eran claros: dar al movimiento estudiantil mexicano un instrumento que contribuyera a generar solidaridad gremial, demanda que se venía enarbolando desde 1921, cuando en la ciudad de Puebla se acordó por vez primera integrar una organización nacional y luchar por el mejoramiento material y académico del sector.¹²

10 *El Demócrata Sinaloense*, 7 de enero, 1928, p. 4.

11 *El Demócrata Sinaloense*, 18 de enero, 1928, pp. 1-3.

12 G. Guevara, *Las luchas estudiantiles en México*, 1983, pp. 49-51.

Tocó turno al Colegio Civil Rosales y su comunidad de realizar el V Congreso Nacional de Estudiantes a principios de 1928. Fue una reunión influida por la disputa política nacional, dominada entonces por la elección presidencial. En esa contienda José Vasconcelos, nombrado por los asistentes al evento “Benemérito de la República Espiritual Estudiantil”,¹³ enfrentó a Álvaro Obregón, quien ambicionaba volver a ser presidente. Al mismo tiempo, en el congreso se dejó sentir el rechazo a la agresiva política exterior con claros tintes intervencionistas de Estados Unidos en contra de los países latinoamericanos.

Los asuntos gremiales no fueron temas ajenos a la asamblea estudiantil. Entre los puntos por debatir resaltaron los relacionados con el subsidio a la educación superior, la autonomía y el cogobierno universitario.

El quinto congreso se realizó en Culiacán con gran pompa e importantes apoyos de las autoridades gubernamentales estatales. Se inició con los debates alrededor de la imperiosa necesidad de coordinar a todas las federaciones universitarias. El Teatro Apolo, engalanado para el acto, fue testigo de la presencia de distintas personalidades del medio universitario nacional y local, de los delegados y las autoridades estatales encabezadas por el gobernador Manuel Páez. La declaratoria inaugural establecía:

Como un justificado estímulo y por considerarlo legítimamente procedente el propio Cabildo declara HUÉSPEDES DE HONOR a los jóvenes Delegados que integran el V Congreso Nacional de Estudiantes, durante su permanencia en esta Ciudad, declaratoria ésta que les será dada a conocer en la forma más adecuada y conveniente, al efectuar la apertura del mencionado Congreso.¹⁴

13 *Ibid.*, p. 74.

14 Archivo “La Crónica de Culiacán Ac”, Libro de Actas del Cabildo Municipal, 20 de enero, 1928, pp. 50-52.

Se efectuaron diversas mesas de trabajo en medio de acalorados debates. Al término de la reunión nacional estudiantil, se llegó a los siguientes resolutivos:

- 1.º Reconoce que la clase estudiantil debe aportar su contribución más amplia y eficaz a la resolución del problema de la educación nacional.
- 2.º Ofrece luchar porque se admita la intervención de los estudiantes en la dirección técnica y administrativa de las escuelas.
- 3.º Declara que es necesidad urgente velar por nuestro folklore y en general por todas las modalidades nacionales del arte.
- 4.º Expresa el deseo que se realice una valoración exacta de nuestras cualidades intelectuales, como una consecuencia de su inconformidad con la falsa ciencia que niega el sentido legítimo de la cultura en México.
- 5.º La juventud mexicana cree que el problema de nuestros países latinoamericanos solamente podrá resolverse con una depuración interna de ética nacional como antecedente de toda acción internacional declara sin embargo, su franca desaprobación a la política de los Estados Unidos de Norteamérica.
- 6.º Manifiesta su adhesión a los postulados doctrinarios de la Revolución Mexicana proclamándose por su efectividad no limitada por personalidad alguna.
- 7.º Acepta una vez más el postulado humano, el respeto a la libertad de conciencia y la tolerancia para toda idea o creencia.
- 8.º Hace público su convicción de que el respeto a la vida humana y a las formas de la justicia, constituyen principios indeclinables de toda civilización.¹⁵

EL PERIODO CARDENISTA

Ésta fue otra etapa por demás importante en la historia del movimiento estudiantil; en ella tendió a escindirse en dos bandos plenamente identificados. Dicha separación tuvo lugar en el Congreso de Universitarios Mexicanos, celebrado en la ciudad de México en

15 Resolutivos del V Congreso Nacional de Estudiantes, *apud* G. Guevara, *Las luchas...*, p. 343.

septiembre de 1933 y con la UNAM como anfitriona. El foro tenía los siguientes propósitos:

a) lograr un acercamiento espiritual entre los diversos centros de cultura del país, b) establecer una coordinación para afrontar diversos problemas técnicos comunes, y c) buscar reorientaciones a la enseñanza universitaria que estuvieran en consonancia con la época que se estaba viviendo.¹⁶

Sin embargo, la reunión se destacó por la polémica efectuada entre dos intelectuales, Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano. Ambas personalidades debatieron en torno al papel que debía jugar la universidad en nuestro país en el futuro cercano. Mientras el primero defendió la libertad de cátedra, el otro propuso que las instituciones de educación superior impartieran su enseñanza con una filosofía educativa plenamente definida, el materialismo histórico y, además, contribuyeran a la transformación social. El ganador del debate resultó ser al final el líder de la izquierda mexicana más representativo de la época.

Este ambiente cultural e ideológico fue propicio para que las organizaciones estudiantiles de la república se integraran unas en las corrientes liberales y otras en las estudiantiles populares; estas últimas, formulando propuestas para que la educación se masificara y a los estudiantes pobres se les crearan condiciones favorables para ingresar a la educación superior.¹⁷

En esta época, periodo en el que la educación socialista había arribado a rango constitucional, por un lado, se determinó el rumbo hegemónico que adoptarían los procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles y, por otro, se facilitarían que las organizaciones de izquierda proliferaran por doquier.

Uno de los organismos con mayor importancia en la época fue la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), que brotó principalmente en los llamados centros agrícolas

16 M. A. Rosales, *Altibajos*, 1994, p. 17.

17 R. M. Valles, *60 días que conmovieron Durango*, 2011, p. 23.

y las escuelas normales rurales. Esta federación, durante los años cardenistas, propuso impulsar la enseñanza práctica y hacer de los espacios escolares lugares donde se promoviera el cambio de la sociedad mexicana.

Desde el primer congreso de la FECSM, realizado el 5 de mayo de 1935 en la comunidad de Roque, Guanajuato, quedó claro en sus resolutivos que “los estudiantes se manifestaron en favor de la educación socialista y la coeducación, se declararon en franca actitud de combate contra el capitalismo, la burguesía, el clero y la demagogia política”.¹⁸

Es en este marco político e ideológico, al que no estaría ajena la comunidad rosalina, en el que se desenvolverían las instituciones y movimientos estudiantiles.

La Universidad Socialista del Noroeste y sus estudiantes en los años treinta

Así, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, por disposiciones del gobernador coronel Alfredo Delgado, se reformó la Ley Orgánica de la institución. De Universidad de Occidente pasó a denominarse Universidad Socialista del Noroeste (USNO), el 17 de febrero de 1937. La transformación de la Alma Mater local cumplía propósitos claramente definidos; “se entiende que tal cambio de nombre y orientación de la máxima casa de estudios en Sinaloa, respondía a las transformaciones que el cardenismo impulsaba en todo el país desde una perspectiva socialista”.¹⁹

El cambio de denominación afectó la vida interna de la naciente institución universitaria. Los viejos grupos políticos enquistados en la estructura de poder de la USNO, sobre todo los identificados con el “callismo”, fueron objeto de la expulsión. No importó la investidura

18 A. Civera, “¡Porque somos estudiantes de segunda!: la organización de los estudiantes campesinos en México, 1932-1941”, en S. González y A. M. Sánchez (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, 2011, p. 88.

19 M. A. Rosales, *Altibajos*, p. 55.

ra que ostentaran dentro de la institución; incluso la coyuntura política estatal y las torpezas del rector en turno, Antonio Díaz Angulo, sirvieron de pretexto para que estudiantes y profesores identificados con el Partido Comunista Mexicano (PCM), cobijados en un organismo denominado Directorio Estudiantil, se lanzaran a la huelga y obligaran a Díaz Angulo a instrumentar cambios en la estructura de gobierno universitario como los siguientes:

Respecto del punto que el aumento del subsidio del Colegio ya está en los propósitos expresados en el informe que envió la Dirección al Consejo Directivo y que para las condonaciones del alumnado pobre se dará preferencia a las informaciones que proporcionen los sindicatos. En referencia al segundo punto que las clases que se vayan a desempeñar por alumnos del Colegio, se otorgarán por preparación. En atención al tercer punto se estimó que para que el puesto de Director de Biblioteca sea desempeñado con eficiencia debe ser remunerado. Queda el personal de ese Establecimiento integrado y remunerado en la forma acordada con anterioridad. El Colegio gestionará que el puesto de Director sea pagado por el Gobierno del Estado, tomando en cuenta se considera un servidor público. Respecto del noveno se aprueba que ingresen los estudiantes que se han suspendido. En cuanto al punto décimo se gestionará que se reforme y amplíe la Ley de Becas en el sentido de la petición. Para el undécimo se contesta que son facultades del Consejo remover al Director del Plantel.²⁰

La huelga no terminó ahí. Después de que la fuerza del movimiento obligó a instrumentar la transformación del todavía Colegio Civil Rosales, el rector fue orillado a dimitir de su cargo. Con su salida, el “callismo” como grupo de interés dentro de la comunidad rosalina pasó a ser historia y en sustitución de Díaz Angulo arriba-

20 AHUAS, Libro de Actas del Consejo Directivo del Colegio Civil Rosales, 5 de octubre, 1935, ff. 143-145. Posteriormente, Díaz Angulo sería removido del cargo y la representación ante el consejo sería ampliada. En adelante, maestros y alumnos de la secundaria y preparatoria, como representantes de los sindicatos, tendrían voz y voto en este órgano colegiado.

ron a la conducción institucional, como rector, Solón Zabre, y como secretario general, Enrique *El Guacho* Félix.

Durante su administración, ambas personalidades, identificadas con el proyecto cardenista, se dedicarían —con el apoyo de organismos como el Bloque de Izquierda Revolucionaria (BIR) y el Grupo Orientador Rosalino (GOR)— a la tarea de hacer del centro un espacio donde la orientación “socialista” de la educación fuera hecha realidad.

En este periodo rectoral, a fin de convertir a la USNO en una institución promotora de la política de masas del cardenismo, aparecieron numerosas o se fortalecieron las ya existentes sociabilidades culturales identificadas con el distintivo de izquierda. Su importancia estribó, entre otras cosas, en que convirtieron a la Casa Rosalina en un foro donde se debatiera la realidad nacional y local con el objetivo definido de detonar el cambio social.

Su importancia no terminó ahí. Durante esta época, dichas formas de sociabilidad intelectual no dejaron de reflexionar y plasmar sus ideas en una importante cantidad de textos, en los cuales formularon sus propuestas de reforma universitaria para la USNO.

El cambio en la universidad tenía un rumbo por demás claro. En buena medida, la ruta asumida tenía sus orígenes en los resolutivos del Primer Congreso de Universitarios Mexicanos celebrado en 1933. Respecto a la disputa escenificada por Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano —el primero a favor de la libertad de cátedra y el segundo de que las instituciones de educación superior en el país asumieran el materialismo histórico como guía de su trabajo académico—, en la Universidad Socialista del Noroeste se rechazó de manera tajante las tesis de Caso. Los argumentos esgrimidos para asumir tal postura fueron los siguientes:

como consecuencia inmediata del laicismo, viene la libertad de cátedra que para nosotros no es sino la misma libertad de expresión. Aquí es precisamente el gran error de los defensores de esta tesis, al confundir la libertad de expresión con la libertad de examen. Un libre examen a través de la ciencia experimental y objetiva, es lo que nosotros aceptamos, puesto que lo otro ha servido sólo para que la burguesía en-

señe las cosas a su modo, llenas de falsedades. ¡LIBERTAD!, qué bella expresión. ¡Libertad de cátedra: dicen los adinerados!, ¡qué bella es la Libertad de cátedra!. Claman ellos. Mistifica la libertad de cátedra el fundamento científico de las cosas, de los seres. Los envuelve en la nebulosa o en la agilidad mental del silogismo. Y esto desorienta. Señala muchos caminos, pero no precisa cuál debe seguirse. Así se forma el tipo de estudiante, el tipo de hombre culto, así; pero inepto para enjuiciar y resolver el problema social de nuestro tiempo; es un pozo sin fondo y por sin fondo tacaño para dar agua. He aquí por qué no aceptamos la libertad de cátedra.²¹

En esta época, el activismo estudiantil recibió un fuerte impulso. El ambiente ideológico y político facilitó que los jóvenes universitarios no sólo se movilizaran en pro de reformar la institución, sino, todo lo contrario, que desempeñaran, junto a la Federación de Estudiantes Rosalinos Socialistas (FERS)²² y otros organismos políticos, un rol protagónico en diversas luchas sociales escenificadas en Sinaloa durante el cardenismo. Participar políticamente en ese periodo, al parecer, se volvió un imperativo para la juventud universitaria. México cursaba una etapa de cambio con claro sentido popular, del cual los jóvenes no podían quedar al margen. La prensa misma exigía su incorporación en pos del cambio social. Por ejemplo, diarios como *El Día* reiteradamente emplazaban a este sector de la sociedad a tomar definiciones:

21 *El Demócrata Sinaloense*, 27 de febrero, 1938, p. 3.

22 La FERS tuvo presencia en el Colegio Civil Rosales desde 1932, al plantear una serie de reformas académicas para la institución, pero sobresale su presencia en pleno sexenio cardenista, puesto que, conjuntamente con el BIR, propuso a las autoridades locales un “Anteproyecto de Ley Orgánica para el Colegio Civil Rosales” donde planteaba la adopción del materialismo histórico y dialéctico como la filosofía que inspirara planes y programas de estudio, la creación de un consejo directivo que entre sus atribuciones tuviera la facultad de nombrar al director del colegio y de reglamentar todos los asuntos internos, y dejar sin ninguna atribución para tal efecto al gobierno del estado. D. Beltrán, “La autonomía universitaria en la Institución Rosalina: (1872-2006)”, 2007, pp. 70-73.

¡Juventud, símbolo de fuerza!, ¡juventud, esperanza de la patria!, ¡juventud, divino tesoro!, ¡Juventud!, ¡prepara tus arreos de combate con toda diligencia para que este Año Nuevo te sea propicio a la realización de tus ideales y lograr con tu ejemplo pleno de actitudes gallardas y viriles, volver a la fe y el entusiasmo a los corazones de los que sufren, de los que se han vuelto escépticos a causa de los muchos desengaños. Acércate a tus hermanos de clase; acércate a la sucia y harapienta multitud para que reflexiones hasta qué grado de perversidad y de concupiscencia han llegado los hombres, para que aquilates y comprendas los resultados dolorosos, trágicos, de la abominable doctrina individualista basada en el egoísmo y que impele a la explotación inicua y descarada del débil por el más fuerte, que hace gozar a los más depravados de lujo insultante mientras que la inmensa mayoría vive en la más negra de las ingratitudes.²³

Esta coyuntura determinó que la FERS abanderara una serie de iniciativas políticas que impactaron la casa rosalina, entre las que sobresalieron la de liquidar a los grupos opositores al cardenismo dentro de la institución y el haberse sumado a las movilizaciones sociales escenificadas en la entidad, con el claro objetivo de lograr la victoria y por ende la conquista de las demandas originarias de dichas protestas.

Dentro del conjunto de protestas sociales desplegadas en Sinaloa durante el cardenismo, destacó la huelga del magisterio estatal, que tuvo lugar en 1938 y demandó la formación de un sindicato que protegiera los derechos laborales del gremio, con la férrea oposición del gobernador Alfredo Delgado.

La comunidad de la USNO en su conjunto paró actividades a favor de los profesores sinaloenses. Incluso su rector y su secretario general, Solón Zabre y Enrique Félix, destacaron como dirigentes del movimiento. El rechazo gubernamental no se hizo esperar y aquél fue cortado sin miramientos, la universidad tomada por las fuerzas policiacas, varios alumnos encarcelados y las autoridades de la uni-

23 *El Día*, 13 de enero, 1937, p. 3.

versidad obligadas a renunciar y salir de Sinaloa por “indeseables” políticos.²⁴

La represión gubernamental no paró ahí. La Cámara de Diputados local, controlada por Alfredo Tirado, decidió cerrar la universidad. La clausura orilló a los estudiantes a entregar el Edificio Central. Del evento encabezado por la juventud de la USNO, los diarios locales reseñaron lo siguiente:

Ayer a las 18 horas, un grupo de estudiantes consumó un asalto al edificio de la Universidad Socialista, después de transcurridos varios días de estar sosteniendo un movimiento de huelga, con motivo de la renuncia presentada por el rector del mismo plantel, Solón Zabre y del secretario, señor Enrique Félix, a la vez que como solidaridad con los maestros huelguistas. Los cristales de puertas y ventana del edificio fueron hechos pedazos, cuando los estudiantes amotinados se echaron encima, sin darle importancia a la intervención de la policía que a toda costa trataba de someterse al orden sin haberlo conseguido, pues aquellos se introdujeron echando a las autoridades de la Universidad e improvisando mítines en los salones. Cuando más difícil era la situación en las puertas de la Universidad, los agentes de la policía dispararon sus armas al aire, tratando de amedrentar a los estudiantes, y más tarde normalizar el orden por las tropas federales, pues se establecieron guardias en todas las puertas del edificio.²⁵

Ciertamente, la institución fue reabierta, pero, al igual que el cardenismo, el espíritu transformador de una comunidad universitaria también llegó a su fin. Terminó el sexenio de Lázaro Cárdenas y arribó a la Presidencia de la República Manuel Ávila Camacho, quien, aprovechando el entorno de la Segunda Guerra Mundial, convocó a los mexicanos a transitar por un régimen de “unidad nacional” y cercenó de golpe toda iniciativa que implicara avanzar

24 E. Ruiz, “La primera huelga estudiantil en la Universidad de Sinaloa”, *Presagio*, 1980, núm. 35, pp. 35-42.

25 *El Día*, 23 de marzo, 1938, pp. 4-7.

por la senda de las reformas sociales impulsadas durante la administración del general Cárdenas.

No fue ajena la USNO a los vaivenes de la política nacional. El 18 de octubre una orden gubernamental hizo que la Cámara de Diputados local aprobara un decreto por el cual la Universidad Socialista del Noroeste pasó a ser denominada Universidad de Sinaloa (Unisin). El cambio repercutió en todos los ámbitos de la comunidad rosalina. De la otrora importante Federación de Estudiantes Rosalinos Socialistas, se pasó a la creación de la Federación de Estudiantes Universitarios Sinaloenses (FEUS), sin ninguna relación con un organismo juvenil interesado en promover la reforma universitaria o participar activamente en la lucha social estatal; todo lo contrario: la FEUS se convirtió en un grupo proclive a ejercer tareas de fuerte contenido lúdico. Estudiosos de la vida universitaria afirman en ese sentido que

es la época de la Federación Universitaria Sinaloense (FEUS) de la Universidad de Sinaloa propiciando las “novatadas” y dedicada a elecciones de reinas estudiantiles y a los festejos del Día del Estudiante, es la etapa de mediatización de la masa estudiantil por sus propios representantes, quienes competían por el mayor número de adhesiones al partido oficial y en la administración de las prácticas de éste.²⁶

Y así transcurrieron los años cuarenta y hasta el comienzo de los sesenta del siglo pasado: la universidad y sus estudiantes ajenos a cualquier lucha por cambiar la situación interna o de la sociedad en su conjunto. Fue la tónica dominante de la época. Era el periodo de la Unidad Nacional y nada debía alterarlo.

LOS AÑOS SESENTA: RENACE EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Después de un breve lapso en que las protestas juveniles tendieron a disminuir, otra vez, los movimientos estudiantiles de diversas partes del país hicieron acto de presencia en el espacio público mexicano.

26 M. A. Rosales, *Altibajos*, p. 63.

A partir de la década de los sesenta, la protesta juvenil que resurgirá en el seno de las instituciones de educación superior, el propio Politécnico Nacional o normales rurales, llevará la impronta de fenómenos económicos, culturales e ideológicos, así como la influencia que ejercerán en aquélla los grupos políticos de izquierda que determinaron el periplo seguido por las organizaciones estudiantiles en los años siguientes.

Una de las causas del retorno de la protesta estudiantil, a decir de Rosa María Valles, se debió “a la expansión de una clase media que, cada vez más, vio limitadas sus posibilidades de ascenso social [...] llegó a constituir un poderoso factor de presión social y política sobre las instituciones vigentes”.²⁷ Ese marco estructural influyó para que en los años siguientes se articularan diversas movilizaciones universitarias en el territorio nacional.

Por su parte, las causas internas que coadyuvaron en la explosión de las protestas universitarias se encuentran en el agotamiento de un modelo de relación entre las comunidades universitarias y el Estado mexicano que se desarrolló entre los años cuarenta y setenta del siglo xx. Dicho modelo se erosionó paulatinamente, lo que hizo que las almas mater nacionales o estatales decidieran impugnar los efectos perniciosos que se habían gestado durante cuarenta años.

Entre esos efectos perniciosos, se hallaban la insuficiencia del financiamiento público y el crecimiento exponencial de la matrícula universitaria, que a su vez derivaron en la falta de espacios académicos, y sobre todo la cada vez más difícil tarea de gobernar una comunidad en expansión. En todo el país, el aumento de la cantidad de alumnos que ingresaban a las universidades era notable: de 1940 a 1960, la matrícula universitaria del grupo de edad entre los 20 y los 24 años creció 3 por ciento.²⁸

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) no escapó a este fenómeno de crecimiento escolar. En este periodo se disparó de ma-

27 R. M. Valles, *60 días...*, p. 31.

28 J. F. Zorrilla, “Las políticas de financiamiento de la educación superior y la moral académica”, en R. Cordera y D. Pantoja (coords.), *Políticas de financiamiento a la educación superior en México*, 2000, p. 32.

nera exponencial la cantidad de alumnos que ingresaron al Alma Mater local. Al respecto, es necesario considerar los procesos de crecimiento matricular que impactaron a las instituciones de educación superior, por ejemplo, en los equilibrios internos entre los sectores académicos que las integraban: directivos, profesores y alumnos, lo que dificultó la gobernabilidad de las comunidades universitarias. En la UAS este proceso adoptó las características que se aprecian en el cuadro 2.

CUADRO 1.

Movimientos estudiantiles en la época de los sesenta

Año	Institución	Características
1960	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Se resolvió con la expedición de una nueva Ley Orgánica
1960	Escuela Nacional de Maestros	Demandas de profesores
1960	Universidad de Guerrero	Huelga estudiantil contra el gobernador General Raúl Caballero Aburto. Masacre estudiantil y derrocamiento del gobernador
1961	UNAM	Apoyo de estudiantes a la Revolución Cubana. Represión de granaderos
1961	Universidad de Puebla	Desaparición del Frente Universitario Anticomunista y consolidar la autonomía universitaria. Intervención del Ejército
1962	Facultad de Derecho de la UNAM	Protesta contra los mecanismos para nombrar directores. Ataques al rector Ignacio Chávez por parte de estudiantes. Expulsión de estudiantes
1963	Universidad Nicolaita de Michoacán	Movimiento derechista contra la administración del rector Eli de Gortari
1964	Universidad de Puebla	Destitución del gobernador Nava Castillo
1965	Asalto al cuartel militar de Madera, Chihuahua	Los dirigentes estudiantiles Arturo Gámiz y Pablo Gómez lideraron la acción
1965	Huelga de los médicos	Represión del movimiento
1965	Universidad de Guerrero	Oposición a la reelección del gobernador Virgilio Gómez Moharro
1966	Universidad de Guerrero	Protesta contra el grupo que controlaba la universidad
1966	Manifestación a favor del pueblo de Vietnam	30 000 estudiantes marchan por las calles de la ciudad de México
1966	Universidad Juárez e Instituto Tecnológico del estado de Durango	Los estudiantes ocupan las instalaciones de la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey en el Cerro de Mercado y piden la creación de una industria siderúrgica
1966	Facultad de Derecho, Escuela Nacional Preparatoria y Escuela Nacional de Economía de la UNAM	Asalto al edificio de la Rectoría y coerción al doctor Ignacio Chávez para que renuncie

Fuente: R. M. Valles, *60 días que conmovieron Durango*, 2011, pp. 32-33.

CUADRO 2.

Crecimiento de la matrícula estudiantil en el nivel superior (UAS, 1966-1968)

Escuelas	Ciclo 1966-1967	Ciclo 1967-1968	Tasa de crecimiento (%)
Superior de Agricultura	451	608	34.80
Ciencias Químicas	127	197	55.11
Contabilidad y Administración	320	437	36.56
Economía	88	82	6.82
Derecho y Ciencias Sociales	277	331	19.42
Ciencias Físico-Matemáticas	157	179	26.75
Enfermería	93	177	90.00
Trabajo Social	52	94	80.00
Total profesionales	1 565	2 125	35.80

Fuente: *Informes anuales del rector Rodolfo Monjaraz Buelna: 1966-1968*, 1968, p. 19.**CUADRO 3.**

Crecimiento de la matrícula estudiantil de nivel bachillerato (UAS, 1966-1968)

Escuelas	Ciclo 1966-1967	1967-1968	Tasa de crecimiento (%)
Preparatoria Los Mochis	123	214	73.98
Preparatoria Diurna Culiacán	1 055	1 300	23.22
Preparatoria Nocturna Culiacán	328	415	26.52
Preparatoria Mazatlán	318	381	19.81
Preparatoria El Rosario	58	58	00.00
Total	1 882	1 368	-25.82

Fuente: *Informes anuales del rector Rodolfo Monjaraz Buelna: 1966-1968*, 1968, p. 19.**CUADRO 4.**

Crecimiento de la matrícula estudiantil en enseñanzas especiales (UAS, 1966-1968)

Escuelas	Ciclo 1966-1967	Ciclo 1967-1968	Tasa de crecimiento (%)
Centro de Estudios de Idiomas	228	379	44.29
Centro de Estudios Musicales	27	87	222.20
Taller de Artes Plásticas	39	80	105.12
Total de enseñanzas especiales	294	546	82.31
Total general	4 050	5 039	24.44

Fuente: *Informes anuales del rector Rodolfo Monjaraz Buelna: 1966-1968*, 1968, p. 20.

Ahora bien, la inconformidad que se originó en el seno de las comunidades universitarias no puede ser considerada como producto de un solo factor, en este caso económico. Además de ello, es necesario ponderar el ambiente ideológico, cultural e inclusive la situación de cambio y transformación que operaban en el seno de las almas mater nacionales y regionales, y que influyeron para que la juventud

decidiera acceder e intervenir en el espacio público mexicano en esa época.

De los factores culturales e ideológicos, Silvia González Marín afirma que diversos movimientos sociales radicales acaecidos en el Tercer Mundo estimularon el activismo político juvenil universitario:

los movimientos de liberación nacional en las antiguas colonias europeas en África, la irrupción del concepto de Tercer Mundo que integraba Asia, África, América Latina y Oceanía, y el desarrollo del Movimiento de los No Alineados, en el que participaban la mayoría de los países de esos continentes.²⁹

De igual forma, la Revolución Cubana fortaleció aún más las nacientes utopías revolucionarias que comenzaban a aflorar entre las juventudes mexicanas. Tanto las calles como las universidades se convirtieron en foros en los cuales la solidaridad con la isla caribeña y su naciente proceso revolucionario se volvió un asunto cotidiano.

Este entorno ideológico-cultural impactó el devenir de los campus universitarios que cursaban por diversos procesos de cambio y transformación. Además de la expansión matricular, a las instituciones de educación superior arribó y se difundió con suma rapidez una cultura y pensamiento radical de izquierda que impugnó el *statu quo* dominante mediante la edición, circulación y lectura de todo tipo de folletería que promovía la intelectualidad “alternativa”.

En ese contexto, las izquierdas ganaron terreno entre los estamentos universitarios y en la propia conducción institucional de las almas mater. Este fenómeno no sólo se circunscribió a nuestro país, sino que adoptó incluso una dimensión latinoamericana.

De ese modo, la presencia de la izquierda rápidamente dejó sentir su impronta en los diversos movimientos estudiantiles que se articularon en diversas regiones y en la capital del país; en el seno de las propias federaciones aparecieron miembros de ese sector político y rápidamente disputaron el control de éstas a los grupos hegemó-

29 S. González, “La lucha cultural de los estudiantes en los sesenta”, en *idem* y A. M. Sánchez (coords.), *154 años de movimientos...*, p. 289.

nicos. Un caso, por ejemplo, es el de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora (FEUS), como afirma Joel Verdugo: “de 1961 a 1966, se da una alternancia entre priistas y no priistas en el control de la FEUS, y los priistas dejan de ser hegemónicos en algunas sociedades de alumnos, aunque en la mayoría de ellas siguieron siéndolo”.³⁰

El arribo de la izquierda no sólo se expresó en las organizaciones estudiantiles de las instituciones de educación superior estatales o de la capital del país. En la década de los sesenta, el impacto de organismos como el PCM, del Partido Popular Socialista (PPS) o de grupúsculos de ultraizquierda llevó a plantearse la reorganización del movimiento estudiantil mexicano en su conjunto.

Fueron los años en que surgió la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), como resultado de la influencia ejercida por la protesta universitaria llevada a cabo en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) en 1963, el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y la Liga Comunista Espartaco (LCE). En mayo de ese año se efectuó en Morelia, Michoacán, el Congreso Constituyente de la CNED, que tuvo por objetivos, a decir de Verónica Oikión, “reconquistar la independencia del movimiento estudiantil, luchar contra la derechización del país e impulsar una educación científica y popular en México”.³¹ En esta reunión participaron sociedades de alumnos y federaciones estudiantiles de todo el país con el claro propósito de impulsar la reforma universitaria en las instituciones de educación superior y, sobre todo, “construir una gran central estudiantil nacional que sea la contribución de los estudiantes mexicanos a la lucha que libra nuestro pueblo por la liberación de México del imperialismo yanqui”.³²

Este entorno político, ideológico y cultural imperante a escala nacional e internacional impactaría sobremanera en la institu-

30 J. A. Verdugo, *El movimiento estudiantil en la Universidad de Sonora, 1970-1974 (un enfoque sociohistórico a partir del testimonio oral)*, 2013, p. 47.

31 V. Oikión, “La Central Nacional de Estudiantes Democráticos, una historia de militancia juvenil”, en J. R. Rivas, A. M. Sánchez y G. Tirado (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68*, vol. 2, 2017, pp. 106-107.

32 *Ibid.*, pp. 110-111.

ción rosalina. Ningún estrato universitario quedaría al margen de las influencias de una cultura política de izquierda en ascenso, que propugnaba no sólo reformas para las comunidades escolares, sino transformar la sociedad entera. La FEUS y sus cuadros políticos serían quienes con mayor frecuencia abrazarían con fervor las tesis emanadas de los discursos intelectuales en boga.

EL RESURGIMIENTO DEL ACTIVISMO POLÍTICO ESTUDIANTIL EN LA UAS

Con el inicio de la década de los sesenta, la FEUS, dirigentes y activistas estudiantiles principales mostraron interés por promover cambios en la condición interna de la Universidad de Sinaloa y a la vez auspiciar la transformación de su sociedad. Fue una época en que el movimiento estudiantil universitario sinaloense oscilará entre su participación en los asuntos domésticos de la institución, es decir, en lo gremial y, al mismo tiempo, participará con sentido solidario en los asuntos más acuciantes de los sectores populares de la sociedad local, la dimensión política.

A pesar del control oficial que se ejercía sobre la FEUS y las sociedades de alumnos, en esta época los estudiantes universitarios sinaloenses participaron en numerosas campañas promotoras de limpieza de los espacios públicos de la capital del estado, así como en movimientos de jóvenes que solicitaban rebajar el precio de las entradas a los cines de la ciudad, del transporte público y otras tarifas.

De igual forma, como ritual, año con año se auspiciaron las renovaciones de las dirigencias de las sociedades de alumnos y de la propia federación, a pesar de que se sabía el resultado de manera anticipada y, sobre todo, que el control oficial sobre los estudiantes se mantendría. Ésa era la vida estudiantil a principios de los sesenta del siglo XX en la todavía llamada Universidad de Sinaloa.

Lentamente, los jóvenes empezaron a manifestar inquietudes políticas. En 1965 la contienda electoral por el ayuntamiento de Culiacán detonó la división del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Dos contendientes participaron en el proceso. Por un lado,

Enrique Higuera, respaldado por el dirigente nacional del tricolor, Carlos Madrazo; por el otro, Alejandro Barrantes, con el apoyo del gobernador Leopoldo Sánchez Celis. Sin embargo, las presiones del gobernador obligaron a Higuera a retirarse de la contienda y decidió entregar la estafeta a Alejandro Zazueta Duarte, quien a su vez sumó el apoyo del PPS y del grupo “Francisco I. Madero”, en el cual participaban universitarios. Estos contendientes, finalmente, disputarían la alcaldía de Culiacán, que Barrantes ganó bajo acusaciones de fraude electoral. Según Rafael Santos, cada candidato representó intereses políticos y sociales distintos:

El primer grupo estuvo apoyado por gente ordinaria del pueblo de Culiacán, algunos universitarios, maestros, pequeños comerciantes y varios profesionistas y al otro grupo (barrantistas) lo sostenía la alta sociedad de Culiacán: empresarios, agricultores, burócratas, funcionarios, sindicatos de maestros, todos aglutinados en organismos como la CTM, CAADES, AARC y CNOP, entre otras organizaciones de tipo corporativo.³³

El Frente Electoral del Pueblo (FEP) logró un fuerte respaldo entre la población culiacanense. Sin embargo, el candidato del gobernador se impuso a través de la instrumentación de un fraude electoral. Dicha contienda es clave para entender el futuro activismo político de los jóvenes de la comunidad rosalina. En el proceso electoral se vieron involucrados los futuros dirigentes de la FEUS, proclives a las ideas de izquierda o militancia abierta en el PCM, como Jorge Medina Viedas, Andrés Cañas Martínez, Anacleto Terrazas Araujo, Benito Flores Díaz y Jesús Michel Jacobo.³⁴

La aparición de esta naciente generación de líderes estudiantiles provocó fisuras dentro de la FEUS. Lenta, pero inexorablemente, se

33 R. Santos, *El movimiento estudiantil en la UAS (1966-1972)*, 2005, p. 84.

34 “La actividad del FEP en Sinaloa influyó más en el gremio estudiantil que entre los campesinos sin tierra. Al desaparecer esta organización ya se ha sembrado la inquietud democrática entre los estudiantes universitarios”, *ibid.*, p. 38.

erosionaron las posiciones hegemónicas, progubernamentales, en el seno de la organización de los alumnos de la casa rosalina.

El despertar de la juventud universitaria no fue asunto ajeno al gobierno de la entidad. Precavido, el jefe del Ejecutivo local, Leopoldo Sánchez Celis, decidió otorgarle la autonomía a la universidad a fines de 1965. Al decidir otorgarle “independencia” a la institución, dejó en claro que:

Considerando que la Universidad de Sinaloa, como fruto de su larga evolución, ha experimentado un desarrollo acorde con el país y el del Estado, que le ha permitido: ampliar su esfera de acción, superando el ámbito citadino de la capital del Estado para llegar a diversas zonas del mismo con la fusión de las Escuelas Preparatoria de Los Mochis, Mazatlán y Rosario; superar en todos los órdenes los logros alcanzados previamente en materia docente, de investigación, de organización administrativa y de difusión de la cultura, evidenciándose el amor por nuestra Máxima Casa de Estudios de parte de los diversos sectores del Estado y haciéndose patente asimismo el elevado sentido de responsabilidad de Maestros, Alumnos y Autoridades Universitarias, mi Gobierno ha llegado a la conclusión de que es el momento de entregar la dirección y manejo de la Universidad; en manos de los propios elementos universitarios, libre de toda injerencia oficial, con autonomía plena para organizarse en su régimen interior como resulte más conveniente a sus necesidades y a su desarrollo histórico.³⁵

A pesar de otorgarle la autonomía a la naciente UAS, la disposición oficial no satisfizo las aspiraciones libertarias de una comunidad, que se encontraba en pleno proceso de mutación cultural e ideológica. La autonomía adquirida fue insuficiente en muchos aspectos o contuvo lagunas, según el sentir de la comunidad rosalina. Paradójicamente, Sánchez Celis, al dotar de independencia limitada a la institución no logró disminuir los deseos de ampliar los espacios de decisión de la casa rosalina. Por el contrario, la Ley Orgánica que

35 AHUAS, Relación de Expedientes que contienen la Historia Jurídica de la UAS (1955-1965), t. II, 12 de noviembre, 1965, p. 52.

regiría los destinos de la comunidad mantuvo a la Junta de Gobierno y otras disposiciones legales que en los hechos limitaron la participación de los estamentos que integraban la universidad en ese momento. Esas trabas provocaron mayor inconformidad. En ese sentido, autores como Dina Beltrán afirman que el rechazo se centró en:

- a) La Junta de Gobierno como organismo para nombrar autoridades,
- b) la ratificación como Rector de la misma persona que venía ocupando el cargo cuando la institución no era autónoma, c) desigual representación de maestros y alumnos ante el Consejo Universitario y los Consejos Técnicos.³⁶

El gobernador quiso anticiparse a lo que se venía, es decir, al despertar del activismo político de los jóvenes universitarios. No lo logró. Al año siguiente, cuando estaba por iniciarse el ciclo escolar 1966-1967, en las puertas de acceso al Edificio Central volvieron a izarse las banderas rojinegras en señal de huelga, un hecho que desde la época del cardenismo no se efectuaba en la institución.

Siendo rector Julio Ibarra Urrea, los estudiantes se lanzaron a la huelga en protesta contra la forma autoritaria de conducir la institución por parte de este funcionario y, a la vez, aprovecharon la coyuntura para impulsar la reforma universitaria que demandara el cogobierno en la institución y hacer de ésta un actor político indispensable, solidario con las luchas populares; volvieron, pues, a movilizarse en demanda de democratización en la gestión del gobierno universitario y de la urgente necesidad de impulsar la denominada reforma universitaria.

En septiembre de 1966 la confrontación entre el rector Ibarra Urrea y el director de la Escuela de Economía, José Luis Ceceña Cervantes, detonó el paro de actividades. Un supuesto desacato a las disposiciones de la rectoría por parte de este último “obligó” al encargado de conducir a la universidad a destituirlo. La medida de-

36 D. Beltrán, “El nombramiento de autoridades en la Institución Rosalina, 1873-2007”, en D. Piñera, M. Terán y R. López (coords.), *Diversas formas de vivir la autonomía universitaria*, 2010, p. 73.

tonó el conflicto y con ello las actividades en la UAS fueron suspendidas por estudiantes y maestros. El movimiento articulado en contra de Julio Ibarra Urrea sería dirigido por un organismo llamado Directorio Estudiantil, que a la postre significó la “muerte” de la FEUS bajo el control oficial. La prensa reseñó los eventos encabezados por el nuevo organismo dirigente de la juventud rosalina, entre ellos, el anuncio de que la huelga había aparecido en el Edificio Central:

Este día mil quinientos estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa estallan la huelga demandando la salida del rector de la máxima casa de estudios de la entidad: el Doctor Julio Ibarra, por diferencias habidas con el director de la Escuela de Economía en la ciudad de Culiacán, José Luis Ceceña Cervantes. El movimiento, que inicialmente se enfrentara a la decisión oficial de expulsar a dicho director, ha ido tomando vastas proporciones y ahora se hace con el fin de presionar al Doctor Ibarra para que abandone el puesto de rector.³⁷

La huelga contra el rector se mantuvo durante los meses de septiembre y octubre, a pesar de que éste y el Consejo Universitario, bajo su control, acordaron declarar ilegal al movimiento y plantear sanciones a los estudiantes involucrados. La ciudad fue testigo, a través de la prensa escrita, mediante volantes o los lugares de reunión, de cómo el tema universitario se había vuelto un “asunto público”. La catedral, en la avenida Obregón, centro de la capital, se convirtió en arena por excelencia donde los estudiantes con sus acciones buscaban legitimar su lucha ante la opinión pública. El 22 de septiembre de 1966 apareció un documento más, que planteó la exigencia central de la lucha y por vez primera se hizo alusión a la imperiosa necesidad de realizar una profunda reforma universitaria en la UAS.³⁸

El 1 de octubre los paristas efectuaron un último mitin, que reiteró a la Junta de Gobierno la exigencia de destitución inmediata del

37 *Vocero*, 8 de septiembre, 1966, p. 1.

38 S. A. Sánchez, “El movimiento estudiantil universitario sinaloense: 1966-1974”, 1994, p. 18.

rector. La respuesta se hizo favorable al día siguiente. El doctor Ibarra Urrea renunció a su cargo, no sin antes acusar a organismos extrauniversitarios de haber promovido el conflicto en la universidad:

He demostrado que los tres movimientos que en la corta vida de la autonomía que tiene la institución fueron generados y financiados por partidos políticos en la lucha por el poder y evidenciando la intervención descarada del Partido Comunista del llamado grupo Francisco I. Madero, de pseudo universitarios escudados en puestos públicos, de exfuncionarios que ambicionan la rectoría y utilizan a sus hijos como medio para sus muy personales intereses.³⁹

Al día siguiente, fue nombrado como nuevo rector Rodolfo Monjaraz Buelna, catedrático de la Escuela de Derecho, que ante los ojos de la comunidad gozaba de amplia simpatía. El activismo estudiantil continuó el resto del año.

A partir de 1967 surgió la nueva FEUS, organización de carácter democrático, no sólo por los procedimientos utilizados para elegir a sus dirigentes, sino por las posturas asumidas en la lucha social, local y nacional, que se convirtió rápidamente en el actor protagónico de la lucha universitaria y social de la época en la entidad. Ese año, ésta se incorporó a la naciente CNED, organización que la honró concediéndole la sede para llevar a cabo su Primer Congreso Nacional en la capital sinaloense.

Mientras se hacían los preparativos para la reunión de la CNED en Culiacán, en la organización se eligió como nuevo dirigente a Jesús Michel Jacobo. Dicho líder orientaría a la FEUS a establecer vínculos cada vez más permanentes con la problemática social y, con ello, su presencia en el espacio público sería cotidiana.

En primer término, llamó a la ciudadanía sinaloense a no participar en el proceso electoral de ese año. Entre las argumentaciones que desplegó, junto a otros universitarios, destacaron:

39 *El Diario de Culiacán*, 2 de octubre, 1966, p. 5.

Dichos agrupamientos estudiantiles han hecho circular profusamente en el norte, centro y sur de la entidad un manifiesto dirigido a los obreros, campesinos y al pueblo en general en el que piden a los ciudadanos se abstengan de emitir su voto durante las elecciones que serán hoy efectuadas y por medio de las cuales será designada la XLVIII Legislatura Federal. Entre los puntos señalados en el manifiesto, las sociedades estudiantiles anteponen como razones principales para que los ciudadanos se abstengan de votar, tales como, porque se les niegan los derechos electorales a los opositores de la clase que detenta el poder político y económico.⁴⁰

De los debates, un periódico proclive a las posiciones estudiantiles en esos días de septiembre de 1967, en el marco del evento juvenil universitario nacional, se dedicó a reseñar los sucesos principales de la reunión. Del ambiente, señalaron que:

Participan en este Primer Consejo Nacional de la CNED delegados de todas las universidades y centros de estudios superiores. Es notable el entusiasmo del sector femenino estudiantil en su participación en la lucha que emprenden los estudiantes conscientes por una educación superior popular y científica, pues asisten como delegadas efectivas señoritas de todas las normales rurales del país.⁴¹

Además de discutir el problema de la educación superior en el país, la situación internacional y otros asuntos, como resolutive principal el foro acordó efectuar al año siguiente la llamada Marcha por la Ruta de la Libertad, actividad a la que se invitaría a participar a todas las delegaciones presentes en el evento y que tendría por inicio la ciudad de Dolores Hidalgo, Guanajuato, para culminar en Morelia, Michoacán.

En el mismo tenor, en adelante, la impugnación de las políticas estatales y sus repercusiones sobre la población local estaría en la agenda de los activistas universitarios. Estos objetivos se volvieron

40 *El Diario de Culiacán*, 2 de julio, 1967, pp. 1-3.

41 *Vocero*, 14 de septiembre, 1967, pp. 1-2.

algo cotidiano y, así, los años siguientes serían testigos del conjunto de manifiestos, desplegados de prensa, mítines y otras formas de intervención con las cuales los estudiantes hicieron patente su presencia solidaria ante la problemática que aquejaba a los sectores más desfavorecidos de la entidad. Ello, en el futuro, tendría repercusiones internas en segmentos de la FEUS. La movilización, el uso frecuente del espacio público para hacer valer sus puntos de vista, la represión o negativa de las autoridades a resolver sus peticiones, llevarían a algunos sectores por el sendero del radicalismo político. Como ejemplo de ello,

el primer acto de acercamiento entre UAS y pueblo ha sido anunciado para fines de la semana que hoy se inicia y servirá para protestar contra la insoportable carestía de los artículos de consumo necesario. Lo anterior fue dado a conocer por el estudiante de leyes Jesús Michel Jacobo, presidente de FEUS. El acto de protesta contra el alza inmoderada del precio de la leche, la carne, otros artículos y principalmente las perjudiciales violaciones en el costo oficial del frijol será efectuado en la explanada de la plazuela Rosales.⁴²

Días más tarde, en el aniversario de la gesta armada iniciada por Francisco I. Madero, los estudiantes volvieron a intervenir cuestionando los saldos de ésta y señalando como sus responsables a las autoridades gubernamentales:

Violento mitin efectuaron anteayer en la mañana los líderes de la FEUS, aprovechando la aglomeración que se registró frente a la Universidad con motivo del desfile conmemorativo del 57 aniversario de la Revolución Mexicana. Los oradores lanzaron violentas diatribas contra las autoridades federales y estatales y obstaculizaron la continuación del desfile deportivo que en lugar de terminar en la Avenida Bravo, tuvo que llegar a su fin en la plazuela General Antonio Rosales. Dijeron que la Revolución Mexicana solamente ha servido para enriquecer a los políticos y a los influyentes. Que el pueblo sinaloense se está muriendo

42 *El Diario de Culiacán*, 13 de noviembre, 1967, p. 1.

de hambre y que miles de los niños que desfilaban exhibían en sus fármacos organismos las consecuencias de la desnutrición.⁴³

Para culminar con su renovado activismo, a fines de 1967 la FEUS apoyó sendas huelgas estudiantiles que se desataron en las escuelas de Contabilidad y Administración (ECA) y Superior de Agricultura (ESA), exigiendo, la primera, la destitución de su director Enrique Ramos y, la segunda, reformas académicas. A la opinión pública local le hicieron saber:

El Comité de Huelga, integrado por más de treinta alumnos declaró a *EL DIARIO DE CULIACÁN* que los principales puntos del pliego petitorio que será presentado a las altas autoridades universitarias, eran los siguientes: 1.º- La adquisición por parte de la Universidad de la posta zootécnica de Bachigualato, para la construcción de la ESA, en vista de que el plantel funciona actualmente en una de las alas de la Preparatoria, donde 650 alumnos se apeñuscan en siete aulas. 2.º- La aprobación de un plan de estudios actualizado a las necesidades de la enseñanza científica y técnica de su profesión, con la impartición de cursos especiales sobre zootecnia y entomología, entre otros. 3.º- Que se nombren a la Escuela Superior de Agricultura maestros de Tiempo Completo, debidamente capacitados para impartir enseñanza al estudiantado y que se bequen a los actuales mentores para que se capaciten en sus cátedras. Esta última petición la fundan los estudiantes en el hecho de que el profesorado del plantel, carece de la suficiente calidad y capacidad profesional para impartir las materias que tienen asignadas. 4.º- La instalación de laboratorios apropiados para la Escuela Superior de Agricultura, cuyo alumnado trabaja en los de la Preparatoria, mismos que no están a la altura ni a las necesidades de los estudios profesionales del plantel.⁴⁴

Durante 1968 apareció en el horizonte nacional la exigencia de democratizar el sistema político mexicano, con los estudiantes como

43 *El Diario de Culiacán*, 22 de noviembre, 1967, pp. 1-7.

44 *El Diario de Culiacán*, 29 de noviembre, 1967, pp. 1-6.

abanderados principales. En febrero, por ser uno de los resolutivos del Primer Congreso de la CNED, se llevó a cabo la marcha denominada Ruta de la Libertad, cuyos objetivos eran exigir la libertad de los presos políticos, como Rafael Aguilar Talamantes, Demetrio Vallejo y Valentín Campa. La marcha se inició en Dolores Hidalgo, Guanajuato, y debía culminar en Morelia, Michoacán, pero no sucedió así debido a la intervención del Ejército, que la disolvió. La FEUS envió una nutrida delegación al mando de su dirigente. A la brigada se le denominó “Rafael Buelna Tenorio”. Liberato Terán Olguín, uno de los participantes, mencionó a sus principales protagonistas:

Por Sinaloa participamos casi todas las escuelas y un grupo de compañeros de la escuela normal superior; integrábamos la brigada Rafael Buelna Tenorio. Formado en ella recordamos a Jesús Coronel Aranzubía (Ingeniería), Miguel Angel Ríos Vidales (Agricultura), José Arredondo Rodríguez (Ingeniería), Ramón Lizárraga (Prepa El Rosario), Raúl Héctor Murillo Íñiguez (Derecho), Lourdespina Conde Alarcón (Normal), Salvador Lizárraga (Normal), Rodolfo Rodríguez Meléndrez (Derecho), Jesús Michel Jacobo (Derecho), dirigente de la brigada y presidente de la FEUS; treinta y dos brigadistas en total.⁴⁵

Localmente la FEUS desplegó en ese año una intensa actividad. Bajo sus auspicios se fundó la casa del estudiante Rafael Buelna Tenorio, la preparatoria popular Emiliano Zapata y la Central Nocturna; además, hizo acto de presencia solidaria ante los colonos de Culiacán en la construcción de nuevos asentamientos humanos ubicados en La Lomita, junto a la torre de televisión.

EL 68 LLEGA A SINALOA

Entre finales de julio hasta el 2 de octubre de 1968, en la ciudad de México se gestó el movimiento urbano más importante del Mé-

45 L. Terán, “Marcha por la ruta de la libertad”, *apud* S. A. Sánchez, “El movimiento estudiantil...”, p. 20.

xico contemporáneo. Una riña entre estudiantes de preparatoria y la desafortunada intervención policiaca para “resolver” la controversia dieron origen a un movimiento estudiantil que desafió al Estado mexicano en esa época. El Consejo Nacional de Huelga (CNH), surgido el 9 de agosto, en adelante y hasta el fatídico 2 de octubre, encabezó todas las protestas universitarias y politécnicas que se desarrollaron en la capital del país.

Marchas, mítines, concentraciones populares, tomas de instalaciones académicas, represión y muerte fueron los saldos que trajo la lucha de miles de jóvenes que demandaron en el espacio público mexicano libertad y democracia para todos. Ante el desborde del que fue objeto por parte de la juventud, el régimen de Gustavo Díaz Ordaz ordenó masacrar la tarde del 2 de octubre, en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, a centenas de estudiantes a los que se acusó de ser instrumentos de una conjura comunista que pretendía poner en entredicho la Olimpiada por celebrarse en la ciudad de México en 1968.

Desde el nacimiento del movimiento estudiantil metropolitano, en la UAS se manifestó el apoyo a la protesta. En agosto de ese año un desplegado público de la FEUS condenó la intervención policiaca y a su vez dejó muy en claro que los estudiantes rosalinos serían solidarios con sus pares de la capital del país.

Comenzó el ciclo escolar 1968-1968 y con éste, las banderas rojinegras en señal de huelga fueron izadas en el Edificio Central. La prensa reseñó el suceso:

Las escuelas de Ingeniería, Contabilidad, Derecho, Economía y Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa se declararon ayer en huelga en apoyo al movimiento estudiantil del Distrito Federal. Las sociedades de alumnos de las escuelas mencionadas previo estudio de la situación que priva en el Distrito Federal en relación con el problema entre estudiantes y gobierno federal, determinaron ir a un paro de actividades hasta en tanto no se resuelvan las peticiones que hacen los estudiantes del Distrito Federal.⁴⁶

46 *El Diario de Culiacán*, 5 de septiembre, 1968, p. 1.

Un día después de la declaratoria del paro de actividades, la comunidad rosalina, encabezada por el rector Rodolfo Monjaraz Buelna y el resto de los sectores académicos universitarios, decidió sumarse a la medida. Los diarios locales comentaron:

Aproximadamente 8 mil alumnos y 400 maestros de la Universidad Autónoma de Sinaloa ratificaron ayer su decisión de ir a la suspensión de labores en adhesión al movimiento estudiantil del Distrito Federal. A las cinco escuelas, declaradas en paro por tiempo indefinido el pasado martes del actual se sumaron ayer las escuelas de Agricultura, Preparatoria, Trabajo Social, Enfermería y las Preparatorias de Los Mochis, Mazatlán y Rosario.⁴⁷

Por el apoyo mostrado a los estudiantes capitalinos, la universidad fue víctima de la represión gubernamental: al sufrir la suspensión del subsidio, maestros y trabajadores dejaron de percibir sus salarios, y el gobierno local impuso una “novedosa” forma de entregarlo mediante el llamado sistemas de becas. De manera inmediata, la medida represiva fue rechazada por los universitarios. El Consejo Universitario (CU) solicitó la entrega del subsidio independientemente de la posición de la comunidad universitaria con respecto al conflicto metropolitano.⁴⁸ Ante la represión del gobierno local, cabe resaltar, el rector Monjaraz Buelna mantuvo una actitud digna y enérgica contra el sistema becario, calificándolo de medida aristocratizante y pretenciosa de domesticar a la juventud rosalina.

Después del 2 de octubre: la FEUS en contra del gobernador Leopoldo Sánchez Celis

A raíz de la oposición de la comunidad rosalina al sistema becario, el jefe del Ejecutivo estatal buscó legitimar su iniciativa de reformas y adiciones a la Ley Orgánica. Ante ello, los diputados locales abrie-

47 *El Diario de Culiacán*, 6 de septiembre, 1968, pp. 1-6.

48 AHUAS, Fondo Consejo Universitario, 9 de octubre, 1968.

ron a la sociedad una serie de consultas para debatir la propuesta de Ley de Becas. Todo resultó ser un fraude y el Consejo Universitario condenó la farsa orquestada:

El Consejo Universitario en pleno rechaza a la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica, referente a la Ley de Becas, por considerarla profundamente atentatoria al interés de la clase humilde y porque pudiera significar la muerte académica de la UAS. El Consejo Universitario se pronuncia en contra del sistema becario y de las reformas y adiciones a la Ley Orgánica utilizándose el subsidio que generosamente aporta el pueblo de Sinaloa para el mantenimiento de la institución.⁴⁹

Los resultados que trajo la medida gubernamental para reprimir a los universitarios sinaloenses por su apoyo a los estudiantes de la capital del país durante las protestas del 68 obligaron a la FEUS a arriar las banderas de la huelga. La posibilidad de la represión del ejército a la organización juvenil estatal determinó la medida. Como colofón a un movimiento local que se originó el 22 de julio, el Edificio Central fue reabierto en medio del sentimiento de derrota a flor de piel:

Los 6 mil estudiantes de escuelas y facultades de la Universidad Autónoma de Sinaloa reanudaron ayer su asistencia normal a las aulas universitarias, respetando el acuerdo tomado por sus respectivas sociedades de alumnos, quienes desde la semana pasada abandonaron su movimiento de huelga. Desde ayer funcionan normalmente las escuelas de Ciencias Químicas, Derecho, Contabilidad y Administración, Economía, Trabajo Social, Enfermería, Superior de Agricultura, Preparatoria, Ciencias Físico Matemáticas, Centro de Estudios Musicales, Taller de Artes Plásticas.⁵⁰

A pesar del estado de ánimo que prevalecía en el seno de la FEUS, ésta logró recuperarse. A punto de iniciarse 1969, decidió lanzar una

49 S. A. Sánchez, "El movimiento estudiantil ...", p. 23.

50 *El Diario de Culiacán*, 22 de octubre, 1968, p. 1.

convocatoria para renovar su dirección ejecutiva. En la contienda participarían dos destacados líderes estudiantiles. De un lado, Liberato Terán Olgúin, estudiante de Economía y, del otro, Jorge Castro Zamudio, de Derecho y Ciencias Sociales. No sólo fue un proceso en el cual se enfrentaron dos candidatos de escuelas diferentes. El proceso electoral significó la abierta disputa entre las cada vez más fortalecidas posiciones de la izquierda comunista, que representaba Terán Olgúin, y las oficiales, que históricamente habían asumido los activistas estudiantiles de Leyes. El resultado determinó dos cosas en el futuro inmediato de la organización estudiantil. Por un lado, significó el ocaso de la presencia del partido oficial dentro de la FEUS y, por otro, el arribo de una expresión política que colocaría el acento en concretar la reforma, el cogobierno universitario y poner a la UAS al servicio de las causas populares de Sinaloa.

En cuanto asumió la dirección de la FEUS, Liberato Terán Olgúin hizo sentir su decisión de mantener viva la lucha de los estudiantes de 1968. Ahora de lo que se trataba era de exigir la libertad para todos aquellos detenidos por las fuerzas de seguridad en la capital del país. En ese sentido, instrumentó la llamada Jornada Nacional Pro Libertad de los Presos Políticos, que trajo como consecuencia la intervención militar en las calles del centro de Culiacán. Del enrarecido ambiente que se desató al momento de que el ejército decidió cerrarles el paso a la caravana de estudiantes, la prensa reseñó lo siguiente:

Minutos de pánico y descontento total vivieron ayer centenares de habitantes de esta capital, al producirse en el centro de la ciudad —frente al Mercado Garmendia— la represión de las fuerzas militares y judiciales a más de tres mil estudiantes que participaban en una manifestación y que tenía como meta llegar frente a Palacio de Gobierno para hacer pública su protesta y petición de “Libertad a los presos políticos”. Previamente, el Gobierno Estatal había negado el permiso a los estudiantes para la realización del acto de protesta. Los militares y policía judicial hicieron frente a la columna, logrando su cometido, para que los jóvenes corrieran despavoridos por todos los rumbos de

la ciudad, confundiendo entre los transeúntes que no se explicaban lo que sucedía a su alrededor.⁵¹

La represión fue condenada por la comunidad rosalina. En esas fechas la prensa comercial difundió una serie de desplegados dirigidos a la opinión pública estatal en la cual se puso en entredicho la intervención de las fuerzas armadas. Entre los textos publicados destacó el de la Sociedad General de Profesores de la UAS, en el que se afirmaba:

Protestamos enérgicamente atropello cometido Ejército Nacional y Policía Judicial del Estado en contra Estudiantes Universitarios. Condenamos nueva afrenta del Poder Público al Régimen Constitucional. Demandamos inmediata libertad estudiantes detenidos.⁵²

Llegó a su término 1968 y así cerró un lapso de numerosas iniciativas políticas que desplegaron la FEUS y sus cuadros. Las últimas actividades fueron múltiples asambleas en diversos puntos de la capital estatal, acerca de las cuales señalaron:

“Por una navidad sin Presos Políticos”, trabajaran las brigadas de estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa formados recientemente a iniciativa de la FEUS, para manifestar públicamente y dirigiéndose directamente al pueblo en distintos lugares de la ciudad su inconformidad por las represiones militares de que han sido objeto los estudiantes del país. Las brigadas harán mítines relámpagos en lugares estratégicos, a toda hora con el propósito de crear conciencia entre el pueblo sobre lo que representa para la vida de México los hechos que se están registrando, y en los cuales los más afectados han sido los propios estudiantes.⁵³

51 *El Diario de Culiacán*, 14 de diciembre, 1968, pp. 1-6.

52 *El Diario de Culiacán*, 15 de diciembre, 1968, p. 5.

53 *El Diario de Culiacán*, 22 de diciembre, 1968, p. 1.

Ya en 1969, la FEUS se dedicó a la formulación de un proyecto de ley orgánica para la UAS en el cual patentizaba su deseo de desaparecer la Junta de Gobierno, otorgar la plena autonomía a la institución y hacer del Consejo Universitario la instancia que decidiera los asuntos centrales de la vida rosalina, entre ellos, el nombramiento del rector. Al mismo tiempo, atendiendo la necesidad de reformarse internamente como organización, impulsó la iniciativa de llevar a cabo su primer congreso estudiantil extraordinario.

Después de numerosas discusiones internas, con la sociedad de profesores y en el propio Consejo Universitario, la iniciativa de ley quedó aprobada con el consenso mayoritario de los universitarios, entre ellos su rector, Monjaraz Buelna. Esta propuesta fue llevada el 28 de enero de 1969 a la Cámara de Diputados local para analizarla y, en su caso, aprobarla. En la exposición de motivos se argumentó la ingente necesidad de transformar radicalmente a la UAS. Fue un documento que recogió los deseos y aspiraciones de una comunidad que demandaba, desde 1966, plena autonomía para la institución y que los estudiantes participaran en las decisiones de la institución a través de los consejos técnicos y Universitario.

En los primeros días de diciembre de 1969 la FEUS efectuó su Primer Congreso Estudiantil Extraordinario. En el foro se debatieron los temas centrales de la vida de la UAS y de la educación superior en el país de aquellos años. En sus resolutivos plantearon varias exigencias:

1.º La aprobación de nuevos Estatutos estableciendo una dirección colectiva de la FEUS. 2.º Declaración de lucha por la democratización de la Universidad Autónoma de Sinaloa y por la exigencia de aprobación inmediata de la nueva Ley Orgánica estableciendo el Cogobierno Universitario y la desaparición de la Junta de Gobierno. 3.º Declaración de lucha en la continuación del movimiento estudiantil-popular, por la liberación de los presos políticos, por el cese de la represión gubernamental.⁵⁴

54 L. Terán, *Nueva universidad*, 1982, p. 30.

Culminado su primer congreso, la FEUS decidió intervenir en la elección del nuevo rector de la UAS y, solidaria con las causas populares, decidió sumarse a la lucha de la población de Culiacán que creó el Frente de Defensa Popular, organización a través de la cual demandarían a las autoridades municipales y estatales la introducción de servicios públicos y equipamiento urbano en las colonias de la periferia de la capital.

Ya en 1970, cuando la gestión de Monjaraz Buelna finalizaba, la organización estudiantil emplazó a los posibles aspirantes a relevarlo en el cargo (José Luis Ceceña Cervantes, Marco César García Salcido, Rafael Guerra Miguel y Raúl Valenzuela Lugo) a avalar un documento que contenía tres puntos fundamentales: 1) aprobación del proyecto de ley orgánica de 1969, 2) derogación del sistema becario y 3) nombramiento del rector con participación de los universitarios. Los precandidatos aceptaron las peticiones estudiantiles.

Por su parte, la Federación de Profesores e Investigadores de la UAS decidió sumarse al proceso de cambio institucional. Sin embargo, para ella, primeramente era indispensable que el Congreso Local aprobara la iniciativa de ley orgánica que en 1969 el Consejo Universitario había enviado para su aprobación y discusión. La tardanza en deliberarla generó sospecha. Ante ello, el gremio de maestros de la institución declaró a la opinión pública acerca de los funestos resultados que acarrearía a la comunidad rosalina la no aprobación de la iniciativa de ley orgánica:

Considerando que la XLVI Legislatura ha venido actuando aviesa y malévolamente con morosidad al no resolver con debida anticipación la situación legal de la universidad, provocando con ello una crisis interna, se exija a los representantes populares la aprobación íntegra del proyecto de Ley Orgánica enviado por el H. Consejo Universitario. De no procederse así empujaría a la comunidad universitaria a cambiar su actitud pasiva, por la abierta lucha en contra de quienes han hecho hasta hoy de este problema un juego político.⁵⁵

55 *El Sol de Sinaloa*, 2 de febrero, 1970, p. 3.

Ante ello, los diputados no sólo no estaban prestos a deliberar la propuesta de los universitarios, sino que, además, cuando declaraban a la opinión pública sobre el tema de la UAS dejaban muy en claro que, de discutirse y aprobarse una ley orgánica, ésta no contemplaría las propuestas enviadas por los integrantes del Alma Mater estatal. Un ejemplo:

El Licenciado Luis Alfonso Gastelúm, miembro de la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación de la Cámara de Diputados, anticipó ayer que la desaparición de la Junta de Gobierno y la supresión de la llamada Comisión de Becas, dos de las principales demandas contenidas en la iniciativa de Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, que el Consejo Universitario envió a la Cámara de Diputados serán rechazados en el dictamen definitivo.⁵⁶

De manera abrupta, los diputados legislaron una nueva ley orgánica para la UAS el 12 de febrero de 1970. En ella dejaron intacta a la Junta de Gobierno y el sistema becario, dos símbolos del autoritarismo e intervención gubernamental en la institución. El rechazo no se hizo esperar. Lenta pero inexorablemente se abonaba el terreno para el futuro conflicto que se desarrollaría en el Edificio Central y demás instalaciones universitarias. El propio rector Monjaraz Buelna, como uno de los últimos actos de su gestión, decidió encabezar una protesta por las calles de Culiacán en desaprobación de lo que se consideraría por muchos un acto de provocación:

Un grupo de maestros y alumnos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, encabezados por el Licenciado Rodolfo Monjaraz Buelna, desfilaron ayer por la tarde por las calles de la ciudad en señal de protesta contra el Congreso del Estado, por la nueva Ley Orgánica de la institución.⁵⁷

56 *El Sol de Sinaloa*, 4 de febrero, 1970, p. 1.

57 *El Sol de Sinaloa*, 14 de febrero, 1970, pp. 1-4.

La FEUS, a través de su nuevo dirigente, Héctor Enrique Gil Leyva, manifestó su rechazo a la medida tomada por el Congreso Local. En una declaración de prensa sostuvo que

el estudiantado está en contra de la Ley que acaba de aprobar la Legislatura local y que su postura seguirá siendo firme en el sentido de que se apruebe la iniciativa de Ley que fue enviada por el Consejo Universitario y que estarían dispuestos a seguir luchando hasta ver aprobada nuestra Ley. También el estudiantado seguirá firme en no aceptar ningún rector que no sea nombrado por el Consejo Universitario.⁵⁸

Endurecida la posición de los universitarios y vislumbrándose el futuro conflicto entre éstos y el gobierno local, la Junta de Gobierno, carente de tacto político, todavía echó más leña a la hoguera: en contra de los sentimientos mayoritarios de la comunidad, que planteó públicamente la necesaria legitimidad y consenso de la que debía gozar el sucesor de Monjaraz Buelna, el 22 de febrero, designó como rector a Gonzalo Armienta Calderón.

La respuesta no se hizo esperar: el nombramiento fue rechazado tajantemente. A los ojos de los universitarios sinaloenses, era una imposición del gobierno de la entidad y además Armienta Calderón era considerado un extraño, pues ni siquiera tenía relación con la UAS en ese entonces; peor aún, ni siquiera estaba vecindado en Sinaloa, ya que se vio en la necesidad de trasladarse desde la capital del país a la del estado para asumir el cargo. Ante la dicha disposición, el fantasma de la huelga apareció en el Edificio Central. De manera inmediata, las banderas rojinegras volvieron a ser izadas.

Continuaría, así, una etapa más de lucha estudiantil durante el periodo de la llamada Reforma Universitaria: el espacio público sería intervenido por medio de una multiplicidad de formas, con una semántica cuyas exigencias centrales serían la autonomía y la participación de los estudiantes en las decisiones centrales de la institución.

58 "Actas del Consejo Universitario", *apud* S. A. Sánchez, "El movimiento estudiantil...", p. 26.

CONCLUSIONES

Ésos son, a grandes rasgos, los acontecimientos centrales de la historia del movimiento estudiantil universitario sinaloense a lo largo de un siglo; un periplo que estuvo determinado por los contextos históricos, políticos y culturales imperantes en la época en que se gestó, y transcurrió entre la academia, la lucha por la reforma universitaria (con sus componentes fundamentales: autonomía y cogobierno universitario dentro de las instituciones de educación superior) y el cambio social como ejes dominantes de la protesta de cientos de jóvenes agrupados en sus organizaciones estudiantiles desde finales del siglo XIX hasta bien entrada la centuria pasada.

REFERENCIAS

- Acevedo Tarazona, Álvaro, *La experiencia histórica del cogobierno en la Universidad Industrial de Santander*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2016.
- Acevedo Tarazona, Álvaro y Rolando H. Malte Arévalo, “Movimiento estudiantil y gobernabilidad universitaria en Colombia: 1910-1972”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. v, México, UNAM, 2017, pp. 209-247.
- Beltrán López, Dina, “El nombramiento de autoridades en la Institución Rosalina, 1873-2007”, en David Piñera Ramírez, Mariana Terán Fuentes y Romualdo López Zárate (coords.), *Diversas formas de vivir la autonomía universitaria*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas/Red de Historia Universitaria de la Educación en México/ Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2010, pp. 73-105.
- Beltrán López, Dina, “La autonomía universitaria en la Institución Rosalina: (1872-2006)”, tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Culiacán, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos-UAS, 2007.
- Berrelleza Fonseca, Marco Antonio, *De liceo a universidad. La institución rosalina: 1872-1992*, Culiacán, UAS, 1998.

- Civera, Alicia, “¿Porque somos estudiantes de segunda!: la organización de los estudiantes campesinos en México, 1932-1941”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM/Seminario Nacional Movimientos Estudiantiles, 2011, pp. 79-104.
- Donoso Romo, Andrés, “Movimientos estudiantiles universitarios en la época contemporánea de América Latina: elementos para pensar un modelo de aproximación histórica”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. v, México, UNAM, 2017, pp. 57-84.
- González Marín, Silvia, “La lucha cultural de los estudiantes en los sesenta”, en *idem* y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM/Seminario Nacional Movimientos Estudiantiles, 2011, pp. 289-308.
- Guevara Niebla, Gilberto, *Las luchas estudiantiles en México*, Zacatecas, Línea, 1983.
- Informes anuales del rector Rodolfo Monjaraz Buelna: 1966-1968*, Culiacán, Talleres Gráficos de la Universidad de Sinaloa, 1968.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. I, México, UNAM, 1999.
- Monjaraz Buelna, Rodolfo, *Resumen informativo rectoral 1967-1968*, Culiacán, Talleres Gráficos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1968.
- Oikión Solano, Verónica, “La Central Nacional de Estudiantes Democráticos, una historia de militancia juvenil”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68*, vol. 2, México, Gernika/UNAM, 2017, pp. 1-66.
- Rosales Medrano, Miguel Ángel, *Altibajos*, Culiacán, UAS, 1994.
- Ruiz Alba, Enrique, “La primera huelga estudiantil en la Universidad de Sinaloa”, *Presagio*, año 3, núm. 35, 1980, pp. 35-42.
- Sánchez Parra, Sergio Arturo, “El movimiento estudiantil universitario sinaloense: 1966-1974”, tesis de Licenciatura en Historia, Culiacán, Escuela de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1994.
- Santos Cenobio, Rafael, *El movimiento estudiantil en la UAS (1966-1972)*, Culiacán, UAS, 2005.

- Terán Olguín, Liberato, *Nueva universidad*, Culiacán, UAS, 1982.
- Valles Ruiz, Rosa María, *60 días que conmovieron Durango*, México, Universidad Juárez del Estado de Durango/Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2011.
- Verdugo Córdova, Joel Alfonso, *El movimiento estudiantil en la Universidad de Sonora 1970-1974 (un enfoque sociohistórico a partir del testimonio oral)*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2013.
- Zorrilla, Juan Fidel, “Las políticas de financiamiento de la educación superior y la moral académica”, en Rolando Cordera Campos y David Pantoja Morán (coords.), *Políticas de financiamiento a la educación superior en México*, UNAM/Porrúa, 2000, pp. 30-55.

LA UFEC Y LA CEM: DOS AGRUPACIONES ESTUDIANTILES CATÓLICAS EN MONTERREY (1950-1967)

Ana Lucía Álvarez Gutiérrez

Entre 1950 y 1970 existían en Monterrey, Nuevo León, dos agrupaciones católicas universitarias dirigidas por jesuitas, con presencia tanto en la Universidad de Nuevo León (UNL) como en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM, popularmente conocido por el apócope de “Tec”), las dos universidades existentes por esos años en la región. Tales agrupaciones fueron la Corporación de Estudiantes Mexicanos (CEM), a la que se afiliaban los hombres, y la Unión Femenina de Estudiantes Católicas (UFEC), a la que, como su nombre lo indica, se adherían las mujeres. Ambos colectivos, que en la práctica trabajaron como uno solo, fungieron como bastión político dentro de la UNL y el ITESM, y contaron con el apoyo económico de los industriales regios.

Este capítulo pretende dar cuenta de la existencia de ambas organizaciones estudiantiles en Monterrey, los motivos que hicieron posible su fundación y el papel que jugaron en ellas los jesuitas, así como la labor que realizaron los cemitas y las UFEC en sus planteles educativos, desde la década de los cincuenta hasta el año de 1967. Es importante mencionar que, aunque ambos grupos operaron en Monterrey por lo menos hasta 1970 y participaron en procesos como la lucha por la autonomía universitaria en la UNL en 1969, e incluso algunos de sus miembros incursionaron en la guerrilla urbana, el presente capítulo sólo se centra en los primeros años de actividad del grupo.

Además, como último apartado, se esclarece la confusión que prevalece en la relación entre la CEM-UFEC con la Obra Cultural

Universitaria (OCU), un espacio de sociabilidad creado con el fin de capacitar a ambos grupos, ubicado en las inmediaciones de la UNL, pero que en las memorias de líderes estudiantiles, archivos policiales y algunas investigaciones historiográficas es identificada como una organización, borrando la existencia de la CEM y la UFEC como grupos estudiantiles.

LOS MOTIVOS QUE HICIERON POSIBLE LA EXISTENCIA DE LA UFEC Y LA CEM

La existencia de la UFEC y el CEM está íntimamente relacionada con la llegada de los jesuitas a Monterrey, que a su vez tiene que ver con la creación del ITESM, una institución educativa que surgió ante la necesidad de contar con trabajadores calificados en las industrias crecientes de la región. Esto debido a que en el siglo XX Monterrey se consolidó como una ciudad industrial, en la que florecían empresas como Cervecería Cuauhtémoc, Vidriera Monterrey o Fundidora de Aceros de Monterrey.

Con este crecimiento industrial también se afianzó un grupo importante de empresarios que tuvo una visión muy particular sobre la forma en la que se debían llevar a cabo los negocios, y que Cintia Smith describe de la siguiente manera:

la empresa regiomontana se cimentó sobre la base de un modelo familiar tradicional y celosamente conservador, sustentado en la religiosidad sincrética que complementaba la dimensión humanista del catolicismo con la visión pragmática de las corrientes puritanas angloamericanas, donde el trabajo, el ahorro y la generación de la riqueza son muy valoradas.¹

Este grupo de industriales tuvo injerencia no sólo en el terreno empresarial, sino que su poder se hizo sentir en terrenos como el

1 C. Smith, N. García y J. D. Pérez, “Análisis de la ideología empresarial regiomontana. Un acercamiento a partir del periódico *El Norte*”, *CONFINES*, 2008, p. 14.

educativo, con la fundación del ITESM como una muestra de ello. Según Domingo García —y con esto concuerda Horacio Gómez Junco—, la creación del Tec fue el resultado de la imposibilidad de llegar a un acuerdo con el gobierno de Lázaro Cárdenas sobre la forma en que se debía educar a la futura fuerza laboral del país, además de la negativa de la región a aceptar una educación socialista.² Recordemos que en 1934 se reformaron los artículos 3.º, 73.º, 94.º y 95.º, que fueron aprobados por la XLV Legislatura de Nuevo León, con el fin de dar apoyo a la educación socialista.³

Estas modificaciones a la Constitución fueron vistas por los industriales y los miembros de grupos religiosos como “un ataque a la Iglesia Católica”, mientras pedían a los padres de familia no llevar a sus hijos a la escuela e incluso darlos de baja de los planteles.⁴ El conflicto terminó cuando Lázaro Cárdenas dejó la presidencia y su sucesor, Manuel Ávila Camacho, eliminó la palabra socialista del artículo 3.º de la Constitución. Sin embargo, el proyecto para fundar el ITESM ya se había echado a andar y se materializó en 1943 con el apoyo del amplio sector empresarial.⁵

La educación que se buscó en este instituto era integral, por lo que los jesuitas fueron invitados a participar como asesores espirituales de los universitarios e incluso a impartir algunas clases.⁶ No es de extrañar que los hijos de Loyola hayan sido elegidos para guiar espiritualmente a los estudiantes de entre la amplia gama de órdenes religiosas, ya que los ignacianos desde su fundación han tenido un

2 H. Gómez, *Desde adentro*, 1997, p. 41; D. García, “Aportaciones para el análisis de la cultura empresarial en la universidad mexicana: el caso del Tec de Monterrey”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 2013, pp. 191-221.

3 M. D. García, “Surgimiento y expansión del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey”, 2008, p. 23.

4 *Loc. cit.*

5 A decir de Dolores García Piera, la fundación del ITESM se hizo con el respaldo de “un grupo de hombres de negocios, todos establecidos en la ciudad y con puestos de gerentes, directores o presidentes de los más diversos giros: fierro y acero, cemento, cerveza, ladrillos, pinturas, vidrios, papel, muebles, esmaltes, harinas, pastas y galletas, así como también finanzas, bancos, fianzas y créditos”. “Surgimiento y expansión ...”, pp. 29-30.

6 G. Recio, *Don Eugenio Garza Sada: ideas, acción, legado*, 2016, p. 279.

gran prestigio en la rama educativa en todo el mundo.⁷ Además, varios industriales regios habían estudiado en colegios jesuitas, tanto en Saltillo como en la ciudad de México, y forjaron relaciones de amistad con algunos miembros de la compañía.⁸ Entre estos estudiantes destacó, por ejemplo, don Eugenio Garza Sada, líder de los empresarios regios, quien estuvo internado en el Colegio San Juan Nepomuceno, ubicado en Saltillo, Coahuila.⁹

Es así como en 1947, y auspiciados por un patronato integrado por industriales,¹⁰ los jesuitas se instalaron en Monterrey, primero, bajo el título de dependencia de la residencia de Saltillo, Coahuila, ya que el arzobispo de Monterrey, Alfonso Espino y Silva, no otorgó el permiso para que se fundara una residencia; y posteriormente, en 1961, tras conseguir las autorizaciones requeridas, se inauguró la residencia San Francisco Javier.

Es importante mencionar que la época en la que se instaló la Compañía de Jesús en Monterrey concuerda con el inicio de la Guerra Fría, en la que si bien México no era un epicentro bélico sí tuvo implicaciones importantes para el país y para Monterrey. En lo nacional, la Guerra Fría coincidió con la consolidación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la denominada por Daniel Cosío Villegas *monarquía sexenal*.¹¹ Se trató de un sistema político ce-

7 De los colegios jesuitas habían salido personalidades como a Molière, Voltaire, Diderot y Robespierre. D. Huerta, “El vínculo entre la Compañía de Jesús y la Educación Artística en nueve categorías”, *Entretextos*, 2013, p. 45.

8 H. von Bertrab, *Hacia la puerta. En búsqueda del destino*, 2004, p. 134.

9 G. Recio, *Don Eugenio Garza...*, p. 46.

10 No se sabe mucho de este patronato, pero a raíz de una nota periodística en la que se menciona al Patronato Labor Educativa A.C. como el responsable de ser el encargado de la construcción de una casa para los jesuitas en Monterrey, pensamos que puede tratarse del mismo. Dicha organización, por lo menos en 1967, fue presidida por Manuel R. Llaguno, con Antonio L. Rodríguez como secretario, y estaban también asociadas personalidades como José A. Chapa Jr., Alejandro Chapa y Jaime García. “Bendicen Centro Social Javier”, *El Porvenir*, Monterrey, 12 de abril, 1967, p. 23.

11 Esto debido al gran poder que tenía el presidente de la República frente a los poderes Legislativo y Judicial. En la práctica funcionaba así, aunque en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos está claramente establecido que los tres poderes —Legislativo, Ejecutivo y Judicial—, deben ser independientes y ninguno tiene poder sobre otro. D. Cosío, *El sistema político mexicano*, 1974, p. 31.

rrado y autoritario que, según Sergio Aguayo, se sustentó en cuatro pilares: “el presidencialismo, el partido dominante, una ideología legitimadora y el respaldo de la comunidad internacional”.¹² Es en la ideología legitimadora donde la Guerra Fría se insertó, junto con algunas apropiaciones del lenguaje (como el monopolio de la palabra *revolución* en la denominación de agrupaciones políticas, a fin de darle mayor poder al PRI), ya que, en medio de una campaña discursiva en contra del comunismo, el partido oficial, a decir de Meyer, justificó la represión de organizaciones estudiantiles, campesinas y sindicales con el pretexto de estar instigadas por el “comunismo internacional” o ‘una ideología exótica’”.¹³

Esta forma de convertir al marxismo en un enemigo importante también tuvo lugar en Monterrey, pero pensamos que, más allá de venir de un discurso del gobierno federal, fue una cuestión adoptada desde el catolicismo.¹⁴ No podemos perder de vista que la Iglesia católica incrementó su lucha contra la doctrina socialista, sobre todo hacia finales de los años treinta y hasta principios de los sesenta, como muestra la publicación de la encíclica *Divini redemptoris*, en la que se hizo una fuerte crítica al comunismo ateo.¹⁵ Es así como

12 Por un lado, el presidencialismo daba control al Ejecutivo sobre el Legislativo y Judicial; el partido dominante aglutinó el poder para un grupo hegemónico que no permitió a otros arrebatárselo; el apoyo internacional, además de aprobar las acciones del gobierno mexicano, limitó la posible colaboración que los estados socialistas pudieran aportar a los grupos subversivos en el territorio mexicano y, por último, la ideología legitimadora se encargó de dar el significado de lo “mexicano” usando el pasado para dar sentido al presente, pero también respondió al cuestionamiento de hacia dónde se iba como nación. S. Aguayo, *La transición en México. Una historia documental 1910-2010*, 2010, p. 53.

13 L. Meyer, “El frente mexicano de la guerra fría”, en R. Gamiño *et al.* (coords.), *La Liga Comunista 23 de septiembre. Cuatro décadas de debate: historia, memoria, testimonio y literatura*, 2014, p. 28.

14 Así lo recuerda el ingeniero Bernardo Díaz de León. Entrevista a Bernardo Díaz de León Rodríguez, estudiante del ITESM, realizada por Ana Lucía Álvarez, Monterrey, Nuevo León, 9 de octubre, 2017. Además, es importante anotar que, a decir de Concha Malo, por esos años los sacerdotes eran vistos como “líderes económicos, culturales [...] el pueblo los considera como a sus jefes naturales”; por ello, lo dicho por un sacerdote tenía un gran peso en la población. M. Concha *et al.* (coords.) *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México*, 1986, p. 31.

15 R. Blancarte, *Historia de la Iglesia católica en México*, 1992, p. 75.

por parte de los industriales regios, y un sector de la población, el marxismo fue visto como un enemigo malvado que quería terminar con la civilización y la religión católica.¹⁶

Sumado a ello, en esta región el anticomunismo no se limitó al discurso, sino que se formaron algunas agrupaciones para combatir el socialismo como la Acción Cívica Nacionalista de Nuevo León, una organización que tenía como finalidad, según Abraham Nuncio, “poner en práctica un ensayo fascista cuyo objetivo fundamental era combatir el comunismo y todo aquello que se opusiera a sus esquemas”.¹⁷ Además, a decir de Luis Herrán, en la década de los sesenta se formó un movimiento llamado Cruzada Regional Anti-Comunista (CRAC), que se encargó de propagar el miedo al comunismo, pues, además de que éste era considerado ateo, se decía que quería abolir la propiedad privada e imponer una visión tiránica de Estado.¹⁸

La formación de estos grupos no niega la existencia de agrupaciones de ideología marxista en la región. Al contrario, la creación de grupos de anticomunistas, además de contextual, puede estar relacionada con el hecho de que en la década de los sesenta, en Monterrey, se formaron diversos espacios con fuerte presencia de la izquierda. Por ejemplo, en 1963 se llevó a cabo un evento en Sabinas Hidalgo, Nuevo León, en el que se reunieron diversos activistas de izquierda, sin embargo, tuvo que ser suspendido, ya que la CRAC atacó a varios de los participantes.¹⁹

Aunado a ello, durante la segunda mitad del siglo xx, a decir de Jorge G. Castañeda, hubo un crecimiento importante de grupos marxistas en las universidades, ya que por esos años la izquierda co-

16 Este discurso se encuentra en publicaciones recurrentes en los periódicos *El Porvenir* o *El Norte*, los dos periódicos de mayor circulación en Monterrey. Véase, por ejemplo, *El Norte*, 3 de marzo, 1969, p. 2-A.

17 A. Nuncio, *El grupo Monterrey*, 1982, p. 88.

18 L. Herrán, “The other ‘New Man’: conservative nationalism and right-wing youth in 1970s Monterrey”, en J. M. Pensado y E. C. Ochoa, *México beyond 1968. Revolutionaries, radicals, and repression during the global sixties and subversive seventies*, 2018, p. 199.

19 L. Herrán, “The other...”, p. 200.

queteó con una máxima criptocartesiana: “creo un partido político, luego existo”.²⁰ Siguiendo esta lógica, explica Castañeda, el partido fue la expresión privilegiada, si no es que exclusiva, de la voluntad, la acción y la reflexión política, y esto se vio reflejado en los centros de estudios superiores.²¹ En Monterrey también se vivió esta lógica, sobre todo en la Universidad de Nuevo León, institución pública fundada en 1943, donde se hizo sentir la presencia de la izquierda.²²

En dicha universidad convergían dos grupos marxistas con gran influencia entre el alumnado; el primero era el de la Juventud Comunista, sección del Partido Comunista de corte marxista-leninista,²³ y el segundo, la Liga Comunista Espartaco, surgida tras la pugna de José Revueltas con el Partido Comunista, quien profesó también el marxismo leninista, con fuertes críticas al partido.²⁴ Estos dos colectivos, como veremos más adelante, tuvieron enfrentamientos con los grupos de católicos dirigidos por jesuitas en la universidad.

LOS ORÍGENES DE LA UFEC-CEM

La Corporación de Estudiantes Mexicanos tiene sus orígenes en un grupo llamado Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), organización nacida bajo la asesoría del jesuita Ramón Martínez Silva en la década de los treinta,²⁵ y que tuvo influencia en la UNAM has-

20 J. G. Castañeda, *La utopía desarmada: intrigas, dilemas y promesa de la izquierda en América Latina*, 1994, p. 238.

21 *Loc. cit.*

22 A decir de García Piera, la UNL tiene sus orígenes a principios de la década de los treinta; sin embargo, al poco tiempo de su fundación, fue derogada por el gobierno estatal tras un periodo de protestas a las que se sumaron profesores, estudiantes y diversos grupos sociales en contra de los cambios educativos propuestos durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (“Surgimiento y expansión ...”, p. 22).

23 Según Carlos Ruiz, durante los sesenta hubo alrededor de 530 militantes en Nuevo León (*La autonomía de la Universidad de Nuevo León*, 2008, p. 37).

24 Sobre José Revueltas y su relación con el Partido Comunista Mexicano, véase A. Valenzuela “Los días terrenales del PCM y José Revueltas: polémica, poética y el papel del intelectual”, *Literatura Mexicana*, 2004, pp. 39-63.

25 María Luisa Aspe considera que la fecha de transformación de confederación a UNEC sucedió tras la llegada a México del jesuita Ramón Martínez Silva en 1931. Sin embar-

ta la primera mitad de los años cuarenta. Aunque en sus primeros años la UNEC pretendía ser un “círculo de apologética”, con jóvenes que quisieran realizar los Ejercicios de san Ignacio y participar en la eucaristía,²⁶ poco tiempo después sus miembros se enfocaron en la lucha por las mesas directivas de diversas facultades, con el fin de injerir en la política universitaria.²⁷

El poder de la UNEC llegó a ser tan grande que, según Jean Meyer, de no haber sido por la influencia que ejerció en la UNAM, Manuel Gómez Morín, fundador del Partido Acción Nacional, no hubiera llegado a la rectoría.²⁸ A pesar de ello, en 1944 el arzobispo de Puebla, José Ignacio Márquez, dio la orden de disolver la agrupación.²⁹ A decir del jesuita José Gutiérrez, esto se debió a la interferencia que la UNEC tuvo con la Acción Católica Mexicana; sin embargo, tanto Jean Meyer como María Luisa Aspe señalan que el motivo por el cual se disolvió la UNEC tiene que ver con la infiltración que sufrió la unión por parte de los Conejos,³⁰ lo cual supuso un duro golpe para la asociación, que siempre rechazó a los grupos secretos.³¹

Las estructuras de la UNEC quedaron inactivas por varios años hasta que, en la década de los cincuenta, fueron utilizadas por otro jesuita, David Mayagoitia, para crear la CEM, que tuvo agrupaciones en diversas ciudades mexicanas.³² La primera mención que hemos

go, José Gutiérrez Casillas asegura que fue en 1929 (M. L. Aspe, *La formación social y política de los católicos mexicanos*, 2008, p. 82; J. Gutiérrez, *Jesuitas en México durante el siglo XX*, 1981, p. 203).

26 M. L. Aspe, *La formación social...*, p. 86.

27 J. Meyer, “Disidencia jesuita”, *Nexos*, 1981, s. n. p.

28 *Loc. cit.*

29 *Loc. cit.*

30 Los Conejos fue un grupo secreto católico que tuvo presencia en las escuelas maristas y lasallistas de la ciudad de México, así como en la UNAM. L. A. Hurtado, “Diferentes agrupaciones católicas de derecha en el siglo XX en México: ‘Sociedades secretas, agrupaciones públicas que se clandestinizan, o híbridas: secretas y públicas, y públicas infiltradas por secretas’”, 2014, p. 97.

31 M. L. Aspe, *La formación social...*, 335; J. Meyer, “Disidencia jesuita...”; L. A. Hurtado, “Diferentes agrupaciones...” p. 97.

32 Por medio de entrevistas hemos encontrado presencia de cemitas en la UNAM y en San Luis Potosí. Entrevista a Guadalupe Villaseñor Roca; integrante de la UFEC en Monterrey, por Ana Lucía Álvarez, Monterrey, Nuevo León, 31 de octubre, 2017. Entrevista

encontrado de la CEM en la historiografía se halla en el libro de José Gutiérrez, donde se asegura que en 1953 los miembros de la CEM participaron en un congreso organizado por el mismo Mayagoitia sobre cultura católica.³³

Por otro lado, respecto a la UFEC tenemos menos datos. Sabemos que fue fundada en la ciudad de México por el jesuita José Mier y Terán y que llegó a contar con 14 grupos regionales que “cada dos años celebraban una Asamblea Nacional”.³⁴ Creemos que, desde sus inicios, la UFEC fue la organización hermana, primero de la UNEC y después de la CEM, por medio de la cual las mujeres universitarias podían realizar apostolados.

En Monterrey ambas agrupaciones fueron fundadas, según recuerdan Leticia Villaseñor, Guadalupe Villaseñor y Bernardo Díaz, antiguos miembros de la UFEC y la CEM, respectivamente, en la década de los cincuenta por José Hernández Chávez, un jesuita que se asentó en la ciudad en 1943. Estas dos organizaciones, la UFEC y la CEM, tuvieron presencia tanto en la Universidad de Nuevo León como en el ITESM. Aunque la UFEC y la CEM eran colectivos distintos, desde los primeros años sus integrantes realizaron actividades en conjunto, funcionando como una sola agrupación a pesar de ostentar nombres diferentes dependiendo del género de sus miembros,³⁵ pero, en cambio, diferían en la manera en que trabajaban los grupos en cada universidad.

Esto, en gran medida, se debió a la naturaleza misma del apostolado principal que realizaron, que obligó a los grupos a efectuar actividades particulares en función de la universidad a la que perte-

a José Luis Sierra Villareal, exintegrante de la CEM, líder estudiantil del ITESM, integrante de la comunidad de inserción de Netzahualcóyotl, y fundador de la guerrilla *Los Procesos*, por Ana Lucía Álvarez, Mérida, Yucatán, 8 de marzo, 2018.

33 J. Meyer, “Disidencia jesuita...”

34 J. Gutiérrez, *Jesuitas en México...*, p. 203.

35 Entrevista a Leticia Villaseñor Roca, integrante de la UFEC en la década de los sesenta, por Ana Lucía Álvarez, Ciudad de México, 27 de enero, 2018. Entrevista a Guadalupe Villaseñor Roca, por Ana Lucía Álvarez, Monterrey, N.L., 31 de octubre de 2017. Entrevista a Bernardo Díaz de León Rodríguez, por Ana Lucía Álvarez, Monterrey, N. L., 9 de octubre, 2017.

nećían. Al respecto, José Luis Sierra, uno de los miembros de la CEM en el ITESM, nos cuenta lo siguiente:

En la práctica trabajábamos juntos, o sea, en Corporación, sí. [...] Nosotros sabíamos de todo lo que se organizaba, todo eso se decidía en Corporación, nosotros estábamos al tanto y conocíamos a los universitarios bastante bien, pero el Tec tenía su trabajo en el Tec, que era distinto al de la Universidad y viceversa.³⁶

Dicho apostolado principal era “llevar a Cristo a la Universidad”, frase que también era utilizada como lema del grupo.³⁷ Y para ello los cemianos y la UFEC, a lo largo del país, utilizaron como herramienta la lucha política dentro de las universidades, por medio de las elecciones de las mesas directivas de las diversas facultades, cuestión en la que profundizaremos más adelante.

Por otro lado, no cualquier persona podía ingresar en estas agrupaciones, se debía recibir una invitación que previamente había sido consultada con los miembros del CEM y la UFEC, por medio de la cual se iniciaba la afiliación.³⁸ Aunado a esto, Leticia Villaseñor recuerda que los invitados debían cumplir con ciertos requisitos —además de ser católicos y estudiantes universitarios—, como obtener buenas notas y tener cierta presencia en la universidad.³⁹

Además, es importante mencionar que ambos grupos se fundaron en una época en la que los jesuitas fueron llamados, por medio de la Congregación General XXIX, a poner en práctica la Doctrina Social, y enseñarla tanto a industriales como obreros, como único medio para superar la miseria que asolaba al mundo.⁴⁰ Esta doc-

36 Entrevista a José Luis Sierra Villareal, por Ana Lucía Álvarez, Mérida, Yuc., 8 de marzo, 2018.

37 Entrevista a Guadalupe Villaseñor...

38 Entrevista a José Luis Sierra...

39 Entrevista a Leticia Villaseñor...

40 J. Gutiérrez, *Jesuitas en México...*, p. 325. Además, entre jesuitas e industriales existía una cercanía importante, ya que algunos hijos de los empresarios regios habían estudiado en colegios jesuitas tanto en la ciudad de México como en Saltillo. H. von Bertrab, *Hacia la puerta...*, p. 134.

trina, a decir de Malik Tahar, “se oponía tanto al individualismo burgués como al marxismo revolucionario”.⁴¹ Eran años en los que se hablaba mucho en Monterrey de la encíclica *Rerum Novarum*.⁴² Dicho documento fue publicado en 1891 y propone que el capitalismo debe ser capaz de generar justicia social y el patrón debe velar por los intereses del trabajador.⁴³

Este tipo de pensamiento era fundamental entre las ufeccianas y cemitas regios, que eran asesorados, como ya lo mencionamos, por los jesuitas. Aunado a ello, como es común en los grupos estudiantiles de esta orden religiosa, los miembros de la UFEC-CEM fundamentaron sus acciones en procesos reflexivos surgidos de los ejercicios espirituales de San Ignacio,⁴⁴ que se llevaban a cabo por medio de técnicas de introspección.⁴⁵

LA UFEC-CEM, UN GRUPO POLÍTICO

En 1969 la Dirección Federal de Seguridad (DFS), grupo de inteligencia mexicano creado entre 1946 y 1947⁴⁶ que se encargó de vigilar e informar al gobierno de todos los movimientos contrarios

41 M. Tahar, “La Compañía de Jesús y la teología de la liberación: convergencias y divisiones sociopolíticas del catolicismo contemporáneo en América Latina”, *Historia y Grafía*, 2007, p. 111.

42 Entrevista a Carlos Ruiz Cabrera, estudiante de filosofía y letras en la UNL durante la primera mitad de la década de los sesenta, por Ana Lucía Álvarez, Monterrey, N. L., 22 de octubre, 2017.

43 León XIII, “Carta Encíclica *Rerum Novarum*”, *La Santa Sede*.

44 Los ejercicios espirituales de San Ignacio consisten en una serie de meditaciones y contemplaciones en las que se busca identificar la voluntad de Dios en quien los realice. Es utilizado de manera regular por los grupos dirigidos por jesuitas.

45 Esto lo afirmamos con base en las entrevistas realizadas a dos antiguas participantes en dichos grupos de años anteriores a 1968. Entrevista a Guadalupe Villaseñor...; Entrevista a Leticia Villaseñor...

46 “La Dirección Federal de Seguridad: un cuerpo de élite que trabajó en el filo del espionaje, el crimen y la represión”, *Proceso*, 18 de abril, 1998 (blog), <<http://www.proceso.com.mx/177909/la-direccion-federal-de-seguridad-un-cuerpo-de-elite-que-trabajo-en-el-filo-del-espionaje-el-crimen-y-la-represion>>, consultado el 10 de noviembre, 2017.

a sus intereses,⁴⁷ escribió un informe en el que daba cuenta de las actividades que los miembros de la Iglesia católica habían realizado en los últimos años. Este documento, titulado “Clero Político Nuevo Leonés”, menciona a un grupo creado dentro de la Universidad de Nuevo León, dirigido por jesuitas, que participó en dos protestas realizadas en Monterrey y que podrían considerarse contrarias a los intereses del gobierno federal.⁴⁸

La primera de ellas ocurrió en 1962, y constituyó uno de los mayores choques que tuvo el sector empresarial y el clero con el gobierno federal. Todo comenzó cuando el presidente de la República, Adolfo López Mateos, implementó el libro de texto gratuito, editado por la Secretaría de Educación Pública, que debía fungir como elemento fundamental y obligatorio dentro de las escuelas de educación básica. Esta medida fue repudiada por los industriales regios que, según Roberto Blancarte, veían en esta imposición la prueba fehaciente de un sistema educativo centralista y totalitario.⁴⁹

Para hacer patente el rechazo a la imposición del libro, se organizaron en Monterrey diversos mítines y marchas. Uno de ellos se llevó a cabo el 2 de febrero de 1962, manifestación a la cual asistieron más de 300 000 personas⁵⁰ y, según los informes de la DFS, los universitarios católicos dirigidos por jesuitas participaron en esta protesta.⁵¹ Si bien en dichos informes nunca se menciona el nombre

47 Sobre la DFS, Sergio Aguayo señala: “una especie de intocables a los que se usaba para que el gobierno [...] pudiera funcionar, pero a los que no se podía presentar a la sociedad”. Esto, asegura, fue debido a las condiciones de autoritarismo que vivió el país a lo largo del siglo XX y de las que ya hablamos con anterioridad (*La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, 2015, p. 44).

48 Aunque en este documento no se menciona la existencia de la CEM ni de la UFEC, y en realidad se le conoce como la OCU, como veremos más adelante. “Clero Político Nuevo Leonés”, marzo, 1969, Archivo General de la Nación (en adelante, AGN), Galería 1, Fondo DFS, L. 18, 100-17-1, H-102-105.

49 R. Blancarte, *Historia de la Iglesia...*, p. 192.

50 “Hace 26 años en Monterrey, empezó el rechazo”, *Proceso*, 21 de mayo, 1988, <<https://www.proceso.com.mx/150666/hace-26-anos-en-monterrey-empezo-el-rechazo>> consultado el 10 de noviembre, 2017. Además, según Roberto Blancarte, la lucha contra el libro de texto también representó un accionar en contra del centralismo en un sistema educativo totalitario (*Historia de la Iglesia...*, p. 192).

51 “Clero Político...”

de la CEM o UFEC, en esos años dentro de la UNL no existían otros grupos católicos y mucho menos dirigidos por jesuitas, por lo que la posibilidad de que se trate de otros colectivos es muy baja. Además, en ese mismo documento se menciona la participación de los universitarios católicos en campañas contra José Alvarado, rector de la, entonces, Universidad de Nuevo León,⁵² quien ostentó dicho cargo entre 1961 y 1963 por designación del gobernador Eduardo Livas.⁵³

El rector Alvarado se caracterizó por su pensamiento progresista, por ejemplo, cuando describió a la universidad como una herramienta para formar estudiantes que se interesaran en el desarrollo económico y social del país y no sólo en su oficio.⁵⁴ A este rector se le asoció con grupos de izquierda de Nuevo León, motivo por el cual pudo haber sido repudiado por la CEM y la UFEC. Esto podría concordar con lo dicho por Guadalupe Villaseñor: “siempre ha habido en la universidad porros, gente mezclada que ni siquiera es de la universidad, que tiene intereses políticos por manejar quizás puestos de directores de carreras o simplemente rector de la universidad”, y explica que la labor de estas dos asociaciones era impedir que esos grupos ocuparan el poder y, por medio del ejemplo de católico estudiante y comprometido con el devenir universitario, transformar la universidad.⁵⁵

Sin embargo, la lucha principal de la UFEC-CEM no era intervenir en acciones como las anteriormente narradas; más bien, los miembros de estos grupos consideraban que, para llevar a Cristo a la universidad, la principal herramienta de lucha se encontraba en el triunfo de las elecciones por las mesas directivas de las diversas facultades que conformaban las instituciones de educación superior. Según José Luis Sierra, la conquista de estos espacios posibilitaba la injerencia estudiantil en la política universitaria,⁵⁶ por lo que realizar esta ac-

52 “Clero Político Nuevo Leonés”, marzo de 1969, AGN, L. 18, 100-17-1, H-102-105.

53 “Clero Político Nuevo Leonés”, marzo de 1969, AGN, L. 18, 100-17-1, H-103.

54 J. Alvarado, *Mensaje a los universitarios de Nuevo León*, 1961, pp. 5-6.

55 Entrevista a Guadalupe Villaseñor...

56 Entrevista a José Luis Sierra...

tividad conforme a los principios del catolicismo social sería una forma de inspirar a otros y cambiar las estructuras universitarias.⁵⁷

Esta lucha no era cosa menor para la época, ya que, a decir de Sierra Villareal, con el paso del tiempo, los partidos políticos nutrían sus cuadros de estos estudiantes;⁵⁸ en consecuencia, ocupar un puesto en una mesa directiva podía significar la entrada a un partido político e incluso participar como candidato a algún puesto de elección pública. Además, Agustín Acosta, un estudiante de la UNL en la década de los sesenta, agrega:

eran las épocas en las que las organizaciones políticas estudiantiles eran un reflejo de los partidos políticos. Cohesión, sostenimiento de las tesis principales, la discusión de las diferencias con las otras organizaciones, pero sobre todo el espíritu unitario para sacar adelante la demanda principal.⁵⁹

En este sentido, la UFEC y la CEM pueden ser consideradas, además de un grupo confesional y de apostolado, como un actor político estudiantil. Y es en relación con esta manera de accionar por lo cual los colectivos tenían diversas actividades, dependiendo de la universidad a la que pertenecían sus miembros.

Por un lado, dentro de la Universidad de Nuevo León, la lucha de las agrupaciones católicas dirigidas por jesuitas se realizó en contra de varios grupos de diversas ideologías. Como se mencionó anteriormente, existían dos agrupaciones de izquierda en la UNL, el Partido Comunista y los jóvenes espartacos, pero además se encontraban, por ejemplo, los miembros de las Juventudes Priistas, brazo juvenil del Partido Revolucionario Institucional. Estas agrupaciones combatían fuertemente por las mesas directivas en las facultades de Ingeniería, Arquitectura, Filosofía, Derecho, Medicina, Economía y

57 Entrevista a Guadalupe Villaseñor...

58 Entrevista a José Luis Sierra...

59 Entrevista a Agustín Acosta, estudiante de la UNL en la década de los sesenta y miembro de la Liga Comunista Espartaco, por Ana Lucía Álvarez, Monterrey, N. L., 18 de junio, 2014.

Odontología,⁶⁰ en lo que Jesús Ibarra, miembro de la Juventud Comunista, calificó como “una guerra de planillas” que se realizaba cada año dentro de la UNL.⁶¹

Aunque dentro de la universidad los grupos de ideología marxista tenían mucha penetración, los católicos peleaban fuertemente por ganar terreno frente a ellos y en algunas ocasiones lo conseguían. Una muestra de eso tuvo lugar, según recuerda Jesús Ibarra, dentro de la Facultad de Economía, uno de los bastiones más importantes para los comunistas, de donde incluso había surgido el líder nacional de la Juventud Comunista en 1968, Raúl Ramos Zavala.⁶² Al respecto, Ibarra apunta:

Ellos [los miembros de los grupos católicos] tenían [presencia] en Arquitectura, por ejemplo, en Odontología [...] y [el grupo más fuerte de los comunistas] era en Economía, allí era el grupo principal, en donde salían los cuadros principales. En el 68 competimos los dos (OCU-JC) por la mesa directiva en Economía y perdimos, la ganaron ellos. Éramos diferentes.

Ana Lucía: Había elecciones y planillas.

Jesús Ibarra: Sí, sí, sí. En cada escuela, cada año era una guerra de planillas, contra el PRI, contra el PAN. Así era. Bueno, entonces, en el 68 se compitió; Eduardo González como candidato nuestro y que luego

60 Entrevista a Leticia Villaseñor...

61 Entrevista a Jesús Ibarra Salazar, estudiante de la UNL en la década de los sesenta y miembro del Partido Comunista, por Ana Lucía Álvarez, Monterrey, N. L., 11 de octubre, 2017.

62 Raúl Ramos Zavala era un joven de Torreón que en la década de los sesenta había emigrado a Monterrey para estudiar la Licenciatura en Economía, periodo en el cual se afilió a la Juventud Comunista, que en 1969 lo envió a la UNAM, con el fin de reestructurar la organización que, tras las luchas estudiantiles de 1968, se había visto seriamente afectada; sin embargo, Ramos comenzó a quejarse de la rigidez que existía dentro del Partido Comunista y finalmente en 1970 se desvinculó y para 1971 se sumó a la guerrilla y vivió clandestinamente hasta el 6 de febrero de 1972, cuando fue asesinado en un enfrentamiento (“Raúl Ramos Zavala, ideólogo de la guerrilla urbana, 30 años después”, *Proceso*, s. n. p. (blog), <<https://www.proceso.com.mx/nacional/2002/2/6/raul-ramos-zavala-ideologo-de-la-guerrilla-urbana-30-anos-despues-64290.html>>, consultado el 6 de marzo, 2021.

formó parte del gobierno de aquí del Estado, que era el secretario de economía del antiguo gobernador.

Total, la perdimos. Para nosotros era una fiesta, salíamos gritando. Yo andaba por todos lados, o sea estaba en Mecánica, pero andaba apoyando a los de Economía, a los de Leyes, básicamente, eran los grupos más fuertes, y luego donde se nos pidiera el apoyo, hacer relajo. Siempre era fiesta. Y me acuerdo que salimos de allí y Eduardo y yo y el grupo principal [...] terminamos en un bar, ya a media noche, era parte de nuestra actividad, de nuestra formación política, como la de ellos también.⁶³

Por otro lado, dentro del ITESM, donde hasta el momento no hemos encontrado presencia de estudiantes marxistas, la CEM luchaba contra otros grupos estudiantiles y el botín máspreciado era la Federación de Estudiantes del Tecnológico de Monterrey (Fetec). La Fetec era, y es, la principal organización estudiantil dentro del Tec. Según la revista *Panorama*, fue fundada en 1965,⁶⁴ y su objetivo principal era velar por los “intereses y necesidades de todos los estudiantes de la Institución”.⁶⁵

Cuenta José Luis Sierra, un antiguo miembro de la CEM que estudió Ingeniería Mecánica en el ITESM en la década de los sesenta: “yo soy presidente de Ingeniería Mecánica gracias a Corporación, nos juntábamos: ‘¿quién es el próximo presidente de Ingeniería Mecánica?’. ‘Fulano’, y hacíamos la campaña y la ganábamos”.⁶⁶ Después se realizaban elecciones entre los presidentes de las diversas ingenierías y era, alguno de ellos, el presidente de la FETEC por un año. Ga-

63 Entrevista a Jesús Ibarra...

64 A pesar de que esto aparece en L. M. García “FEITESM: pilar de los grupos estudiantiles” *Panorama*, 14 de octubre, 2010, p. 11, con base en una fuente anónima, sabemos que existen registros de presidentes de esta organización de 1943 a 1945 y, posteriormente, de 1951 hasta la fecha. Entrevista anónima, por Ana Lucía Álvarez, Monterrey N. L., 10 de noviembre, 2017.

65 L. M. García, “FEITESM: pilar...”, p. 11. Es importante aclarar que la Fetec cambió su nombre a FEITESM después de 1970, aunque desconocemos la fecha exacta del cambio.

66 Poco tiempo después este personaje rompió con la CEM y ganó la presidencia de la FETEC en 1968. Entrevista a José Luis Sierra...

briela Recio menciona que, en la década de los sesenta, por lo menos cuatro presidentes de la FETEC fueron miembros de la corporación.⁶⁷

Por otro lado, cada grupo realizó actividades particulares en su universidad. Los miembros la UFEC-CEM tuvieron una relación estrecha con los diferentes grupos del país, con los que realizaban periódicamente reuniones en las que se exponían las realidades de las diversas instituciones de educación superior en las que se tenía presencia. Guadalupe Villaseñor recuerda un congreso que se realizó en San Luis Potosí en el que se plantearon las dificultades que cada uno de los grupos tenía, se expuso lo que se había hecho y se dieron datos estadísticos de los estudiantes del grupo que estaban interviniendo en las mesas directivas.⁶⁸

UN MOMENTO DE UNIÓN ENTRE LAS UFEC-CEM DE MONTERREY

Si bien ya mencionamos que la UFEC y la CEM funcionaron de manera independiente en el ITESM y en la UNL, hubo, a decir de José Luis Sierra, un momento en el que los colectivos de ambas universidades se unieron en la lucha.⁶⁹ Esto sucedió en 1965, cuando algunos grupos de izquierda de la UNL intentaron destituir al director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Nuevo León, Agustín Basave Fernández del Valle. Sobre este proceso, Agustín Acosta recuerda:

fue una lucha local de la escuela, contra el director, que era una persona reaccionaria, era un ideólogo del grupo industrial en Monterrey. La vida política estudiantil allí era muy asfixiante. Allí estaban algunos miembros de la Juventud Comunista que empezaron a impulsar la grilla. Estalla en una huelga contra el director. Esta huelga se vio cubierta de mucha solidaridad por estudiantes./ Yo en esa época estudiaba en una preparatoria nocturna para trabajadores. Allí llega la noticia y

67 *Don Eugenio Garza...*, p. 282.

68 Entrevista a Guadalupe Villaseñor...

69 Entrevista a José Luis Sierra...

nos organizamos con guardia y todo. Empezamos a preparar [error de audio] fue un fenómeno que no pudieron acallar la prensa, termina en una negociación más o menos positiva para los estudiantes. Eso inspiró confianza, se empiezan a formar grupos en las escuelas ya más o menos organizados.⁷⁰

Por otro lado, Carlos Ruiz Cabrera —uno de los principales líderes de la protesta en contra de Basave— asegura que ésta se dio a raíz de la demanda que realizaron los estudiantes para modificar los planes de estudio: “lo único que peleábamos era que la carga curricular ya no esté llena de Tomismo”,⁷¹ dice el ahora líder sindical, aunque en el periódico *El Porvenir* el conflicto se muestra un poco más complejo. Nunca se especifica el motivo de la demanda estudiantil; sin embargo, se afirma que se abrió un expediente en contra del doctor Basave y se nombró una comisión investigadora, integrada por el “Ing. Roberto Treviño González, por la escuela de Economía; el Dr. Héctor Menchaca Solís, del Instituto de Investigaciones Científicas; el Doctor Ángel Martínez [...] por las Preparatorias, y el Ing. César Tijerina, por la Escuela de Agronomía”.⁷²

Según el periódico, las protestas se iniciaron a principios de marzo de 1965, cuando los grupos de izquierda, a los que pertenecían Severino Iglesias y Carlos Ruiz, tomaron las instalaciones y se declararon en huelga, que se extendió por más de dos meses.⁷³ En esta lucha hubo intervención de la policía, solicitada por el rector, para que desalojaran a los estudiantes de los edificios de la facultad, hecho que fue condenado por la comisión investigadora.⁷⁴ Carlos Ruiz comenta que ocurrió lo siguiente:

nos sacó la policía una madrugada de aquí. Vino el procurador, nos sacaron, nos subieron a las patrullas y nos llevaron a nuestras casas. Pero

70 Entrevista a Agustín Acosta...

71 Entrevista a Carlos Ruiz...

72 “Cerrada 15 días la Escuela de Filosofía”, *El Porvenir*, 25 de marzo, 1965, p. 1-B.

73 *Loc. cit.*; entrevista a Carlos Ruiz...

74 “Cerrada 15 días...”.

de todas maneras golpearon a un muchacho espartaco, un muchacho que se apellidaba Ríos. Ese muchacho le dieron un cachazo en la cabeza y quedó muy mal. Nos sacaron y al día siguiente la volvimos a tomar.⁷⁵

Finalmente, no se pudieron comprobar los cargos al director Basave, quien siguió ocupando lugares administrativos dentro de la universidad por muchos años más. Pero, en todo este conflicto, los miembros de la corporación y la UFEC ocuparon un lugar destacado en la defensa de Basave. Ellos estuvieron presentes desde el primer día de huelga, sobre el que Guadalupe Villaseñor recuerda:

quisieron destituir al director Basave, al director de Filosofía y Letras, eso fue ya tarde, en las últimas horas de clase —salían a las 9 los últimos estudiantes de la facultad—, estaba allí el doctor y pues hasta [portaban] pistola los de afuera. Mis papás estaban afuera, todos tendríamos 18, 20, 21 años [...]/ Nos amenazaron y mucha gente que estaba en contra de nosotros, defender que no sacaran al doctor Basave, sabíamos que había gente armada, a una compañera los muchachos la tuvieron que aventar por la ventana para protegerla, porque empezaron a entrar.⁷⁶

Si bien Carlos Ruiz, a diferencia de Guadalupe Villaseñor, asegura que los estudiantes que pugnaban por la salida de Basave nunca hicieron uso de la violencia, el punto más álgido, a decir suyo, fue cuando Miguel Covarrubias, uno de los estudiantes en lucha contra Basave, fue acusado por Alma Silvia Rodríguez, una de las asistentes a la OCU, de golpear mujeres.⁷⁷

Este conflicto tuvo implicaciones para los grupos universitarios en Monterrey. Por un lado, generó una fuerte red de comunicación y labor conjunta entre los miembros del CEM provenientes del ITESM con los de la UNL; cuestión que fue relevante en octubre de 1968, cuando el grupo sufrió un viraje. Por otro lado, considerando lo di-

75 Entrevista a Carlos Ruiz...

76 Entrevista a Guadalupe Villaseñor...

77 Entrevista a Carlos Ruiz...

cho por Agustín Acosta, el intento de destitución de Basave generó un espíritu de lucha entre los estudiantes comunistas.

UN BOSQUEJO SOBRE LAS IDEAS Y CREENCIAS DEL GRUPO

Para entender a colectivos como la UFEC-CEM creemos que es de gran utilidad fijar nuestra atención en la ideología del grupo, entendiendo la palabra ideología como una manera de ver el mundo a partir de ideas y creencias que se van construyendo por medio de la sociabilidad y del contexto, y debido a las cuales se vive de cierta forma. Para ello utilizaremos las herramientas propuestas por Teun A. van Dijk, donde *ideología*, desde el campo cognitivo, es “un sistema de ideas que pertenecen al campo simbólico del pensamiento”.⁷⁸ Estas ideas de carácter social son

creencias generales y abstractas, compartidas por un grupo, que controlan u organizan el conocimiento y las opiniones (actitudes) más específicas del grupo. Deben ser generales y abstractas, de ellas depende el desarrollo del grupo. Son importantes para la interacción, coordinación y reproducción del grupo y estos juicios requieren valores y principios generales.⁷⁹

Además, tienen como características:

-Influir en lo que se considera verdadero o falso o cuándo dichas creencias son consideradas importantes./ -Formar la base de argumentos a favor de, o explicaciones sobre, un orden social particular./ -Influir en la comprensión particular del mundo en general./ -Principio que forma la base de las creencias./ -Son construidas, utilizadas y combinadas por los actores sociales.⁸⁰

78 *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, 1998, p. 18.

79 *Ibid.*, p. 72.

80 *Ibid.*, p. 21.

Para tratar de entender estas ideas utilizaremos las entrevistas realizadas a los miembros de la UFEC y la CEM, los parámetros propuestos por Van Dijk para el autoesquema del grupo, que consisten en identificar las cualidades de propiedad, los criterios de pertenencia, las actividades, valores, posiciones sociales, recursos y noción de enemigo (cuadro 1).

A partir de esta información, consideramos que los miembros de la UFEC y el CEM se identificaron a sí mismos como una especie de cruzados en cuyas filas sólo podían incluirse estudiantes sobresalientes, que siempre estaban en constante preparación en la OCU. Eran una especie de grupo de élite, que tenían como misión proteger a la universidad de los grupos de intereses contrarios a la Doctrina Social de la Iglesia. No existía un desprecio abierto al marxismo, pero sí se asumía como una corriente absolutamente contraria a la visión de ambos grupos católicos, lo que los volvía enemigos en el campo de elección de representantes en las diversas facultades.

La asociación en grupo, además, insertó en la vida de los miembros una manera particular de comportarse; al respecto, Guadalupe Villaseñor apunta:

Sí nos identificábamos como grupo, porque sí se notaba el trabajo que se hacía personal, dentro de tu grupo de universidad o de tu salón y de alguna manera nos identificábamos y era un grupo muy grande donde había miembros de toda la universidad, de todas las carreras, que muchos llegaron a ser presidentes de estudiantes, de mesas directivas de estudiantes.⁸¹

Asimismo, la vida en grupo marcó la manera de ser de sus integrantes, ya que generó ideas y creencias que permanecieron entre ellos a lo largo de sus vidas:

81 Entrevista a Guadalupe Villaseñor...

CUADRO I.

Sobre la identidad de los UFECC-CEM entre 1950 y 1967

Cualidades de propiedad	¿Quiénes son?	Jóvenes católicos universitarios tanto de la Universidad de Nuevo León como del ITESM. Generalmente, aunque en exclusiva, provenían de colegios católicos de la ciudad
	¿Qué hacen?	Emprenden luchas por introducir a Cristo en la universidad mediante el ejemplo, pero también por medio de la política estudiantil, al ganar las mesas directivas de las facultades
	¿Qué quieren?	Llevar a Cristo a la universidad
	¿Qué creen?	En un catolicismo basado en la Doctrina Social de la Iglesia
	Ubicación	Organización nacional. La célula discutida en este trabajo se encontraba en Monterrey
	¿Qué tienen?	Una casa en la que reciben formación espiritual e intelectual, llamada Obra Cultural Universitaria (OCU)
Criterios de pertenencia	Creencias compartidas	Fe católica, Doctrina Social de la Iglesia, la universidad es un campo de formación en el que debe ser introducido Cristo. Es fundamental para estos grupos desempeñar una labor en las universidades, ya que allí se forman los futuros dirigentes del país
	Condiciones en las que se da la interacción social	Contexto universitario, universidad no autónoma, ciudad dirigida por industriales quienes, además, patrocinaban la OCU y compartían los mismos intereses en cuanto al desarrollo basado en la Doctrina Social, que debía llevar a Monterrey a la prosperidad
	Objetivos comunes	Permear en la universidad, salvar la institución de los posibles intrusos que buscan su interés personal frente a los intereses del grupo, en los que pueden estar personajes como los directores de las facultades, rectores o personas con ideología de izquierda
	Organización	Un asesor; que en todos los casos fue jesuita, presidente electo democráticamente, tesorero, delegados de relaciones culturales, prensa y acción social, y asuntos académicos
	Buscan defensa de los intereses del grupo	Influir en las decisiones universitarias y formación estudiantil como base de su apostolado
Actividades	Congresos, retiros espirituales, jornadas, misas, fiestas, lucha por las mesas directivas	
Valores	Solidaridad, dedicación, administración del tiempo, responsabilidad ante el contexto que rodea al estudiante, basada en el análisis precedente de un método de reflexión llamado Revisión de Vida	
Posiciones sociales	Clase media	
Recursos	La casa como un instrumento de sociabilidad, las presidencias de las mesas directivas estudiantiles dentro de la universidad, la posibilidad de lanzar invitaciones por medio de los periódicos de la ciudad (<i>El Porvenir, El Norte</i>)	
Enemigos	Grupos marxistas dentro de la universidad	

Fuente: datos extraídos de las entrevistas a Guadalupe Villaseñor, Leticia Villaseñor y José Luis Sierra Villareal.

Cuando dejamos de pertenecer a esta organización y desapareció tanto UFEC como Corporación pues nos acomodamos por aquí y por allá. Algunos buenos funcionarios del PRI, algunos buenos funcionarios del PAN, diputados, senadores, o sea que sí hubo una formación y un peso en ellos.⁸²

Desde luego, su postura era de derecha, pero no una derecha obtusa e intransigente, sino una derecha que desde su trinchera buscaba el mejoramiento de la universidad y la formación de seres humanos íntegros que, por medio de sus actividades, inspiraran a otros a buscar el bien común.⁸³

LA OCU O LA INEXISTENCIA DE LA UFEC Y LA CEM

Son pocas las menciones que hemos encontrado de la CEM o de la UFEC en la historiografía. Hay, por ejemplo, unas cuantas notas de la existencia de ambos grupos en el libro *Jesuitas en México durante el siglo XX*, del jesuita José Gutiérrez. También aparece el nombre de la CEM en “Los jesuitas en el siglo XX. Historia de la disidencia”, escrito por Jean Meyer, como uno de los grupos fundados por los jesuitas en algunas universidades;⁸⁴ y, por último, en un artículo de Fernando González que lleva por título “Algunos grupos radicales de izquierda y derecha con influencia católica en México (1965-1975)”.⁸⁵

El artículo de González tiene como principal objetivo dar cuenta de tres grupos católicos en los que participaron de una u otra forma los jesuitas, y que optaron por la radicalización y la violencia en la década de los setenta. Estos grupos fueron los Tecos, el MURO y la Liga Comunista 23 de Septiembre. Es por este último caso por el que se menciona la Corporación de Estudiantes Mexicanos; además,

82 Entrevista a Leticia Villaseñor...

83 Entrevista a Guadalupe Villaseñor...

84 En R. A. Camp, C. A. Hale y J. Zoraida, *Los intelectuales y el poder en México*, 1991, pp. 455-478.

85 *Historia y Grafía*, 2007, pp. 57-93.

en el artículo aparece el testimonio de José Luis Sierra Villareal, un integrante de la CEM y quien años más tarde perteneció a la guerrilla Los Procesos.

Por otro lado, ante la ausencia de menciones sobre la UFEC-CEM, aparecen un par de tesis en las que se da cuenta de un grupo llamado Obra Cultural Universitaria, mejor conocida como la OCU: “Católicos en la guerrilla mexicana de los setenta...”,⁸⁶ y “Monterrey Rebelde 1970-1973...”.⁸⁷

Al mismo tiempo, se han publicado algunas memorias en las que se deja ver la existencia de la OCU. Por un lado se encuentran los libros escritos por Carlos Ruiz Cabrera: *Los movimientos universitarios de Nuevo León en los años sesenta* y *La autonomía de la Universidad de Nuevo León*, donde la OCU aparece como uno de los grupos que luchó por la autonomía. Por otro lado, se encuentra el libro de Benjamín Palacios, un antiguo guerrillero de la Liga Comunista 23 de Septiembre: *Héroes y fantasmas. La guerrilla mexicana de los años 70*,⁸⁸ donde se escribe sobre la OCU, entendida como una organización que tuvo relación con la Teología de la Liberación, y de la cual se desprendieron algunos universitarios regios que formaron la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Asimismo, se hallan los documentos producidos por la DFS, resguardados en el Archivo General de la Nación; aunque no aparece, o por lo menos no hemos encontrado ninguna mención de la UFEC o la CEM, existen varios documentos en los que se menciona a la OCU, algunas veces como siglas de la Obra Cultural Universitaria y otras más como Organización Católica Universitaria, un grupo activo dentro de la Universidad de Nuevo León.⁸⁹

86 F. Domínguez, “Católicos en la guerrilla mexicana de los setenta. El caso de la Liga Comunista 23 de Septiembre”, 2006.

87 H. D. Torres, “Monterrey Rebelde 1970-1973. Un estudio sobre la Guerrilla Urbana, la sedición armada y sus representaciones colectivas”, 2014. p. 74

88 Fue precisamente en su periodo como guerrillero cuando Benjamín Palacios coincidió con antiguos integrantes de grupos jesuitas que se habían radicalizado y formaban parte, también, de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

89 Por ejemplo, “Liga Comunista 23 de septiembre”, 1974, AGN, Galería 2, Fondo LC23S, L-1-11-235 H. 432.

Sin embargo, la OCU en realidad no era ningún grupo, sino un espacio ubicado en la calle Porfirio Barba Jacob número 906, de la colonia Anáhuac, en San Nicolás, a unos pasos de la Universidad de Nuevo León; estaba conformado por dos edificios, uno de dos pisos y otro de tres, en los que se encontraba una biblioteca, una cocina comunicada a un amplio comedor, una capilla y varios salones de juntas, y en la parte exterior se podía leer con letras grandes las palabras “Obra Cultural Universitaria”.⁹⁰

Éste era un espacio de sociabilidad importante para los miembros de la UFEC y el CEM en el que, además de formarse espiritualmente y realizar los ya mencionados ejercicios de San Ignacio, los jóvenes universitarios, dirigidos por los jesuitas, se relacionaban. Por ejemplo, Leticia Villaseñor, miembro de uno de esos grupos en la década de los sesenta, dice, refiriéndose a la obra:

en primer lugar [asistíamos a la OCU] para recibir la asesoría del padre, el padre era nuestro asesor, nos orientaba, nos ponía a leer bibliografía, en esa casa había una biblioteca, había una capilla, había una cocina muy grande, un comedor muy grande, salones de juntas, etcétera. Entonces allí nos juntábamos, allí nos organizábamos, allí nos formábamos, allí comíamos, hacíamos nuestras fiestas el mero día de San Ignacio de Loyola, que es el 31 de julio, teníamos nuestro festejo que nos prepararíamos también con misa y también con cuestiones culturales, grupos de estudio, etcétera.⁹¹

Es por el nombre de este espacio que los miembros de la UFEC-CEM han sido llamados OCU, tanto en los archivos de la Dirección Federal de Seguridad como en las memorias de estudiantes regios de la segunda mitad del siglo XX, e incluso, en algunos casos, en la historiografía. Aunque, debemos agregar, parece ser que los integrantes de la CEM y la UFEC tampoco se esmeraron mucho por hacer la aclaración sobre las diferencias entre ser OCU, ser CEM o UFEC. Por

90 “OCU: aquí se forjan ciudadanos de primera”, *El Porvenir*, 4 de junio, 1967, p. 51.

91 Entrevista a Leticia Villaseñor...

ejemplo, José Luis Sierra nos dice: “la OCU era el rostro visible de la Corporación de Estudiantes Mexicanos”.⁹²

Además, la elección de las letras que integraban la palabra Obra Cultural Universitaria, según José Luis Sierra, también ocultaba un juego de palabras en el que se disfrazaban las primeras letras de las organizaciones que la formaban, es decir: Obra Cultural, con la c de Corporación de Estudiantes Mexicanos, y Universitaria, con la u de Unión Femenina de Estudiantes Católicos.⁹³ Es así como la OCU, con ser un espacio, se entendió como un grupo.

CONCLUSIONES

La Corporación de Estudiantes Mexicanos y la Unión Femenina de Estudiantes Mexicanas tienen como antecedente a la UNEC, una agrupación que tuvo gran influencia política en la UNAM a lo largo de las décadas de los treinta y cuarenta. Tras la extinción de la UNEC, se formó la Corporación de Estudiantes Mexicanos, que heredó estructuras de la unión, pero, a diferencia de ella, buscaba crear bases de trabajo nacional y no sólo dentro de la Universidad Autónoma de México.

Como resultado de este intento de expansión, se fundaron en Monterrey la CEM y la UFEC, de la mano de los recién llegados jesuitas, a finales de la década de los cuarenta. Esta creación también correspondió a un intento de control del avance del pensamiento socialista dentro de las universidades; la CEM y la UFEC se convertían, así, en una fuerza contestataria que frenaba una ideología bastante popular dentro del estudiantado universitario del siglo XX. Esta lucha anticomunista se realizaba por medio de la pugna de planillas, en las que se buscaba injerir en la universidad por medio de la política.

Al mismo tiempo, creemos que la CEM y la UFEC, dirigidas plenamente por los jesuitas, fueron un contrapeso a la visión de desarrollo que quería imponer el gobierno, ya que la ideología de la CEM

92 Entrevista a José Luis Sierra...

93 *Loc. cit.*

y la UFEC se basó en principios católicos, sobre todo, en la Doctrina Social de la Iglesia. Estos principios, además, eran apoyados por los industriales regios, quienes patrocinaban a ambos grupos, buscando no sólo que ganaran las mesas directivas de las universidades, sino que formaran futuros trabajadores que compartieran su visión de desarrollo, por lo que ser parte de estas dos organizaciones católicas otorgaba a los egresados una mayor posibilidad de ingresar al campo laboral.

En cuanto a la OCU como espacio, debemos decir que jugó un papel sumamente importante en la expansión de ideas dentro de la UFEC y la CEM, ya que era donde se debatía, se convivía y se recibía asesoramiento. Era un espacio relevante para los grupos que en él convergían y un punto de reunión que adquiere vida en un proceso de sociabilización.

Por otro lado, denominar a la CEM y a la UFEC como OCU parece ser resultado de una tergiversación accidental producida por la mirada de grupos externos y no una herramienta de secrecía, ya que ninguna de estas organizaciones se clasificó como secreta. Y, aunque el grupo sí tenía prácticas selectivas, como una invitación para poder pertenecer a los grupos, se trataba más que nada de herramientas de selección de estudiantes que cumplieran el perfil requerido, en el que destacaba ser buen estudiante y, desde luego, católico.

Aún quedan muchas interrogantes sobre el funcionamiento de la organización, por ejemplo, qué papel desempeñaron las mujeres, que, visto de manera superficial, pareciera ser horizontal en relación con los cemianos. Otro vacío radica en las influencias intelectuales que tuvieron los y las estudiantes inscritos en estos grupos.

Sin embargo, creemos que es importante incluir a la UFEC y a la CEM como figuras importantes en el marco de los movimientos sociales en Monterrey durante estos años, por un lado, porque resultan un referente para el modelo de desarrollo que intentaron implementar los industriales regios en Monterrey y, por otro, porque muestran la actividad estudiantil de derecha no radical que surgió de manera posterior a la Cristiada en diversos lugares del país.

REFERENCIAS

- Aguayo Quezada, Sergio, *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Sextil/Atrament, 2015.
- Aguayo Quezada, Sergio, *La transición en México. Una historia documental 1910-2010*, México, FCE/El Colegio de México, 2010.
- Alvarado, José, *Mensaje a los universitarios de Nuevo León*, Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1961.
- Aspe Armella, María Luisa, *La formación social y política de los católicos mexicanos*, México, Universidad Iberoamericana/Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 2008.
- Blancarte, Roberto, *Historia de la Iglesia católica en México*, México, FCE, 1992.
- Castañeda, Jorge G., *La utopía desarmada: intrigas, dilemas y promesa de la izquierda en América Latina*, México, Ariel, 1994.
- Concha Malo, Miguel, Óscar González Gari, Lino F. Salas y Jean-Pierre Bastian, *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México*, México, Siglo XXI Editores, 1986.
- Cosío, Villegas Daniel, *El sistema político mexicano*, México, Joaquín Mortiz, 1974.
- Domínguez, Fortino, “Católicos en la guerrilla mexicana de los setenta. El caso de la Liga Comunista 23 de Septiembre”, tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Guadalajara, 2006.
- García, Luis Mario, “FEITESM: pilar de los grupos estudiantiles”, *Panorama*, 14 de octubre, 2010, p. 11.
- García Garza, Domingo, “Aportaciones para el análisis de la cultura empresarial en la universidad mexicana: el caso del Tec de Monterrey”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 18, núm. 56, 2013, pp. 191-221.
- García Piera, María de los Dolores, “Surgimiento y expansión del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey”, tesis de Maestría en Historia, Universidad Iberoamericana, 2008.
- Gómez Junco, Horacio, *Desde adentro*, Monterrey, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Nuevo León, 1997.

- González, Fernando, “Algunos grupos radicales de izquierda y de derecha con influencia católica en México (1965-1975)”, *Historia y Grafía*, núm. 29, 2007, pp. 57-93.
- Gutiérrez Casillas, José, *Jesuitas en México durante el siglo xx*, México, Porrúa, 1981.
- Herrán, Luis, “The other ‘New Man’: conservative nationalism and right-wing youth in 1970s Monterrey”, en Jaime M. Pensado y Enrique C. Ochoa, *México beyond 1968. Revolutionaries, radicals, and repression during the global sixties and subversive seventies*, Arizona, The University of Arizona Press, 2018, pp. 195-214.
- Huerta García, Daniel, “El vínculo entre la Compañía de Jesús y la Educación Artística en nueve categorías”, *Entretextos*, vol. 5, núm. 13, 2013, pp. 44-52.
- Hurtado Razo, Luis Ángel, “Diferentes agrupaciones católicas de derecha en el siglo xx en México: ‘Sociedades secretas, agrupaciones públicas que se clandestinizan, o híbridas: secretas y públicas, y públicas infiltradas por secretas’”, tesis de maestría en Estudios Políticos y Sociales, UAM, 2014.
- León XIII, “Carta Encíclica Rerum Novarum”, 1891, *La Santa Sede*, <http://w2.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.htm>, consultado el 19 de febrero de 2019.
- Meyer, Jean, “Disidencia jesuita”, *Nexos*, s. n. p., <<https://www.nexos.com.mx/?p=3966>>, consultado el 26 de abril, 2018.
- Meyer, Jean, “Los jesuitas mexicanos en el siglo xx. Historia de la disidencia”, en Rodrigo A. Camp, Charles A. Hale y Josefina Zoraida Vázquez, *Los intelectuales y el poder en México*, México, El Colegio de México, 1991, pp. 455-78.
- Meyer, Lorenzo, “El frente mexicano de la guerra fría”, en Rodolfo Gamíño, Ylich Escamilla, Rigoberto Reyes y Fabián Campos (coords.) *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas de debate: historia, memoria, testimonio y literatura*, México, UAM/Universidad de Tlaxcala, 2014, pp. 21-42.
- Nuncio, Abraham, *El grupo Monterrey*, México, Nueva Imagen, 1982.
- Palacios Hernández, Benjamín, *Héroes y fantasmas: la guerrilla mexicana de los años 70*, Monterrey, Nuevo León, 2009.

- Recio Cavazos, Gabriela, *Don Eugenio Garza Sada: ideas, acción, legado*, Monterrey, Font, 2016.
- Ruiz Cabrera, Carlos, *Los movimientos universitarios de Nuevo León en los años sesenta*, Monterrey, Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 2016.
- Ruiz Cabrera, Carlos, *La autonomía de la Universidad de Nuevo León*, Monterrey, Grupo Impulso Cultural, 2008.
- Smith Pussetto, Cintia, Nancy Janett García Vázquez y Jesús David Pérez Esparza, “Análisis de la ideología empresarial regiomontana. Un acercamiento a partir del periódico *El Norte*”, *CONFINES*, vol. 4, núm.7, 2008, pp. 11-25.
- Tahar Chaouch, Malik, “La Compañía de Jesús y la teología de la liberación: convergencias y divisiones sociopolíticas del catolicismo contemporáneo en América Latina”, *Historia y Grafía*, núm. 29, 2007, pp. 95-129.
- Torres Martínez, Héctor Daniel, “Monterrey Rebelde 1970-1973. Un estudio sobre la Guerrilla Urbana, la sedición armada y sus representaciones colectivas”, tesis de maestría en Historia, El Colegio de San Luis, 2014.
- Valenzuela, Andrea, “*Los días terrenales* del PCM y José Revueltas: polémica, poética y el papel del intelectual”, *Literatura Mexicana*, vol. 15, núm 2, 2004, pp. 39-63, <<https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/viewFile/480/479>>, consultado el 7 de enero, 2019.
- Van Dijk, Teun A., *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa, 1998.
- Von Bertrab, Hermann, *Hacia la puerta. En búsqueda del destino*, México, Castellanos, 2004.

LA PRAXIS JUVENIL EN EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1961-1963 EN LA UAP

Gloria A. Tirado

Porque, sabes chico, lo del comuni'mo lo dicen
 pa' dividí [...] Tambie Hitler hablaba
 de comuni'mo [...] Lo que pasa è que
 esa gente etá *siquitrillá*,
 y como no pué hacer ná, noá dice.
 —*Enrique Cabrera*

INTRODUCCIÓN

El movimiento estudiantil de 1961 estalla en un amplio y complejo conjunto de transformaciones educativas, organizativas y legales el 17 de abril de ese año y concluye en febrero de 1963, con la elección de Manuel Lara y Parra como rector. La solución a este conflicto se sintetiza en la promulgación de una ley orgánica para una universidad en la que, no obstante haber obtenido la autonomía desde 1956, el rector y el Consejo de Honor respondían a decisiones del gobernador del estado. La Ley Orgánica de 1963 rigió a la institución hasta abril de 1991, cuando la comunidad universitaria decide que el cargo de rector y de otras autoridades sería resultado de una elección interna en la que participarían los docentes y estudiantes con voto ponderado; por eso, a este movimiento se le identifica como el Movimiento de Reforma Universitaria.

Este movimiento se caracterizó por una virulenta lucha ideológica y religiosa entre grupos estudiantiles católicos y sociales de la derecha y universitarios, organizaciones y simpatizantes liberales.

Para explicar la praxis de la juventud tenemos que conocer su contexto y remontarnos al momento de la Revolución Cubana y al surgimiento del Frente Universitario Anticomunista (1955). El presente artículo se apoya en notas publicadas en esa época, en entrevistas a algunos de los participantes (especialmente a quienes estuvieron presos a causa del movimiento), así como en la consulta de los periódicos locales. Se pone el acento en descifrar quiénes participaban en el grupo liberal, después conocido como carolinós, y quiénes en el grupo comunista.

LOS INICIOS

Por razones de espacio me remitiré a 1960, año en que se funda la revista *Política*, cuya línea editorial orientó a muchos de los participantes en el movimiento; más aún, los entusiasmo conocer lo que pasaba en Cuba. Acudo al artículo de Enrique Cabrera Barroso, dirigente estudiantil poblano, miembro del consejo de redacción y colaborador de la revista que dirigía Manuel Marcué Pardiñas. El epígrafe es un párrafo de “Una revolución espiritual”, artículo que Cabrera publicó en el número del 1 de junio de 1960; sus expresiones lo identifican plenamente con la revolución:

Ocho veces había estado antes en Cuba, poco o nada esperaba encontrar de novedoso. Conocía la capital igual que el campo, los tiempos de paz turística y los años negros de la dictadura, igual que la exuberante felicidad de mayo de 1959, igual que el triunfo revolucionario. Me sentía seguro de conocer a fondo el espíritu cubano —alegre, dinámico, extrovertido, de una gran sencillez y de una incomparable franqueza— y por eso no pensaba en que pudiese haber sorpresas para mí. Entre los amigos cubanos me sentía como en la propia tierra y, notándolo ellos comentaban ruidosamente: “¡Este es un mexicano *aplatanao*, chico!”. Creía estar cabalmente informado de la obra revolucionaria, de los éxitos logrados por esa titánica fuerza que es un pueblo en pie de lucha. [...] Pero, en disculpa mía, ¿cómo iba yo a pensar que la Revolución había calado tan hondo en la personalidad del cubano, cómo iba a

imaginar que había transformado los espíritus al ritmo de los cuerpos, y el alma de Cuba en igual medida que su rostro?¹

Desde luego, Cabrera se había identificado con la Revolución Cubana, su simpatía desbordaba no sólo su escritura sino su oratoria. Además, quienes lo conocieron y simpatizaron con él coinciden en que era un orador vehemente, agitaba, y como líder lo seguían. Las revistas *Política* y *Siempre* eran las más leídas entonces. Cabrera era estudiante de Ingeniería Civil y en 1961 se acercaban las elecciones por la dirección de la Federación Estudiantil Poblana, que se llevarían a cabo el 5 de abril; él era el candidato de los estudiantes liberales; por los grupos conservadores estaba José María Cajica, estudiante de Derecho, quien llegó a la presidencia en medio de conflictos; sin embargo, Cabrera aceptó los resultados.

Lograr la representación de la Federación Estudiantil Poblana era significativo para ambos grupos, aunque los conservadores dominaban en la universidad, entre las autoridades y como grupo organizado y homogéneo. La autoridad máxima colegiada era el Consejo de Honor, cuyos miembros participaban en la asociación católica Caballeros de Colón.

La oratoria liberal de los hermanos Rodolfo, Guillermo y Julio César Pacheco Pulido en los concursos les generaba adeptos. La descripción de esa atmósfera política, en palabras de Alfonso Yáñez Delgado, actor estudiantil y estudioso del movimiento de 1961,² alumno entonces de la escuela de Contaduría, refiere que en esos años previos las logias masónicas trabajaban en homenajes a Juárez y en la exaltación de Morelos. Se empezaba a discutir tímidamente lo que acontecía en la Unión Soviética y se comentaba sin mayor trascendencia el movimiento magisterial de Othón Salazar.

Debo agregar que la represión al movimiento ferrocarrilero en distintos momentos de 1958 y acentuada en 1959 con la toma de las estaciones y talleres por el ejército en todo el país provocó la reacción de los ferrocarrileros y de la sociedad civil. Las manifestaciones

1 Pp. 24-25.

2 *La manipulación de la fe: fúas contra carolinos en la universidad poblana*, 1996.

durante ese año y en 1960 eran grandes; muchos estudiantes apoyaban a los vallejistás, cuyo líder en Puebla era Guillermo Treviño (sección 21 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, STFRM), quien permaneció en la cárcel municipal de San Juan de Dios cerca de un año.³ En una fotografía posterior a la salida de Treviño aparece con Lázaro Cárdenas del Río, en un salón de la UAP; con ellos está también Enrique Cabrera, cuando formó el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), reunión que sostendría posiblemente después del 17 de abril, pues, como afirma Doralicia Carmona,

el MLN se organiza después que Fidel Castro declaró el carácter socialista de la revolución cubana y de que la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, tuvo lugar en la ciudad de México, del 5 al 8 de marzo anterior, a la que asistieron dieciséis delegaciones de América Latina, más observadores norteamericanos y representantes de la URSS, China y de algunos países africanos.⁴

Por su parte, los conservadores se mantenían organizados en el Frente Universitario Anticomunista (FUA) y organizaban sus actividades (sus miembros serían conocidos después como *fuas*). Arquitectura, Ingeniería Civil y Administración de Empresas eran las escuelas universitarias donde tenían mayor presencia; su labor y difusión anticomunista se orientó hacia los jóvenes. Su preocupación por el avance del socialismo en otros países se acentuó con el triunfo de la Revolución Cubana. Varios jóvenes de afiliación anticomunista provenían de escuelas privadas como el Colegio Benavente y el Instituto Oriente.

3 Con base en una larga entrevista, escribí una semblanza de Guillermo Treviño, donde cuenta lo ocurrido cuando el 29 de marzo de 1959 fue detenido y llevado al Campo Militar 1 (de Puebla); ahí pasó incomunicado 30 días; luego lo trasladaron a la Prisión Civil de San Juan de Dios, donde estuvo cerca de un año (*Quiero morir como nací, Historia de un líder ferrocarrilero, 1904-1991*, 1992, p. 75).

4 D. Carmona, “Se constituye el Movimiento de Liberación Nacional que reúne a casi toda la izquierda mexicana y agrupa a reconocidos luchadores sociales”, 2017, s. n. p.

Los liberales formaban un amplio grupo que integraba a jóvenes de diferentes ideologías, algunos despolitizados, que fueron cambiando en el transcurso de 1961. La mayoría habían estudiado en escuelas oficiales y en secundarias y preparatorias donde daban clases profesores liberales. Aunque había una heterogeneidad de opiniones, coincidían en la necesidad de reformar los planes y programas de estudio y exigir la laicidad en la universidad.

En la madrugada del 17 de abril, muy temprano, algunos jóvenes escucharon en sus radios de onda corta las noticias sobre la invasión de Estados Unidos a Bahía de Cochinos, hecho que causó profundo rechazo entre quienes se enteraron. La información corrió de inmediato y ese mismo día se organizaron y salieron en manifestación de la universidad; la reunión y el mitin de protesta lo realizaron en el zócalo de la ciudad. En su recorrido la manifestación se detuvo frente al edificio del periódico *El Sol de Puebla* y, cuando los jóvenes se retiraban, tanto por la calle 2 Sur como por la 4 Sur la policía bloqueó a una parte de los manifestantes y los atacó a macanazos. Después de este altercado aparecieron volantes sin firma con la leyenda “¡Cristianismo sí, Comunismo no!”. Al otro día, la prensa local informó que la reyerta tuvo un saldo de 30 heridos. La frase “Cristianismo sí, Comunismo no” resumía la identidad de los conservadores. Por el lado de los liberales, la expresión era “Cuba sí, yanquis no”, la cual corearon una y otra vez. El mitin fue la gota que derramó el vaso; las diferencias que venían de tiempo atrás salieron a relucir y los jóvenes se agruparon en torno a una posición. Dice María Martha Pacheco, estudiosa del anticomunismo:

La Iglesia católica lanzó una campaña anticomunista en la que tuvieron una actuación muy importante los movimientos laicos católicos. Esta campaña tuvo un éxito considerable: se organizaron concentraciones masivas de repudio al comunismo, en que los oradores se sucedían de forma ininterrumpida para hablar de los horrores de ese sistema; la leyenda “Cristianismo sí, comunismo no” inundaba las calles, las parroquias y las ventanas de casas y automóviles; se publicaron documentos al por mayor de repudio a la doctrina comunista. Las publicaciones anticomunistas que vieron la luz en esos momentos no se generaron

exclusivamente en el episcopado o fueron realizadas por sacerdotes. También los laicos publicaron escritos anticomunistas y utilizaron los órganos de difusión de sus asociaciones para propagarlos.⁵

En Puebla había muchos colegios de enseñanza media particulares y católicos que incorporaron estudiantes. Testimonios de las chicas de la Universidad Femenina, situada a una calle de la universidad, confirman que las invitaban a repartir propaganda en contra de los comunistas. La Iglesia católica procedió invitando a los feligreses a sumarse a la cruzada anticomunista. El 21 de abril el arzobispo de Puebla, Octaviano Márquez y Toriz, fijó la postura de esta Iglesia ante los acontecimientos de la ciudad y del país en una carta pastoral:

El remedio a nuestros males no está en la agitación comunista, en la violencia y en el odio, sino en una labor constructiva, sincera y tesonera por un verdadero mejoramiento social. En la práctica genuina de la doctrina social católica. Que jefes y súbditos, patrones y obreros, maestros y estudiantes, cumplan sus deberes.⁶

En la carta también hacía un llamamiento: “¡católicos de Puebla! ¡Hombres libres! ¡Ciudadanos honrados! ¿Vamos a claudicar vergonzosamente de esas conquistas de la civilización cristiana para caer en las redes maléficas del comunismo?”, y terminaba afirmando: “no se puede ser católico y comunista al mismo tiempo”.

El 24 de abril los fuas convocaron a una manifestación; a las 10 de la mañana de ese día un grupo de 40 personas llegó al edificio Carolino y con el grito de “Cristianismo sí, Comunismo no” repartió volantes. El FUA organizó el mitin para repeler el comunismo. Otra nota asienta que el contingente era de 2 000 personas y estuvo compuesto por algunos alumnos de colegios particulares, gente del pueblo y curiosos. El repudio al comunismo resume los discursos

5 M. M. Pacheco, “¡Cristianismo Sí, Comunismo No! Anticomunismo eclesiástico en México”, *Estudios de Historia Contemporánea y Moderna de México*, 2001, p. 156.

6 “Carta pastoral”, *El Sol de Puebla*, 21 de abril, 1961, p. 1.

expresados.⁷ Cuando salieron algunos estudiantes de Leyes, de la preparatoria y de la Escuela de Ingeniería Civil, dos de ellos fueron golpeados: Enrique Cabrera Barroso y Antonio Oropeza. La agresión fue repelida por la contramanifestación.⁸

El día 25, en la Plaza de la Democracia (afuera del Carolino), a eso de las 14:30 horas arribaron dos camionetas con poco más de una veintena de estudiantes del Colegio Benavente; de pronto, uno bajó y gritó temerariamente: “¡ahora se mueren, comunistas!”. Un heladero fue a avisar a estudiantes que estaban adentro del Carolino y éstos salieron en auxilio de Raúl Carpinteyro Vera, a quien estaban golpeando.

Al día siguiente y como consecuencia de lo ocurrido, los estudiantes liberales decidieron ir al Benavente. De los recuerdos de Ambrosio Guzmán, estudiante de Arquitectura, extraemos: “Enrique sí era un agitador: Enrique donde se paraba ¡movía a las gentes! Cuando lo del Benavente, pues él fue quien lo encabezó: *‘es que golpearon a los compañeros... ¡vamos a desquitarnos!’*. Y ahí vamos a poner orden al Benavente...”.⁹ Afirma también que “Ramón Rodríguez Familiar, comandante de la xxv Zona Militar, supo de esta acción y nos dijo: *‘les doy diez minutos y se van’*”. Los estudiantes Zito Vera Márquez y Enrique Cabrera Barroso declararon a la prensa que la protesta masiva del día anterior ante el Benavente había sido en represalia por la agresión sufrida cuando acudieron al mitin convocado por el FUA, pues dijeron que ellos iban a combatir las ideas con otras ideas.

La intervención de la Iglesia católica de todo el país no se hizo esperar: la vanguardia de la Acción Católica de la Juventud Mexicana, el Opus Dei, los Caballeros de Colón, las Hijas de María, la Vela Perpetua y otras organizaciones afines al clero continuaban en su viejo empeño.¹⁰ El arzobispo de México, Miguel Darío Miranda,

7 Una versión amplia puede verse en el texto de mi autoría *El movimiento estudiantil de 1961. En la memoria histórica de la Universidad Autónoma de Puebla*, 2012.

8 “Zacapela en el mitin anticomunista”, *El Sol de Puebla*, 26 de abril, 1961, p. 4.

9 Entrevista a Ambrosio Guzmán Álvarez, por Gloria A. Tirado, Puebla, 7 de agosto, 2017.

10 A. Yáñez, *La manipulación...*, p. 17.

y el cardenal de Guadalajara, José Garibi Rivera, compartían convicciones con Octaviano Márquez y Toriz, arzobispo de Puebla, y coordinaron una lucha anticomunista. Como antecedentes similares, destacan la exhortación para celebrar el Año Mariano en 1960 y la magna concentración de fieles en tierras poblanas en mayo de 1961, cuyo objetivo fue el desagravio a la Virgen María. Para este nuevo momento, desde luego, los asistentes dieron su unánime apoyo a las autoridades eclesiásticas y repudiaron el comunismo. Después de la misa se repartieron volantes con leyendas que decían: “Cristianismo sí, Comunismo no”, “Justicia Social, Oración por la paz” y “Retorno a Cristo”.¹¹

¿CUÁL ERA LA PRAXIS DE LOS LIBERALES?

Afirma José Antonio Pérez Islas: “en México poco sabemos de esta praxis juvenil, con excepción de lo que sucedía con los estudiantes, más que nada con los universitarios, quienes hegemonizaron la documentación y seguimiento hemerográfico y la reflexión social y periodística”.¹² Coincido con esta afirmación y, aunque las investigaciones sobre este movimiento nos llevan a conocer la praxis de algunos jóvenes (de los líderes), sigue habiendo ausencias para explicar qué otras formas de pensar y de representarse tenían; por ello, conviene preguntárselo a los propios participantes.

Los estudiantes liberales reivindicaban el Artículo 3.º constitucional: universidad laica y gratuita, mejores profesores, actualización de programas de estudio. Para lograrlo, pedían que desapareciera el Consejo de Honor, máxima autoridad, nombrado por el gobernador Rafael Ávila Camacho (1951-1957) y conformado por los médicos Gil Jiménez, Gonzalo Bautista y Carlos Zaragoza; el ingeniero Joaquín Ancona, la química María Marina Senties, y los abogados José

11 K. Méndez, “Los años sesenta y la efervescencia anticomunista entre los católicos mexicanos”, *Re-Incidente*, 2011, p. 3.

12 “Historizar a los jóvenes. Propuestas para buscar los inicios”, en J. A. Pérez y M.U. Castro (coords.), *Historia de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo xx*, 2004, p. 32.

Antonio Pérez Rivero y Nicolás Vázquez.¹³ La figura de rector recaía en Armando Guerra Fernández, quien, a su vez, tenía el cargo de presidente del Consejo. Aprovechando que el 1 de mayo no había clases porque había un desfile de trabajadores, unos pocos estudiantes liberales decidieron tomar el edificio Carolino, el edificio central en el que hasta entonces casi todas las escuelas se concentraban. Lo tomaron el 1 de mayo por la mañana; encabezaba el grupo Ramón Beltrán Ruiz, quien lo recuerda vivamente porque fue él quien tocó la puerta del edificio:

llegamos como trece estudiantes. Me conocía muy bien el prefecto Donaciano Sánchez, a mí y a todos mis hermanos. Con el pretexto de sacar mis apuntes me dejó entrar y ahí se metieron los demás; después algunos fueron a comprar harina para hacer engrudo, pusimos sellos, con lo que se cerró la rectoría. Levantamos un acta notarial; la elaboró Raúl Pacheco Pulido (notario).¹⁴

Por la tarde llamaron a más estudiantes, que aceptaron el llamado, y dieron a conocer sus demandas. A partir de ese momento se autodenominaron *carolinos* y el movimiento adquirió mayor intensidad.

El apoyo al movimiento de huelga universitario fue en aumento: la Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal Superior, en asamblea celebrada el 2 de mayo, a las 18:00 horas, acordó por unanimidad apoyar la huelga. Elementos de la mencionada escuela eran encabezados por el profesor Lauro Rendón y los miembros del Comité de Huelga.¹⁵ Un día después los alumnos del Instituto Normal del Estado y los del Instituto Mexicano Madero se declararon en huelga de apoyo a los estudiantes universitarios liberales. Se manifestaron a favor de una educación laica; señalaban en un punto que pugnaban por que no se implantara en las escuelas ninguna ideología ni doctri-

13 Acta de la primera sesión del Consejo de Honor del 30 de noviembre, 1956.

14 Charla con Ramón Beltrán Ruiz, por Gloria A. Tirado, 4 de marzo, 2011.

15 “Apoya el movimiento de huelga universitario la Sociedad de Alumnos de la Normal Superior”, *El Sol de Puebla*, 3 de mayo, 1961, p. 3.

na. Además, surgió el Comité Estudiantil Poblano, con alumnos de las escuelas Ricardo Flores Magón, Venustiano Carranza, Instituto Normal del Estado, Pre-Vocacional, Instituto Mexicano Madero y otros colegios. Su representante, Melitón Morales Sánchez, era estudiante de Derecho en la universidad. Mientras tanto, los fuas se trasladaron al edificio del Conservatorio, al que los carolinos llamaban “universidad portátil”.

Por su parte, el 9 de mayo los carolinos nombraron a Julio Glocner como rector *de facto* de la universidad y desconocieron al Consejo de Honor y a su presidente. Con ello, el ambiente se recrudece y la ciudadanía se divide y polariza, unos a favor de los carolinos y otros en contra. A los fuas se unen las autoridades civiles, la Junta de Mejoramiento Cívico y Social, el arzobispo de Puebla, las organizaciones católicas. La Iglesia católica también realiza actos en todo el país.

Así, el 15 de mayo de 1961 en la Basílica de Guadalupe se llevó a cabo una concentración anticomunista que reunió a miembros de muchas organizaciones de laicos católicos. La “fervorosa multitud” se calculó en más de 50 000 personas. El acto, organizado por el Secretariado Social Mexicano, que tenía como objetivo celebrar el aniversario de las encíclicas *Rerum novarum* y *Quadragesimo anno*, se convirtió en una manifestación de repudio al comunismo: “Cristianismo sí, comunismo no’ fue el grito insistente del pueblo católico de México [...], constituyó el más vigoroso rechazo a la perversa doctrina del comunismo ateo”.¹⁶

En contraparte, varias organizaciones estudiantiles dieron su apoyo al movimiento de Reforma Universitaria y expresaron su solidaridad con el movimiento: el XVIII Congreso Nacional Ordinario de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, celebrado en La Huerta, Michoacán; la Federación de Estudiantes Universitarios de la UNAM, que agrupaba a 55 mil estudiantes; la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos; la Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán; la Escuela Normal Urbana de Morelia, y la Federación Estudiantil de Guadalajara, por señalar

16 M. M. Pacheco, “¡Cristianismo Sí...”, p. 157.

algunas. Esto da cuenta de la magnitud que había cobrado el movimiento en todo el país.¹⁷ Con esta fuerza, en una carta al gobernador del estado y al presidente de la República, firmada por más de 550 estudiantes, 69 maestros y otro gran número de universitarios, se pidió la renuncia del rector Armando Guerra.¹⁸ Todo esto dio lugar a movilizaciones en el país y a una difícil situación debida a la polarización del estudiantado. Las clases seguían suspendidas, y también se suspendió el subsidio, mientras que los empleados tampoco recibían su salario; a causa de ello, más gente se sumó para apoyar y resolver el problema del pago a los empleados universitarios, para lo cual se emitieron bonos y se realizaron colectas. Este problema tardó en resolverse institucionalmente hasta que se reinició el subsidio en noviembre.

Las demandas del movimiento de Reforma Universitaria Democrática eran claras:

1) Nueva Ley Orgánica que contemplara la desaparición del Consejo de Honor; 2) renovación total del Consejo Universitario; 3) destitución de los catedráticos José Antonio Pérez Rivero, Eligio Sánchez Larios, José Antonio Arrubarena, Juan Manuel Brito Velázquez, Manuel S. Santillana, David Bravo y Cid de León, Miguel López y González Pacheco, Miguel Marín Hirschmann, Marina Senties y Marcelo Plata, y 4) expulsión de los alumnos Mario Bracamontes, Jesús Corro, Manuel Díaz Cid, Fernando Rodríguez Concha, Valentín Lorenzini, Manuel Díaz Sánchez, Antonio Silva Carpio, Alejandro Montiel, Carlos Iglesias, Celestino Cabo, Alejandro Pérez, Guillermo Bretón Carreón, Alejandro Hernández Armenta, Esteban Guevara y Marcial Campos Díez.¹⁹

Por su parte, los fuas orientaban su discurso contra los comunistas; para ellos, la palabra comunista englobaba a todos los liberales

17 “Expresan su solidaridad varias organizaciones”, *El Sol de Puebla*, 22 de mayo, 1961, p. 3.

18 “Desconocieron a sus dirigentes de la Facultad de Ciencias”, *El Sol de Puebla*, 24 de mayo, 1961, p. 1.

19 “Siguen firmes en sus propósitos”, *El Sol de Puebla*, 2 de mayo, 1961, p. 1.

(muchos de ellos priistas), a los masones, a los comunistas e incluso a los metodistas. De ahí que sea importante hurgar en esa constante lucha contra los comunistas, quiénes eran y por qué luchaban. Los fuas responsabilizaban del conflicto a los comunistas, entre quienes mencionaron al ingeniero Luis Rivera Terrazas, un militante comunista convencido que no se arredraba ante nada. Recordemos que cuando Rafael Ávila Camacho fue gobernador del estado (1951-1957) se propuso recuperar la universidad: colocó a nueve militares en puestos administrativos, pidió la renuncia del rector Horacio Labastida y el despido del ingeniero Luis Rivera Terrazas, secretario general del Partido Comunista en formación.²⁰ La presencia de gente del Partido Comunista y de la Juventud Comunista, que recién se había constituido, era menor, pero su participación preocupaba a los miembros del FUA. En una entrevista reciente el entonces estudiante de arquitectura Ambrosio Guzmán refiere:

Retrocediendo un poco, cuando estábamos en segundo o primer año nos enteramos de que había un círculo de estudios filosóficos que dirigía el ingeniero Terrazas: los sábados toda la tarde teníamos el círculo, nos reuníamos en el edificio del sindicato de maestros [sección 21], aquí en la 5 Poniente. Durante muchos años el ingeniero mantuvo ese círculo de estudios filosóficos... estábamos ahí con él, nos daba marxismo. El ingeniero era sabio en esos asuntos, en todos, ¡una explicación brillante que daba el ingeniero! Pues ahí ya nos volvió marxistas a todos de hueso colorado (*risas*): el materialismo histórico, los aspectos de la filosofía, él nos la recomendaba, el ingeniero. Y bueno, ya estaba fundado el Partido Comunista y también ya empezaban a organizar la Juventud.

20 La Escuela de Físico-Matemáticas se fundó en el rectorado de Horacio Labastida Muñoz (1947-1951) y con ésta se pretendió tender un puente entre los universitarios y el desarrollo de la ciencia en matemáticas y física nuclear, poner al día las ideas científicas y paliar el retraso académico que rondaba por los pasillos de la universidad. Las acciones de Rivera Terrazas son el punto medular en la formación de científicos mexicanos, él laboraba como astrónomo en el Observatorio Astronómico de Tonanzintla y era consciente de la urgencia de fomentar la física y las matemáticas entre los estudiantes nacionales. Dentro de los primeros estudiantes se encuentran Virgilio Beltrán López, Arnulfo López Amado, Augusto Moreno Moreno, Eugenio Ley Koo, Germán Martínez Hidalgo, Ingrid Cederwall, Lia Ancona y Rafael García Juárez.

La primera Juventud es cuando el primero que ingresó fue Joel [Arriaga Navarro] y al poco tiempo yo también ingresé ahí. De los demás del Poli creo que ninguno más, solamente Joel y yo entramos ahí. Y bueno, ahí ya nos topamos con los jóvenes que venían de los masones, de la liga de los masones, que son quienes fundaron la Juventud: Enrique Cabrera, Zito Vera, Arturo Guzmán, Alfonso Yáñez y varios más.²¹

Joel Arriaga Navarro llegó en 1957 y se inscribió en Arquitectura, su amigo Ambrosio recuerda que llegó con cuatro amigos que venían del IPN:

Unos sí estaban internos como Héctor Gil Gil, que era poblano y estaba de interno en el Poli. Estaban estudiando ellos Ingeniería, salían ellos con el título de ingenieros arquitectos. Evidentemente que a ellos les daban más formación acerca de la ingeniería y en eso nos llevaban una ventaja enorme. Llegaron cuatro compañeros del Politécnico: Joel Arriaga Navarro, Héctor Gil Gil, Jesús Alarcón Morán y Jorge Sánchez Manrique, él yucateco, pero se quedó aquí a estudiar y aquí terminaron dos años antes en la UAP.²²

Sin embargo, en ciertos momentos los miembros de la Juventud Comunista y del partido unieron intereses con el Círculo Matemático, cuyo objetivo era mejorar el nivel de estudios y reforzar la planta académica de las escuelas de Físico-Matemáticas e Ingeniería Civil invitando a maestros del Politécnico y de la UNAM. En este sentido, sumaban esfuerzos muchos estudiantes que estaban por el mejoramiento académico de la universidad.

Una vez puntualizado lo que deseaba el grupo de comunistas, volvamos al movimiento: el grupo que apoyaba al doctor Julio Glocner realizó una magna manifestación. Los maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) acordaron dar su

21 El local del sindicato lo prestaba el profesor Carlos Gaspar Navarro, secretario general del SNTE, quien era miembro del Partido Comunista. Joel Arriaga Navarro fue asesinado el 22 de julio de 1972 y Enrique Cabrera Barroso el 20 de diciembre de 1972, crímenes no esclarecidos hasta el momento.

22 Entrevista a Ambrosio Guzmán Álvarez, 7 de agosto, 2017.

apoyo a Glockner y a sus universitarios, a raíz de lo cual pedirían apoyo a todas las secciones de la república y se entrevistarían con Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública, para informarle sus acuerdos.²³ Desde luego, no estuvo de acuerdo el Comité Nacional del SNTE, que reprobó enérgicamente que los de su sección hubiesen participado activamente a favor de Glockner. Los profesores que apoyaban a Glockner estaban definidos, comenzando por Carlos Gaspar Navarro, secretario general de la sección XXI del SNTE, quien organizó después un homenaje a Juárez y en la ceremonia se pidió la libertad de Enrique Cabrera, quien fue el primero en ser apresado.

LA REPRESIÓN SE DESATA

Los miembros del FUA denunciaban la intromisión de ideologías extranjeras, como las de Rusia, por lo que ellos, afirman, defendían a México. La ciudad de Puebla había perdido la paz en pocos días y el cabildo de la ciudad acordó en sesión extraordinaria exhortar a todos los vecinos y habitantes de Puebla a que guardasen la cordura y se ajustasen a las disposiciones de la Constitución y demás leyes en vigor. El tercer punto de los acuerdos tomados por el cabildo molestó a la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) porque aludía al cierre ilícito de comercios decretado por ésta; se le pedía que en lo sucesivo se abstuviera de realizar cierres colectivos, como el del 28 de abril. La Canaco se manifestó en contra de este acuerdo y luego el Comité Coordinador Cívico dio a conocer el memorial de peticiones del Comité Coordinador de la Iniciativa Privada en Puebla a las autoridades civiles. Más aún, insistió en alertar del peligro: “vienen agitadores comunistas como refuerzos, la ciudadanía exige que desde hoy el ejército patrulle y proteja a la ciudad y se comprometa a reprimir con toda energía cualquier desorden”.²⁴ La respuesta

23 “Nada definitivo para poner fin al conflicto”, *El Sol de Puebla*, 8 de julio, 1961, p. 1.

24 “Sugieren un severo cambio de impresiones. CANACO”, *El Sol de Puebla*, 27, de abril de 1961, p. 1.

recalcitrante se debía a la fuerza que había tomado el movimiento estudiantil simpatizante de la Revolución Cubana.

Las tensiones se agudizaron y el 4 de junio hubo una concentración multitudinaria, a tal grado que el atrio y la Catedral de Puebla fueron insuficientes para albergar a tanta gente, y también el jardín y el centro de la ciudad. Los asistentes manifestaron su repudio al comunismo y su apoyo total al arzobispo Octaviano Márquez y Toriz. Se cantó el himno nacional y se ondearon banderitas mexicanas. Un pequeño grupo de jóvenes llevaba cargando un monigote que representaba a Fidel Castro y se dirigió al edificio Carolino al grito de “¡Mueran los comunistas! ¡Viva Cristo Rey!”.

Tanto el gobierno del estado como el municipal tomaron decisiones drásticas para poner orden y que los estudiantes regresaran a clases. Por consiguiente, se prohibió que en las puertas de los edificios de la 4 Sur y de la Escuela de Medicina se formaran corrillos de alumnos. Las autoridades militares también hicieron una exhortación a los universitarios para que evitasen las manifestaciones públicas y aglomeraciones en la calle. Se pensaba que con estas medidas la tranquilidad se conservaría sin que hubiese necesidad de intervenir con medidas enérgicas.

El ambiente tenso, ríspido e intolerante creció y adquirió altas proporciones. Por razones de espacio, solamente resumo la presión de los conservadores sobre las autoridades, que tomaron represalias contra los jóvenes liberales y atendieron demandas del periódico *El Sol de Puebla*, del Colegio Benavente y del rector de la universidad; a la vez, focalizaron la denuncia en algunos líderes y —como ya se dijo— el primero en ser aprehendido fue Enrique Cabrera Barroso. El 14 de junio fue aprehendido en su domicilio, y su encarcelamiento movilizó a muchos estudiantes y profesores que presionaron, sin éxito, para que fuera liberado,²⁵ lo que sólo ocurrió poco más de un

25 Por su participación en este movimiento, Cabrera fue encarcelado y acusado de adueñarse ilícitamente del edificio de la universidad, según denuncia presentada por el rector del Consejo de Honor, Armando Guerra (“Diferentes delitos le atribuyen al estudiante”, *El Sol de Puebla*, 15 de junio de 1961, p. 1); posteriormente detuvieron a Zito Vera y a Manuel Márquez (*El Sol de Puebla*, 16 de junio, 1961, p. 1.). Cabrera

año después, el 22 de agosto de 1962, tras la lucha de los universitarios por su excarcelación.²⁶

El 14 de junio se realizó una manifestación pacífica para protestar por la detención de Cabrera, a la que asistieron padres de familia, estudiantes del Politécnico, de la UNAM y estudiantes glockneristas. El 18 de junio los carolinos decidieron regresar el edificio al rector Armando Guerra. Por su parte, Antonio Pérez y Pérez, secretario del Comité Estudiantil Poblano, declaró que se preparaban para la defensa de los presos políticos y que el comité tendría a su cargo la interposición de recursos legales para evitar las posibles aprehensiones de Erasmo Pérez Córdova, Zito Vera Márquez y otros más.²⁷

Sin embargo, el 16 de junio fue aprehendido Zito Vera Márquez, estudiante de Medicina, por agentes secretos de la Jefatura de Policía del Distrito Federal, quienes lo detuvieron en un teatro de la ciudad de México y lo trasladaron a Puebla, a la cárcel de San Juan de Dios, donde pasaría alrededor de un año preso, hasta el 22 de agosto de 1962.²⁸ Con la aprehensión de Vera el ambiente se tensó más. Estas acciones parecían favorecer a los conservadores.

Por su parte, los profesores que apoyaban al exrector Armando Guerra Fernández anunciaron que volverían a impartir clases en el Carolino, pero se deslindaron al precisar su desacuerdo con la Nueva Ley Orgánica y expresaron que si deseaban impartir clases era para evitar dejar el campo libre a los comunistas;²⁹ pese a todo, no impartieron las clases anunciadas.

El 3 de agosto varios estudiantes entraron al edificio de *El Sol de Puebla* y quemaron y robaron algunos materiales, por lo que en

no fue liberado hasta el 22 de agosto de 1962 (*Tiempo Universitario*, año 5, núm. 20, 24 de octubre, 2002, s. n. p.).

26 “Cabrera tenía 23 años de edad, fue detenido junto con Felipe Chamorro y Oscar Pérez, estudiantes de Fisicomatemáticas e Ingeniería, respectivamente, quienes fueron puestos en libertad una vez que se consignó por daño en propiedad ajena y lesiones a Cabrera” (A. Yáñez, “La manipulación...”, p. 120).

27 “Comité de Defensa de Estudiantes Presos”, *La Opinión, Diario de la Mañana*, 17 de junio, 1961, p. 2.

28 “Esperan la resolución del Tribunal Superior de Justicia en el caso de los vándalos”, *El Sol de Puebla*, 24 de agosto, 1961, p. 1.

29 “Acude la mayor parte de los catedráticos”, *El Sol de Puebla*, 30 de julio, 1961, p. 3.

la tarde-noche del 4 de agosto se detuvo a los universitarios Rafael Méndez Arana, Arturo Guzmán Vázquez, Javier Gómez Hernández, Fernando Velázquez Báez y Juan Juárez Rojas, y a los mozos de la UAP Rodolfo Huesca Rivera, Leoncio Palma Cruz y Cirilo Álvarez Fabián, acusados de participar en el asalto al edificio del periódico. Según la nota de *El Sol de Puebla*, sólo Méndez y Guzmán aceptaron haber participado.³⁰ Cinco de los ocho detenidos fueron liberados un día después. Quedaban detenidos aún Guzmán, Gómez y Sánchez, pese a haber declarado su falta de participación en los hechos.³¹ Finalmente, sólo quedó Guzmán, estudiante de Ingeniería Civil, quien salió el 29 de mayo de 1962, luego de pasar nueve meses en la cárcel.

Esta situación provocó incertidumbre y molestia, la universidad pasó a estar vigilada por los militares y se prohibió toda entrada o salida del edificio universitario, en cuyo interior se encontraban entre 25 y 30 alumnos posesionados del inmueble, pero los grupos de más de cinco jóvenes eran disueltos en la ciudad. Las clases fueron suspendidas hasta nuevo aviso. Finalmente, el 5 de agosto se desalojó a los estudiantes del edificio Carolino. La capital de Puebla seguía patrullada por el ejército y había centinelas en la garita de la ciudad. El día anterior habían sido detenidos dos camiones procedentes de la ciudad de México, uno del Politécnico y el otro de la Escuela Nacional de Maestros, aunque los estudiantes declararon haber llegado a Puebla en plan de excursión.

El Consejo Coordinador Empresarial proseguía en su lógica de demostrar que la universidad había caído en manos de los comunistas. En su estrategia, criticaba los artículos 70 y 71 de la nueva Ley Orgánica, donde se establecía que las autoridades universitarias y los alumnos no debían pertenecer a órdenes u organizaciones religiosas. Manipulaba la información y decía que entonces sólo los ateos podían estudiar. Estas actitudes se sumaban a las movilizaciones de la iniciativa privada y de escuelas católicas para oponerse y

30 "Aprehendieron a ocho de los vándalos asaltantes", *El Sol de Puebla*, 6 de agosto, 1961, p. 1.

31 "Cinco de los ocho detenidos ya están libres, y hoy mismo pueden salir los otros. No hay pruebas", *La Opinión, Diario de la Mañana*, 3 de agosto, 1961, p. 1.

criticar la política del presidente Adolfo López Mateos sobre los libros de texto gratuitos. Todo fue realmente una campaña derechista que se unió a las campañas anticomunistas, especialmente contra la Revolución Cubana, pero el extremo lo representó Puebla.

El movimiento continuaba y ahora las expresiones y consignas eran por la libertad de los tres presos en la cárcel de San Juan de Dios, quienes eran visitados por gente reconocida, como Cuauhtémoc Cárdenas, en representación de su padre. En una entrevista que le realicé tiempo atrás a Zito Vera, uno de los tres presos, hizo memoria de quiénes los visitaban:

entre otros el *Cuatemochas*, Cuauhtémoc Cárdenas, enviado por don Lázaro Cárdenas del Río y doña Amalia; cada visita nos daba quinientos pesos a cada uno. Decía “de parte de mi padre, los felicita, que no desfallezcan en la lucha”. Llegaban a visitarnos Danzós Palomino (luchador y líder del movimiento campesino), estudiantes de Morelia, Oaxaca, del Poli; Hernández Xochitiotzin, el que hizo los murales de Tlaxcala; Rincón Gallardo, el de las manitas chiquitas. También nos visitó Tenorio Adame, doña Ivonne Recek (declamadora) nos visitó dos veces en la cárcel y nos llevó comida. Lupita y doña Ivonne fueron. También el papá de Federico, don Ramón Chilián.³²

Su testimonio coincide con el de Arturo Guzmán Vázquez, quien, además de recordar a quienes los visitaban, expresa agradecimiento a sus amigos y su familia.³³

Para evitar que continuasen los problemas internos, las autoridades de la universidad acordaron reiniciar las actividades el año siguiente bajo nuevos lineamientos, porque el 30 de enero de 1962 debía estar terminada y aprobada la nueva Ley Orgánica de la máxima casa de estudios. Profesionistas ligados a la universidad consideraban que sólo mediante una ley orgánica bien fundada y de acuerdo con el sentimiento general de los estudiantes podría lograrse la consolidación de sus autoridades.

32 Zito Vera Márquez, entrevista de Gloria A. Tirado, 13 de agosto, 2011.

33 Arturo Guzmán Vázquez, entrevista de Gloria A. Tirado, 9 de septiembre, 2016.

Para conocer más allá de lo que se ha escrito sobre este movimiento, entrevisté varias veces a Arturo Guzmán Vázquez: “queríamos actualización de los planes de estudio; tener mejores maestros y una educación laica. ¿Qué había de por medio? ¿Eran sólo las fuerzas locales enfrentadas ideológicamente?”, se pregunta quien permaneció preso nueve meses por su participación en este movimiento. Después de la entrevista que le hice el 9 de septiembre de 2016, escribe y reflexiona, afirma que él percibió que era una lucha más allá de Puebla:

Se daba la imagen de que dicha hazaña, la de sentar las bases de la educación laica, fue un esfuerzo localista, sin mayor trascendencia, producto de un “simple enfrentamiento estudiantil”, sin mayores implicaciones políticas, económicas y sociales. Visión demasiado esquemática, sin llegar a comprender en su totalidad que tal movimiento formaba parte del constante acoso que han manifestado, a través de la historia de este país, las fuerzas negativas que perseveran a favor de la implantación del fanatismo y la intolerancia en el marco de acción de la educación pública, laica y gratuita. Señalo el cambio de estrategia del clero católico, cuando a partir de no lograr sus objetivos anticomunistas y sí propiciar el asentamiento de bases de la educación laica, vincula sus acciones con los intereses de la iniciativa privada y de los gobiernos local y federal.³⁴

Con motivo del aniversario 50 del movimiento, Ramón Beltrán López, en su discurso sobre la praxis, señala:

Deseábamos construir una universidad que estuviera permanentemente abierta a la discusión de todas las corrientes del pensamiento humano, una universidad —y suplico perdonen el pleonazgo— que fuera real y verdaderamente universal. Una universidad que pusiera en práctica un laicismo verdadero, y que por ser respetuosa de todas las creencias

34 Días más tarde, el 9 de septiembre, Guzmán me envió un escrito fechado el 12, donde hace un comentario más amplio y pone como antecedentes de aquellas fuerzas conservadoras, desde los cristeros hasta las manifestaciones de la derecha en contra de los matrimonios igualitarios en 2016.

se mantuviera alejada por igual, prudentemente, alejada de todas las religiones y de todas las iglesias. Una universidad que, por el simple hecho de ser pública, mantuviera sus puertas abiertas para todos los mexicanos por igual, independientemente de sus creencias religiosas, de sus filiaciones políticas, de su estrato social o económico, de sus convicciones personales, de sus creencias; abierta para todos aquellos interesados en abreviar en las fuentes de la ciencia y del conocimiento.³⁵

La solución del conflicto implicaba la modificación a la Ley Orgánica de la universidad; después de que fue derogada, terminó el sitio al edificio Carolino. Ramón Rodríguez Familiar, comandante de la xxv Zona Militar, declaró que no permitirá mítines ni manifestaciones sin previo aviso.

En una reunión entre la delegación de maestros federales y estatales de la entidad, por iniciativa del profesor y abogado Erasmo Pérez Bello se abordó el conflicto interno de la universidad, que había tenido lugar de abril a agosto de 1961. Indicó que, aunque ya se habían serenado los ánimos y las pasiones, no sólo de los universitarios sino de todos los sectores sociales que intervinieron en el conflicto, continuaban detenidos en la cárcel municipal de Puebla los estudiantes Enrique Cabrera Barroso, Zito Vera Márquez y Arturo Guzmán Vázquez, quienes esperaban la intervención de todas las personas de buena voluntad para que se les dejara libres. En esa reunión

más de 1 000 maestros congresistas del SNTE, poniéndose dos veces de pie, aplaudieron delirantemente la proposición y acordaron ejercer acción decisiva por parte de todo el magisterio nacional para obtener la libertad de los tres estudiantes presos. Dijeron que sus primeras gestiones consistirán en solicitar del señor gobernador Fausto M. Ortega, que disponga que la Procuraduría General de Justicia se desista de seguir acción penal en contra de los estudiantes.³⁶

35 Fragmento del discurso de Ramón Beltrán Ruiz leído en las Jornadas de Conmemoración de los 50 años del Movimiento Estudiantil de 1961, 17 de abril, 2011.

36 “Libertad a los tres estudiantes universitarios”, *La Opinión, Diario de la Mañana*, 26 de noviembre, 1961, p. 1.

En relación con el problema de subsidio, todavía pasarían algunos días más para que fuese realidad su entrega, según declaraba el licenciado Amado Camarillo Sánchez, secretario general de la universidad.

Como ésta quedó sin marco jurídico, en enero de 1962 el Congreso emitió un decreto transitorio en el que otorgó facultades extraordinarias al presidente del Consejo de Gobierno, designado por el gobernador del estado, para conducir los destinos de la universidad, tanto en lo académico como en lo administrativo.

Sin embargo, las rencillas no habían terminado. Un grupo de 100 estudiantes anticomunistas realizó el 10 de marzo de 1962 una manifestación silenciosa por las principales calles del primer cuadro ciudadano portando carteles en los que protestaban contra algunas disposiciones del presidente del Consejo de Gobierno de la universidad y afirmaban: “nuestra máxima casa de estudios es un nido de comunistas”. Los estudiantes desfilaron de tres en tres, con intervalos de 10 metros y portando carteles con diversas leyendas en las que se pedía se restituyera en su puesto a 78 maestros universitarios y se reivindicara a los estudiantes que fueron sancionados por el presidente del Consejo de Gobierno. En febrero había habido enfrentamientos donde resultaron lesionados varios estudiantes.

El 17 de marzo de 1962 renunció Arturo Fernández Aguirre a la Rectoría de la universidad y en su lugar quedó Amado Camarillo Sánchez, quien había fungido como secretario general. El nuevo rector precisó que la comisión que elaboraría la propuesta de modificación a la Ley Orgánica quedaba integrada por los consejeros auxiliares: arquitecto Miguel Pavón Rivero, médico Raymundo Ruiz Reyes y abogado Jorge Ávila Parra.³⁷

La cercanía del centenario de la Batalla del 5 de Mayo distendió aparentemente la confrontación, pero la revisión final de la Ley Orgánica de la universidad no se realizó sino hasta febrero de 1963, y concluyó con la elección de Manuel Lara y Parra como rector.

37 “Entrevista de los consejeros con el gobernador”, *El Sol de Puebla*, 21 de marzo, 1962, p. 5.

El 5 de mayo se festejó el primer centenario de la Batalla de Puebla. Al desfile conmemorativo asistió el primer mandatario, Adolfo López Mateos, quien repitió la frase de “Las armas nacionales se han cubierto de gloria”, acuñada por el general Ignacio Zaragoza, que recuerda el orgullo por haber derrotado al ejército invasor. Después de haber inaugurado la autopista Puebla-México y el Centro Cívico Cultural 5 de Mayo, edificado en la zona histórica de los fuertes de Loreto y Guadalupe, externó recomendaciones para mejorar la universidad.

CONCLUSIONES

El combate contra el comunismo desató una intensa violencia verbal y física; en los ataques virulentos hicieron causa común la Iglesia católica, el FUA y parte de los empresarios; se crearon de la noche a la mañana varias organizaciones civiles, de madres de familia y colonos, por ejemplo. Los conservadores llamaban comunistas a masones, metodistas, liberales y comunistas, a todos los que se incluían como carolinos.

La simpatía de los liberales con Cuba creció con la intervención de Estados Unidos en Bahía de Cochinos. Algunos maestros y estudiantes universitarios habían visitado la isla en 1960, o Rusia, entre ellos Luis Rivera Terrazas, Enrique Cabrera Barroso y Erasmo Pérez Córdoba; después Julieta Glockner y Anselma Hernández asistieron al Encuentro Mujeres de México, Centroamérica y el Caribe.³⁸ También el doctor Ignacio Hermoso Ruiz era visto con recelo después de

38 La visita de cada uno de ellos fue espiada por la Secretaría de Gobernación. Los informes, fichas y documentos están concentrados en la Galería 2 de la Dirección de Movimientos Políticos y Sociales en el Archivo General de la Nación. En 1975 una ficha informa lo siguiente: “Julieta Glockner. Con domicilio en 18 norte número 225 de Puebla, Puebla, hija del Dr. Glockner, estudiante de la Universidad Autónoma de Puebla, miembro de la FEP, oradora en los mítines durante la gira de Ramón Danzós Palomino en ese estado”. Caja 1573-A. AGN, Galería 2. Una semblanza sobre ella aparece en G. A. Tirado, “De la rebeldía a la revolución. Aproximaciones a una historia de vida”, en C. Maziel y M. L. Vidales (coords.), *Historia y estudios de género: una ventana a la cotidianidad*, 2006, pp. 330-349.

regresar de una segunda visita a Moscú.³⁹ Agreguemos que Enrique Cabrera seguía escribiendo en la revista *Política*. Cualquier acción o declaración era siempre motivo de denuncia contra los comunistas.

Los liberales insistían en la educación laica ante la enseñanza impartida por varios de los maestros fuas, conservadores, y ante prácticas comunes como la de officiar misa en la institución. La respuesta de la Iglesia católica fue beligerante por temor a que las ideas comunistas avanzaran y a perder el importante espacio universitario. De cualquier forma, el conflicto sólo se resolvió formalmente, pues las diferencias ideológicas continuaron en la universidad.

El grupo comunista era pequeño, mantenía un discurso sustentado en los avances científicos, tecnológicos y sociales en diversas áreas, como en arquitectura, física e ingeniería; por eso recurrieron a invitar a catedráticos e investigadores de otros centros de educación superior donde se realizaba investigación científica, como la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional. Lo primero que lograron fue actualizar los planes y programas de estudio y el desarrollo de escuelas como Físico-Matemáticas, que con los años crearía en la universidad el primer Instituto de Física.

Es notable que, de varios estudiantes detenidos, el mismo día se desvanecieran pruebas, y sólo tres purgaran una pena en la Cárcel Municipal. Llama la atención que, identificado Joel Arriaga Navarro como del grupo comunista, personaje invitado en 1963 para asistir a Cuba, fuese apresado en 1968 y permaneciera en Lecumberri. Como ya se dijo, Enrique Cabrera y Joel Arriaga Navarro fueron asesinados en 1972.

REFERENCIAS

Cabrera, Enrique, “Una revolución espiritual”, *Política*, 1 de junio, 1960, pp. 24-25.

39 Fondo UAP, Colección Movimientos Estudiantiles, caja 7, exp. 45, ff. 12, año 1961. (expediente relativo al FUA).

- Carmona Ávila, Doralicia (2017), “Se constituye el Movimiento de Liberación Nacional que reúne a casi toda la izquierda mexicana y agrupa a reconocidos luchadores sociales”, *Memoria Política de México*, <<https://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/8/04081961.html>>, consultado el 10 de junio, 2017 (entrada de blog).
- Márquez y Toriz, Octaviano, “Carta pastoral”, *El Sol de Puebla*, 21 de abril, 1961, p. 1.
- Méndez Polanco, Karol, “Los años sesenta y la efervescencia anticomunista entre los católicos mexicanos”, *Re-Incidente*, año 2, núm. 12, 2011, pp. 1-3.
- Pacheco, María Martha, “¡Cristianismo Sí, Comunismo No! Anticomunismo eclesiástico en México”, *Estudios de Historia Contemporánea y Moderna de México*, núm. 24, 2001, pp. 143-170.
- Pérez Islas, José Antonio, “Historizar a los jóvenes. Propuestas para buscar los inicios”, en *idem* y Maritza Urteaga Castro Pozo (coords.), *Historia de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo xx*, México, SEP/Instituto Mexicano de la Juventud/AGN, 2004, pp. 17-32.
- Tirado Villegas, Gloria A., *El movimiento estudiantil de 1961. En la memoria histórica de la Universidad Autónoma de Puebla*, Puebla, BUAP, 2012.
- Tirado Villegas, Gloria A., “De la rebeldía a la revolución. Aproximaciones a una historia de vida”, en Carlos Maziel Sánchez y Mayra Lizette Vidales Quintero (coords.), *Historia y estudios de género: una ventana a la cotidianidad*, México, Casa Juan Pablos/Universidad Autónoma de Sinaloa, 2006, pp. 330-349.
- Tirado Villegas, Gloria A., *Quiero morir como nací. Historia de un líder ferrocarrilero, 1904-1991*, Puebla, UAP, 1992.
- Yáñez Delgado, Alfonso, *La manipulación de la fe: fúas contra carolinos en la universidad poblana*, Puebla, Imagen Pública y Corporativa, 1996.

MÉXICO 1968: 50 AÑOS DE DEBATES PÚBLICOS

Eugenia Allier Montaño

En el verano de 1968 surgió en la ciudad de México una enorme protesta estudiantil contra el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuyo eje principal fue el antiautoritarismo y que tuvo como demandas centrales el cumplimiento de la Constitución, el fin de la represión gubernamental, el castigo a sus responsables, la indemnización a las familias de los muertos y heridos, la libertad a presos políticos y la exigencia de diálogo público.¹

Desde entonces, el 68 ha conocido diversos caminos en las interpretaciones y lecturas que de él se han hecho en el espacio público. De alguna manera, en los últimos lustros parece estar convirtiéndose en un mito relevante acerca de la segunda mitad del siglo XX; un mito vinculado con la democracia, que es reivindicado tanto por la izquierda como por la derecha.² En ese tenor, en 1995 Enrique Florescano encargó uno de los 42 textos de *Mitos mexicanos* a Gilberto Guevara Niebla, líder del Consejo Nacional de Huelga en 1968: “1968: política y mito”; ahí, Guevara Niebla afirmaba:

- 1 A. del Castillo, *La fotografía y la construcción de un imaginario. Ensayo sobre el movimiento estudiantil de 1968*, 2012.
- 2 En los últimos años, se le ha concedido una relativa importancia al estudio de los mitos políticos. No se trata de afirmar que el acontecimiento no tuvo lugar en la forma en que es narrado, sino de otorgarle una importancia en la historia que facilite la generación de una identidad. Véase C. I. Vilchis, “Conmemoraciones de la Revolución Mexicana: 1960-1985-2010”, 2016.

Se recuerda al Movimiento con emoción, como algo único, un cuerpo integrado de hechos, exento de contradicciones. Se evocan sus grandes elementos, se omiten los detalles; se habla de sus virtudes, jamás de sus defectos. Por último, se le atribuye al Movimiento una dimensión trascendente, metafísica.³

Como se mostrará a lo largo del presente texto, efectivamente el 68 viene ocupando un lugar singular desde hace algunas décadas, tanto en las memorias públicas como en la historiografía nacional. Y en ese sentido, el objetivo de este artículo es indagar en el contenido de las narrativas sobre el 68, es decir, quién, cuándo y qué se ha dicho sobre el movimiento, así como historizar su creciente aceptación como uno de los principales hechos del siglo XX mexicano.

Las narrativas que serán tomadas en cuenta son, en primer lugar, los debates que se han generado en el espacio público (entendiéndolos como las memorias públicas);⁴ en segundo lugar, las distintas escrituras de que ha sido objeto (testimonios, ficción, academia, ensayos) como objeto en sí mismo (entendiéndolas como la historiografía sobre el 68); en tercer lugar, las narrativas académicas que le han otorgado un espacio en la “historia nacional”,⁵ y, finalmente, los discursos que han convertido al 68 en “historia oficial”⁶ (los

3 En E. Florescano (ed.), *Mitos mexicanos*, 1995, p. 81.

4 Una primera aproximación a este punto la hice en “Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”, *Revista Mexicana de Sociología*, 2009, pp. 287-317.

5 Entendida como las historias generales sobre México, aquellas que pretenden ser integradoras de un relato general sobre el país, es decir, que parten de un consenso sobre qué se incluye y qué no en la historia de una comunidad, qué periodos son aceptados por la mayoría de los historiadores. Se trata pues, de una visión de conjunto de la sociedad realizada desde la academia.

6 Como señalan E. Pani y A. Rodríguez, no existe una definición rigurosa del término “historia oficial”. J. Wertsch y M. Rozin le asignan tres características: 1) que permita imaginar la nación, creando y propagando una visión del pasado; 2) que promueva la identidad común, y 3) que fomente la lealtad. Véase E. Pani y A. Rodríguez, “Introducción”, en *idem* (coords.), *Centenario. Conmemoraciones e historia oficial*, 2012, pp. 9-24; J. Wertsch y M. Rozin, “The Russian Revolution: official and unofficial accounts”, en J.-F. Voss y M. Carretero (eds.), *Learning and reasoning in history: International Review of History Education*, 1998, pp. 39-60. Conviniendo con estas premisas, considero que existen tres niveles desde los cuales pensar este tipo de histo-

libros de texto gratuitos, la museificación y los decretos parlamentarios referidos al acontecimiento).

Para alcanzar este propósito, el artículo está dividido en seis secciones: las cinco primeras dan cuenta de los distintos periodos de la historia de los relatos memoriales e historiográficos sobre el 68 y en la sexta se proponen algunas conclusiones tentativas.

DENUNCIA DE LA REPRESIÓN GUBERNAMENTAL *VERSUS* ESTIGMATIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, 1969-1977

Lo expresado por el presidente Gustavo Díaz Ordaz en 1968 daría la tónica que mantendrían los políticos afines al régimen en los siguientes años, apoyando una *memoria de la conjura*.⁷ Es importante señalar que ni Díaz Ordaz ni sus antecesores o sus sucesores aceptaban la oposición política.⁸ Bajo esa lógica, paradójicamente se configuró una visión de los estudiantes como “delincuentes juveniles”, aunque paralelamente como “miembros de una conjura comunista”.

ria. En primer término, se le denota como un “demonio”: aquella historia puramente mitológica y falseada; enseguida, se le caracteriza como simplemente engrandecida, aquella que resalta la gloria del pasado común, pero creo que hay un tercer nivel, que es el que aquí interesa, el de la historia “aceptada y establecida”. Y esto desde dos ámbitos diferentes: desde el gobierno (a través de fechas patrias, museos, conmemoraciones y manuales escolares) y también desde la academia. Y es desde este tercer punto, “el de lo aceptado y establecido”, que aquí entendemos que el movimiento estudiantil de 1968 ha pasado a ser parte de la historia oficial. En ese sentido, debe quedar claro que no se trata de entender *oficial* como *gubernamental*; en todo caso, estaría más del lado de “historia hegemónica”, una historia dominante en distintas esferas de la vida pública: académica, escolar, gubernamental.

7 Desde principios de 1968, el presidente de la República parecía convencido de que ese año se pondría en marcha una conjura para desestabilizar su gobierno y el buen desarrollo de los Juegos Olímpicos que iniciarían el 12 de octubre y que debían servir de escaparate ante el mundo de la entrada de México en el conjunto de las naciones desarrolladas. Véase A. Rodríguez, “Los primeros días. Una explicación de los orígenes inmediatos del movimiento estudiantil de 1968”, *Historia Mexicana*, 2003, pp. 179-228; R. Álvarez, *La estela de Tlatelolco: una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil del 68*, 1998; R. Ramírez, *El movimiento estudiantil de México, julio-diciembre de 1968*, 1969.

8 S. Tamayo, “Modernización y ciudadanía. El Estado, los empresarios y el PAN frente al movimiento estudiantil de 1968”, *Sociológica*, 2015, pp. 49-116.

La representación de la “conjura” fue también difundida por hombres leales al gobierno: políticos, periodistas y escritores. Héctor Jiménez ha propuesto que entre 1968 y 1975 se localiza un primer periodo en las narrativas sobre el 68, en el cual, a través de ensayos, crónicas, artículos de opinión y novelas, se vehicula un discurso que se hace eco del gubernamental, descalificando al movimiento estudiantil;⁹ representativas de este periodo serían, entre muchas otras: *¡El móndrigo! Bitácora del Consejo Nacional de Huelga* (1969), de autoría anónima o aún no determinada, y *La Plaza*, de Luis Spota (1972).¹⁰

¡El móndrigo!, en su tercera edición, se describe como un testimonio, un diario sobre el movimiento encontrado bajo el cuerpo sin vida de un estudiante en la Plaza de las Tres Culturas el 2 de octubre: unas notas mecanografiadas, cuyas últimas páginas están escritas a mano, al calor de lo que ocurría en Tlatelolco. Con magros datos editoriales, es una novela preparada con materiales de la Dirección Federal de Seguridad (DFS).¹¹ De hecho, se trata del más conocido

- 9 H. Jiménez, “El 68 y sus rutas de interpretación: una crítica historiográfica”, 2011.
- 10 En 2008 A. Sánchez localizó 406 referencias sobre el movimiento estudiantil, entre testimonios, obras literarias, periodismo, catálogos, páginas de internet y obras históricas. Por razones de espacio, no se citan en la bibliografía los datos completos que componen la historiografía sobre el 68 ni de aquellos trabajos que abordan la historia nacional (véase “Bibliografía sobre el movimiento estudiantil mexicano de 1968 (10)”, *Gaceta*, 2008, p. 11). Esta bibliografía se ha ampliado en los últimos años. Mi objetivo no es hacer un análisis de todos los escritos que, dedicados al 68, han generado algún tipo de debate en el espacio público. Ya G. Martré ha estudiado las representaciones del movimiento en la novela mexicana, y H. Jiménez ha analizado las diversas narrativas sobre el 68 y su impacto público. También debe revisarse el trabajo de P. Tasso sobre historiografía del 68 (G. Martré, *El movimiento popular estudiantil de 1968 en la novela mexicana*, 1998; H. Jiménez, “El 68 y...”; P. Tasso, “La historiografía oficial de 1968”, 2014). Tampoco buscamos centrarnos en el estudio de algunas narrativas para cada periodo, algo que ya se ha hecho (por ejemplo, C. Brewster, “Mexico 1968: a crisis of national identity”, en I. Cornils y S. Waters (eds.), *Memories of 1968*, 2010, pp. 149-178). Como se verá, sólo menciono algunos trabajos de esta amplia producción, analizando para cada periodo uno o dos ejemplos que me permiten demostrar mis hipótesis. Y es que, como ya se observa aquí arriba, mi objetivo no es analizar únicamente este tipo de narrativa, sino cuatro formas de discurso sobre el 68: debates públicos, historiografía del 68, narrativas nacionales e historia oficial.
- 11 Se trató de una agencia de inteligencia dependiente de la Secretaría de Gobernación, creada durante la presidencia de Miguel Alemán Valdés. Su función central fue recabar

de los textos preparados por el gobierno.¹² En el libro se denigra al movimiento estudiantil, por ello la rapidez de su publicación y difusión.¹³

Tal vez donde mejor se observa la “conjura” que el gobierno quería mostrar es en el prefacio (supuestamente escrito por la editorial): “hay días en que derrocha optimismo y cree tener asido ya el poder, que es su obsesión, para establecer el régimen socialista”.¹⁴

A través de estas páginas anónimas, el gobierno lograba dar su visión del movimiento estudiantil, de la “conjura comunista internacional” desde un testimonio juvenil supuestamente elaborado por un actor de los hechos. Sabiéndose cuestionado por parte de amplios sectores de la población, era un intento vano del gobierno por convencer a dichos sectores de que la posición estatal había sido la correcta.

Luis Echeverría Álvarez, el posterior presidente de la República (PRI, 1970-1976), buscó desligarse de Díaz Ordaz, particularmente de la responsabilidad por la represión ejercida en 1968.¹⁵ Por ello, inició una serie de reformas bajo el enunciado de “apertura democrática”: puso en libertad a los líderes estudiantiles y a otros presos políticos; intentó abrir un diálogo con los estudiantes del país y, finalmente, derogó los polémicos artículos 145 y 145 bis.¹⁶

Desde el otro lado del espectro político, los medios de comunicación dieron cuenta, entre 1969 y 1977, de quienes recordaban

información sobre actividades “subversivas” en el país. Véase S. Aguayo, *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, 2001.

12 P. Tasso, “La historiografía oficial...”.

13 G. Martré, *El movimiento popular...*

14 ¡*El Mándrigo!* *Bitácora del Consejo Nacional de Huelga*, 1969, p. 6.

15 En 1969 el presidente de la República asumía las responsabilidades por lo ocurrido el 2 de octubre: “por mi parte, asumo íntegramente la responsabilidad: personal, ética, social, jurídica, política, histórica, por las decisiones del Gobierno en relación con los sucesos del año pasado”, Cámara de Diputados, *Diario de los Debates*, 1 de septiembre, 1969, p. 25 (en adelante, omito la Cámara como institución emisora y anoto únicamente *Diario de los Debates*).

16 Instaurados en 1941 contra actos pronazis, con el tiempo se utilizaron para detener a la oposición. S. Zermeño, *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, 1978.

el 68: no eran organizaciones o partidos políticos, sino estudiantes de las principales universidades del país los que organizaban actos conmemorativos del 2 de octubre. Si bien en 1974 se registran, por primera vez, marchas realizadas el 2 de octubre en algunas ciudades del país,¹⁷ en la ciudad de México no es hasta 1977 que se consigna la primera. Estos primeros discursos pusieron en ejercicio lo que he llamado una *memoria de denuncia de la represión gubernamental*:¹⁸ una memoria centrada en la represión ejercida contra estudiantes y población civil, la cual identifica al 2 de octubre en tanto condensación del movimiento estudiantil y “cristalización de la represión gubernamental”.¹⁹

Al mismo tiempo, entre 1970 y 1973, activistas presos por su participación en el movimiento, periodistas y académicos iniciaron la reconstrucción de la historia del 68, denunciando la violencia ejercida por el gobierno.²⁰ Se trata de crónicas y relatos testimoniales, novelas y compilaciones de documentos jurídicos, como *El movimiento estudiantil de México*, de Ramón Ramírez (1969); *Los procesos de México 68* (1970), de Raúl Álvarez Garín *et al.*; *Días de guardar*, de Carlos Monsiváis (1970); *Los días y los años*, de Luis González de Alba (1971), y *La noche de Tlatelolco*, de Elena Poniatowska (1971). Los últimos tres han sido analizados en infinidad de publicaciones y textos académicos;²¹ por mi parte, dedicaré en el siguiente apartado unas palabras al texto de Ramírez, una de las primeras obras historiográficas sobre el 68 mexicano.

17 E. Allier, “Presentes-pasados...”.

18 *Ibid.*

19 Ese día, el mitin estudiantil en Tlatelolco fue ferozmente reprimido. La cifra oficial manejada por el gobierno fue de 30 muertos. El Consejo Nacional de Huelga reportó en 1969 cerca de 150. Según el *Informe histórico a la sociedad mexicana 2006*, presentado por la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), el estimado de la Embajada de Estados Unidos en México era de entre 150 y 200. Véase C. Montemayor, *Rehacer la historia. Análisis de los nuevos documentos del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco*, 2000; S. Aguayo, *1968: Los archivos de la violencia*, 1998.

20 H. Jiménez, “El 68...”.

21 Véase, por ejemplo, C. Brewster, “Mexico 1968...”; C. Harris, “Remembering 1968 in Mexico: Elena Poniatowska’s *La noche de Tlatelolco* as documentary narrative”, *Bulletin of Latin American Research*, 2005, pp. 481-495.

En este periodo aparecen las primeras historias nacionales que incluyen al 68; de las tres localizadas, dos solamente lo mencionan: *Historia mínima de México*, de Daniel Cosío Villegas (1976) e *Historia general de México*, coordinada por el mismo autor (1976). Aunque en la primera no se habla explícitamente del 68, se advierte en torno a la necesidad de democratizar la vida pública del país, y en una segunda edición de 1994 se incluyó un texto de Lorenzo Meyer en el que sí alude al 68. Respecto a la segunda obra, tanto Meyer como Monsiváis hablan del movimiento estudiantil. Sin embargo, el acontecimiento es parte de un pasado más amplio y no se le concede un espacio exclusivo. El tercer libro de este tipo es *La violencia en la historia de México* (1976), de Manuel López Gallo, donde los acontecimientos de aquel año aparecen de manera más explícita. El autor cuestiona fuertemente al gobierno por violento y autoritario, pero también critica al movimiento estudiantil por su posición “intransigente” y obsesiva de buscar a toda costa el diálogo público. Al mismo tiempo, inscribe al 68 como el punto álgido de la violencia política en México:

Con Tlatelolco se cierra el análisis de la violencia en México. Dramático final el cual, ni siquiera la imaginación podía concebir que sucediera en nuestra patria, menos teniendo como escenario la capital de la república, y mucho menos en época de paz. En la larga y sangrienta historia de la violencia en México, nunca se había dado un caso tan insólito.²²

De esa manera, el 68 se asienta en la historia nacional por el 2 de octubre, la tragedia y la violencia. La lectura de López Gallo no se diferencia en mucho de la visión que los estudiantes y quienes los apoyaban manejaban en estos años en el espacio público: el 2 de octubre como el centro del movimiento, la represión a los estudiantes como lo más importante del 68 mexicano.

En síntesis, en este periodo, la *memoria de denuncia* convivió por única vez con la *memoria de conjura*. La primera continuará viviendo más de 40 años, mientras que la segunda declinó desde fines

22 P. 500.

de los años setenta, aunque podrá ser observada aisladamente en algunos momentos. Por otra parte, se iniciaron con fuerza los trabajos historiográficos dedicados exclusivamente al 68, mientras que éste sólo tímidamente era incluido en la historia nacional.

DENUNCIA DE LA REPRESIÓN Y ELOGIO DEL ACCIONAR POLÍTICO, 1978-1984

La apertura política de Echeverría quedó en entredicho frente a los comicios de 1976: el único candidato fue José López Portillo (PRI), quien ya como presidente de la República mencionó el 68 en su segundo informe presidencial:

En 1978, de la crisis de conciencia que nos estremeció hace diez años hemos devenido a la conciencia de la crisis. En 1968, puestos en el escaparate mundial por la olimpiada, nuestras realidades fueron exhibidas por las nuevas generaciones, inconformes ante los frutos de nuestro movimiento social y la persistencia lacerante de algunas de las lacras, que con más vehemencia ha combatido.²³

López Portillo también impulsó una acción que conllevó importantes modificaciones en los actores participantes de los debates políticos sobre 1968: la Reforma Política de 1977, cuyos puntos principales fueron el reconocimiento en la Constitución de los partidos políticos como “entidades de interés público” y la reforma de la legislación electoral. Gracias a ésta, el Partido Comunista Mexicano (PCM) salió de la ilegalidad en la cual estaba desde 1968.²⁴

El primero en tomar la palabra en la Cámara de Diputados en 1979, inaugurando así los debates de la izquierda sobre el movimiento estudiantil, fue Pablo Gómez Álvarez, líder del CNH en 1968, y diputado federal por la Coalición de Izquierda. En primer lugar,

23 *Diario de los Debates*, 1 de septiembre, 1978, p. 2.

24 Aunque en los años sesenta, el PCM no estaba prohibido, era fuertemente perseguido. Luego del 68 el gobierno lo prohibió.

pondría en movimiento la *memoria de denuncia de la represión*: “el 2 de octubre, hace once años, *la matanza criminal* impidió por la fuerza el desarrollo de un vasto movimiento por la democracia: la posibilidad de un cambio democrático en nuestro país fue cerrada por la represión”.²⁵

Pero el discurso de Pablo Gómez es relevante también por su referencia a la democracia, la llamada *memoria de elogio*:²⁶ una celebración del movimiento estudiantil porque buscó abrir los cauces hacia la democratización del país, proponiendo que fue causa de algunos de los cambios políticos más importantes en las últimas décadas, un “hito”, un “parteaguas” en la historia nacional reciente.²⁷

Sin embargo, las primeras lecturas del 68 como “lucha por la democracia” surgieron en la academia: *El movimiento estudiantil de México*, de Ramón Ramírez (1969); *México: una democracia utópica*, de Sergio Zermeno (1978); *El poder robado*, de Heberto Castillo y Francisco Paoli (1980), y *Escritos sobre el movimiento del 68*, de Eduardo Valle Espinoza (1984). En estas primeras interpretaciones académicas dos son las lecturas que ligan la democracia y el 68: en primer lugar, en tanto ejercicio democrático de los estudiantes, por sus formas de participación; en segundo, en tanto lucha por la democracia política en el país.

Aunque la obra de Ramírez fue publicada en el periodo anterior, quisiera analizarla aquí debido a su importancia para la interpretación del 68 como lucha por la democracia. Ramírez era investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, y dedicó la primera edición y donó las regalías del libro a los prisioneros políticos que se encontraban en Lecumberri. El libro es un texto de con-

25 *Diario de los Debates*, 2 de octubre de 1979, p. 11 (cursivas mías).

26 E. Allier, “Presentes-pasados...”.

27 No toda la izquierda apoyaba esta *memoria de elogio*. En las cámaras sólo tuvieron representación aquellos sectores y partidos que consideraban que la vía electoral era la correcta, mientras que los movimientos armados (muy importantes justo en los años setenta y ochenta) se mantuvieron al margen del sistema político. No obstante, para estos años, en este artículo sólo hemos retomado la mirada de esta izquierda partidaria. Queda pues pendiente un trabajo sobre las memorias del 68 desde los movimientos armados, que requeriría otro tipo de fuentes, como documentos de dichas organizaciones y entrevistas personales.

sulta obligatoria para investigadores, periodistas y todo aquel que quiera adentrarse en el conocimiento sobre el movimiento estudiantil. Desafortunadamente, como se ha señalado muchas veces, sólo se le toma como la cronología por excelencia, “el registro documental y cronológico más detallado sobre los acontecimientos de 1968”;²⁸ pero, en realidad, es mucho más que eso.

El texto está dividido en dos tomos. En el primero realiza la crónica hora a hora del movimiento y la respuesta del gobierno entre el 22 de julio y el 6 de diciembre, tomando en consideración diversos periódicos nacionales. En el segundo efectúa una recopilación de documentos aparecidos entre el 28 de julio de 1968 y el 10 de enero de 1969, vinculados con los diversos actores que tomaron parte en el conflicto. Hasta ahí efectivamente no se trataría más que de un compendio de información. Pero en el primer tomo también se encuentra un ensayo, escrito entre noviembre de 1968 y febrero de 1969, que entiende al movimiento como parte de la democratización del país, en tanto “la vanguardia de un necesario proceso de transformación de la realidad nacional”.²⁹ Se conforma así como una de las primeras lecturas del 68 en tanto búsqueda de la democracia política en México, entendiéndolo como un “movimiento de renovación nacional”, un movimiento de carácter democrático, “un movimiento sin precedentes en la historia de México, sin duda el más importante de los últimos años”.³⁰

También en este momento, el derechista Partido Acción Nacional (PAN) comenzó a manifestar su propia memoria sobre el 68, una memoria sorprendentemente no tan alejada de los recuerdos de la izquierda: “los sucesos del 68 fueron relevantes, porque expresaron un deseo de transformar a fondo la sociedad mexicana”.³¹ Los panistas tampoco se alejarían de la *memoria de denuncia* de la izquierda, al nombrar “tragedia” al 2 de octubre.

28 H. Jiménez, “El 68...”, p. 80.

29 *Loc. cit.*

30 R. Ramírez, *El movimiento estudiantil...*, p. 23.

31 *Diario de los Debates*, 2 de octubre, 1980, p. 27.

El PRI inició las discusiones sobre el 68 en 1979, y desde entonces y por muchos años, no mantendrá tanto una lectura homogénea como diversas posiciones, casi dependiendo de la persona que las enuncia: algunos muy críticos todavía del movimiento estudiantil, otros mediadores con el resto de las posiciones políticas, pocos totalmente defensores de los estudiantes y críticos del gobierno. En ese sentido, algunos priistas no estarían tan lejanos de la *memoria de elogio*, al “aceptar” que el movimiento había ayudado a “perfeccionar la democracia mexicana”. No obstante, la mayoría de sus diputados seguían apoyando la visión y las acciones de Díaz Ordaz.

Desde sectores no partidistas, este periodo es importante porque las marchas del 2 de octubre adquirieron una fuerte centralidad conmemorativa. La primera fue en 1977, aunque sólo a partir de 1978 se observó la participación de los actores que se volverán reiterativos en la conmemoración: en primer lugar, los sindicatos (en especial universitarios, pero no únicamente); en segundo, los partidos políticos: el PCM, el Mexicano de los Trabajadores (PMT) y el Revolucionario de los Trabajadores (PRT); por último, las asociaciones de “afectados directos”: un núcleo inicial del Comité 68 Pro Libertades Democráticas,³² y el Comité Eureka.³³

Los primeros años de la década de los ochenta vieron publicada sólo una historia nacional, y en ella se incluyó al 68, aunque aún sin un capítulo dedicado en exclusiva: *Biografía de una nación*, de José Fuentes Mares (1982).

Esta etapa conoció entonces no sólo la continuación y profundización de la *memoria de denuncia* a través de los partidos de izquierda representados en las cámaras, y del PAN, sino su implementación en las marchas del 2 de octubre con grupos estudiantiles y organi-

32 Localicé la primera referencia al Comité 68 en el Informe histórico de la Femosp, donde se señala que se había conformado con actores del movimiento estudiantil. No obstante, en entrevista, Raúl Álvarez ha señalado que el Comité 68 fue formalmente constituido como una asociación civil sólo en el año 2000. Véase A.-E. Hietanen, “No hay mañana sin ayer. Las políticas de la memoria en Chile y México, 2000-2008”, 2011.

33 Este comité fue fundado en 1977 por familiares, amigos y compañeros de detenidos-desaparecidos políticos de diversos estados del país.

zaciones de víctimas directas. Al mismo tiempo, se inició la convivencia con la *memoria de elogio* surgida en filas partidistas, tanto de la izquierda como del PAN, aquella que ligaba al 68 con la lucha por la democracia, que se veía reflejada en la historiografía del 68.

LA EXALTACIÓN DE LA DEMOCRACIA, 1985-1992

En este periodo los debates políticos no fueron sustancialmente distintos de los ya referidos para los años anteriores. El mayor cambio, sin embargo, fue la intensificación del lazo entre el movimiento estudiantil y la lucha por la democracia en el país, y sobre todo su reflejo en los periódicos nacionales.³⁴ De hecho, esta visión no sólo se refirió al movimiento, sino a las personas: de “víctimas”, los muertos pasaron a ser “actores políticos”, agentes:³⁵ “se recordará a los cientos de jóvenes que fueron acribillados por el supuesto delito de luchar por derechos democráticos” (PRT).³⁶ Fueron nombrados revolucionarios (“Honremos dignamente a los revolucionarios de 1968”, Partido Socialista de los Trabajadores, PST),³⁷ “héroes anónimos” (PMS)³⁸ y “niños héroes” (Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, PARM),³⁹ recordando a los jóvenes cadetes que murieron luchando en la guerra contra Estados Unidos en el siglo XIX.

La *memoria de denuncia* también permaneció, porque finalmente ésta y la *memoria de elogio* no están desligadas: “se pagó con sangre aquella lucha democrática” (PARM).⁴⁰ Al mismo tiempo, el cuestionamiento al gobierno diazordacista era cada vez más fuerte: “el *artero y cobarde ataque* perpetrado a mansalva por el gobierno

34 E. Allier, “Presentes-pasados...”.

35 Sin embargo, la lectura de “víctimas” no ha desaparecido. Se trata de “héroes victimizados”.

36 *Diario de los Debates*, 1 de octubre, 1985, p. 27.

37 *Ibid*, p. 28.

38 *Diario de los Debates*, 1 de octubre, 1987, p. 50.

39 *Diario de los Debates*, 2 de octubre, 1991, p. 18.

40 *Diario de los Debates*, 1 de octubre, 1985, p. 30.

que presidió *el genocida Gustavo Díaz Ordaz* no será borrado jamás de la historia” (PMS).⁴¹

En ese contexto, los priistas parecían moverse con dificultad, pues, si bien deseaban separarse de la teoría de la conjura, difícilmente podían lograrlo sin cuestionar sus propios orígenes. Así, lamentaban lo ocurrido en Tlatelolco, pero aseguraban que no había sido responsabilidad exclusiva de Díaz Ordaz. Para ellos, 1968 no debía servir para el “chantaje y el cobro facturado”; justificaban lo ocurrido, sugiriendo que se había tratado de un “enfrentamiento entre mexicanos”.

Respecto a la historiografía especializada en el movimiento, en 1988 apareció una nueva ruta de interpretación: aquella en la cual los ex líderes del CNH polemizaron sobre las significaciones del 68, algo que volvería a percibirse fuertemente en 2008: “a través de ensayos, notas testimoniales o periodísticas, algunos de ellos plantearon discusiones hacia otros. Avivaron viejas diferencias cuya naturaleza iba [desde lo] ideológico hasta lo personal”,⁴² pasando por lo histórico-epistemológico.

Para Héctor Jiménez, Álvarez Garín y Guevara Niebla han sido los principales portavoces de una versión sobre el movimiento que hoy es la dominante y que, justamente, es la que parece hegemonizarse a partir de los años ochenta en el debate público: la del “parteaguas democrático”. Los dos han escrito muchas crónicas y relatos, pero resaltan *La estela de Tlatelolco...* (1998), del primero, y *La democracia en la calle...* (1988), del segundo.

Una novela relevante en este periodo es *Regina. 2 de octubre no se olvida*, publicada en 1987 por Antonio Velasco Piña. Basada en la historia de una edecán de los Juegos Olímpicos muerta en Tlatelolco, el libro presenta una lectura “espiritual” de lo ocurrido en 1968. Controvertida por la interpretación que propone del movimiento estudiantil, es relevante debido a dos motivos: 1) es uno de los libros escritos sobre el 68 que más difusión han tenido en México y 2) por esa difusión y por sus propios contenidos, se convirtió en fuente de ins-

41 *Diario de los Debates*, 1 de octubre, 1987, p. 48 (cursivas mías).

42 H. Jiménez, “El 68...”, p. 142.

piración para los “reginos” o “reginistas”, un grupo de seguidores de esta corriente, surgido hacia finales de los años ochenta.

En la novela se presupone que Regina es la elegida para despertar a México, que “se durmió”, por múltiples causas, alrededor de la época de la Conquista española. Así, en *Regina...*, el movimiento estudiantil de 1968 se interpreta como parte de un “despertar místico”. De esta forma, Velasco Piña genera una historia alternativa, contrafáctica en algunos aspectos, del 68 mexicano.

Pero quisiera mencionar un ejemplo concreto de esta lectura espiritual y alternativa que despolitiza al movimiento estudiantil: lo ocurrido el 2 de octubre, en la narración de Velasco Piña, no se explica por los motivos políticos que tuvo el gobierno mexicano para reprimir a los estudiantes, sino como un “sacrificio voluntario” de cientos de “mártires” para conseguir la conciencia de México: “un ritual de sacrificio, por supuesto voluntario y consciente. Cuatrocientas personas... y yo, nos ofreceremos en holocausto para lograr restablecer el perdido equilibrio del país”,⁴³ dice Regina a sus seguidores. Díaz Ordaz, Echeverría y otros políticos y militares son señalados como los responsables de lo ocurrido en Tlatelolco, pero en el fondo no son sino instrumentos necesarios para poder realizar el despertar de México. Así, el “deseo del gobierno” y el “deseo de Regina” se unen en el “sacrificio”, que no la “masacre”, de Tlatelolco, según la visión de Velasco Piña. Es pues una historia alternativa, pero no de cualquier tipo: los acontecimientos narrados son los mismos, pero sus causas son muy diferentes.⁴⁴

En síntesis, la interpretación de Velasco Piña hace que el movimiento estudiantil deje de ser un movimiento político, con deman-

43 A. Velasco, *Regina. 2 de octubre no se olvida*, 2006, p. 644.

44 En una presentación de su libro realizada en septiembre de 1988, Velasco aseguraba que un punto de vista estrictamente político sobre el movimiento estudiantil de 1968 no impedía otra realidad: “su dimensión espiritual”. “Entiendo que mucha gente no podrá aceptarla nunca, pero ésa es mi verdad y punto”. *La Jornada*, 30 de septiembre, 1988, p. 17.

das políticas, para pasar a ser parte de un entramado más amplio que sólo tiene su eje y sentido en una explicación místico-religiosa.⁴⁵

Ahora bien, ¿qué hay de la historia académica en este periodo? Entre 1985 y 1992 hubo seis publicaciones sobre la historia nacional en su conjunto, y en todas se incluyó al movimiento estudiantil de 1968. De éstas resaltan: *Historia gráfica de México*, dirigida por Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer (1988), y *México, un pueblo en la historia*, en varios volúmenes, de Enrique Semo (1989), donde por primera vez se incluía una obra que hacía referencia explícita al 68 como parte de la periodización: *El ocaso de los mitos. 1958-1968*, de Ilán Semo.

En síntesis, exacerbación de la interpretación democrática del movimiento estudiantil, tanto desde el ámbito político como desde el historiográfico.

EXIGENCIA DE JUSTICIA Y TÍMIDA ENTRADA EN LA HISTORIA OFICIAL, 1993-1999

Este periodo permitió ver un débil acercamiento a los temas de justicia y verdad. En 1993 algunos actores de izquierda exigían juicio para los responsables de la masacre y verdad sobre lo ocurrido en la “trágica noche de Tlatelolco”.

El Comité Nacional 25 años del 68 (formado por exlíderes estudiantiles) propuso crear una comisión de la verdad independiente, conformada el 1 de septiembre de 1993. La comisión no tuvo acceso a los archivos estatales, pues el gobierno alegó que debían pasar 30 años para que alcanzaran estado público. Bajo esas circunstancias, la comisión entregó su informe el 16 de diciembre de ese año, donde analiza 70 casos y logra la plena identificación de 40 muertos.⁴⁶

45 Algunos de los debates públicos generados por la novela pueden verse en E. Allier, “¿Memoria, historia, ficción? *Regina. 2 de octubre no se olvida* de Antonio Velasco Piña: una ‘lectura espiritual’ del movimiento estudiantil de 1968”, en C. Huamán (ed.), *Imaginaturas en el tiempo*, 2010, pp. 165-204.

46 Comisión de la Verdad 68, *Informe de la Comisión de la Verdad 68*, en *La Jornada*, 17 de diciembre, 1993.

Este año fue también importante respecto a los discursos sobre el 68 porque el libro de Historia de México para 5.º de primaria del ciclo escolar 1992-1993 incorporó por primera vez al 68.⁴⁷ Enrique Florescano y Héctor Aguilar Camín, dos destacados historiadores, fueron los coordinadores de los libros y propusieron “no ocultar nada de nuestro pasado histórico por incómodo o doloroso que esto fuera”.⁴⁸

No obstante, “fue muy criticado el hecho de que los libros incluyeran la época actual en sus páginas”.⁴⁹ Las críticas, tanto por cuestiones pedagógicas como por sus contenidos (entre otros, por la mención de los sucesos del 2 de octubre y la adjudicación de responsabilidad al Ejército), hicieron que los libros fueran retirados al año siguiente.

Por otra parte, para algunos autores, a partir de 1993 se localiza la última narrativa sobre el 68: aquella que asumió como su objetivo principal “el revelar ‘la verdad’ sobre la *historia negra* de represión y violencia hacia el movimiento”.⁵⁰ En estas narraciones se incluye precisamente el informe de la Comisión del 93 y el de la Comisión del 98.

Y es que el 2 de octubre de 1997 la Cámara de Diputados resolvió constituir la Comisión Especial Investigadora de los Sucesos del 68, en la que estarían representados todos los grupos parlamentarios. Ello implicó que, en diciembre de 1998, al cerrar sus funciones, no hubiera consenso entre sus miembros. Entre sus avances, algunos diputados subrayaron el haber creado el más amplio archivo documental sobre el 68. Como conclusiones, se cuestionaba la imposibilidad de ejercer el derecho a la información sobre la actuación de instancias de la administración pública.

47 En México existen “libros de texto gratuitos” obligatorios para el nivel educativo de la primaria (6 a 12 años de edad). Es decir, los alumnos de todo el país estudian no sólo con el mismo plan de estudios, sino con el mismo libro. De ahí su importancia al estudiar la historización oficial de la nación.

48 L. Villa, “La historia en los libros de texto gratuitos. 50 años y cuatro concepciones”, en E. Pani y A. Rodríguez (coords.), *Centenarios. Conmemoraciones...*, p. 273.

49 *Ibid.*, p. 274.

50 H. Jiménez, “El 68...”, p. 174.

Los alcances de las comisiones de 93 y 98 fueron limitados debido, fundamentalmente, a la falta de acceso a los archivos gubernamentales sobre el periodo. Pero ambas evidenciaron que las demandas de justicia y verdad sobre el 2 de octubre no provenían exclusivamente de las asociaciones de afectados directos, como el Comité 68. La exigencia se volvía mayoritaria: para sectores políticos, como el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el PAN, estas demandas eran relevantes.

Y si estas comisiones no lograron avanzar mucho en el tema de la verdad, el sector académico buscaría tomar el relevo, produciendo libros fundamentales en la explicación de lo ocurrido durante 1968 y en particular el 2 de octubre: *1968. Los archivos de la violencia*, de Sergio Aguayo (1998); *Parte de guerra. Tlatelolco 1968*, de Julio Scherer y Carlos Monsiváis (1999); *Rehacer la historia. Análisis de los nuevos documentos del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco*, de Carlos Montemayor (2000).⁵¹

Tanto el libro de Montemayor como el de Aguayo son imprescindibles para comprender la violencia política desatada por el Estado en contra del movimiento estudiantil, particularmente la tarde del 2 de octubre en Tlatelolco. Sin embargo, se trata de dos textos diferentes. El de Aguayo estudia al movimiento estudiantil en su conjunto, su surgimiento, su desarrollo, el abrupto final debido a la represión estatal y sus consecuencias en el sistema político mexicano.⁵² El de Montemayor, en cambio, se centra en lo ocurrido en la Plaza de las Tres Culturas: probablemente es el análisis más detallado y lúcido hasta el momento sobre la noche del 2 de octubre, pues, a la par que consigna lo ocurrido, da cuenta de cómo se ha ido accediendo a su conocimiento.

Como lo ha probado Montemayor, lo acontecido el 2 de octubre aún sigue siendo objeto de investigación, pues su conocimiento está ligado al paulatino descubrimiento de fuentes (documentales, visua-

51 En los siguientes años aparecerían *El espionaje contra el movimiento estudiantil*, de R. Jardón (2003); *1968: todos los culpables*, de J. Rodríguez (2008), y *El año de la rebelión por la democracia*, de E. Valle (2008), que incidirían en esta búsqueda por la verdad de lo ocurrido.

52 Se trata de un texto más estudiado, véase, por ejemplo, C. Brewster, "Mexico 1968...".

les y orales), tanto por su desclasificación por parte del gobierno,⁵³ como por filtraciones de personas ligadas con la represión y por testimonios de quienes participaron en la organización de la represión militar.

Como dice Montemayor, desde la tarde del 2 de octubre “y durante muchos años, las autoridades militares y civiles afirmaron que los francotiradores eran estudiantes”.⁵⁴ Sin embargo, más de 30 años después, el historiador prueba a través del análisis de las fuentes consultadas que, en un primer momento, dispararon francotiradores del Estado Mayor Presidencial desde distintos edificios alrededor de la Plaza (siete francotiradores en cada sitio). Sin embargo, los disparos no sólo partieron de las azoteas, sino de departamentos (previamente tomados por el Estado Mayor Presidencial); de ahí el caos del Ejército (que desconocía las operaciones) al ser agredido, y el alto número de civiles muertos por bayonetas y no sólo por proyectiles.

Finalmente, en *Rehacer la historia...*, Montemayor asegura que aún son “inaccesibles” muchos documentos. Sin afirmarlo, deja gravitando la sospecha de que quizá nunca se conocerá el número exacto de muertos. Y concluye dramáticamente:

A lo a largo de treinta años ha sido imposible descubrir los motivos irrazonables de la masacre de Tlatelolco porque en nuestro sistema político se confunde la tarea del gobernante con una especie de privilegio privado que él puede ejercer en cualquier circunstancia y momento.⁵⁵

Desde la historia académica, entre 1993 y 1999, sólo aparecieron dos historias nacionales y, nuevamente, ambas contenían al 68: *Una historia de México*, de Josefina Zoraida Vázquez *et al.* (1994), e *Historia de México. Línea del tiempo*, de Enrique Rajchenberg y Catalina Giménez (1998).

53 Durante muchos años, el gobierno adujo que los archivos no podían ser abiertos antes de 30 años, de modo que a partir de 1998 comenzaron a desclasificarse muchos documentos; con la instalación de la Femosp se tuvo acceso a nueva documentación.

54 C. Montemayor, *Rehacer la historia...*, p. 5.

55 *Ibid.*, p. 89.

Por otra parte, 1998 sería un año fundamental en el espacio público respecto al 68. En primer lugar, fue el año en que, por primera vez, el movimiento estudiantil tuvo importante espacio en la televisión, al ser transmitido el programa “Díaz Ordaz y el 68”, dirigido por Luis Supone como parte de la serie “México, Siglo xx”, producida por el historiador Enrique Krauze:

el programa obtuvo una medición de audiencia insólita: 17 puntos de *rating*. Algo común en una telenovela, pero impensable en una serie cultural. Si para entonces el gran tema de debate era el cambio democrático del país, el 68 era exaltado como el origen que conducía inevitablemente a esa meta-historia.⁵⁶

En segundo lugar, el 7 de septiembre de 1998 el periódico *El Universal* publicó unas fotografías: un muchacho muy joven era agredido por los granaderos. Muy pronto, el entonces presidente de la República, Ernesto Zedillo, reconoció ser ese joven. Ese hecho, aunado a la conmemoración por el 30 aniversario del 2 de octubre, permitiría ver que el PRI comenzaba a dar un giro importante en la memoria gubernamental sobre el 68. Adoptándose como víctima, Zedillo consideró que podía hablar del 68 con autoridad y, de esa manera, desplegar una versión en la cual el movimiento estudiantil pasara a ser parte de la historia oficial, al mismo tiempo que hacía recaer la responsabilidad en la vieja guardia política: Díaz Ordaz y Echeverría, deslindando del todo a los militares y al Ejército.⁵⁷

Finalmente, ese mismo año se vería que la *memoria de elogio* impregnaba a gran parte de la izquierda nacional, incluidos algunos sectores armados. Con motivo de los 30 años del 2 de octubre, el subcomandante Marcos, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, subrayó que 1968 no era sólo el 2 de octubre y la matanza

56 A. Vázquez, “Nuevas historias oficiales: el caso del Memorial del 68 en México”, en E. Pani y A. Rodríguez (coords.), *Centenarios. Conmemoraciones...*, p. 375.

57 A. Morales, “La Plaza de las Tres Culturas y el Jueves de Corpus. Un estudio de la construcción y transformación de dos memorias políticas en el espacio público mexicano”, 2012.

en Tlatelolco, sino “un movimiento que luchó por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos”.⁵⁸

Por otra parte, respecto a las políticas públicas, 1998 también supuso un hito en la historia de la historia del 68. En primer lugar, porque desde el gobierno de la ciudad de México se implementó la medida (no de manera oficial) de izar la bandera a media asta el 2 de octubre. El primero en hacerlo fue Cuauhtémoc Cárdenas,⁵⁹ en señal de duelo y recuerdo de los estudiantes, civiles y militares “caídos”. (Después de él continuaron Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrad, ambos del PRD.)

En segundo lugar, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se votó a favor de incluir en letras de oro la leyenda “Mártires del movimiento estudiantil de 1968” en el recinto legislativo. La aceptación de la propuesta, que provenía del PRD, no fue sencilla. Finalmente, hubo 37 votos a favor, nueve en contra y cuatro abstenciones. En la proposición se señalaba que se trataba de un “acontecimiento fundamental para explicar el México actual”: “este acontecimiento [...] debe servirnos para tener presente la fuerza de la pluralidad en la vida democrática que tanto nos afanamos para construir los mexicanos”.⁶⁰

Todas estas políticas y debates públicos son fundamentales en las memorias e historias del 68, pues se trata de las primeras institucionalizaciones del movimiento estudiantil en la historia oficial, aunque en estos años sólo fuera desde la izquierda política. Como se ha ido mostrando a lo largo del capítulo, el consenso sobre las memorias (y las historias) sobre el 68 va siendo más amplio cada año. Algo que, como se verá, en el siguiente periodo es ya casi completamente generalizado.

58 Subcomandante Marcos, “Comunicado (en los 30 años del movimiento del 68)”, *La Guirnalda Polar*, 1998, s. n. p.

59 En 1997 se llevaron a cabo, por primera vez, votaciones para elegir al gobierno del Distrito Federal, que hasta entonces era designado por el presidente de la República; el PRD ganó ampliamente y obtuvo la jefatura del DF y la mayoría en la Asamblea Legislativa.

60 *Diario de los Debates de la ALDF*, 22 de septiembre, 1998, p. 71.

EL CONSENSO: EL “PARTEAGUAS” DE LA HISTORIA
NACIONAL RECIENTE, 2000-2017

Un momento importante respecto a las memorias del 68 tuvo lugar con la llegada del PAN al gobierno nacional. Al tomar posesión de la presidencia de la República en diciembre de 2000, Vicente Fox aseguró: “me propongo abrir lo que ha permanecido cerrado en episodios sensibles de nuestra historia reciente e investigar lo que no ha sido resuelto”.⁶¹ Creó entonces, por decreto oficial, la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp) el 27 de noviembre de 2001, que tuvo como objetivo dos líneas de investigación principales, referidas “a la represión por parte del régimen autoritario en contra de integrantes de movimientos opositores: la jurídica y la histórica”.⁶²

En noviembre de 2006, al finalizar el gobierno de Fox, la fiscalía se dio por concluida, sin alcanzar ninguno de estos dos objetivos, creando una amnistía *de facto*.⁶³ Se presentó entonces el voluminoso *Informe histórico a la sociedad mexicana 2006*, que confirmó las graves violaciones a los derechos humanos en los que había caído el Estado mexicano, pero sin aclarar responsabilidades y sin datos definitivos sobre las cifras de esas violaciones.

Sobre la justicia, la Femospp abrió dos juicios: por el jueves de Corpus (10 de junio de 1971);⁶⁴ y por la masacre del 2 de octubre de 1968, en contra de Luis Echeverría Álvarez, Julio Sánchez Vargas, Luis Gutiérrez Oropeza, Miguel Nazar Haro, Luis de la Barreda Moreno, Raúl Mendiola Cerecero, Javier Vázquez Félix y Salvador

61 V. Fox, “Mensaje de Toma de Posesión”, 1 de diciembre, 2000.

62 Femospp, *Informe histórico a la sociedad mexicana 2006*, p. 7.

63 S. Aguayo y J. Treviño, “Neither truth nor justice. Mexico’s de facto amnesty”, *Latin American Perspectives*, 2006, pp. 56-68.

64 Ese día se reprimió violentamente en la ciudad de México una manifestación solidaria con los estudiantes de la Universidad de Nuevo León, en conflicto con sus autoridades por las modificaciones a la Ley Orgánica.

del Toro Rosales. Todos estos exfuncionarios públicos fueron acusados de genocidio y privación ilegal de la libertad.⁶⁵

El 29 de noviembre de 2006 el Segundo Tribunal Unitario de Procesos Penales Federales decretó auto de formal prisión por el delito de genocidio, tanto por 1968 como por 1971, a Echeverría Álvarez. No lo cumplió por ser mayor de 70 años, y se mantuvo bajo arresto domiciliario hasta la resolución del juicio. El 26 de marzo de 2009 se informaba que los magistrados habían confirmado “que la acción penal no había prescrito, que se acreditó el cuerpo del delito de genocidio, no así la probable responsabilidad de Luis Echeverría Álvarez”.⁶⁶ Se llegaba así a una justicia sin justicia: el delito se cometió, pero no hay culpable.

A pesar de esta falta de éxito en la labor de la Femospp, las acciones y discursos del gobierno de Vicente Fox permitieron la oficialización de las memorias públicas dominantes en el espacio público en las últimas décadas: la de denuncia y la de elogio. Por un lado, se asumió que la represión gubernamental había sido excesiva e innecesaria; por el otro, se señaló al movimiento como un parteaguas de la historia nacional reciente debido a su influencia en la lucha por la democracia.

También durante ese gobierno, en 2002, el movimiento estudiantil volvió a los libros de texto. Actualmente es parte de la historia revisada en el 5.º año de la escuela primaria. A través de las cuatro páginas que se le dedican, se resalta que incluyó a estudiantes, amas de casa, profesores, trabajadores y “ciudadanos inconformes con el autoritarismo del gobierno, el cual acusó a los estudiantes de ser una amenaza para la paz social”.⁶⁷ Sin embargo, aunque se menciona el 2 de octubre, no se habla de la represión ahí sufrida. Finalmente, se señalan incorrectamente como únicas y principales demandas la destitución de autoridades y el castigo a los responsables de la represión. A pesar de los errores y omisiones, se trata de un momento

65 Comité 68 Pro Libertades Democráticas *et al.*, *Esclarecimiento y sanción a los delitos del pasado durante el sexenio 2000-2006: compromisos quebrantados y justicia aplazada*, 2006.

66 “Exculpa Tribunal a Luis Echeverría”, *La Jornada*, 27 de marzo, 2009, p. 17.

67 C. A. Reyes *et al.*, *Historia. Quinto grado*, 2010, p. 153.

muy relevante en la historización del 68, pues por primera vez se le incluye como parte fundamental de la historia nacional, oficial y no sólo académica.

En ese sentido, 2007 fue también relevante ya que se inauguró el Memorial del 68, museo dedicado al movimiento estudiantil, en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México. En este caso, la conformación del memorial supuso un fuerte espaldarazo a la generación del 68, dado que por primera vez se dedicaba un museo a algún acontecimiento posterior a la Revolución de 1910 desde el ámbito gubernamental. También fue un reconocimiento al movimiento estudiantil de 1968, porque su realización contó con el apoyo del Comité 68.⁶⁸ De hecho, se le ha considerado como la entrada del movimiento a la historia oficial del país.⁶⁹

Otro momento importante se produciría en 2008, durante las conmemoraciones por los 40 años del movimiento, hecho fundamental en la consolidación del lugar otorgado al movimiento estudiantil en la “genealogía nacional”. Entonces, el senador Pablo Gómez Álvarez (PRD) presentó una iniciativa en el Senado para adicionar con un párrafo el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, estableciendo como fecha solemne nacional el 2 de octubre: “aniversario de las víctimas en la lucha por la democracia de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, en 1968”. En dicha iniciativa aseguraba que “es preciso que el propio Estado asuma el día 2 de octubre como una conmemoración oficial representativa del repudio nacional a la violencia”.⁷⁰

Vale la pena resaltar dos puntos de la iniciativa. Primero, que se trataba de la primera ocasión en que se hacía un reconocimiento de *la responsabilidad del Estado* en la *masacre*. Segundo, que se admitía que esa represión se había dado en el marco de “una *acción*

68 Imposible detenernos aquí en la cuestión, pero véase E. Allier, “Producción y transmisión de memoria pública. Las recepciones del Memorial del 68 en México”, en A. Huffschmid (ed.), *Topografías conflictivas: memorias, espacios y ciudad en disputa*, 2012, pp. 137-156; también A. Vázquez (ed.), *Memorial del 68*, 2007.

69 A. Vázquez, “Nuevas historias oficiales...”.

70 *Gaceta del Senado*, martes 2 de diciembre, 2008, p. 32.

brutal de ejercicio desmesurado de su fuerza represiva, durante un régimen cerrado al respeto de las libertades ciudadanas".⁷¹ En muchos otros ejemplos de países que vivieron también violencia política en el pasado reciente, el primer paso para poder llegar a hacer justicia respecto a delitos políticos y reparar los daños cometidos (legal y económicamente) y, posteriormente, evitar su repetición, es aceptar la justeza de la denuncia y de los reclamos.⁷² ¿El año 2008 podría haber significado el inicio de ese momento en el caso mexicano?

En 2011 la Cámara de Diputados aprobó por mayoría absoluta la propuesta de declarar el 2 de octubre "como día solemne para toda la nación", y optó por izar la bandera nacional a media asta en señal de duelo, en escuelas y edificios públicos, así como en la sede de las representaciones diplomáticas y consulares de México.⁷³

Este consenso político puede ser observado en otros espacios. En 2012, en medio de las elecciones presidenciales, surgió el movimiento estudiantil #Yosoy132 que, en términos generales, exigía "una democracia auténtica" y una democratización de los medios de comunicación. Para lo que aquí importa, señalaban: "*somos hijos de las matanzas y represiones estudiantiles, de la guerra sucia,*"⁷⁴ de la rampante impunidad [...]. Somos hijos de un nuevo México que grita 'ya basta, nunca más'".⁷⁵

El 1 de diciembre de 2012, al asumir la presidencia de la República, el priista Enrique Peña Nieto no pudo desligarse de este consenso, como tampoco pudo hacerse eco de una conjura que desde hace años no parece convencer a nadie:

71 *Ibid.*, p. 113.

72 Véase E. Allier y E. Crenzel (eds.), *The struggles for memory in Latin America. Recent history and political violence*, 2015.

73 La iniciativa que no ha prosperado, conocida al menos desde 1996, es la de inscribir en letras de oro en la Cámara de Diputados "a los Mártires del Movimiento Estudiantil de 1968", impulsada por miembros del Partido del Trabajo y del PRD.

74 Se trata de un video en el que se ve a distintos estudiantes que van expresando el Segundo Manifiesto, y diversas palabras sobre ellos mismos, entre las que se leen: "2 de octubre 1968, 10 de junio 1971, Guerra sucia, 1994 el error de diciembre, Atenco, Ciudad Juárez, PRI 70 años en el poder". Yosoy132, "Segundo manifiesto #YoSoy132", 2012, min 0:22 y ss., consultado en junio, 2012 (cursivas mías).

75 Yosoy132, "Segundo manifiesto...", min 0:40.

Millones de mexicanos, desde 1910, de todas las filiaciones, libraron una gran batalla cívica por la democracia en el Siglo xx. Pero fue a partir del movimiento estudiantil del 68 y de las sucesivas reformas políticas, que se aceleró nuestra democracia.⁷⁶

De esa forma, tejía un hilo entre la Revolución Mexicana y el movimiento estudiantil a partir de la lucha por la democracia. Sin embargo, no hacía ninguna mención de la represión estatal, y guardó así un pacto de silencio con su partido político.

Este consenso parece alcanzar a la academia. Para el periodo de 2000 a 2015, se pudieron localizar 17 obras de historia nacional, de las cuales 15 tuvieron entre sus contenidos al movimiento estudiantil. Y en varias de éstas se abordó el 68 específicamente. Por ejemplo, en el tomo 2 de *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, coordinado por Erika Pani (2009), se encuentra el texto “El lado oscuro de la Luna. El movimiento conservador de 1968”, de Ariel Rodríguez Kuri. En los volúmenes 6, 14, 15 y 16 de *Los grandes problemas de México*, de El Colegio de México (2010), se hace referencia al 68. En *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencias*, de Lorenzo Meyer e Ilán Bizberg (2003), varios de los artículos de los cuatro tomos abordan el 68 desde distintas ópticas: política, económica e internacional (en torno a la relación con Estados Unidos).

Y el consenso se mantiene en la historiografía del 68, a partir de tres tipos de narrativas: 1) en tanto punto de quiebre para el alumbramiento de diversas formas de lucha política posterior; 2) a través de las polémicas de los exlíderes del CNH sobre los significados del 68, y 3) por medio de la historia de la violencia del régimen, que en este periodo añadió el relato de la Femosp.⁷⁷ Una novedad importante en la historiografía es la incorporación de cuestiones de género en trabajos como los de Cohen y Frazier, y Tirado, que in-

76 E. Peña, “Discurso íntegro del Presidente Peña Nieto a la Nación”, *Excélsior*, 1 de diciembre, 2012, s. n. p.

77 H. Jiménez, “El 68...”.

cluirían el papel de las mujeres en el movimiento estudiantil.⁷⁸ Por último, es importante resaltar la aparición de una nueva generación de historiadores que abordan el 68 desde proyectos de largo alcance y bajo perspectivas novedosas, como Alberto del Castillo (2012) y las fotografías del 68, Álvaro Vázquez Mantecón (2012) y la historia cultural, Ariel Rodríguez Kuri (2003) y los orígenes del movimiento, así como los estudios historiográficos de Héctor Jiménez (2011) y Pablo Tasso (2014).

Resulta imposible detenerme en todos estos textos, pero quisiera decir algunas palabras sobre el libro de Alberto del Castillo, a manera de revisión de la renovación historiográfica que se ha conocido en los últimos años. Del Castillo eligió una perspectiva novedosa: el análisis del movimiento estudiantil no desde los clásicos documentos gubernamentales, no desde las valiosas referencias testimoniales de los protagonistas, sino desde las fotografías que captaron lo que se ha considerado como el acontecimiento más importante de la segunda mitad del siglo xx en México.

La fotografía y la construcción de un imaginario. Ensayo sobre el movimiento estudiantil de 1968 desentraña los contextos de las imágenes de 1968 y sugiere posibles lecturas de los procesos para dar sentido a esas imágenes. En este texto, las fotos generan el discurso: las imágenes no son utilizadas como mera ilustración, sino como fuente para hacer la historia. Se trata de una historia de las representaciones fotográficas del movimiento estudiantil de 1968 en México, que ofrece una perspectiva del sistema político autoritario mexicano desde las relaciones entre el gobierno y la prensa: el control de esta última a través del papel para imprimir, los desplegados y la publicidad comercial. Del Castillo también muestra que no hubo un comportamiento homogéneo entre los directores y editores de la prensa: desde la derecha empresarial anticomunista hasta los grupos radicales de izquierda, las posiciones frente a los estudiantes y el gobierno fueron diversas.

78 Por ejemplo, D. Cohen y L. J. Frezier, “México 68: hacia una definición del espacio del movimiento. La masculinidad heroica en la cárcel y las ‘mujeres’ en las calles”, *Estudios Sociológicos*, 2004, pp. 591-623; G. A. Tirado, *La otra historia. Voces de mujeres del 68*, 2004.

Un punto fundamental de esta obra es que el autor se deslinda de la visión teleológica centrada exclusivamente en los hechos del 2 de octubre: “consideramos que en este caso resulta muy claro que este tipo de interpretaciones que asocian las manifestaciones estudiantiles con la represión han privilegiado el lado oscuro de un movimiento que no puede quedar acotado a esos límites”.⁷⁹ Pocos historiadores hoy en día estarían en desacuerdo con Del Castillo y su opción por no favorecer una fecha que, ciertamente, ha sido trágica y concentra la injusticia del sistema político mexicano del pasado y que aún sigue exigiendo una aclaración histórica y jurídica, pero que de ninguna manera fue el centro del movimiento estudiantil de aquel año.

El consenso político y social, localizado asimismo en la academia, como ya se vio, también parece alcanzar a los medios de comunicación.⁸⁰ Un consenso que se ha ido conformando a través de los años y que en este último periodo ve su clímax.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Como hemos visto a lo largo de este texto, 1968 es importante tanto para la memoria como para la historia. Su relevancia puede ser observada tanto en las memorias políticas de la izquierda como en las de la derecha. Aún más, ese mismo lugar preponderante en la historia nacional puede observarse desde hace ya algunos lustros en la historia académica. Así, en México el movimiento estudiantil de 1968 parece estar transformándose en el acontecimiento más importante del siglo XX tras la Revolución Mexicana. Una encuesta de agosto de 2007 aseguraba que la matanza de Tlatelolco (36.2 por ciento) era la tercera fecha más conocida en el calendario histórico, luego del inicio de la Independencia (49 por ciento) y el inicio de la

79 A. del Castillo, *La fotografía...*, p. 15.

80 E. Allier, “Presentes-pasados...”.

Revolución Mexicana (39.8 por ciento).⁸¹ Para 2010, esos números bajaron, pero no es de sorprender si se toma en cuenta que era el año de los festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, que se vieron mucho más reconocidos: matanza de Tlatelolco (31.7), Revolución Mexicana (51) e Independencia (63.2 por ciento).⁸² En cualquier caso, es revelador el lugar otorgado al movimiento estudiantil.

No dejan de sorprender dos cosas: primero, el lugar ocupado por el 68 en la historia nacional, sobre todo tomando en cuenta que, al menos hasta hace muy poco, ni siquiera formaba parte del currículum escolar y, segundo, que se resalte el 2 de octubre, lo que muestra que el 68 comienza a ser integrado en la historia nacional, aunque por ahora sólo desde su trágico desenlace. Una encuesta de 2008 así lo muestra: para 64 por ciento de los entrevistados el movimiento estudiantil se relacionaba con el 2 de octubre o con la represión a los estudiantes, mientras sólo 8 por ciento lo asociaba con elementos positivos;⁸³ únicamente los universitarios tendían a concentrarse más en las consecuencias del movimiento que en la represión, pero aun así entre ellos predominaba la visión negativa sobre la positiva (65 a 28 por ciento).⁸⁴

Las memorias del 68 surgieron prácticamente al día siguiente de acabado el movimiento estudiantil, o incluso antes: el 2 de noviembre de 1968 varias decenas de habitantes del conjunto habitacional de Tlatelolco se reunieron en la Plaza de las Tres Culturas para dejar veladoras en recuerdo de los estudiantes y la población ahí asesinada sólo un mes antes. Los recuerdos pronto hicieron irrupción en la prensa, y a partir de 1977 se conocieron las ahora “clásicas” manifestaciones del 2 de octubre, mientras dos años después dieron inicio los debates en las cámaras de representantes.

81 Mitofsky, “Alrededor del Bicentenario. Conocimiento de la historia en México”, agosto, 2007 (encuesta telefónica).

82 Mitofsky, “Alrededor del Bicentenario. Conocimiento de la Historia de México”, septiembre, 2010 (encuesta telefónica).

83 J. Buendía, “Ven al 68 como el año de la masacre. Encuesta: los principales villanos son Díaz Ordaz y Echeverría”, *El Universal*, 28 de septiembre, 2008, s. n. p.

84 *Loc. cit.*

Una cosa importante de subrayar es que las memorias vinculadas con el 68 en México contienen un fuerte componente político que ha dejado de lado su aspecto cultural, el cual, no obstante, ha sido señalado por la historiografía.⁸⁵ En ese sentido, el 68 mexicano ha conocido una memorización diferente a la de otros países como, por ejemplo, Francia, donde el movimiento estudiantil ha sido destostado políticamente y recuperado culturalmente.⁸⁶

De la misma manera, hemos podido observar que desde 1969 se configuró un campo historiográfico importante dedicado en exclusiva al movimiento estudiantil. Al mismo tiempo, se observa su entrada en la historia académica nacional desde los años setenta, aunque cada vez con una mayor especificidad sobre su lugar, ya no sólo a través de menciones generales, sino de artículos dedicados en exclusividad. Finalmente pudimos constatar su inclusión en la “historia oficial” gubernamental: la creación de un museo, la legislación sobre el 2 de octubre como día de luto nacional y su inclusión en los libros de texto gratuitos de historia.

Y en cada uno de estos espacios narrativos se observa la aparición histórica de tres discursos dominantes sobre el 68. Durante el movimiento estudiantil y luego en los primeros años de discusiones en la Cámara de Diputados estuvo presente una visión sobre el movimiento que lo catalogaba de “conjura comunista internacional” y a sus participantes, de peligrosos “delincuentes juveniles”. Esta memoria fue vehiculada sobre todo por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz y por el PRI. No obstante, aunque puede rastrearse hasta los años ochenta —y muy ocasionalmente más adelante—, su presencia fue debilitándose, sobre todo a partir del gobierno de Echeverría, que buscó deslindarse de la responsabilidad por lo ocurrido el 2 de octubre. Hoy es una memoria prácticamente inexistente tanto en el espacio público como en los debates de las cámaras.

85 E. Zolov, *Refried Elvis: the rise of the mexican counterculture*, 1998.

86 Véase J.-P. Rioux, “L'événement-mémoire. Quarante ans de commémorations”, *Le Débat*, 2008, pp. 4-19; K. Ross, *Mayo del 68 y sus vidas posteriores. Ensayo contra la despolitización de la memoria*, 2008.

La segunda en hacer aparición públicamente fue la *memoria de denuncia de la represión*, muy ligada a las demandas de justicia y verdad por lo ocurrido el 2 de octubre de 1968; memoria enunciada por el Comité 68, por antiguos estudiantes y líderes del movimiento estudiantil, pero también por la izquierda tanto partidista como armada en el país y, sorprendentemente, por la derecha. Finalmente, las demandas de castigo a los responsables y verdad sobre lo ocurrido no han sido atendidas.

Por otro lado, la *memoria de elogio* liga al movimiento estudiantil con la democratización del país, y ha sido activada por los mismos actores políticos: el Comité 68, los diferentes partidos de izquierda y el PAN; incluso han recurrido a ella el PRI y algunos gobiernos priistas, como una forma de separarse de los gobiernos anteriores de su partido.

Estas memorias tienden a mitificar el movimiento estudiantil. Desde la denuncia y desde el elogio, los “acuerdos sociales” sobre cómo debe ser recordado el 68 pueden estar impidiendo discutirlo académicamente. Hay historiadores que aseguran que el 68 no debería ligarse con la lucha por la democracia. Pero como hoy parece dominante social y políticamente la idea de que el movimiento estudiantil fue el inicio de la lucha democrática, es difícil debatir esta idea incluso en ámbitos académicos.

A través del análisis de las memorias públicas del movimiento estudiantil de 1968 se comprueba que los recuerdos y olvidos tienen una historicidad que es necesario ubicar en su contexto político y social: importa quién, cómo, cuándo y qué se recuerda. Esas memorias persisten, por eso es una historia que no tiene final y, por ahora, puede observarse cómo el 68 ha ido conquistando un consenso sobre su centralidad en la historia política de México en el siglo XX, y ello tanto desde las memorias como desde la historia.

REFERENCIAS

Aguayo, Sergio, *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001.

- Aguayo, Sergio, 1968: *Los archivos de la violencia*, México, Grijalbo/Reforma, 1998.
- Aguayo, Sergio y Javier Treviño Rangel, “Neither truth nor justice. Mexico’s de facto amnesty”, *Latin American Perspectives*, vol. 33, núm. 2, 2006, pp. 56-68.
- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *Historia gráfica de México: el desvanecimiento del milagro (1968-1984)*, 10 ts., Enrique Florescano (coord.), México, Patria/INAH, 1988, t. 4.
- Allier Montaño, Eugenia, “Producción y transmisión de memoria pública. Las recepciones del Memorial del 68 en México”, en Anne Huffschmid y Valeria Durán (eds.), *Topografías conflictivas: memorias, espacios y ciudad en disputa*, Buenos Aires, Nueva Trilce, 2012, pp. 137-156.
- Allier Montaño, Eugenia, “¿Memoria, historia, ficción? *Regina. 2 de octubre no se olvida* de Antonio Velasco Piña: una ‘lectura espiritual’ del movimiento estudiantil de 1968”, en Carlos Huamán y Francisco Javier Solé (eds.), *Imaginaturas en el tiempo*, México, UNAM/UAEM, 2010, pp. 165-204.
- Allier Montaño, Eugenia, “Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 71, núm. 2, 2009, pp. 287-317.
- Allier Montaño, Eugenia y Emilio Crenzel (eds.), *The struggles for memory in Latin America. Recent history and political violence*, Nueva York, Palgrave, 2015.
- Álvarez Garín, Raúl, *La estela de Tlatelolco: una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil del 68*, México, Ítaca, 1998.
- Álvarez Garín, Raúl, Luis González de Alba, Gilberto Guevara Niebla, Félix Lucio Hernández Gamundi y Miguel Eduardo Valle Espinoza (eds.), *Los procesos de México 68: acusaciones y defensa*, México, Estudiantes, 1970 (ed. fanzine).
- Brewster, Claire, “Mexico 1968: a crisis of national identity”, en Ingo Cornils y Sarah Waters (eds.), *Memories of 1968: international perspectives*, Berna, Peter Lang, 2010, pp. 149-178.
- Buendía, Jorge, “Ven al 68 como el año de la masacre. Encuesta: los principales villanos son Díaz Ordaz y Echeverría”, *El Universal*, 28 de

- septiembre, 2008, s. n. p., <<https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/162653.html>>, consultado el 30 de septiembre, 2022.
- Castillo, Heberto y Francisco Paoli, *El poder robado*, México, Edamex, 1980.
- Castillo Troncoso, Alberto del, *La fotografía y la construcción de un imaginario. Ensayo sobre el movimiento estudiantil de 1968*, México, Instituto Mora, 2012.
- Cohen, Deborah y Lessie Jo Frazier, “México 68: hacia una definición del espacio del movimiento. La masculinidad heroica en la cárcel y las ‘mujeres’ en las calles”, *Estudios Sociológicos*, vol. 22, núm. 3, 2004, pp. 591-623.
- Comisión de la Verdad 68, *Informe de la Comisión de la Verdad 68, Perfil*, suplemento de *La Jornada*, 17 de diciembre, 1993.
- Comité 68 Pro Libertades Democráticas, Asociación de Familiares de Detenidos y Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos (Afadem), Fundación Diego Lucero A.C., Comité de Madres de Desaparecidos Políticos de Chihuahua, Hijos e Hijas Nacidos en la Tempestad, Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos, Todos los Derechos para Todas y Todos, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C. y Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C., *Esclarecimiento y sanción a los delitos del pasado durante el sexenio 2000-2006: Compromisos quebrantados y justicia aplazada*, México, ed. de los autores, 2006.
- Cosío Villegas, Daniel, “El momento actual”, en *idem*, Ignacio Bernal, Alejandra Moreno Toscano, Luis González, Eduardo Blanquel y Lorenzo Meyer, *Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 1976.
- Cosío Villegas, Daniel, Ignacio Bernal, Alejandra Moreno Toscano, Luis González, Eduardo Blanquel y Lorenzo Meyer, *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1976.
- ¡El Mórdrigo! *Bitácora del Consejo Nacional de Huelga*, México, Alba Roja, 1969 (anónimo).
- Femospp, *Informe histórico a la sociedad mexicana 2006*, p. 7, <http://www.pgr.gob.mx/femospp/informe_historico.htm>, consultado en abril, 2007.

- Fox, Vicente, “Mensaje de Toma de Posesión”, 1 de diciembre de 2000, <<http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/discursos/?contenido=4>>, consultado en marzo, 2015.
- Fuentes Mares, José, *Biografía de una nación: de Cortés a López Portillo*, México, Océano, 1982.
- González de Alba, Luis, *Los días y los años*, México, Era, 1971.
- Guevara Niebla, Gilberto, “1968: política y mito”, en Enrique Florescano (ed.), *Mitos mexicanos*, México, Aguilar, 1995, pp. 99-105.
- Guevara Niebla, Gilberto, *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1988.
- Harris, Christopher, “Remembering 1968 in Mexico: Elena Poniatowska’s *La noche de Tlatelolco* as documentary narrative”, *Bulletin of Latin American Research*, vol. 24, núm. 4, 2005, pp. 481-495.
- Hietanen, Anna-Emilia, “No hay mañana sin ayer. Las políticas de la memoria en Chile y México, 2000-2008”, tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, México, 2011.
- Jardón, Raúl, *El espionaje contra el movimiento estudiantil: los documentos de la Dirección Federal de Seguridad y las agencias de “inteligencia” estadounidenses en 1968*, México, Ítaca, 2003.
- Jiménez Guzmán, Héctor, “El 68 y sus rutas de interpretación: una crítica historiográfica”, tesis de Maestría en Historiografía de México, México, UAM-Azcapotzalco, 2011.
- López Gallo, Manuel, *La violencia en la historia de México*, México, El Caballito, 1976.
- Martre, Gonzalo, *El movimiento popular estudiantil de 1968 en la novela mexicana*, México, UNAM, 1998.
- Meyer, Lorenzo e Ilán Bizberg, *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencias*, 4 ts., México, Océano, 2003.
- Mitofsky, “Alrededor del Bicentenario. Conocimiento de la Historia de México”, septiembre, 2010 (encuesta telefónica), <http://www.opinamexico.org/opinion/20100908_NA_Bicentenario%5B1%5D.pdf>, consultado el 30 de septiembre, 2022.
- Mitofsky, “Alrededor del Bicentenario. Conocimiento de la historia en México”, agosto, 2007 (encuesta telefónica), <<http://www.opina>

- mexico.org/opinion/20100908_NA_Bicentenario%5B1%5D.pdf>, consultado el 30 de septiembre, 2022.
- Monsiváis, Carlos, *Días de guardar*, México, Era, 1970.
- Montemayor, Carlos, *Rehacer la historia. Análisis de los nuevos documentos del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco*, México, Planeta, 2000.
- Morales, Alejandro, “La Plaza de las Tres Culturas y el Jueves de Corpus. Un estudio de la construcción y transformación de dos memorias políticas en el espacio público mexicano”, tesis de Maestría en Estudios Políticos y Sociales, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 2012.
- Pani, Erika y Ariel Rodríguez Kuri, “Introducción”, en *idem* (coords.), *Centenario. Conmemoraciones e historia oficial*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 9-24.
- Peña Nieto, Enrique, “Discurso íntegro del Presidente Peña Nieto a la Nación”, *Excelsior*, 1 de diciembre, 2015, s. n. p., <<http://www.excelsior.com.mx/2012/12/01/nacional/872692>>, consultado el 1 de octubre, 2016.
- Poniatowska, Elena, *La noche de Tlatelolco: testimonios de historia oral*, México, Era, 1971.
- Rajchenberg Enrique y Catalina Giménez, *Historia de México. Línea del tiempo*, México, Plaza y Janés, 1998.
- Ramírez, Ramón, *El movimiento estudiantil de México, julio-diciembre de 1968*, México, Era, 1969.
- Reyes Tosqui, Carlos Alberto, Lorena Llanes Arenas, Lidia Leticia Osomio Manzano, Amilcar Carpio Pérez, Daniel Alatorre Reyes, Mario Rafael Vázquez Olivera y Sergio Miranda Pacheco, *Historia. Quinto grado*, México, Secretaría de Educación Pública, 2010.
- Rioux, Jean-Pierre, “L'événement-mémoire. Quarante ans de commémoration”, *Le Débat*, núm. 149, 2008, pp. 4-19.
- Rodríguez Kuri, Ariel, “El lado oscuro de la luna. El momento conservador en 1968”, en Erika Pani (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, 2 ts., México, FCE/Conaculta, 2009, t. 2., pp. 512-559.
- Rodríguez Kuri, Ariel, “Los primeros días. Una interpretación de los orígenes inmediatos del movimiento estudiantil de 1968”, *Historia Mexicana*, vol. 53, núm. 1, 2003, pp. 179-228.

- Rodríguez Munguía, Jacinto, *1968: todos los culpables*, México, Random House Mondadori, 2008.
- Ross, Kristin, *Mayo del 68 y sus vidas posteriores. Ensayo contra la despolitización de la memoria*, Madrid, Acuarela, 2008.
- Sánchez Sáenz, Ana, “Bibliografía sobre el movimiento estudiantil mexicano de 1968 (10)”, *Gaceta UNAM*, México, UNAM, 2008, pp. 10-11.
- Scherer, Julio y Carlos Monsiváis, *Parte de guerra. Tlatelolco 1968. Documentos del general Marcelino García Barragán: los hechos y la historia*, México, Aguilar, 1999.
- Semo, Ilán, *El ocaso de los mitos, 1958-1968*, t. 6, en Enrique Semo (coord.), *México, un pueblo en la historia*, 8 ts., México, Alianza, 1989.
- Spota, Luis, *La Plaza*, México, Joaquín Mortiz, 1972.
- Subcomandante Marcos, “Comunicado (en los 30 años del movimiento del 68)”, *La Guirnalda Polar*, 1998, s. n. p., <<http://lgpolar.com/page/read/548.pdf>> consultado en marzo, 2015.
- Tamayo Flores-Alatorre, Sergio, “Modernización y ciudadanía. El Estado, los empresarios y el PAN frente al movimiento estudiantil de 1968”, *Sociológica*, núm. 38, vol. 13, 2015, pp. 49-116.
- Tasso, Pablo, “La historiografía oficial de 1968”, tesis de Doctorado en Historiografía, México, UAM-Azcapotzalco, 2014.
- Tirado Villegas, Gloria Arminda, *La otra historia. Voces de mujeres del 68*, Puebla, BUAP/Instituto Poblano de la Mujer, 2004.
- Valle Espinoza, Eduardo, *El año de la rebelión por la democracia*, México, Océano, 2008.
- Valle Espinoza, Eduardo, *Escritos sobre el movimiento del 68*, México, UAS, 1984.
- Vázquez, Josefina, Pablo Escalante y Pilar Gonzalbo, *Una historia de México*, 2 vols., México, Patria, 1994.
- Vázquez Mantecón, Álvaro, “Nuevas historias oficiales: el caso del Memorial del 68 en México”, en Erika Pani y Ariel Rodríguez Kuri (coords.), *Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 371-380.
- Vázquez Mantecón, Álvaro (ed.), *Memorial del 68*, México, UNAM/Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Cultura, 2007.

- Velasco Piña, Antonio, *Regina. 2 de octubre no se olvida*, México, Punto de Lectura, 2006.
- Vilchis Ortega, César Iván, “Conmemoraciones de la Revolución Mexicana: 1960-1985-2010”, tesis de Maestría en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2016.
- Villa Lever, Lorenza, “La historia en los libros de texto gratuitos. 50 años y cuatro concepciones”, en Erika Pani y Ariel Rodríguez Kuri (coords.), *Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 261-280.
- VV. AA., *Los grandes problemas de México*, 16 vols., México, El Colegio de México, 2010.
- Wertsch, James y Mark Rozin, “The Russian Revolution: official and unofficial accounts”, en James F. Voss y Mario Carretero (eds.), *Learning and reasoning in history: International Review of History Education*, vol. 2, 1998, pp. 39-60.
- Yosoy132, “Segundo manifiesto #YoSoy132”, 2012, <<http://www.youtube.com/watch?v=T7Q1xo-opDE>>, consultado en junio, 2012 (video).
- Zermeño, Sergio, *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, México, Siglo XXI Editores, 1978.
- Zolov, Eric, *Refried Elvis: the rise of the mexican counterculture*, Berkeley, University of California Press, 1998.

LA LUCHA ESTUDIANTIL POST 68: EL COMITÉ COORDINADOR DE COMITÉS DE LUCHA EN LA UNAM Y EL POLITÉCNICO¹

Verónica Oikión Solano

DEL CONTENIDO

En las siguientes líneas expongo de qué manera el movimiento estudiantil se reconfiguró luego de la masacre en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968. A partir de la disolución del Consejo Nacional de Huelga (CNH), el 6 de diciembre, se generó una nueva fórmula democrática de representación estudiantil como instancia de dirección para aglutinar al estudiantado de las distintas escuelas y facultades del Instituto Politécnico Nacional (IPN), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de otras instituciones de educación superior, como la Escuela Nacional de Maestros (ENM), la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo (ENACH) y la Universidad Iberoamericana (UIA).² El Comité Coordinador de Comités de Lucha Conjunto o Comisión Coordinadora de Comités de Lucha, mejor conocido como *Coco*,³ le dio un segundo aire y una renovada oportunidad a la lucha juvenil post 68 en la capital del país.

1 Una versión de este texto fue publicada como “Student organizing in post 68 Mexico City: The Coordinating Commission of the Committees of Struggle and state violence”, en J. M. Pensado y E. C. Ochoa (eds.), *Mexico beyond 68: revolutionaries, radicals and state repression during the Global Sixties and Subversive Seventies*, 2018, pp. 236-253.

2 R. Ramírez, *El movimiento estudiantil de México (julio/diciembre de 1968)*, 2008, vol. 1, p. 551 (el autor tomó la información del periódico *El Día*, 7 de diciembre, 1968).

3 En adelante, *Coco*, para referirme al Comité Coordinador de Comités de Lucha Conjunto.

El Comité Coordinador de Comités de Lucha Conjunto se reprodujo en cada institución educativa y delegó su representación estudiantil por medio de los comités coordinadores de comités de lucha de cada organismo escolar.⁴ Los más estructurados y con mayor cobertura en sus planteles fueron el Coko del Instituto Politécnico Nacional y el Coko de la UNAM.

A su vez, los comités de lucha de cada escuela fueron conocidos coloquialmente como los *cocos*.⁵ En el post 68 fueron articulados desde la base estudiantil, a manera de correas de transmisión para establecer comunicación con el Comité Coordinador de Comités de Lucha Conjunto, a partir de la mediación de los comités coordinadores de comités de lucha de cada institución de educación superior. Su finalidad fue discutir y transmitir acuerdos, estrategias de acción, posturas políticas, organización de asambleas, actos de repudio y de presión política, etcétera, desde las asambleas de cada escuela y por consenso democrático. Los comités de lucha fueron considerados como los motores del movimiento, donde confluía el activismo estudiantil más concientizado, y su funcionamiento tenía sentido mediante la toma de decisiones en las asambleas estudiantiles.

4 La concepción estructural de los cocos tendría a su vez un organigrama interno con la finalidad de organizar a las bases estudiantiles. En teoría, los comités de lucha contarían con una comisión académica para intervenir en los problemas referentes a planes de estudio, talleres, laboratorios y fuentes de trabajo, y pugnarían por democratizar las estructuras escolares y administrativas. La comisión de acción social tendría la función de vinculación con la población mediante la formación de brigadas de asistencia médica, de biólogos y veterinarios, de asesoría legal, de vivienda, etcétera; la comisión de agitación y propaganda, la de elevar el nivel político estudiantil y su participación más activa, no sólo en el ámbito escolar, sino también acercándose al pueblo, en el campo y en las barriadas pobres, mediante actividades culturales y de extensión universitaria; la comisión de brigadas informativas, la de llevar a cabo acciones directas en las calles, plazas públicas y fábricas, con la finalidad de informar a la población mediante la distribución de volantes, realizando pegas y pintas, mítines relámpago, colectando recursos y firmas, etcétera. Inclusive se llegó a plantear “el c.o.c.o. de emergencia”, con capacidad de seguir operando aun en los momentos de mayor represión”, en situación de clandestinidad. “El movimiento estudiantil y nuestras tareas políticas actuales”, suscrito por el Grupo Zapata-Lenin, *s. d.*, Archivo General de la Nación de México (en adelante, AGNM), Fondo Secretaría de Gobernación, Sección Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante, FDGIPS), caja 1604-B, pp. 10-12.

5 Uso el término *cocos* tanto para referirme a los comités coordinadores de comités de lucha de cada institución educativa como a los comités de lucha de cada escuela.

La lucha juvenil post 68 fue librada por los cocos a contracorriente en un ambiente represivo y ostensiblemente desigual frente al poder del Estado. Su estructura se creó para refrendar sus demandas democráticas frente al régimen en el último bienio de Gustavo Díaz Ordaz (1969-1970) y durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976).

Muchos de los estudiantes integrados en los cocos militaban en el Partido Comunista Mexicano (PCM) y, más específicamente, en la Juventud Comunista de México (JCM), adherida al propio partido,⁶ o tenían otras filiaciones políticas en las distintas gradaciones de la izquierda, como la Liga Comunista Espartaco (LCE), el Grupo Comunista Internacionalista (GCI) y el Partido Obrero Revolucionario Trotskista (PORT). Por lo tanto, en distintos momentos, las diferencias ideológicas se polarizaron entre “reformistas” y “revolucionarios”, y provocaron pugnas y sectarismos dentro de los cocos.

Tampoco los cocos fueron uniformes en la intensidad de su activismo juvenil; sobresalieron en esta tarea el Comité Coordinador de Comités de Lucha del Politécnico y el de la UNAM, convertidos en bastiones antisolemnes que cuestionaron al sistema en su conjunto e intentaron construir alianzas con sectores populares.

EL VACÍO HISTORIOGRÁFICO Y LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DEL COCO

Como es bien sabido, la historiografía académica y la testimonial acerca del movimiento estudiantil de 1968 en México son realmente abrumadoras por su volumen y por sus múltiples enfoques: narraciones cronológicas; ensayos periodísticos; interpretaciones, tanto

6 “Tesis preparatorias de la discusión de balance sobre el movimiento estudiantil-popular”, editadas con motivo de la reunión del activo de la Juventud Comunista en la UNAM y el IPN realizada el 11 de enero de 1969. Se reiteró su acuerdo con respecto a las seis demandas originales del pliego petitorio, y se subrayó que éstas eran la manera de exhibir una exigencia “más amplia y fundamental: la democratización de la vida política del país”. Véase “Nueva fase de la lucha”, *Debate Ideológico*, núm. 3, órgano de los comunistas de las escuelas superiores UNAM e IPN, México, 1 de abril, 1969, acervo documental de Verónica Oikión Solano (en adelante, AVOS).

panorámicas como de acontecimientos específicos; lecturas desde distintas atalayas analíticas e ideológicas; testimonios de protagonistas con diversas posturas políticas, etcétera; además de una valiosa memoria gráfica y visual.

Es comprensible que el movimiento en su conjunto, por sus innegables desafíos, que pusieron al descubierto la crisis del régimen de dominación autoritaria, y por ser el parteaguas de la vida política de la segunda mitad del siglo xx mexicano, siga suscitando nuevos ángulos interpretativos; amén de considerar las publicaciones que abordan sus relaciones y conexiones con otras revueltas estudiantiles del planeta, con una visión transnacional comparativa acerca de la interpelación generacional al orden mundial bipolar establecido y la cara más cruenta de la Guerra Fría.⁷ Inclusive hasta la fecha la movilización sigue dando pie a la recopilación de testimonios de actores protagónicos de aquellos hechos. Es fundamental para la investigación el resguardo institucional de diversos acervos en espacios adecuados en las instituciones de educación superior de la Ciudad de México y del interior del país, e incluso del extranjero, como patrimonio valioso de nuestra historia contemporánea, y específicamente de las luchas juveniles del periodo.

En contraparte, en el caudal historiográfico del movimiento no se ha historiado en la misma proporción el post 68 y, en esa medida, hace falta incorporar al Coco a su narrativa y por ende a su memoria histórica. A la luz de esta consideración, vale la pena mencionar que se resiente la falta de conocimiento sobre la existencia de otros cocos instaurados, con similares objetivos, en los centros de enseñanza media y superior en los ámbitos estatales, para documentar la red

7 La obra colectiva más reciente, y con distintos enfoques teórico-metodológicos, fue fruto del Congreso Internacional sobre Movimientos Estudiantiles a 45 Años del 68, organizado por el Seminario Nacional de Movimientos Estudiantiles y auspiciado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en octubre de 2013. El libro fue publicado en enero de 2017 por J. R. Rivas, A. M. Sánchez y G. A. Tirado, coordinadores del seminario, bajo el título *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68*, 2 vols.

de contactos y su imaginario juvenil, que también desde las regiones interpelaron la trama de intereses mafiosos del Estado autoritario.⁸

Como el Coco no ha sido atendido en extenso, los acercamientos académicos son verdaderamente exiguos.⁹ Por ende, este ensayo pretende agregar elementos políticos y socioculturales para complejizar la problemática del movimiento en su conjunto.

De igual manera, las experiencias testimoniales de los activistas estudiantiles de los cocos son escasas y escuetas.¹⁰ Por tanto, existe un verdadero desbalance y un hueco historiográfico que debe ser llenado, en tanto que la problemática del Coco nos abre una nueva ventana analítica para comprender de qué manera y con qué armas políticas e ideológicas interrogó, encaró y resistió la cerrazón del régimen de Díaz Ordaz en su último periodo, así como la llamada apertura de Luis Echeverría; sobre todo para comprender cuáles fueron los retos y los matices de los repertorios políticos adquiridos por los cocos a partir de las demandas democratizadoras originales del movimiento del verano del 68, tanto hacia dentro de sus propias instituciones de enseñanza como en relación directa con los sectores obreros, campesinos y populares, con quienes los cocos aspiraban a concretar una nueva forma de acción política, un verdadero fren-

- 8 Por ejemplo, un agente de Gobernación afirma que Maribella Ramírez Ramos es el “Contacto en Michoacán del Comité Coordinador de Lucha Estudiantil del D.F. (Coco)”. Informe sin firma y sin título, 12 de noviembre de 1971, en AGNM, FDGIPS, caja 1572-A.
- 9 A. Cedillo y R. Gamboa, “Interpretaciones sobre los espacios de participación política después del 10 de junio de 1971 en México”, en V. Oikión (ed.), *Violencia y sociedad. Un hito en la historia de las izquierdas en América Latina*, 2010, pp. 79-110, y J. R. Rivas, *La izquierda estudiantil en la UNAM. Organizaciones, movilizaciones y liderazgos (1958-1972)*, 2007, especialmente el capítulo 9 “1969-1972: reflujo, reactivación y debacle político estudiantil en la UNAM”. Ambos textos resultan muy buenos esfuerzos analíticos, con respaldo documental y testimonial, cuyo fin es explicar todos los elementos y factores que confluieron en el post 68 estudiantil y que instrumentaron la acción colectiva del Coco, primordialmente en la UNAM y en el Politécnico.
- 10 J. Ortega, *El otro camino. Cuarenta y cinco años de trinchera en trinchera*, 2006. En esta obra testimonial, especialmente los apartados “1971: Ecuador de hemisferios” y “¡Che, Che, Che Guevara!, el alarido de los halcones”; del mismo autor, *10 de junio: ¡ganamos la calle!*, 2011, sobre todo el capítulo 2, “Ganar la calle”; R. Álvarez, *La estela de Tlatelolco: una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil del 68*, 1998; R. Jardón, *Travesía a Itaca. Recuerdos de un militante de izquierda (del comunismo al zapatismo, 1965-2001)*, 2008.

te de lucha popular, encabezado por la eventual transfiguración de los propios comités de lucha en aguerridos “comités revolucionarios obrero-estudiantiles” —como así llegaron a denominarse—,¹¹ disputando desde la izquierda radical el monopolio del poder al Estado.

Para realizar esta aproximación al Coco, me he enfilado por la ruta de la historia del presente reciente,¹² y he tenido la fortuna de contar con un acervo documental y hemerográfico localizado fortuitamente gracias al ofrecimiento de un librero de viejo, que me permite fundamentar la temática (completando la información con la revisión en el Archivo General de la Nación de México), en relación con mis intereses de investigación orientados hacia la radicalidad de los estratos juveniles y su inserción en la ola de la nueva izquierda revolucionaria del periodo; y a partir de mi aproximación a la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED),¹³ organización estudiantil de mediados de los años sesenta de origen comunista que rompió el modelo corporativo de adhesión juvenil al partido de Estado.

Al término trágico del movimiento estudiantil, la CNED fue rebasada a fines de 1968 por el Coco, que fungió como el último reducto radical de la movilización en un intento desesperado por relanzar el periodo de huelga. No en balde se repartían volantes en la coyuntura de finales de ese año con la consigna suscrita por la Escuela Superior de Físico-Matemáticas del Politécnico: “compañero no claudiques: Retornar a clases es traicionar a nuestro pueblo, dejar

11 “Respuesta al V Informe Presidencial”, *Prensa Revolucionaria*, núm. 5, órgano central de los comités revolucionarios obrero-estudiantiles, septiembre, 1969, p. 1, AVOS.

12 Apelo a los considerandos de Graciela de Garay cuando expresa que “esta historia coloca al historiador en una situación original e inédita porque él mismo está inmerso en su tiempo y porque toma más o menos partido, en el sentido social y cívico del término, en la formulación de interrogantes, de demandas, incluso de exigencias [...]. El hecho es que en cada presente hay contenidos siempre pasados que pueden marcar tendencias”. “Prólogo. ¿Por qué estudiar la historia del tiempo presente?”, en *idem* (coord.), *Para pensar el tiempo presente. Aproximaciones teórico-metodológicas y experiencias empíricas*, 2007, pp. 13 y 17.

13 V. Oikión, “La Central Nacional de Estudiantes Democráticos, una historia de militancia juvenil”, en J. R. Rivas, A. M. Sánchez y G. A. Tirado (coords.), *Historia y memoria...*, pp. 109-137.

presos a nuestros combativos compañeros, y permitir que continúen los gorilas ocupando escuelas”.¹⁴

El Coco hubo de enfrentar distintos desafíos en el marco de su acción colectiva en el cuatrienio 1969-1972. Su hito más significativo fue su interés en reactivar en las calles la movilización estudiantil.

EN LOS AÑOS OSCUROS, LA LUCHA SIGUE Y SIGUE

Como bien aseguran Adela Cedillo y Ricardo Gamboa, la flama encendida en el 68 se reavivó en los siguientes años contra todo pronóstico gubernamental, que daba por hecho que con la masacre en la Plaza de las Tres Culturas se apagaba toda rebeldía juvenil. Tal

reactivación se expresó a través de las formas de acción directa, la adopción de formas no burocráticas de hacer política y la valoración de ir con el pueblo a desarrollar acciones comunitarias de carácter sindical y popular, herencia inmediata de las brigadas estudiantiles del verano del 68.¹⁵

El Coco fue un organismo de liderazgo estudiantil con atribuciones un tanto diferentes a las que en su momento tuvo el Consejo Nacional de Huelga (CNH), en la medida en que su creación y funcionamiento tuvieron más plasticidad, basados en un modelo

en donde asistía el miembro del comité de lucha que podía hacerlo, dependiendo de su tiempo y disposición, no importando la corriente o grupo político del que formara parte, ya que existía el mínimo compromiso de informar a los integrantes del comité y a las “bases” lo que se discutía.¹⁶

14 Volante sin título, suscrito por E.S.F.M. I.P.N., s.d., AVOS.

15 A. Cedillo y R. Gamboa, “Interpretaciones sobre los espacios de participación política después del 10 de junio de 1971 en México”, en V. Oikión (ed.), *Violencia y sociedad...*, p. 81.

16 *Ibid.*, p. 83.

Los comités de lucha, por su parte, intentaron en la base estudiantil llevar a cabo tareas organizativas que contribuyeran a “mantener vigentes la problemática y las formas de lucha del Movimiento”; de tal manera que buscaron constituirse como “organismos de vanguardia”, según la expresión utilizada por el dirigente estudiantil Raúl Álvarez Garín, quien afirma que

los Comités de Lucha se integraban a partir de la identificación en cuestiones político-ideológicas; la integración de un nuevo miembro era voluntaria, pero dependía de la aprobación del conjunto de los militantes, y los criterios fundamentales —como en una organización política— eran la claridad, la militancia, la disposición de combate.¹⁷

No se cuenta con un número confirmado de los líderes e integrantes de todos los cocos instaurados en unas 50 escuelas de enseñanza media y superior en la ciudad de México durante el cuatrienio 1969-1972; probablemente alcanzaron algunas centenas, con antiguos brigadistas y activistas, así como exdirigentes del CNH que no habían caído presos.¹⁸ Sin embargo, existe información y datos aislados al respecto, como el informe de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), titulado “Miembros de los distintos comités de lucha, integrantes del Comité Coordinador de Comités de Lucha UNAM-IPN-Chapingo-Normal Superior-Universidad Iberoamericana” para 1971, donde se asientan los nombres de estudiantes de cada una de estas instituciones de educación superior.¹⁹

17 R. Álvarez, *La estela de Tlatelolco...*, p. 216.

18 Para cubrir esta laguna, valdría la pena realizar una reconstrucción más puntual de los comités para cada una de las escuelas involucradas.

19 El informe es prolijo: al lado de cada nombre entre paréntesis se menciona su supuesta filiación política, aunque en varios casos no hay este señalamiento. Predominan los integrantes de la JCM, aunque también se enlistan trotskistas, pro chinos, guevaristas y pro castristas. Entre los más conocidos: Salvador Ruiz Villegas, Salvador Martínez Della Roca, Raúl Moreno Wonche, Raúl Jardón Guardiola, Benito Collantes, Jesús Vargas Valdez, Enrique Sevilla González, Alfonso Peralta, Germinal Pérez Plata y Teófilo Trejo Osorio. En total, aparecen los nombres de 59 estudiantes agrupados por escuelas y facultades. Informe de la DGIPS, “Miembros de los distintos comités de lucha, integrantes del Comité Coordinador de Comités de Lucha UNAM-IPN-Chapingo-

Al inicio del periodo hubo altibajos de la participación estudiantil en los cocos de cada plantel, de acuerdo con la cifra de su propia matrícula escolar y su particular experiencia y combatividad. Si hacia fuera de las escuelas pareciera haberse configurado cierta inmovilidad —sobre todo en 1969— a causa del temor a la represión, dentro de los distintos centros escolares había efervescencia en los comités, reflejada en los pronunciamientos que se daban a conocer, que exhortaban a la masa estudiantil a discutir en sus respectivas asambleas los documentos generados “y con tus compañeros de lucha”. La idea central era reanimar la movilización antecedente y reafirmar sus principales demandas, dado que sus integrantes tenían la expectativa de poder reanudar y reproducir la excitación colectiva que había logrado retar al autoritarismo del Estado, mediante una vinculación con el pueblo, según asentaban,

no sólo por las demandas democráticas y populares cuya satisfacción exigimos al Estado, sino sobre todo porque las tácticas de lucha usadas, las brigadas políticas, los mítines populares, las manifestaciones masivas, etc., permitían una estrecha relación entre los estudiantes y el pueblo.²⁰

Sin embargo, el Coco no tuvo la posibilidad de convocar a manifestaciones masivas (por la continuada represión) y sus comités de lucha estuvieron acotados en sus márgenes de maniobra en el post 68, lo que a la postre les restaría un número masivo de participantes activos.

De todos modos, los comités de lucha tuvieron la representación democrática legitimada mediante las asambleas estudiantiles, con “amplia capacidad de convocatoria y una gran combatividad; en muchas escuelas sus actividades esenciales se centraron en cuestiones políticas”,²¹ tanto de interés nacional (discutiendo e interpelando

Normal Superior-Universidad Iberoamericana” (aparecen dos fechas en el documento: 31 de mayo de 1971 y 30 de septiembre, 1971), AGNM, FDGIPS, caja 2011-B, exp. 3.

20 Coco, “Compañeros estudiantes” (volante), ca. 1 de mayo, 1969, AVOS.

21 R. Álvarez, *La estela de Tlatelolco...*, pp. 216-217.

muy de cerca las medidas y acciones represivas del gobierno y sus políticas públicas, sobre todo en lo referente a su reforma educativa) como del ámbito geopolítico internacional (la guerra en Vietnam, el bombardeo estadounidense en Camboya y otras luchas de liberación), para expresar su solidaridad frente a las acciones punitivas del imperialismo estadounidense.

Preponderantemente, los comités de lucha se activaron y movilizaron bajo el liderazgo de dirigentes afiliados a la JCM, aunque también hubo de otros grupos de la izquierda,²² lo que a la postre redundaría, como ya se ha comentado, en distintas conflictividades y refutaciones ideológicas entre las distintas corrientes, e impediría la esperada cohesión del movimiento. No es menos cierto que no estaban solos y que en torno a ellos las tareas de las bases estudiantiles actuaban a un ritmo muy dinamizado, a partir de la conciencia y el compromiso colectivo de cada escuela. En este ambiente contó mucho “la actividad voluntarista, aislada y tenaz, de las vanguardias reunidas alrededor de los comités de lucha [como] un elemento crucial para la continuidad del espíritu de combate que se había encendido entre las masas estudiantiles en 1968”.²³

Empero, en la praxis político-estudiantil del periodo el Coco nunca logró un proceso unitario, lo que hubiese desembocado en un movimiento homogéneo y con gran fortaleza numérica e ideológica

22 La JCM estipuló los alcances de los comités de lucha, en la medida en que los consideraba como “organismos que en cada escuela dan un modelo de funcionamiento democrático con base en las asambleas generales y en los comités de lucha por aula [...]. En muchas escuelas los Comités de Lucha deben convertirse en órganos permanentes que den cuerpo a una nueva concepción de la Sociedad de Alumnos, mediante su actividad constante, la permanencia voluntaria de los alumnos en ellos, su control por las asambleas, con la formulación de planes de trabajo y objetivos movilizadores. Para convertirse en permanentes, los Comités de Lucha deben tener comisiones que atiendan los trámites escolares y la satisfacción de otras necesidades de los estudiantes”. Con la mira de fortalecer y ensanchar la organización nacional estudiantil, la JCM proponía, además, “trabajar para consolidar y reestructurar donde sea necesario los Comités Coordinadores y los Comités de Lucha en la UNAM y el IPN para impulsar con ellos la continuación de la lucha por la libertad de los presos y otras demandas”, “Nueva fase de la lucha”, *Debate Ideológico*, núm. 3, órgano de los comunistas de las escuelas superiores UNAM e IPN, México, 1 de abril, 1969, AVOS.

23 G. Guevara, *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano*, 1988, pp. 55-56.

para su enfrentamiento con el Estado. Estas limitaciones deben verse a la luz de factores como el sectarismo entre los distintos grupos políticos (JCM, trotskistas, espartaquistas, maoístas, y otros), “que temían que al no poder ganar sus militantes la representación nacional, se delegara una fuerza muy grande en otro grupo [...]. Había una resistencia que llevaba al Movimiento a la dispersión”,²⁴ y se oponían, de ese modo, a una política unitaria, enérgica y consistente.

EL COCO EN EL CENTRO DE LA ESCENA: PROPÓSITOS E IDEAS

Si bien el año de 1969 fue de tensa expectación dentro del movimiento, el Coco publicó un órgano informativo, *La Hoguera*, y lanzó el “Manifiesto 26 de Julio”, dirigido por “los estudiantes al pueblo de México”. Fue suscrito por numerosas escuelas del Politécnico y la UNAM y ello reflejó su calidad de vanguardia político estudiantil. Con las heridas todavía a flor de piel, el Coco hizo un pronunciamiento radical: “la fecha del 26 de julio para nosotros los estudiantes y para el pueblo que marchó a nuestro lado en aquellas jornadas históricas, encerrará siempre un profundo significado. Los principios que nos animaron entonces están más firmes que nunca”,²⁵ y con ello refrendó un sentimiento colectivo en pro del derecho a la libertad democrática como aspiración del conjunto social, en la medida en que exigió repetidamente la excarcelación de sus compañeros recluidos “por el delito de Luchar por el Pueblo”, y expresó solidaridad con los familiares de aquellos cientos de jóvenes cuya sangre había sido derramada en las intensas jornadas del verano del 68.²⁶ Inclusive, el comité reiteró, en distintas ocasiones, la necesidad de “honrar la memoria de nuestros compañeros caídos, luchando de una manera real y efectiva”. De igual forma, demandó que se

24 R. Álvarez, *La estela de Tlatelolco...*, p. 216.

25 “Manifiesto 26 de Julio. De los estudiantes al Pueblo de México”, editorial suscrito por el Comité Coordinador de Comités de Lucha, *La Hoguera, Órgano de Información del Comité Coordinador Conjunto*, México, 26 de julio, 1969, p. 3 (publicación quincenal de los comités coordinadores de la UNAM y el IPN), AVOS.

26 Coco, “Compañeros estudiantes”, mayúsculas del original.

detuvieran los ceses contra maestros y la expulsión de estudiantes participantes del movimiento, acciones llevadas a cabo de manera prepotente y encubierta por parte de autoridades educativas.²⁷

Además, el discurso del Coco se insertó en el imaginario de la oleada latinoamericana juvenil del periodo compartiendo una serie de presupuestos ideológicos y políticos en el marco de un eventual triunfo de la tan ansiada insurrección socialista, a semejanza de la victoriosa Revolución Cubana:

El 26 de julio, que significa el inicio de la liberación de los pueblos latinoamericanos de la opresión yanqui, tiene para nosotros, además, un significado especial: Marca el inicio de nuestro compromiso con el pueblo. No vivimos una época de celebraciones sino una de luchas combativas; en todo el continente los estudiantes están llevando a cabo la tarea de unirse definitivamente a las luchas del pueblo, a su lado, porque su suerte es nuestra suerte, porque su triunfo es nuestro triunfo y porque los estudiantes somos una parte más del pueblo.²⁸

Para alcanzar sus objetivos revolucionarios, el Coco proyectó un frente interno para empoderar sus acciones mediante la consolidación y el fortalecimiento del movimiento estudiantil con el fin de “impedir que sufra un retroceso en sus posiciones políticas y populares”, y para “desarrollar y profundizar su esencia revolucionaria para concretarla en una línea de acción capaz de continuar en el combate en el nivel que nos exige la situación creada después del 2 de octubre”.²⁹

En el frente externo, la pretensión era ligar y mantener la lucha estudiantil con distintos sectores populares. Una tarea concreta en este tenor era “el impulso, desarrollo y multiplicación” de los llamados comités de lucha de obreros y populares que, desde su punto de vista, se habían creado en el curso del movimiento estudiantil como “un puente de unión entre nuestro movimiento, la clase obre-

27 Coco, “Compañeros” (volante), 23 de septiembre, 1969, AVOS.

28 “Manifiesto 26...”, p. 3.

29 *Loc. cit.*

ra y el pueblo en general”, y “como formas posibles y adecuadas de lucha para extender la acción política a todo el pueblo”.³⁰

Con una postura inmediatista y con tintes mecanicistas, pero también buscando una identidad estudiantil colectiva ligada a las masas populares, el Coco recomendó a sus comités de lucha no “perder de vista que la consolidación de nuestro movimiento depende en gran parte de la influencia que ejerza el pueblo sobre él”. El “Manifiesto 26 de Julio” afirmaba que su intención era consolidarse como fuerza política “en la que el pueblo trabajador pueda confiar, en donde germine una democracia nueva y posea un espíritu de profunda lealtad al pueblo”.³¹

El manifiesto expresó implícitamente los afanes del Coco por construir un contrapoder que pudiese contrarrestar, eventualmente, al régimen autoritario, en una delgada línea que por momentos borraba su identidad juvenil para traslaparse con rebeldía revolucionaria. A la vez reafirmó su atribuida obligación por

mantenernos en pie de lucha pasando a la ofensiva en los barrios populares, en las fábricas y en el campo; al lado del pueblo trabajador, del verdadero productor de la riqueza social y del principal protagonista de la historia de nuestro país.³²

Al situar al pueblo como actor central de la historia mexicana, también el Coco mostró su intención utópica de organizar una unión

30 *Loc. cit.*

31 *Loc. cit.* Además, como muestra de la repetida intención del Coco de enlazarse con las luchas populares, se dio a la luz pública *Prensa Revolucionaria*, calificada como órgano central de los *comités revolucionarios obrero-estudiantiles*, y que para septiembre de 1969 ya había impreso cinco números. El quinto número, de esa fecha, ofreció una respuesta alternativa al informe presidencial, subrayando su empeño de seguir “luchando hasta derribar por completo al sistema de explotación en el cual vivimos para instaurar una nueva sociedad libre y sin miseria, la sociedad sin clases; en dos palabras: EL SOCIALISMO”. *Cursivas mías en comités...*, para señalar su postura radical y su pretendida ligazón con las masas. Véase “Respuesta al V Informe de Gobierno del Sr. Díaz Ordaz”, *Prensa Revolucionaria*, núm. 5, septiembre, 1969, p. 4, AVOS (mayúsculas del original).

32 “Manifiesto 26...”, p. 3.

interclasista (aunque en los hechos no se consolidara),³³ y puso de relieve un sentido de historicidad profundo al engarzar su propia lucha estudiantil con los grandes hitos de la oposición política que habían marcado las dos últimas décadas de la vida nacional. De tal manera que 1968 se constituía a la vez en el punto más relevante y con más fuerza política y social, tanto de arranque como de arribo, de los procesos intensos vividos por distintos sectores de la sociedad mexicana en al menos la última década. Así, las referencias obligadas fueron para “la violenta represión a los ferrocarrileros, las matanzas de campesinos, el brutal asesinato de Rubén Jaramillo; las luchas de los maestros, médicos y obreros; las luchas populares-estudiantiles de Morelia, Sonora, Tabasco, Durango, etcétera”.³⁴ Por lo tanto, el movimiento estudiantil, al desenmascarar “el verdadero carácter represivo y antidemocrático del Estado Mexicano”, debería profundizar sus “formas de lucha populares, como las brigadas políticas y los comités de lucha populares y estudiantiles, de gran efectividad para las futuras acciones”.³⁵

IMPUGNACIÓN Y ABSTENCIÓN

En el marco de los comicios presidenciales de 1970, la postura política divulgada por el Coco se refirió a la no participación, de ninguna forma, en la campaña presidencial y en la jornada electoral. El abstencionismo que propugnaba se basó en el análisis del carácter del Estado, del que se afirmaba no cambiaría en lo absoluto “con la transmisión del poder”, en la medida en que era bien sabido por todo mundo que

33 Como bien asienta J. Ortega, “la enorme movilización del 68 no consiguió nunca el apoyo de los trabajadores, salvo expresiones aisladas y pequeñas entre los maestros del Distrito Federal. La más importante, aunque tardía, fue la huelga posterior al 2 de octubre, donde grupos del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) acudieron a alguna manifestación desafiando a su dirección. Asimismo, pequeños grupos de ferrocarrileros, pueblos campesinos como el de Topilejo y párenle de contar” (*10 de junio...*, p. 95).

34 “Manifiesto 26...”, p. 3.

35 Coco, “Compañeros estudiantes”.

las elecciones son una farsa, son una burla, que pretende hacer creer que la democracia existe. El nuevo presidente será elegido a espaldas del pueblo por una componenda de la minoría enriquecida que detenta el poder. Los estudiantes desde hoy manifestamos nuestro repudio a la farsa electoral, denunciaremos su carácter antidemocrático y llamamos al pueblo a manifestar activamente su rechazo a la maniobra electorera.³⁶

El Coco puso especial empeño en desenmascarar a Luis Echeverría, candidato oficial priista, pues en su actuación como secretario de Gobernación había reprimido “sangrientamente el movimiento popular-estudiantil de 1968”, y fue caracterizado como “miembro de la burguesía, de los ricos, de los dueños de las fábricas y de las tierras, y como todo burgués, sólo defenderá los intereses de su clase, y asesinará y encarcelará al pueblo al igual que los anteriores presidentes”, afirmaciones estas últimas que resultaron verdaderas premoniciones de lo que vendría más tarde en términos represivos. Además, el Coco exhortaba “al pueblo trabajador” a no ser cómplice de la farsa electoral y, por tanto, a boicotearla y repudiarla destruyendo “las pintas, carteles y todo lo que se refiera a la campaña”.³⁷ Inclusive, en un afán de concientizar a la sociedad para no votar por el candidato oficial, propuso “invitar al pueblo a la lucha independiente”, y “ayudar a que *el sentimiento de rompimiento con el gobierno tome expresiones más concretas* de hoy en adelante”.³⁸ De tal suerte que, aunque el régimen obligara a las instituciones de educación superior a establecer

vacaciones políticas durante las elecciones [...], muchos compañeros saldrán a provincia, pues que mejor que éstos asesoren y ayuden a organizarse a los obreros y campesinos de sus lugares de origen con el objeto de hacer efectiva esta campaña de rechazo y boicot a la farsa. Debemos tomar en cuenta la importancia de la opinión pública, debe-

36 “Manifiesto 26...”, p. 3.

37 “No a la farsa electoral” (volante), ca. 1969-1970, suscrito por “Brigadas populares IPN”, AVOS.

38 “Compañeros”. Cursivas mías para llamar la atención sobre ese imaginario proactivo de lucha y expansivo a toda la sociedad.

mos empezar a crearla desde hoy, ya sea volanteando, dando conferencias, efectuando mesas redondas acerca del problema de las elecciones, realizar muchos festivales y asambleas populares donde difundamos nuestros puntos de vista y donde invitemos a la gente del pueblo a que nos apoye y a que participe en ella también.³⁹

No en balde el gobierno, ante la cercanía de las elecciones, se vio obligado a intensificar sus acciones para contrarrestar la estrategia abstencionista propugnada por el liderazgo del Coco. De modo que fluyeron desde “las cajas del PRI” fuertes cantidades de dinero, “con miras a evitar la participación combativa de los ciudadanos durante las próximas elecciones”, entregando recursos a agentes infiltrados en las escuelas y facultades para sobornar y acallar a estudiantes destacados y dirigentes estudiantiles.⁴⁰

EL REPUDIO DEL COCO CONTRA LA REFORMA EDUCATIVA

El gobierno de Echeverría entabló una estrategia distinta con respecto a su predecesor para afrontar el movimiento estudiantil, con el objetivo de mediatizar y cercenar toda iniciativa independiente aflozada desde las aulas universitarias. La educación resultó por ende un campo de tensión ideológica donde se confrontaron el Coco y el régimen echeverrista.

Con un discurso reformista y nacionalista, Echeverría —auto-proclamándose el Lázaro Cárdenas redivivo—, manipuló a la opinión pública y al estudiantado desde el momento mismo de su candidatura presidencial, al anunciar la hechura de “una gran reforma educativa mexicana”, para lo cual, dijo:

39 *Loc. cit.*

40 “La Línea del PRI y del Gobierno en la Universidad y el IPN”, *La Hoguera, Órgano de Información del Comité Coordinador Conjunto*, México, 26 de julio, 1969, pp. 13-14, AVOS.

Es preciso que encontremos fórmulas nacionales para hacer más ágiles todas las intervenciones de la administración del Estado revolucionario mexicano en el seno del pueblo mismo; pero es necesario, al mismo tiempo, que proyectemos hacia las actividades productivas del país la nueva contribución de generaciones jóvenes anhelantes del progreso y de coadyuvar al crecimiento, pero con justicia, de la economía nacional. Esto sólo se logrará con una reestructuración de las formas educativas y de las concepciones —desde la raíz— de los sistemas dentro de los cuales se forman las generaciones jóvenes de campesinos, de obreros, de estudiantes en las ciudades y en todos aquellos nuevos resortes sociales que contribuyen vigorosamente al crecimiento de nuestra patria [...]. Sin una profunda reforma educativa la Revolución Mexicana no podrá acelerar su marcha.⁴¹

Echeverría justificó repetidamente los ejes de legitimidad de su régimen, asumido como gobierno de la Revolución, y por tanto no dejó de engazarlo en la permanencia y continuidad de la Revolución Mexicana. De manera que puso en marcha su reforma educativa con “metas ambiciosas” y para atender “en su totalidad la creciente demanda educativa”, debido a que el país requería “elevar su productividad, disminuir la brecha tecnológica y satisfacer, en todos los campos, la demanda de hombres competentes”. De tal suerte que la reforma educativa debería iniciarse en “las conciencias”: “tratamos de alentar la participación y la voluntad de cambio entre los maestros, los padres de familia, los jóvenes y la sociedad entera para emprender, sobre bases firmes, la renovación permanente de estructuras, métodos y sistemas”.⁴²

Dichos presupuestos, que se difundieron masivamente en la opinión pública para conseguir el respaldo a las nuevas medidas educativas del régimen echeverrista, sonaban innovadores y hasta “revolucionarios”, pero ocultaban sus verdaderos objetivos de

41 “Tercera etapa. Candidato Luis Echeverría. Ideario”, *Polémica, Órgano Teórico Doctrinario del PRI, Reflexiones sobre Temas Sociales de México*, núm. 4, México, 1970, pp. 1038-1039.

42 L. Echeverría, “Documento 1”, párrafos 108, 114 y 115, en Secretaría de la Presidencia, *Informes de Gobierno 1971-1973*, 1974, pp. 27-29.

contención y neutralización de la disidencia estudiantil, y a la vez regeneración el consenso perdido por el gobierno frente a la acción colectiva juvenil del 68.⁴³ Frente a todo ello, la propuesta socioeducativa del Coco quedó realmente a la sombra, opacada por la fulgurante retórica presidencial y concentrada únicamente en algunos ámbitos universitarios.

Al repudiar la reforma de Echeverría, el Coco aportó elementos para modificar el sistema esclerotizado de enseñanza superior en México, subrayando la función social que debería adoptar el estudiantado para aplicar los conocimientos adquiridos, no para ser utilizados por el capital para la extracción de mayor plusvalía, sino con la finalidad de transformar positivamente las condiciones de la población y elevar el desarrollo socioeconómico del conjunto de la sociedad. Desde esta perspectiva, el Coco delineó los prolegómenos de un proyecto educativo con tendencias renovadoras e incluyentes a partir de un análisis del régimen caracterizado de antidemocrático, y reflejado en “la más populachera guayabera”.⁴⁴ A decir del Coco, al inicio de su gobierno Echeverría encontró “un movimiento obrero y campesino relativamente débil y a un movimiento estudiantil desorganizado por los golpes”. Pero, al paso del tiempo, “el programa de LEA requirió de una reactivación controlada de los movimientos obrero y campesino y la canalización del movimiento estudiantil por objetivos estrictamente académicos”. Por lo tanto, aseguraba el Coco, “se puede prever que el Estado hará más rígidas sus estructuras e intensificará la represión. Y aunque un sector de la burguesía pretendiera sostener hasta sus últimas consecuencias una estrategia aperturista, no dudaría de echar mano de recursos tácticos represivos”,⁴⁵ como a la postre sucedió.

En ese escenario, no podría haber una apertura, como la instaurada por Echeverría, sin la intervención directa del movimiento

43 J. R. Rivas, *La izquierda estudiantil...*, p. 647.

44 Grupo Zapata-Lenin, “El movimiento estudiantil y nuestras tareas políticas actuales”, s. d., en AGNM, FDGIPS, caja 1604-B, p. 2.

45 *Ibid.*, p. 4.

estudiantil vinculado con las masas y con “su fuerza unida” y, por tanto,

no puede haber reforma educativa que no sea la que estudiantes y maestros implanten por su propio esfuerzo, que no puede haber desarrollo científico y tecnológico que el que los propios científicos y técnicos, en estrecho contacto con el pueblo, echen a andar [...]. El movimiento estudiantil, base de apoyo y punta de lanza del movimiento revolucionario mexicano, debe afianzarse en el interior de las escuelas y proyectarse ágil e incisivamente hacia el exterior.⁴⁶

A la par, el Coco realizó reformulaciones específicas sobre distintos programas de estudio, porque era evidente que

los conocimientos que adquirimos —a pesar de lo que creemos— no nos permiten discutir de ninguna manera acerca de los problemas científicos más importantes ni de los acontecimientos sociales de mayor trascendencia y cuando hablamos frente a una persona preparada, no hacemos sino destilar ignorancia y tosquedad.⁴⁷

También expresó la petición de extender los semestres con un incremento del número de clases impartidas, con la idea de evitar el aumento del índice de reprobación y la deserción escolar. Este lineamiento fue una pretensión planteada a partir de 1969 para regularizar los periodos escolares. Por ejemplo, el Coco del Politécnico se rehusó a convalidar un año atípico escolar que pretendían imponer las autoridades educativas entre agosto de 1969 y julio de 1970, periodo en el cual deberían desarrollarse tres semestres, con apenas tres meses de duración cada uno, lo que imposibilitaba cubrir de manera adecuada los programas de estudio,

46 *Loc. cit.*

47 “La rebelión de los enanos”, *El Mortero, Órgano del Seminario de Estudios de Ingeniería Bioquímica*, núm. 3, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, octubre de 1970, p. 2, AVOS.

pues al efectuar estos cursos al “vapor” no habrá tiempo suficiente para regularizarse y, por otro lado, se aplicará con todo rigor los reglamentos absurdos que en materia académica padecemos. Aparte dicho plan traerá como consecuencia que los conocimientos adquiridos sean extremadamente deficientes.⁴⁸

Sin contar con que numerosos profesores no tenían la capacidad para impartir sus materias, debido a la falta de responsabilidad de quienes se ostentaban como docentes, lo que les impedía participar “en forma determinante en la formación integral de los futuros profesionistas”.⁴⁹ Para superar este tipo de carencias, hubo la intención de generar un espacio de diálogo mediante la eventual convocatoria a un congreso estudiantil.⁵⁰

CONTRA EL CONTROL GANSTERIL Y LA VIOLENCIA GENERADA EN LAS ESCUELAS

El Coco también exhibió numerosas pruebas del gansterismo que privaba en las escuelas desde por lo menos los años cincuenta, protegido por funcionarios, autoridades universitarias y docentes corruptos al servicio del régimen autoritario y su aparato de control, mediante redes clientelistas de cooptación estudiantil cuyas cuotas de poder

48 “Comité Coordinador de Comités de Lucha del I.P.N. Coco. A los compañeros estudiantes del I.P.N.” (volante), 18 de agosto, 1969, AVOS. Las autoridades, contra la voluntad estudiantil, separaron las prevocacionales del seno del Politécnico. También impusieron unas vacaciones “políticas” en los días cercanos al 26 de julio para degradar la eventual concentración estudiantil. Y se adelantó el periodo de exámenes finales en las escuelas prevocacionales, ajustando sus programas de estudio.

49 “Ingeniería... ¿Un problema de presupuesto?”, *El Mortero, Órgano del Seminario de Estudios de Ingeniería Bioquímica*, núm. 3, p. 3, AVOS.

50 Coco, “Compañeros”. El propósito de dicha propuesta era ahondar en los principios de reforma y democratización de la enseñanza. En abril de 1972 se llevó a cabo el Foro Nacional Estudiantil en la UNAM, con la asistencia de 41 delegaciones de centros escolares de enseñanza media y superior. Aunque hubo resolutivos relevantes que enfatizaban la democratización de la enseñanza y la unidad del movimiento popular estudiantil en su conjunto, las diferencias ideológicas de los participantes marcaron su transitoriedad. Véase J. R. Rivas, *La izquierda estudiantil...*, pp. 708-716.

se distribuían con base en lazos caciquiles y de compadrazgo.⁵¹ El Coco denunció, en consecuencia, el clima propicio para el saqueo de materiales escolares; el pandillerismo, la provocación y el sabotaje; el tráfico y consumo de drogas y bebidas alcohólicas; la extorsión a empresarios del transporte y comerciantes; atracos, golpizas e intimidaciones a estudiantes, profesores y personal administrativo y técnico de las distintas escuelas, y la gravedad de los hechos referidos a secuestros y ejecuciones de estudiantes y dirigentes estudiantiles. Por ejemplo, fue repetidamente denunciada una caterva de porros instituidos como grupos de choque que asolaron las escuelas preparatorias de la UNAM bajo la protección de Vicente Méndez Rostro, director general de la Escuela Nacional Preparatoria.⁵² Y se impulsó a “encauzar la lucha contra las porras”, pero de manera organizada:

51 La investigación innovadora de Pensado es clave para entender esta maraña de relaciones de poder y de control político e intermediarismo al interior de los centros de educación superior, sobre todo en la UNAM y el IPN. J. M. Pensado, *Rebel Mexico: student unrest and authoritarian political culture during the long sixties*, 2013. El fenómeno social del porrismo, como forma de delincuencia juvenil, visto desde la atalaya sociológica, es el camino escogido por Durón en su obra *Yo, porro (retrato hablado)*, 1984. Condés también aborda, con apoyo documental del AGN, toda la maquinaria del gansterismo en las instituciones educativas: *Represión y rebelión en México (1959-1985). Los años dorados del priato y los pilares ocultos del poder. 1968 y el fin de una etapa. Los acólitos del diablo*, t. 2, 2007, especialmente el apartado “Engordando matones”, pp. 180-194. Los casos presentados hacen evidente la colusión de autoridades judiciales, policiales y militares, muchas veces con el apoyo de elementos parapoliciales y de grupos juveniles antisociales y delincuenciales. Por su parte, Rivas desglosa con incisivo análisis el fenómeno del porrismo haciendo un recuento histórico desde los años cincuenta hasta los setenta: *La izquierda estudiantil...*, pp. 632-642, y hace un señalamiento acerca de cómo estos grupos porriles fueron usados para reforzar el escapismo y la enajenación de estudiantes no politizados mediante la provisión y estímulo para el uso de estupefacientes, así como la concurrencia a festivales de rock.

52 “Las porras jugaron un papel muy triste en el movimiento estudiantil de 1968. Como grupos de choque al servicio de personas ajenas a la Universidad, desarrollaron una labor policiaca y represiva dentro de los planteles, secuestrando dirigentes estudiantiles, maestros o padres de familia que denunciaban las actividades delictivas de estos grupos. De esta labor gansteril las porras sacaron provechos y beneficios”. “Biografía de las porras (7 años de gansterismo) (1962-1969), 2.^a parte”, *La Hoguera, Órgano de Información del Comité Coordinador Conjunto*, 26 de julio, 1969, pp. 9-12 y 14, AVOS.

en núcleos de vanguardia (como grupos culturales, comités de lucha, etc.) para dar las perspectivas a esta lucha tan urgente en varias escuelas y para incluir y organizar en ellas al mayor número de estudiantes posible. Debemos denunciar las porras no sólo como grupos gansteriles, sino como grupos políticos de represión gubernamental. Organizarse y luchar, he ahí la orden del día para todo revolucionario, de esta manera es como podemos erradicar las porras.⁵³

Esta presencia de elementos no estudiantiles dentro de las escuelas tuvo su razón de ser como parte de los mecanismos extralegales de control y mediación orquestados desde las cúpulas del poder y como instrumentos utilizados por el sistema corporativo y clientelista, según deja ver claramente la investigación de Jaime Pensado para los casos de la UNAM y el Politécnico, al subrayar la política gansteril del gobierno, que infiltraba a grupos porriles en prácticamente todas las escuelas de educación media y superior, con fines de disuasión del activismo estudiantil y para generar un estado de terror.⁵⁴ No en vano los cocos definían como un importante problema interno “el de las porras y golpeadores, y el de la falta de democracia en nuestras escuelas”. Para solucionarlo proponían no sólo la denuncia, sino “la creación de grupos de autodefensa”, así como la movilización de “miles de estudiantes” para “enfrentarnos resueltamente en contra de estos 20 o 30 tipos oponiendo la violencia revolucionaria de las bases estudiantiles a la violencia reaccionaria de estos individuos” para lograr “resolver en definitiva este problema”.⁵⁵

53 “2 de Octubre 1968 Tlatelolco México. Dos años después”, suplemento núm. 12 de *La Internacional*, ca. octubre, 1970, p. 6, apartado “La situación dos años después de Tlatelolco”, AVOS.

54 *Rebel Mexico...*, especialmente los apartados “Porrismo in defense of Mexico’s ‘preferred’ revolution”, pp. 185-193, y “The struggle against Porrismo at the close of the decade”, pp. 197-199.

55 Coco, “Compañeros”.

CONSIDERACIONES FINALES

El Coco, en tanto órgano de dirección y vanguardia de la movilización estudiantil, rescató y reconvirtió para su propia praxis política el bagaje del 68, resumido en la exhibición pública del “verdadero carácter represivo y antidemocrático del Estado mexicano”⁵⁶ ante la sociedad mexicana y hacia fuera del país, aunque fuese de manera limitada.

El Coco y sus reproducciones en la base estudiantil, mediante los comités de lucha, incentivaron a esa base con la consigna “Luchar mientras se estudia”, y expresaron con contundencia, por medio de diversas movilizaciones, una serie de demandas muy sentidas. Entre las más destacadas se encuentran la libertad de sus compañeros presos políticos, la eliminación de la persecución política, la reforma universitaria, la disolución de los grupos porriles y una nueva dimensión democrática de la universidad pública.

Al mismo tiempo, desarrollaron sus combates ideológicos como formas germinales de contrapoder para enfrentar al Estado, con cierta efectividad en distintas acciones colectivas —recuérdese el apoyo del Coco a la lucha estudiantil por la democratización de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)—⁵⁷ y con matices clandestinos por los cierres del régimen autoritario. Al menos hasta el primer semestre de 1971, cuando llegó la estela represiva con “el halconazo” y se frenó de golpe el ímpetu del Coco, se obstruyó su capacidad de convocatoria y se diluyó su combatividad. “Con el tiempo, en la mayoría de las escuelas [los comités de lucha] fueron desapareciendo sin nada que los sustituyera”,⁵⁸ y en ello influyó

56 Coco, “Compañeros estudiantes”.

57 El testimonio de J. Ortega confirma que “el Comité Coordinador de Comités de Lucha de la UNAM, el Politécnico, Chapingo y la Universidad Iberoamericana declara a la prensa que se mantiene la lucha en apoyo a la Universidad Autónoma de Nuevo León y que realizará un paro estudiantil de 24 horas”, *10 de junio...*, p. 82.

58 R. Álvarez, *La estela de Tlatelolco...*, p. 217. Y sobre los comités de lucha añade en la página 218: “originalmente contaron con un altísimo prestigio y total legitimidad, pero que posteriormente se fueron desgastando sin que se encontraran formas y medios para replantear a fondo el problema de la organización estudiantil. Después de algunos años en la mayoría de las escuelas habían perdido fuerza o desaparecido los

el menoscabo de su praxis política y el creciente desinterés que redundó en su aniquilamiento. En su dispersión y eclipse seguramente operó el hecho de que las generaciones estudiantiles más avanzadas dejaron los pupitres y se integraron a la vida profesional; cuestión que tiene que ver con lo que Jaime Pensado estima como la presión y la inducción generadas por el proyecto de modernidad del Estado, traducido en un estilo de vida de consumo de la clase media, despojada de conciencia social y radicalismos.⁵⁹ Otro factor externo influyente fue sin duda alguna la apertura echeverrista —incluida la salida de la cárcel de los jóvenes y profesores involucrados en el movimiento—, que captó a una gran cantidad de estudiantes e intelectuales y mediatizó sus demandas originales.⁶⁰

Esta desaparición de los cocos también debe verse a la luz de otros factores, como el hecho de que los grupos porriles en distintas escuelas fueron utilizados para el desmembramiento de aquéllos, por consigna específica del aparato de control del régimen. El desvanecimiento de la acción colectiva de los comités de lucha se debió a la agresividad de los porros como respuesta a la ofensiva de los primeros; lo que puso en evidencia un engarce de antagonismo violento. Estos embates dejaron ver la violencia permanente en la cual se desenvolvía no sólo el activismo estudiantil, sino la cotidianidad de cada escuela, en un ambiente de tensión constante. De tal manera que la violencia se convirtió, paradójicamente, en el sustrato basal utilizado por el imaginario juvenil en su afán por construir una sociedad menos desigual y con aspiraciones democráticas.

Comités de Lucha y no existía estructura estudiantil permanente y representativa de ningún otro tipo”.

59 J. M. Pensado, *Rebel Mexico...*, pp. 8 y 23.

60 No descarto del todo el argumento contrario sustentado por J. R. Rivas, *La izquierda estudiantil...*, p. 666, en el sentido de pensar que la apertura echeverrista y la excarcelación de estudiantes y profesores contribuiría “al fortalecimiento del movimiento estudiantil en general y de sus órganos de dirección política en lo particular”. Puede que así ocurriera dentro de los sectores universitarios más politizados, pero a la larga el activismo se fue diezmando con la expectativa de numerosos jóvenes recién egresados de “entrar” al sistema aperturista, que ofrecía, demagógicamente, la posibilidad de “cambiarlo” una vez estando dentro del gobierno.

A su vez, la vigilancia y el acoso gubernamentales se tradujeron inclusive en una táctica bien planeada para anular las iniciativas en las escuelas que pretendían su radicalización política mediante marcos de acción colectiva. Esto fue así cuando “algunos porros integraron comités de lucha [espurios] en los que la corrupción y el desorden motivaron el desprestigio y la confusión entre los estudiantes”.⁶¹

En contraste, el Coco mantuvo en alto, hasta donde le fue posible entre fines de 1968 y la primera mitad de 1971, el legado de la movilización estudiantil. En su empeño, pero bajo condiciones de cerco político y policiaco, en medio de la atmósfera anticomunista insuflada por la Guerra Fría, logró de distintas maneras juveniles, intuitivas, frescas y renovadas de cultura política, darle continuidad y a la vez resignificar el movimiento al impulsar los comités de lucha, que desde la base estudiantil avizoraron cambios “por hacer más democrático el país en que vivimos”.⁶²

Al despertar de su letargo, esos miles de jóvenes de la clase media urbana asumieron que su papel era “participar en la lucha por la transformación radical de la estructura económica y política imperante”,⁶³ como un compromiso histórico generacional que conectó con su raíz latinoamericana (recuérdese que durante el periodo una gran juventud en rebeldía levantó su voz y tomó el fusil en distintas latitudes del continente). En esta tesitura, el Coco, si bien se pronunció por “cambiar de modo radical el México” que le tocó vivir, mediante la destrucción del “régimen de explotación a que está sometido el pueblo de México”,⁶⁴ no logró la unidad de fuerzas requerida para enfrentar al Estado, sobre todo, a raíz de los hechos del jueves de Corpus, configurado como el golpe perverso ideado por el jefe del Ejecutivo federal para erradicar cualquier resistencia estudiantil que retara a su régimen.

Estos hechos, aunados a la avasalladora convicción juvenil de la cerrazón del Estado, marcarían la debacle del Coco, cuyos últimos

61 Durón, *Yo, porro...*, pp. 262-263.

62 “Compañeros estudiantes”.

63 *Loc cit.*

64 *Loc. cit.*

estertores se fueron disipando a lo largo de la segunda mitad de 1971 y el año siguiente.

En cambio, las corrientes más radicales insertadas en el Coco no sólo pronunciaron expresiones discursivas de un radicalismo de izquierda frente a la masacre del 10 de junio de 1971,⁶⁵ sino que, al mismo tiempo, numerosos jóvenes de sus filas se desprendieron de su filiación e identidad estudiantil y se enfilaron por el camino de las armas, con la imperiosa determinación de concretar en la realidad el imaginario de la violencia revolucionaria.

REFERENCIAS

Álvarez Garín, Raúl, *La estela de Tlatelolco: una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil del 68*, México, Grijalbo, 1998.

Cedillo, Adela y Ricardo Gamboa, “Interpretaciones sobre los espacios de participación política después del 10 de junio de 1971 en México”, en Verónica Oikión Solano (ed.), *Violencia y sociedad. Un hito en la historia de las izquierdas en América Latina*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/El Colegio de Michoacán, 2010, pp. 79-110.

Condés Lara, Enrique, *Represión y rebelión en México (1959-1985). Los años dorados del priato y los pilares ocultos del poder. 1968 y el fin de una etapa. Los acólitos del diablo*, t. 2, México, BUAP/Miguel Ángel Porrúa, 2007.

Durón, Olga, *Yo, porro (retrato hablado)*, México, Posada, 1984.

Echeverría Álvarez, Luis, “Documento 1”, en Secretaría de la Presidencia, *Informes de Gobierno 1971-1973*, México, Complejo Editorial Mexicano, 1974, pp. 27-29.

65 Dirigido “a los Estudiantes de todo el país” y “al pueblo de México”, se divulgó el “Manifiesto 10 de junio”, suscrito en julio de 1971 por el Coco. En su contenido, el comité reafirmó su identidad como un “destacamento más del movimiento popular democrático y revolucionario”, y cerró su pronunciamiento con el ideal combativo de que su “presente es de lucha” y de que “el futuro es nuestro”. El manifiesto se puede consultar en J. R. Rivas, *La izquierda estudiantil...*, pp. 822-825, y en J. Ortega, *10 de junio...*, pp. 135-142.

- Echeverría Álvarez, Luis, “Tercera etapa. Candidato Luis Echeverría. Ideario”, *Polémica, Órgano Teórico Doctrinario del PRI, Reflexiones sobre Temas Sociales de México*, núm. 4, México, 1970, pp. 1038-1039.
- Garay, Graciela de (coord.), *Para pensar el tiempo presente. Aproximaciones teórico-metodológicas y experiencias empíricas*, México, Instituto Mora, 2007.
- Guevara Niebla, Gilberto, *La democracia en la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano*, México, Siglo XXI Editores/UNAM, 1988.
- Jardón, Raúl, *Travesía a Ítaca. Recuerdos de un militante de izquierda (del comunismo al zapatismo, 1965-2001)*, México, Cenzontle, 2008.
- Oikión Solano, Verónica, “Student organizing in post 68 Mexico City: The Coordinating Commission of the Committees of Struggle and state violence”, en Jaime M. Pensado y Enrique C. Ochoa (eds.), *Mexico beyond 68: revolutionaries, radicals and state repression during the global sixties and subversive seventies*, Tucson, University of Arizona Press, 2018, pp. 236-253.
- Oikión Solano, Verónica, “La Central Nacional de Estudiantes Democráticos, una historia de militancia juvenil”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria A. Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles. A 45 años del 68*, 2 vols., México, UNAM/BUAP/Gernika, 2017, vol. 2, pp. 109-137.
- Ortega Juárez, Joel, *10 de junio: ¡ganamos la calle!*, México, Educación y Cultura, 2011.
- Ortega Juárez, Joel, *El otro camino. Cuarenta y cinco años de trincheras en trincheras*, prólogo de José Woldenberg, México, FCE, 2006.
- Pensado, Jaime M., *Rebel Mexico: student unrest and authoritarian political culture during the long sixties*, Stanford, Stanford University Press, 2013.
- Ramírez, Ramón, *El movimiento estudiantil de México (julio/diciembre de 1968)*, 2 vols., México, Era/BUAP, 2008.
- Rivas Ontiveros, José René, *La izquierda estudiantil en la UNAM. Organizaciones, movilizaciones y liderazgos (1958-1972)*, prólogo de Sergio Zermeno, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 2007.

Rivas Ontiveros, José René, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria A. Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68*, 2 vols., México, UNAM/Gernika, 2017.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL COGOBIERNISTA EN LA UNAM

Germán Álvarez Mendiola

INTRODUCCIÓN

El movimiento estudiantil de 1968 ocurrió hace más de 50 años; sin embargo, sigue presente como objeto de estudio de las ciencias sociales y de las humanidades y como referencia a procesos políticos, culturales y educativos de la sociedad mexicana actual. Su influencia en los movimientos de la década de los setenta fue enorme. Aunque varias demandas del 68 fueron atendidas por Luis Echeverría al llegar a la presidencia, los estudiantes habían conferido a su movimiento un sentido mucho más amplio, ligado a un cuestionamiento global a la sociedad mexicana. El movimiento del 68 y sus demandas tuvieron diversas vertientes y significados: la defensa de la autonomía, el antiautoritarismo, la universidad militante, las libertades democráticas y la participación popular.¹

El sentido de esas demandas se prolongó durante varios años después de 1968. Como se verá en este capítulo, la década de los setenta, especialmente su primer tercio, fue un periodo de movimientos estudiantiles de diverso tamaño e importancia. Ciertos grupos promovieron el desarrollo de la autonomía y canalizaron el antiautoritarismo hacia la democratización de las universidades, esto es, hacia la construcción de órganos de gobierno electos democráticamente en

1 Véase, A. Donoso, “El movimiento estudiantil mexicano de 1968 en clave latinoamericana: aproximación a las nociones de educación y transformación social”, *Historia Crítica*, 2016, pp. 137-157.

los que tuvieran presencia todos los sectores universitarios: estudiantes, profesores y trabajadores. El antiautoritarismo, en suma, se expresó en movimientos por el *cogobierno* o por el *autogobierno*.² En algunas universidades públicas estatales los movimientos lograron controlar los gobiernos universitarios y dieron lugar a experimentos de universidad militante que, con variantes, se conocieron como la “universidad crítica, democrática y popular”. Otros grupos privilegiaron la participación popular y se sumaron a las luchas obreras, campesinas y de colonos. En algunos casos, esta vertiente dio lugar a la radicalización izquierdista y a los movimientos guerrilleros. Hacia mediados de los setenta, algunos grupos estudiantiles ligados a partidos de izquierda comenzaron a desplegar una lucha por vías legales y democráticas, desarrollando la demanda de libertades democráticas presente en el 68.

La derrota del 68 produjo inmediatamente la fragmentación de los grupos estudiantiles y la descomposición política, fundamentalmente protagonizada por grupos radicales y de provocadores. Después de 1968 y de su secuela en 1971, los movimientos estudiantiles tuvieron notoriedad en los contextos locales y, vistos en su conjunto, pueden considerarse como una ofensiva general por la democratización política universitaria, bajo la idea de reformar la enseñanza y la investigación para poner las universidades al servicio de la revolución socialista que se auguraba cercana.

En la UNAM esa ofensiva dio lugar a movimientos cogobiernistas en varias facultades y escuelas, entre 1972 y 1974. Ellos son el objeto de este capítulo, el cual tiene su origen en una investigación sobre los movimientos estudiantiles en la década de los setenta que realicé hace más de tres décadas y que presenté como tesis de licenciatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.³ Poco después, entre 1985 y 1986, la revista *Foro Universitario*, editada por el Sindicato de Trabajadores Universitarios de la UNAM (STUNAM), me abrió la oportunidad de publicar una serie de artículos que conden-

2 El propio Donoso nos recuerda que la lucha por el cogobierno está ligada en América Latina a las luchas autonómicas, no sólo al antiautoritarismo, *ibid.*, pp. 147-148.

3 G. Álvarez, “El movimiento estudiantil en la UNAM en la década setenta”, 1985.

saron los principales temas de aquella tesis.⁴ En ese entonces, la producción académica sobre los movimientos estudiantiles de los años setenta era exigua y, aunque a lo largo del tiempo se han acumulado diversos estudios,⁵ la producción sigue siendo pequeña si la comparamos con la que el movimiento del 68 en su conjunto ha merecido. La invitación de Renate Marsiske a colaborar en este nuevo libro ha sido una buena ocasión para revisar esos materiales, sintetizar las ideas y hechos principales, y ofrecer a un público amplio, que probablemente pertenece a generaciones más jóvenes que la mía, un análisis de acontecimientos relevantes de la historia universitaria que ameritan ser conocidos.

ALGUNAS HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES

Los movimientos estudiantiles son diversos y fugaces. Las demandas que enarbolan, las dimensiones y la duración de las movilizaciones, las características de las dirigencias, los grupos políticos que los animan, las luchas internas, las alianzas con otros movimientos sociales, la creatividad de las manifestaciones, los aspectos culturales y lúdicos, la intensidad de la exaltación y de los sentidos compartidos y la percepción sobre el advenimiento de una ruptura con el *statu quo* varían de una época a otra e, incluso, de un movimiento a otro en la misma época. Por ello, en lugar de movimiento estudiantil, en singular, es más apropiado hablar de movimientos estudiantiles, en plural, para destacar sus especificidades e intentar, así, una mejor comprensión del sentido de sus luchas.

Por la influencia que tienen a través del tiempo, unos movimientos han sido más importantes que otros. Por ejemplo, el movimiento

4 “El movimiento estudiantil en la UNAM”, *Foro Universitario*, núms. 61-70, 1985-1986 (10 entregas).

5 Véase, por ejemplo, E. Remedi, *Detrás del murmullo: vida político-académica en la Universidad Autónoma de Zacatecas, 1959-1977*, 2008; E. de la Garza et al., *El otro movimiento estudiantil*, 2014; I. Ordorika, *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*, 2006.

autonomista de Córdoba en 1918 ejerció una enorme influencia que se extiende hasta la actualidad, al dar características a la autonomía universitaria que sólo en los contextos latinoamericanos resultan comprensibles. La transición democrática mexicana, con todo y sus imperfecciones, no podría entenderse sin el movimiento de 1968, que expresó la asfixia política y cultural de una joven generación que no podía ser incluida en el gran pacto corporativo de la estabilidad priista. La incapacidad o dificultad de la UNAM para reajustar sus procedimientos de ingreso a la licenciatura o actualizar las cuotas de inscripción es resultado, en buena medida, del movimiento del CEU de 1986 y, posteriormente, del movimiento del CGH en 1999-2000.

Es conveniente subrayar que no existen ni un modelo ni causas iguales en los movimientos estudiantiles. Su dinámica no está dada de antemano y surgen en la rica conjunción de procesos y acontecimientos que desembocan en la coyuntura. Existen pocos ejemplos de movilizaciones surgidas de la cuidadosa elaboración de programas y estrategias, pues en la mayoría la orientación programática se instala después de su inicio. Los diversos tipos de movimientos estudiantiles están encuadrados en el tiempo y en el espacio y, por tanto, deben situarse en sus dimensiones nacional, regional, local, universitaria y escolar. Lo anterior debe referirse siempre al tamaño, intensidad y significación de los movimientos, para poder dilucidar la importancia que adquieren en sus manifestaciones y resultados. Un plano de análisis fundamental es de naturaleza coyuntural. Este plano remite al estudio de acontecimientos puntuales, discretos, que desencadenan los movimientos; pero también al estudio de los elementos que generan la identidad de los actores, gestada en las acciones colectivas y en la construcción de una voluntad común. El plano estructural implica el análisis sociohistórico de las relaciones de larga duración inmanentes a la dinámica de las sociedades.

Estos niveles no son suficientes para reconstruir conceptualmente los movimientos. Se puede distinguir cuatro ámbitos más. Uno de ellos es el ámbito discursivo, es decir, el relativo a las concepciones y propuestas políticas o ideológicas generales, implícitas o explícitas, que dan cohesión a la voluntad estudiantil. Su carácter es propositivo, enunciativo, pero casi nunca se traduce en realidad. Otro ám-

bito lo constituyen las reglas de juego de los movimientos, esto es, las pautas de la participación política interna. Muchas normas no se formulan de manera explícita y no siempre son seguidas por los estudiantes. Otro nivel, más concreto, es el relativo a los planes de lucha y a la organización para ponerlos en práctica, es decir, los dispositivos para la acción. El último ámbito de análisis es el de la práctica, esto es, las acciones específicas, los acontecimientos y procesos que los movimientos desencadenan cuando se aplica la política, se pone en práctica determinada voluntad colectiva y se hacen vigentes las normas y disposiciones organizativas.

Esas consideraciones definen un terreno teórico que permite interpretar los movimientos estudiantiles de las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado. Con estos elementos en mente, se puede distinguir cinco tipos básicos de movimientos. Se trata de abstracciones analíticas que no se presentan en estado puro:

- a) Movimientos gremialistas. Surgen por necesidades de mejoramiento en las condiciones para el estudio. Este tipo de movimientos fueron ocasionales en la década de los setenta.
- b) Movimientos políticos. Se proponen cambios en las estructuras políticas del país e implican una confrontación con el gobierno. Privilegian el cambio político, social y económico general sobre las propuestas de reforma académica o democratización de la universidad.
- c) Movimientos de reforma al gobierno universitario. Son movimientos que contienen propuestas de democratización universitaria.
- d) Movimientos académicos. Su rasgo principal es la lucha por reformas a planes y programas de estudio.
- e) Movimientos reactivos. Aparecen como reacción contraria a acciones emprendidas por las autoridades universitarias o gubernamentales.

LOS RESTOS DEL NAUFRAGIO

Después de la derrota de 1968, entre los estudiantes se mantuvo, al menos hasta 1974, una parte viva que no cesó en sus empeños. Los movimientos de esos años tendieron a regresar a los problemas propiamente universitarios que habían constituido la problemática principal de las luchas previas a la de 1968.

Los años de 1969 y 1970 transcurrieron en un clima de represión sorda contra el movimiento democrático. Un amplio conjunto de pequeños grupos políticos que existía antes y durante el 68 desapareció por completo. Las pocas luchas que se dieron giraron en torno a la libertad de los presos políticos. El Partido Comunista Mexicano (PCM) y otras reducidas agrupaciones, como el Movimiento Comunista Internacionalista, el Partido Mexicano del Proletariado y la Liga Comunista Espartaco menguaron sus fuerzas. Algunos jóvenes revolucionarios organizaron grupos armados, como los Lacandones y los Guajiros y, poco después, el Movimiento de Acción Revolucionaria. La Juventud Comunista de México (JCM) sufriría algunos desprendimientos, de los cuales los más importantes fueron el de los hermanos Campaña y de Robles Garnica en Guadalajara, quienes formaron el Frente Estudiantil Revolucionario (que luego se integró al Frente Revolucionario Armado del Pueblo), y el de Raúl Ramos Zavala, cuyo grupo algunos años más tarde formaría la Liga Comunista 23 de Septiembre.⁶ Junto con estas expresiones radicales, apareció otra corriente autodenominada Política Popular, sustentada en el maoísmo y cuya práctica populista negó validez a la lucha universitaria. A fines de 1970 y principios de 1971, este grupo sufrió divisiones que lo harían fracasar como proyecto político.⁷ La

6 G. Hiraes, "La guerra secreta, 1970-1978", *Nexos*, 1982, pp. 33-42 y G. Hiraes, *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Orígenes y naufragio*, 1977. Una interesante interpretación del fenómeno de la guerrilla en México se encuentra en el libro de M. Huacuja y J. Woldenberg, *Estado y lucha política en el México actual*, 1976, en el capítulo que estudia a los grupos (pp. 135-149).

7 Existe un documento titulado *Crítica a las concepciones teórico-políticas de Política Popular*, elaborado y firmado por "Compañeros escindidos de Política Popular" en el que se dice que Política Popular no podía ser un partido revolucionario y que lo conse-

corriente del trotskismo padeció también una dispersión luego del 2 de octubre: el Movimiento Comunista Internacionalista, en el que se incluían algunos espartaquistas, se redujo notablemente hasta que en 1972 logró reagruparse y conformar el Grupo Comunista Internacionalista.

En busca de la reconciliación con las universidades

Entre los universitarios, cuando se supo que el candidato del PRI a la presidencia era Luis Echeverría, se pensó inmediatamente que continuaría la política de Díaz Ordaz.⁸ Sin embargo, la política de “apertura democrática” indicaba una voluntad de revitalizar la imagen del Estado ante la sociedad, de reforzar el nacionalismo e impulsar cambios en la relación del gobierno con las universidades. Así, en su primer año como presidente, Echeverría derogó los artículos 145 y 145 bis del Código Penal y liberó a decenas de presos políticos, particularmente a quienes participaron en el movimiento de 1968. Aunque tardía, la solución constituyó una respuesta política del Estado a un conflicto que había conmocionado a la sociedad entera. A finales de 1972 el presidente ofreció elevar a rango constitucional la autonomía universitaria, sin que los profesores, los estudiantes y los grupos de la izquierda de la UNAM hicieran eco a la propuesta.⁹ Poco después, en 1974, organizaría un diálogo con los estudiantes del Politécnico y en 1975 pretendería inaugurar los cursos lectivos en la UNAM, en un acto de acercamiento a los estudiantes, quienes manifestaron un profundo rechazo a quien consideraban culpable de cientos de atropellos sufridos por el movimiento democrático.

cuenta era “formar un partido marxista-leninista que hiciera las veces de la vanguardia del Pueblo” (México, 1 de mayo, 1971, mimeo).

8 J. Medina, *Universidad, política y sociedad*, 1978.

9 Luis Echeverría dijo en noviembre de 1972 que, sin que “nadie nos lo haya pedido [...] quiero declarar ante la faz del país, que [...] enviaremos al Congreso de la Unión una iniciativa para elevar a la categoría de garantía constitucional, el reconocimiento y el respeto a las universidades autónomas del país”. *Apud* J. Woldenberg, “Historia del SPAUNAM II. La huelga del STEUNAM”, *Foro Universitario*, 1982, p. 19.

El impulso recibido por las universidades fue coronado con una política de descentralización y ampliación educativa. Se creó el CCH, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de Bachilleres. Esta ampliación, que comprendía no sólo la política de “reconciliación”, sino también la satisfacción de la creciente demanda educativa, coincidió en la UNAM con la rectoría de Pablo González Casanova, quien favoreció la reforma universitaria mediante un proyecto modernizador democrático cuya conclusión se vio frustrada.

Este panorama no fue comprendido por la izquierda estudiantil. Pasaron varios años antes de que la izquierda reconociera que “la ‘apertura democrática’ de Echeverría era una necesidad del propio régimen, pero también una posibilidad para el movimiento”.¹⁰ Algunos años después, el movimiento de 1968 obtuvo réditos en esa modificación, incipiente pero real, del régimen político, lo que llevó a una parte de la izquierda a salir de las universidades, a desplegar una acción abierta, democrática y legal. Una parte de la izquierda asumió esa nueva actitud en 1976, cuando el PCM y otras organizaciones, como la Liga Socialista (trotskista), participaron en las elecciones presidenciales con una campaña encabezada por Valentín Campa.¹¹

El 10 de junio de 1971

Entre 1969 y 1970, y durante 1972-1974, se registraron movilizaciones en las universidades de Puebla, Guerrero, Sinaloa, Nuevo León, Oaxaca, Chihuahua, Sonora, Tabasco y Chapingo, las cuales dieron un giro a las luchas estudiantiles. En particular la lucha de Nuevo León en 1971 despertó gran expectación en el estudiantado. La necesidad de revivir el movimiento hizo ver a los grupos de la UNAM que de la solidaridad con los universitarios neoleoneses dependía la reagrupación de las fuerzas perdidas desde 1968. Así, a mediados de 1971, el movimiento estudiantil recuperó su organiza-

10 J. Medina, *Universidad, política...* p. 60.

11 O. Rodríguez, *La reforma política y los partidos en México, 1979*, p. 219.

ción y capacidad de convocatoria. Prácticamente todas las escuelas de la UNAM y del Politécnico, así como la Universidad Iberoamericana y las normales, habían logrado conformar una gran alianza en el Comité Coordinador de los Comités de Lucha (Coco). El acuerdo se concretó de manera unánime en mayo de 1971. El rector Ulises Leal —destituido por la embestida del gobernador de la entidad— encabezó una reunión en la Ciudad Universitaria de la UNAM, donde se acordó realizar una manifestación el 10 de junio.

Pocos días antes de esa fecha, el movimiento de Nuevo León obtuvo la derogación de la Ley Orgánica y la destitución del rector impuesto por el gobernador. Los universitarios neoleoneses consideraron que el conflicto se había resuelto parcialmente y, junto con ellos, algunos grupos de la UNAM propusieron la suspensión de la marcha. Pero la mayor parte de los grupos consideró que no había ocurrido ningún triunfo parcial, sino una victoria gubernamental, y sostuvo la idea de continuar la lucha hasta conseguir una ley orgánica democrática para la UANL. De este modo, se aprobó un programa que rebasaba los planteamientos solidarios iniciales. El programa tenía cinco demandas: 1) democratización de la enseñanza; 2) abajo la reforma educativa burguesa; 3) libertad a los presos políticos; 4) democracia sindical, y 5) cogobierno a Nuevo León. El programa combinaba viejas demandas de libertades democráticas con demandas autonomistas de democratización del gobierno universitario y de la educación.

El movimiento de junio adquirió grandes dimensiones. Miles de estudiantes llegaron al punto de reunión y, poco después, aproximadamente a las 17:00 horas, un grupo paramilitar conocido como Los Halcones, integrado por jóvenes provistos de varas y armas de fuego, auspiciados por funcionarios de la policía y del Departamento del Distrito Federal, atacó a los manifestantes en medio de la indiferencia de los cuerpos policiacos. Para el movimiento estudiantil y las fuerzas democráticas, el principal responsable fue Echeverría. Sin embargo, surgieron las más ásperas recriminaciones entre los grupos estudiantiles. El movimiento desapareció casi por completo, y se redujo a unas cuantas escuelas.

Después del 10 de junio, los grupos estudiantiles volvieron al tema recurrente de la organización que requería el movimiento. Antes de esa fecha los comités de lucha representaban a una gran masa estudiantil. No obstante, era una representación indirecta, con características frentistas: su integración no se daba mediante mecanismos de delegación de responsabilidades. En 1972 se reorientó el debate alrededor del programa y la organización, lo que culminó en la preparación y realización de un encuentro de organizaciones estudiantiles en abril de ese año, conocido como Foro Nacional Estudiantil.

El Foro Nacional Estudiantil: el retorno a lo universitario

Entre 1969 y 1972 el movimiento estudiantil volvió sus ojos hacia las universidades y regresó a formulaciones de reforma universitaria, ausentes en 1968. Para algunos grupos, las luchas que se libraban en varias universidades estatales formaban parte de la “ofensiva nacional por el cogobierno”.¹² Dentro de esta “ofensiva” se ubican los movimientos de la Escuela Nacional de Economía, de la Facultad de Medicina, de la Escuela Nacional de Arquitectura y de otras escuelas, incluso fuera de la UNAM.¹³

El movimiento de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) es el antecedente más próximo del parcial resurgimiento del movimiento estudiantil de 1972. En su apoyo, el 16 y el 17 de enero de ese año se organizó el Encuentro Nacional de Estudiantes en Culiacán, Sinaloa. Las organizaciones participantes señalaron la necesidad de realizar discusiones acerca de la situación política nacional y de las universidades, y las condiciones del movimiento estudiantil, con el fin de “acelerar el ritmo de las acciones y allanar el camino de la

12 El PCM y la JCM fueron las organizaciones políticas que durante el Foro Nacional sostuvieron con mayor determinación la necesidad de la ofensiva nacional por el cogobierno. Véase P. Gómez, “Foro Nacional Estudiantil. Primer paso de un gran objetivo”, *Combate: Órgano de la Juventud Comunista de México*, 1972, p. 3.

13 Escuela de Psicología y CCH Oriente de la UNAM, Escuela Nacional de Antropología e Historia y Escuela de Diseño y Artesanía.

unidad política y orgánica de los estudiantes”. Ello sería una aportación “a la lucha de la clase obrera y los campesinos por destruir el sistema de explotación: y sobre sus ruinas construir el socialismo”.¹⁴ Bajo tales consideraciones, el Encuentro Nacional de Estudiantes emitió la convocatoria al Foro Nacional Estudiantil.

En el foro, al mismo tiempo que se ratificó la unidad estudiantil, se expresaron los gérmenes de la división y del radicalismo que, a la vuelta de ese año, devendrían en la descomposición del movimiento. El debate del foro confirma que el movimiento estudiantil tendía a “llenar el hueco” producido por la ausencia de partidos de izquierda con influencia nacional y de masas. Joel Ortega Juárez, dirigente estudiantil en 1971, señaló que “el movimiento estudiantil, desde el movimiento ferrocarrilero y el movimiento magisterial de 1958-59 hasta 1972, fue un movimiento que se autoasignó un papel de partido político de la izquierda”.¹⁵ El foro declaró:

el movimiento revolucionario tiene como única alternativa histórica [...] crear un nuevo Estado y nuevas relaciones económicas en las que los trabajadores exploten la riqueza social que les es arrebatada y ejerzan la verdadera democracia del pueblo. Para ello es necesario [...] derrocar a la burguesía e implantar la dictadura democrática del proletariado.¹⁶

Desde el punto de vista de las luchas universitarias, la resolución concerniente a la democratización de la enseñanza era presa de radicalismo:

El movimiento estudiantil popular se pronuncia contra la educación burguesa, orientada hacia la formación de cuadros que garanticen y perfeccionen un sistema social basado en la injusticia y la explota-

14 *Convocatoria al Foro Nacional Estudiantil*, documento del Encuentro Nacional de Estudiantes, Culiacán, Sinaloa, enero, 1972.

15 G. Álvarez, “Entrevista a Joel Ortega Juárez”, julio, 1983.

16 “Alternativas ante la crisis económica y política del país”, *Resoluciones del Foro Nacional Estudiantil*, México, Ciudad Universitaria-UNAM, 24-26 de abril, 1972, p. 3 (publicado por el Comité de Lucha de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM).

ción. Lucharemos por coadyuvar a la formación del hombre nuevo y transformar el papel histórico de las instituciones educativas ante la sociedad mexicana, convirtiéndolas en centros de impugnación global, de organización y movilización de estudiantes y el pueblo.¹⁷

Los objetivos del foro de 1972 expresan la concepción de la universidad militante, revolucionaria. En esos años no se consideraba que los centros de educación pudieran contribuir a la transformación social garantizando el pluralismo académico y político. La extrema simplificación de las funciones universitarias fue resultado de una concepción política que veía a las universidades como transmisoras mecánicas de la ideología burguesa.

En el foro se confrontaron diversas posiciones entre grupos políticos. El bloque conformado por Punto Crítico y Perspectiva, por un lado, y por la Juventud Comunista de México, por otro, se enfrentó al bloque del llamado “radicalismo pequeño burgués” y con grupos de provocadores, cuyas expresiones más exacerbadas corrieron a cuenta del grupo autodenominado “Enfermos”, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y el Comité de Lucha de la Facultad de Derecho de la UNAM. Los enfrentamientos internos acabaron con la oportunidad que representó el Foro para que el movimiento se rearticulara con una perspectiva nacional.

Luchas en universidades estatales

Los movimientos de reforma en las universidades estatales ameritan estudios detallados. De hecho, la literatura al respecto, aunque no muy copiosa, contiene algunas aportaciones relevantes.¹⁸ En este apartado esbozaré algunos rasgos de los movimientos de Sinaloa y

17 *Ibid.*, p. 4.

18 Entre los trabajos más destacados por su amplitud se pueden mencionar C. Ornelas, *De la crisis a la reconstrucción. El cambio institucional en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*, 1998; E. Remedi, *Detrás del murmullo...*; E. la Garza et al., *El otro movimiento estudiantil...*

Puebla, con el fin de ofrecer una panorámica de la situación en la que se encontraban las universidades del país.

En febrero de 1970 la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Sinaloa designó a Gonzalo Armienta Calderón como rector, desoyendo las demandas estudiantiles para que el Congreso estatal promulgara una nueva ley orgánica. A partir de entonces, se suscitaron movilizaciones que exigieron la destitución del rector. Liberato Terán Olguín, uno de los principales líderes estudiantiles, escribió:

las movilizaciones de masas multitudinarias, la realización práctica del cogobierno y más precisamente de la autogestión universitaria, la alianza íntima con los sectores populares en lucha [...] el enfrentarse a la fuerza armada de la burguesía, e incluso ver cómo la sangre de hermanos se derrama, se han vuelto el pan diario del movimiento estudiantil.¹⁹

La descripción de Liberato Terán se acerca crudamente a la realidad: el 7 de abril de 1972 dos estudiantes preparatorianos fueron asesinados y muchos otros heridos por la policía judicial del estado. El clima de violencia despertó indignación en todas las universidades del país. El rector de la UNAM, Pablo González Casanova, declaró que los “actos de las autoridades públicas que emplean la fuerza para enfrentar los problemas sociales y renuncian a la solución política son condenables”.²⁰ En el mismo sentido se pronunciaron directores de escuelas, institutos, centros y facultades de la UNAM.

El movimiento logró que el Congreso del estado emitiera una nueva Ley Orgánica que recogía una parte importante de las exigencias, como el establecimiento del Consejo Universitario Paritario. Poco después, en abril de 1972, Armienta Calderón renunció a la rectoría y la Junta de Gobierno designó a un rector sustituto. Bajo la nueva ley, en mayo del mismo año, se nombró a Marco César

19 “Cien años de la Universidad y los estudiantes de Sinaloa”, en A. Martínez *et al.* *Cuatro ensayos de interpretación del movimiento estudiantil*, 1979, p. 83.

20 *Punto Crítico*, núm. 16, 1972, p. 10.

García Galindo como nuevo rector. A partir de entonces el grupo radical “Enfermos”, inspirado por el naciente grupo guerrillero Liga Comunista 23 de Septiembre, desató una serie de agresiones contra el movimiento universitario y la universidad misma. El Consejo Universitario Paritario reprobó sus acciones y decidió aplicar sanciones a quienes se les comprobara su participación en hechos violentos o en cualquier otro acto delictivo contra la universidad.²¹ En ese mar de hechos violentos, los “Enfermos” asesinaron a Carlos Guevara Reynaga y Pablo Ruiz García, uno de los actos más vergonzosos y reprobables de la historia del movimiento democrático.²² Prácticamente todos los estudiantes y profesores organizados de la UNAM condenaron a los “Enfermos”. El Encuentro Nacional de Estudiantes, celebrado en mayo de 1973 en la ciudad de Chihuahua, se pronunció unánimemente contra este grupo.

El movimiento estudiantil y de profesores de la UAS logró expulsar a este grupo de la universidad. Con la pacificación, los esfuerzos se dirigieron a la construcción de una universidad democrática, crítica, científica y popular. Sin embargo, la izquierda universitaria no fue capaz de construir un proyecto académico sólido y la universidad se enzarzó en luchas internas por el control de los órganos de gobierno.

Otro movimiento importante en los mismos años fue el de la Universidad Autónoma de Puebla. Desde 1961, la UAP (hoy BUAP) había vivido intensas movilizaciones que concluyeron con la promulgación de una ley orgánica de características democráticas. La vida universitaria transcurría en un clima de participación estudiantil y profesoral como en pocas universidades del país. El movimiento universitario y su inserción en los movimientos populares despertaron en la reacción poblana la preocupación del “avance comunista”, la cual revivió algunas agrupaciones de corte fascista y paramilitar, como el Frente Universitario Anticomunista (FUA), el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO) y los grupos Ju-

21 Consejo Universitario Paritario de la UAS, “A la opinión pública nacional, a la comunidad universitaria”, Culiacán, Sinaloa, 21 de mayo, 1973.

22 Una crónica detallada de las acciones de los “Enfermos” se encuentra en *Punto Crítico*, núms. 20 y 21, 1973.

ventud Nueva y Grupo Náhuatl, los cuales protagonizaron agresiones contra las autoridades de la universidad y contra destacados dirigentes del movimiento.

En 1971 el movimiento democrático ganó la mayoría del Consejo Universitario en la UAP y retomó la propuesta de 1969 de una nueva ley orgánica. Se generó una tensa situación que desembocó en la renuncia de la Junta Administrativa de la UAP y en el nombramiento de un nuevo rector, a quien, poco tiempo después, el Consejo Universitario destituyó debido a sus lazos con el gobernador Moreno Valle y a su indefinida actitud ante las demandas del movimiento. Cuando un grupo minoritario trató de imponer a un rector definitivo en junio de 1972, el Consejo Universitario lo desconoció y eligió al químico Sergio Flores Suárez, destacado luchador reformista y militante del Partido Comunista Mexicano.²³

El gobernador, al no poder contener la insurgencia popular y ante la enorme presión de que fue objeto por parte de la derecha poblana, renunció a su cargo y fue sustituido por un gobernador interino, Gonzalo Bautista O’Farril, quien desplegó una virulenta represión contra el movimiento universitario y popular.²⁴ El gobierno del estado, en alianza con el clero y la derecha poblana, se propuso destituir la dirección comunista de la universidad. De la intimidación y las amenazas, pasó al asesinato. El 20 de julio fue muerto el arquitecto Joel Arriaga, director de la Preparatoria Nocturna Benito Juárez y dirigente del PCM, y el 20 de diciembre de 1972 fue asesinado Enrique Cabrera, jefe del Departamento de Extensión Universitaria y Servicio Social de la UAP y militante, también, del PCM.

Estos dos asesinatos causaron indignación en todas las universidades del país. Pero esa solidaridad tuvo que intensificarse porque en mayo de 1973 fueron asesinados por la policía cuatro estudiantes universitarios que participaban en la celebración del 1 de mayo. El sepelio de los universitarios fue una inmensa manifestación popular

23 A. Vélez, “La sucesión rectoral, las lecciones de la historia y las tareas actuales del movimiento democrático”, *Crítica*, núm. 1, 1973, pp. 68-77.

24 Para conocer detalladamente los hechos represivos de Gonzalo Bautista O’Farril, consúltese *Marcha, Órgano del Frente Obrero, Campesino, Estudiantil, Popular* (FOCEP), núm. 5, Puebla, 15 de mayo, 1973.

que exigió la inmediata destitución de Bautista O’Farril. Esa demanda fue adoptada por el Consejo Universitario, el cual acordó pedir la destitución del gobernador y declararlo hijo indigno de la UAP.²⁵

Las fuerzas democráticas no fueron las únicas que condenaron la represión; el rector de la UNAM, Guillermo Soberón, condenó la violencia, exigió castigo a los culpables y se adhirió a la convocatoria a un paro universitario para el 8 de mayo,²⁶ que se llevó a cabo en la mayoría de las universidades del país. Ese mismo día Gonzalo Bautista O’Farril renunció a la gubernatura del estado.

Con la renuncia de Bautista, las relaciones de la UAP y el gobierno estatal fueron normalizándose. Se inició una nueva fase de elaboración de un proyecto alternativo de universidad crítica, democrática y popular, sustentado en una visión extremadamente politizada e ideológica de la educación superior. La debilidad del proyecto, las constantes luchas internas y las limitaciones financieras impuestas por los gobiernos estatal y federal tornaron inviable algunos años después el esfuerzo reformista democratizador de la UAP.

PABLO GONZÁLEZ CASANOVA Y LA IZQUIERDA EN LA UNAM

El periodo de la gestión de Pablo González Casanova presentó un conjunto diverso de problemas políticos que determinaron el fracaso de un proyecto universitario novedoso y progresista. La posición política del movimiento estudiantil, el asedio contra la universidad, la provocación como instrumento de ataque al movimiento y a la UNAM, las contradicciones internas en la burocracia universitaria, el desencuentro del rector con la izquierda estudiantil y el surgimiento del sindicalismo universitario fueron los componentes del panorama en el cual González Casanova dirigió la institución. Era un rector de clara tendencia progresista y democrática, con estrategias no tecno-

25 J. Woldenberg, “Historia del SPAUNAM (IV)”, *Foro Universitario*, 1982, p. 31. Una buena reseña de los acontecimientos de mayo se encuentra en una edición especial del órgano del PCM, *Oposición*, México, 8 de mayo, 1973.

26 J. Woldenberg, “Historia del SPAUNAM (IV)...”, p. 31.

cráticas de reforma universitaria, una visión modernizadora para la expansión de la matrícula estudiantil e ideas para democratizar los órganos de gobierno de la universidad. Que no haya podido concluir varios de sus proyectos es extremadamente revelador de la compleja situación que la UNAM enfrentó en esos años y de la imposibilidad de la izquierda y del movimiento estudiantil para comprender la naturaleza de aquel periodo.

El país no era el mismo y se abrían lentamente las posibilidades de luchar por reformas sociales. El rector puso en marcha las que a él como actor del sistema educativo le correspondían, es decir, reformas en la universidad acordes con una visión democrática y moderna de las funciones esenciales de institución.²⁷ En ciertos casos, González Casanova fue un opositor consecuente del gobierno, como lo mostró su defensa de los presos políticos, su condena a la represión del 10 de junio y su protesta contra la violencia en algunas universidades.²⁸ González Casanova buscaba, como lo afirma en su toma de posesión como rector, que la UNAM fuese un recinto plural en el que se respetaría “el derecho a la lucha ideológica y a la organización, al pensamiento racional con perspectivas ideológicas distintas y a la organización de los seres pensantes de acuerdo con sus metas filosóficas, culturales y sociales”.²⁹ Ése fue el trasfondo político e ideológico que llevó al rector a impulsar la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades y de la Universidad Abierta, proyectos educativos de corte progresista.

Pero para la izquierda universitaria las acciones del gobierno y de las autoridades universitarias no eran sino ataques tendientes a minar la fuerza del movimiento estudiantil y revolucionario y afianzar su dominación ideológica. La certeza de que pronto llegarían

27 P. González, “El contexto político de la reforma universitaria”, *Deslinde*, núm. 18, 1972. Una opinión interesante del rectorado de González Casanova se encuentra en el ensayo de C. Ochoa, “La reforma educativa en la UNAM (1970-74)”, *Cuadernos Políticos*, 1976, p. 71.

28 Para conocer la versión de González Casanova acerca de su rectorado, consultar su “Carta al Consejo Editorial”, *Cuadernos Políticos*, 1976, pp. 94-102.

29 P. González, “Discurso del doctor Pablo González Casanova”, *Gaceta UNAM*, 15 de mayo, 1970, p. 5.

los combates revolucionarios decisivos impidió a la mayoría de los grupos de la izquierda universitaria comprender los nuevos procesos que se habían abierto en la UNAM.

Bajo la tesis de que el país vivía momentos en que se caminaba hacia la democratización o hacia el fascismo, González Casanova identificó a la izquierda universitaria con la derecha, interesada en desprestigiar a la UNAM y en impedir cambios democráticos.³⁰ En ambos actores —rector y movimiento estudiantil— hubo una gran incomprensión de sus propósitos. La renuncia de González Casanova cerró la posibilidad más tangible de reformar la UNAM.

EL MOVIMIENTO COGOBIERNISTA

Durante 1972 y 1974 se sostuvo la tesis de que la universidad podría transformarse si se lograba la instauración de un cogobierno en cada una de las escuelas y facultades. “Avanzar escuela por escuela” se transformó en una consigna coreada por los dirigentes del movimiento estudiantil. A pesar del localismo, los estudiantes aún se mantenían dispuestos a movilizarse y a ver cumplidas sus demandas. A la lucha de Economía le siguieron otras en Medicina, Arquitectura, Psicología, Ciencias, CCH Oriente y, fuera de la UNAM, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y en la Escuela de Diseño y Artesanía. Algunas consiguieron el cogobierno, pero otras fueron derrotadas.

Nadie tenía una idea acabada de los procesos concretos que debían seguirse para obtener la ansiada democratización del gobierno universitario y de la enseñanza. La lucha por el cogobierno fue concebida de muchas maneras por las corrientes políticas que participaron en el movimiento. Estas diferencias motivaron permanentes debates y no pocas confrontaciones. La corriente encabezada por la JCM mantuvo la principal influencia en las universidades de provincia; en la UNAM, aunque mantenía influencia en casi todas las escuelas y facultades, sólo tenía una posición dirigente en las escue-

30 Véase P. González, “El contexto político...”.

las de Economía y de Medicina. Otra corriente, en la que se pueden inscribir los grupos de la revista *Perspectiva* y los que actuaban bajo la influencia de la revista *Punto Crítico*, tenía presencia considerable en las escuelas de la UNAM, especialmente en la Facultad de Ciencias. Una corriente más, conformada por agrupaciones de orientación trotskista, apoyó la democratización del gobierno universitario y, aunque no logró dirigir ninguna movilización importante, mantuvo cierta influencia en algunos núcleos estudiantiles. En la Escuela Nacional de Arquitectura existía otra corriente, poco definida (con excepción del Frente Popular Independiente), que, inspirada en el maoísmo, logró dirigir las luchas en combinación con un grupo heterogéneo que algunos llamaban “anarquistas”.

En el frente opuesto al cogobierno se formó una corriente radical que negaba la posibilidad de transformar a las universidades, debido a que formaban parte del sistema burgués de dominación. Estaba compuesta por docenas de pequeños grupos, los cuales, con diferentes consideraciones teóricas, formaban un abanico que iba desde el maoísmo hasta el “guerrillerismo”. En varias ocasiones esta corriente se vio involucrada en acciones de provocación y sabotaje. Con esa corriente confluyó el Comité de Lucha de la Facultad de Derecho que, sin sostener una posición propiamente de ultraizquierda, navegaba en una severa confusión ideológica.

En la entonces Escuela Nacional de Economía, el movimiento por el cogobierno se reactivó ante el autoritarismo del director Ernesto Lobato en 1971. Se integró un Consejo General Paritario de Estudiantes, Profesores y Trabajadores y el director renunció. En su lugar, la Junta de Gobierno designó a José Luis Ceceña, quien era el candidato “natural” de la escuela. Pero, más que incidir en el nombramiento de un director, el movimiento se proponía la paridad en el Consejo Técnico, la validación del Consejo General Paritario como máxima autoridad, y la aceptación de la necesidad de modificar el plan y los programas de estudio. Todo esto lo aceptó Ceceña. Se puede decir que en buena medida el movimiento de la Escuela de Economía obtuvo estos logros debido al apoyo brindado por el nuevo director, una persona identificada con las luchas estudiantiles y reconocido intelectual marxista. La presencia de José Luis Ceceña

trajo consigo la formación de un gobierno “combinado”: por un lado, existía el gobierno sustentado por la legislación universitaria, es decir, el del director y el Consejo Técnico y, por otro, el sustentado en la voluntad colectiva de la comunidad de la escuela, es decir, el Consejo General. Pero no fue hasta 1974, cuando se organizó el Foro Académico, que se logró reorientar a la Escuela de Economía mediante un proyecto académico completo.³¹

En la Escuela Nacional de Economía, entre 1973 y 1974, las diversas corrientes consumieron su energía política en agrias confrontaciones, mostrando dificultades para construir democráticamente un proyecto académico. Algunas estructuras de participación, como las “coordinaciones” de grupos de materias, se convirtieron en espacios de poder de los grupos y, al dejar de consultar a los estudiantes y profesores, perdieron apoyo.³² El Consejo General de Estudiantes, Profesores y Trabajadores dejó de funcionar y se convirtió en un organismo ineficaz y sin representación. En ese marco de conflicto, a finales de 1974 se realizó el Foro Académico, que concluyó con el diseño de un nuevo plan de estudios basado en el marxismo, el cual, a decir de Pedro López, tuvo problemas para ser implementado.³³

En la Escuela Nacional de Arquitectura se desarrolló otro movimiento importante. A diferencia de los de Economía y Medicina, este movimiento centró su atención en la vinculación con el pueblo. Esta orientación provenía de la confluencia de dos corrientes políticas: una conformada por profesores y estudiantes sin denominación propia pero catalogada en aquel entonces por otros dirigen-

31 El profesor Alejandro Álvarez opinó que el foro “sirvió para el replanteamiento de problemas de orden general, como el tipo de economistas que se quería formar, cuál es el mercado de trabajo, a dónde van dirigidos...”. A. Álvarez, “1969-1975”, Comité Estudiantil de Solidaridad Obrero Campesina, *25 años de lucha política en la Facultad de Economía, s.d.*, p. 38. Por su parte, el académico Pedro López señaló que el foro trazaba “un cambio cualitativo en la enseñanza de la Economía. *La izquierda de la Escuela* se había preparado por largo tiempo para ser capaz de postular una *alternativa académica* que respondiera a las necesidades de la lucha ideológica y política que en mucho rebasaba los marcos de la Universidad”. “El Foro de 1974”, en Comité Estudiantil de Solidaridad Obrero Campesina, *25 años de lucha...* p. 43 (cursivas del original).

32 E. Semo, *¿Existen las coordinaciones?*, mayo de 1974, pp. 1-2.

33 “El Foro de 1974”.

tes como “anarquista”, y otra, por un grupo de estudiantes maoístas que poco después confluirían en el Frente Popular Independiente (FPI). Entre febrero y marzo de 1972, la dirección de la Escuela pretendió realizar una reforma académica que suscitó el rechazo de los grupos políticos debido a que “no perseguía otra cosa que reafirmar la parcelación del conocimiento, el control del saber arquitectónico, y consecuentemente, la preparación de futuros arquitectos ajenos a las clases explotadas”.³⁴ Así, el 20 de abril el Comité de Lucha de la ENA resolvió desconocer a las autoridades, declarando que la escuela “ya no tendrá director para siempre” y que todas las decisiones académicas se tomarían en asamblea (general).³⁵ El director, Ramón Torres Martínez, renunció y el movimiento acordó organizar la escuela de acuerdo con una estructura de autogobierno, constituida por la Asamblea General como autoridad máxima, y asambleas por talleres o dependencias menores; la Asamblea de Delegados, portadores de acuerdos; el Órgano Informativo de la Asamblea y, en el último renglón jerárquico, la Coordinación, supeditada a la Asamblea General e integrada por los coordinadores de talleres y las comisiones académico-administrativas de talleres.³⁶ El rector González Casanova toleró esta forma de gobierno y durante casi un año no se nombró director, tolerancia que no fue comprendida por el movimiento autogobiernista.

Durante esta etapa, el movimiento se empeñó en sacar adelante su proyecto sin considerar el conjunto de opiniones diversas que habían surgido y desestimó a quienes no militaban con su causa, que constituían casi la mitad de la comunidad. Esto concluyó con una división: por un lado, surgió la escuela en su modalidad “letras” (Dirección) y, por otro, en su modalidad “números” (Autogobierno). En marzo de 1974 se llegó a un acuerdo entre Autogobierno y

34 F. Jiménez, “Autogestión Académica en la UNAM: el caso del autogobierno de Arquitectura”, *Foro Universitario*, 1983, pp. 27-40.

35 “Alumnos y maestros desconocen a las autoridades de Arquitectura”, *Excelsior*, 21 de abril, 1972, pp. 4A-5A.

36 *Segunda confrontación sobre democratización de la enseñanza*, México, Comités de Lucha de Arquitectura, Medicina, Economía y Activistas de Antropología y de Diseño y Artesanía, junio, 1972, p. 7 (folleto).

Dirección que resolvió el conflicto mediante la división de la escuela en dos partes: se conservaba la escuela tradicional y se aislaba la autogobernada: un “triunfo” a costa de la división de la escuela. A partir de esa victoria “a medias”, los estudiantes y profesores partidarios del autogobierno se abocaron a impulsar su proyecto, pero con una visión sectaria que llevó a la exclusión de quienes sostuvieron opiniones contrarias a las del grupo dirigente.

Vale la pena señalar que el movimiento de Arquitectura logró instaurar en la UNAM una visión distinta de los problemas de la construcción de viviendas, el medio ambiente y las necesidades sociales. Propuso formar un nuevo tipo de arquitectos, cuya actividad profesional estuviera ligada a las necesidades de los sectores populares y buscara soluciones a la problemática engendrada por los procesos de urbanización acelerada y caótica, en especial de la ciudad de México. El movimiento de Arquitectura se adelantó, previó graves problemas de vivienda y se dispuso a intervenir en ellos.

El movimiento en la Facultad de Medicina tuvo un desenlace diferente. Como en otras escuelas de la UNAM, después de junio de 1971 el Comité de Lucha de esa facultad reorganizó sus fuerzas y constituyó un movimiento cogobiernista. En esta lucha prácticamente sólo hubo dos corrientes confrontadas: la estudiantil, dirigida por la JCM, y la de las autoridades. Además de la solidaridad con los movimientos de universidades estatales, el movimiento cogobiernista de Medicina surgió por la oposición a una reforma académica emprendida por las autoridades del plantel. Los estudiantes reconocían la necesidad de transformaciones “profundas”, pero únicamente las aceptaban si éstas eran canalizadas en un proceso “de verdadera renovación” mediante “formas de auscultación y decisión plenamente democráticas.”³⁷

Los estudiantes tomaron la determinación de constituir una comisión mixta de profesores y alumnos, integrada democrática y paritariamente. En junio de 1972 una asamblea multitudinaria acordó la integración del Consejo General. En sus inicios, algunos secto-

37 *FUA Zapata*, núm. 1, Ciudad Universitaria, México, abril, 1972, p. 1 (periódico del Frente Unido de Activistas de la Facultad de Medicina).

res de tendencia conservadora participaron en el movimiento, pero pronto pasaron a atacarlo acremente. Las demandas del movimiento se centraban en el reconocimiento del cogobierno como mecanismo de gestión paritaria entre profesores y alumnos. El conflicto se prolongó hasta principios de 1973, llegando a un punto en que parecía no haber solución. De común acuerdo con las autoridades, se realizó un referéndum entre estudiantes y profesores para decidir sobre la conveniencia o no del cogobierno. El movimiento perdió el referéndum, en buena medida porque el rector Soberón utilizó un arma —que en 1980 volvería a utilizar en el recuento sindical de los profesores— consistente en llevar a las urnas a decenas de profesores y estudiantes de los hospitales para que votaran contra el cogobierno. Así, el movimiento de Medicina vio su derrota, coincidentemente con la declinación general que la lucha estudiantil de la UNAM sufrió en 1973. Soberón y la dirección de la facultad remataron al movimiento con la expulsión de los profesores que participaron en éste.

El caso de la Facultad de Ciencias fue diferente. Ahí existían organismos de coparticipación donde se tomaban decisiones académicas y políticas: academias, colegios y asambleas que funcionaban como órganos de decisión de la comunidad. La fuerza dirigente entre los estudiantes, que contaba con la participación de profesores, era el grupo que editaba el periódico *Perspectiva*, el cual ponía énfasis en los asuntos educativos y no en el gobierno de la institución. En 1973, con el apoyo de la mayoría del profesorado y de las autoridades del plantel, el movimiento decidió reestructurar la facultad, y creó “como instancias de decisión básica los consejos departamentales, integrados en forma paritaria por profesores y alumnos, quedando incluidos los estudios de posgrado; consejos de donde salen para efectos legales, los consejeros técnicos de la facultad”.³⁸

La estructura organizativa de la Facultad de Ciencias tuvo buenos resultados hasta 1975, pues a partir de esta fecha las asambleas generales perdieron concurrencia hasta convertirse en pequeñas reuniones en las que sólo los grupos políticos tomaban acuerdos. Esta

38 Véase “Reestructuración en la Facultad de Ciencias”, *Gaceta UNAM*, México, 29 de junio, 1973, pp. 1-2 ; F. Jiménez, *El autoritarismo en el gobierno de la UNAM*, 1982, p. 104.

situación se tornó particularmente grave cuando un grupo llamado Buró de Información Política dominó los restos de la Asamblea General y pretendió hacer obligatorios para toda la facultad los acuerdos ahí adoptados. Sin embargo, la facultad contaba con los consejos departamentales, organismos permanentes a través de los cuales, junto con el Consejo Técnico paritario, se procesaban democráticamente las decisiones fundamentales.

Dentro de la UNAM hubo otra lucha estudiantil: la protagonizada por los estudiantes de Psicología. Esta lucha fue pequeña y reducida. El apoyo de los estudiantes no fue masivo y el de los profesores, mínimo. En abril de 1972 pretendieron crear un cogobierno compuesto por un consejo de 20 profesores y 20 estudiantes, pero fracasó rotundamente. Ese movimiento no tuvo ninguna repercusión en la UNAM. Queda esa pequeña lucha, acaso, como una muestra de la demanda general del movimiento por el cogobierno.³⁹

En la Escuela de Trabajo Social también se desarrolló un movimiento. Esa carrera había pertenecido a la Facultad de Derecho. En octubre de 1973 se declaró la transformación de la carrera en Escuela Nacional. La organización administrativa y académica de la nueva institución fue un caos, lo que originó que los estudiantes protestaran por la negligencia mostrada por la dirección “provisional”. Además, los estudiantes y un sector de profesores y egresados de la carrera propusieron a las autoridades una terna compuesta por licenciados en Trabajo Social para designar al director definitivo. Originalmente de tipo reactivo, el movimiento pasó a proponer reformas en el gobierno, mediante organismos democráticos, y constituyó un Consejo General de Representantes integrado por profesores, estudiantes y trabajadores.⁴⁰ Las autoridades desatendieron las propuestas de la comunidad y, tras nombrar como director a un médico y no a un egresado de Trabajo Social, el movimiento perdió fuerza y se agotó.

39 “Alumnos y maestros desconocen...”.

40 Véase Comisión de Alumnos, Maestros y Trabajadores de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, “A los estudiantes, a los maestros, a los trabajadores” (volante), diciembre, 1973 y Alumnos, maestros y trabajadores de la Escuela Nacional de Trabajo Social, “A los estudiantes, a los maestros y trabajadores de la UNAM” (volante), enero, 1974.

De tanto en tanto, en los planteles del CCH surgían movimientos animados por los jóvenes profesores que habían participado en movimientos estudiantiles anteriores. En algunos planteles, como los de Azcapotzalco y Oriente, los movimientos fueron de considerable magnitud. En otros, los directores renunciaron a sus cargos y se inició, con el apoyo de las academias de profesores, la constitución de cogobiernos y autogobiernos. Empero, los intentos cogobiernistas en el CCH fueron efímeros; a fines de 1974 los movimientos habían perdido su fuerza y la rectoría “normalizó” las situaciones. Las luchas de 1974 y 1975 en los diferentes planteles del CCH eran una especie de “extensión” de las de Ciudad Universitaria, pero se agotaban con gran facilidad. Las primeras demandas del “pase automático” y el enfrentamiento con los porros fueron factores que posibilitaron la animación de los movimientos; no obstante, cuando esos problemas se resolvieron, los movimientos se debilitaron y disolvieron.

PROVOCACIÓN Y RADICALISMO

El descenso del movimiento estudiantil fue resultado de sus profundas divisiones, falta de perspectiva, desconexión con la cambiante situación de la universidad y el país, y alejamiento de las bases estudiantiles. Pero también fue propiciado por la presencia de grupos de porros y de grupos *lumpenescos* arropados con lenguaje radical. En 1972 ocurrieron dos acontecimientos que sacudieron a la universidad y al país: el enfrentamiento entre el grupo porrista “Pancho Villa” y el Comité de Lucha de la Facultad de Derecho, y la toma de la rectoría encabezada por Mario Falcón y Miguel Castro Bustos, personajes que contaban con el patrocinio y la protección del cacique guerrerense Rubén Figueroa, a la sazón senador de la República.

El “Pancho Villa” era un grupo de personas amparadas en su actividad “deportiva”, cuya misión consistía en oponerse al movimiento estudiantil. El Comité de Lucha de Derecho era una banda de jóvenes armados, falsamente radicales, en el que se conjugaron estudiantes “izquierdistas” que privilegiaban el uso de las armas para enfrentarse a los porros e intimidar a los universitarios y a los

grupos de izquierda. El 13 de junio, en una pelea con el Comité de Lucha de Derecho, dos porros del “Francisco Villa” perdieron la vida en el auditorio de la Facultad de Ingeniería.⁴¹ El presidente de la República, las autoridades universitarias y algunos intelectuales condenaron la violencia. Por su parte, los comités de lucha culparon al grupo “Pancho Villa”, pero no acertaron a tener una posición de condena al Comité de Derecho.

Algunos días después de la balacera en el auditorio de Ingeniería, Castro Bustos y otros estudiantes de Derecho secuestraron autobuses con el pretexto de apoyar a la Preparatoria Popular y, posteriormente, agredieron a un profesor y le causaron lesiones. En esas fechas, los egresados de las normales solicitaron al rector su ingreso a la UNAM sin examen de admisión. Como la petición les fue negada, éstos, encabezados por Castro Bustos y Mario Falcón, tomaron las oficinas de la Rectoría el 31 de julio, sin poder secuestrar al rector (su idea original) gracias a la rápida intervención de estudiantes de la Preparatoria Popular, quienes se opusieron a tal medida. El movimiento estudiantil, el rector y las fuerzas democráticas no pudieron impedir que el acto vandálico se prolongara un mes. El periodista Froylán López Narváez denunció, al igual que otros periodistas, que detrás de Castro Bustos y Falcón se encontraba la mano de Rubén Figueroa, Carlos Olmos y Luis Gómez Z., interesados en acabar con el proyecto democrático de González Casanova.⁴²

ESTUDIANTES Y LUCHAS SINDICALES

La agitada vida política de la UNAM se vio aún más convulsionada con el surgimiento del sindicalismo universitario. Este nuevo destacamento dio a la lucha política en la universidad una dimensión nueva, pues los protagonistas fundamentales dejaron de ser los estudiantes.

41 “UNAM, tiempo de crisis”, *Punto Crítico*, núm. 7, julio, 1972, p. 4.

42 Véase J. Woldenberg, “Historia del SPAUNAM”, *Foro Universitario*, 1982, pp. 5-10. En este artículo se citan escritos de López Narváez, Miguel Ángel Granados Chapa y otros periodistas.

El STEUNAM estalló la huelga el 25 de octubre de 1972, exigiendo la firma y la titularidad de un contrato colectivo. Esa lucha tomó por sorpresa a la universidad: el proceso de organización sindical había pasado desapercibido por los estudiantes y profesores. En un principio, los grupos estudiantiles se opusieron al STEUNAM, en parte por un desplegado que sus dirigentes habían firmado en 1971 donde se responsabilizaba a los estudiantes de los acontecimientos del 10 de junio. Pero los dirigentes sindicales hicieron una autocrítica pública sobre ese desplegado y lograron que el movimiento estudiantil apoyara al sindicato.

La propuesta de solución que presentaron las autoridades universitarias no satisfizo al STEUNAM. De nada valió que González Casanova hubiera dicho que por fin se había descubierto que “la clase obrera también estaba en la universidad”. La negativa de los trabajadores a aceptar la propuesta llevó al rector a presentar la renuncia a su cargo el 21 de noviembre, solicitud inicialmente negada por la Junta de Gobierno. Ante el estancamiento de las pláticas con el sindicato, el rector insistió en su renuncia, que le fue aceptada el 6 de diciembre de 1972.

La renuncia de González Casanova fue duramente criticada por los grupos de izquierda, quienes creyeron ver en esa actitud una maniobra que buscaba presionar la lucha de los trabajadores.⁴³ En realidad, la renuncia se debió a que González Casanova veía en el sindicalismo universitario un peligro para la autonomía debido a la posible intromisión en la UNAM de los organismos laborales oficiales (Juntas de Conciliación y Arbitraje) y del llamado charrismo sindical. El año 1972 fue muy difícil para el rector y para todos los universitarios por la gran cantidad de problemas que surgieron: movimientos estudiantiles en diversas escuelas y facultades; porrismo y provocación; acoso externo y, por último, aparición del sindicalismo universitario.

En el mes que la UNAM no tuvo rector, la Junta de Gobierno auscultó a la comunidad para nombrar uno nuevo. Cuando Guillermo Soberón fue designado, la huelga se levantó en condiciones

43 *Punto Crítico*, núm. 11, 1972, forros.

favorables para el sindicato. Pero Soberón no inició su rectorado de manera sencilla: en el momento en que debía tomar posesión, un numeroso grupo impidió que la ceremonia se realizara en el auditorio de la Facultad de Medicina. El rector Soberón, entonces, recibió su nombramiento oficial en el estacionamiento de aquella facultad.

LA DESAPARICIÓN DEL MOVIMIENTO COGOBIERNISTA

En todo el país se inauguraba una época de luchas obreras y populares, conocida como la “insurgencia sindical”.⁴⁴ ¿Qué tendría que hacer el movimiento estudiantil si dejaba de ser el principal contingente en las luchas sociales de México? El camino fue el del descenso, la división y la pérdida de apoyo masivo. El movimiento que en 1971 dio muestras de fortaleza, que todavía en abril de 1972 hizo patente su voluntad de unificación, que libró luchas cogobiernistas en facultades y escuelas, y que apoyó masivamente a sus compañeros de Sinaloa y Puebla, poco pudo hacer para reorganizar su fuerza.

La intervención de la policía en la Ciudad Universitaria el 10 de agosto de 1973, a raíz de una denuncia presentada por las autoridades por varios delitos, como un intento de secuestro del rector Soberón por parte de integrantes del Comité de Lucha de Derecho, la descarga de balas en las oficinas del secretario de la Rectoría, el asesinato de un porro de la preparatoria 5 y la muerte de un estudiante en el CCH Azcapotzalco por enfrentamientos internos, produjo varias detenciones y, con ello, una intensa pero efímera ola de protestas masivas en repudio a la violación de la autonomía.⁴⁵

44 Véase J. Basurto, *En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia*, 1983; R. Trejo, “El movimiento obrero: situación y perspectivas”, en P. González y E. Florescano (coords.), *México hoy*, 1979, pp. 129-132; G. Necochea y P. Pensado, “Izquierda, democracia e insurgencia sindical en México: nucleares, mineros y metalúrgicos, 1972-1985”, *Tempo e Argumento*, 2015, pp. 4-30.

45 Una buena descripción de los acontecimientos de agosto de 1973 se encuentra en J. Woldenberg, “Historia del SPAUNAM (v), agosto de 1973”, *Foro Universitario*, 1982, pp. 35-46.

La desaparición del movimiento cogobiernista no supuso la desaparición total de la actividad estudiantil. Algunos acontecimientos políticos sacudieron a los estudiantes y los sacaron momentáneamente de su apatía y desinterés, lo que propició manifestaciones de solidaridad con el pueblo chileno tras el golpe militar de 1973, de apoyo al Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM) y a la lucha de la Tendencia Democrática del SUTERM. El ingreso del presidente Luis Echeverría Álvarez a la UNAM para la inauguración de los cursos en 1975, el cual fue enfrentado directamente por grupos estudiantiles, suscitó intensos debates en las asambleas. Todas estas manifestaciones estudiantiles se caracterizaron por carecer de un programa propio.

CONCLUSIONES

A mediados de la década de los setenta, los grupos estudiantiles agotaban su energía en disputas político-ideológicas. El ambiente de desconfianza generado por los fenómenos del porrismo, la provocación y la radicalización izquierdista, la disputa por espacios de poder en los cogobiernos, el sectarismo y la vocación antidemocrática de la izquierda, la carencia de alternativas en el ámbito de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, la emergencia del sindicalismo universitario, el paso de una generación de líderes estudiantiles a las filas de los sindicatos o a las burocracias políticas de los partidos de izquierda y el progresivo tránsito de la izquierda hacia formas de lucha legal y democrática son factores que explican, en parte, la dilución de los movimientos estudiantiles.

Tales factores desplazaron a los estudiantes del lugar protagónico que tuvieron; a éstos se debe sumar la enérgica política antidemocrática desplegada por el rector Guillermo Soberón y la modificación de la composición social del estudiantado: de ser una universidad pequeña y elitista pasó velozmente a ser una universidad masiva, donde nuevos sectores sociales arribaron. A partir de la creación de los sindicatos, los nuevos actores serían los trabajadores universitarios, situación que perduró hasta mediados de la década siguiente,

cuando en 1986 resurgió un poderoso movimiento estudiantil de tipo reactivo. Ese movimiento, articulado por el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), logró frenar los intentos restrictivos del entonces rector Jorge Carpizo, pero fracasó en su conversión hacia un movimiento de tipo reformista. Ésa es otra historia.

REFERENCIAS

- Álvarez, Alejandro, “1969-1975”, en Comité Estudiantil de Solidaridad Obrero Campesina, *25 años de lucha política en la Facultad de Economía*, México, s.p.i.
- Álvarez Mendiola, Germán, “El movimiento estudiantil en la UNAM”, *Foro Universitario*, STUNAM, del núm. 61, de diciembre, 1985, al núm. 70, de septiembre, 1986.
- Álvarez Mendiola, Germán, “El movimiento estudiantil en la UNAM en la década setenta”, tesis de licenciatura, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1985.
- Álvarez Mendiola, Germán, “Entrevista a Joel Ortega Juárez”, México, julio de 1983 (inédito).
- Basurto, Jorge, *En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia*, México, Siglo XXI Editores, 1983.
- Donoso Romo, Andrés, “El movimiento estudiantil mexicano de 1968 en clave latinoamericana: aproximación a las nociones de educación y transformación social”, *Historia Crítica*, núm. 63, 2016, pp. 137-157.
- Garza, Enrique, de la, Tomás Ejea y Luis Fernando Macías, *El otro movimiento estudiantil*, México, Universidad de Guanajuato/Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés, 2014.
- Gómez, Pablo, “Foro Nacional Estudiantil. Primer paso de un gran objetivo”, *Combate: Órgano de la Juventud Comunista de México*, núm. 1, México, 10 de junio, 1972, p. 3.
- González Casanova, Pablo, “Carta al Consejo Editorial”, *Cuadernos Políticos*, núm. 10, 1976, pp. 94-102.

- González Casanova, Pablo, “El contexto político de la reforma universitaria”, *Deslinde: Cuadernos de Cultura Política Universitaria*, núm. 18, 1972.
- González Casanova, Pablo, “Discurso de toma de posesión”, *Gaceta UNAM*, 15 de mayo, 1970, pp. 2-5.
- Hirales, Gustavo, “La guerra secreta, 1970-1978”, *Nexos*, núm. 54, 1982, pp. 33-42.
- Hirales, Gustavo, *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Orígenes y naufragio*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1977.
- Huacuja, Mario y José Woldenberg, *Estado y lucha política en el México actual*, México, El Caballito, 1976.
- Jiménez Mier y Terán, Fernando, “Autogestión Académica en la UNAM: el caso del autogobierno de Arquitectura”, *Foro Universitario*, núm. 37, 1983, pp. 27-40.
- Jiménez Mier y Terán, Fernando, *El autoritarismo en el gobierno de la UNAM*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1982.
- López, Pedro, “El Foro de 1974”, en Comité Estudiantil de Solidaridad Obrero Campesina, *25 años de lucha política en la Facultad de Economía*, México, s.p.i.
- Medina Viedas, Jorge, *Universidad, política y sociedad*, México, Juan Pablos, 1978.
- Necoechea Gracia, Gerardo y Patricia Pensado Leglise, “Izquierda, democracia e insurgencia sindical en México: nucleares, mineros y metalúrgicos, 1972-1985”, *Tempo e Argumento*, vol. 7, núm. 16, 2015, pp. 4-30.
- Ochoa, Cuauhtémoc, “La reforma educativa en la UNAM (1970-74)”, *Cuadernos Políticos*, núm. 9, 1976, pp. 67-82.
- Ordorika, Imanol, *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2006.
- Ornelas, Carlos, *De la crisis a la reconstrucción. El cambio institucional en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*, México, ANUIES, 1998.
- Punto Crítico*, núm. 11, 1972.
- Remedi, Eduardo, *Detrás del murmullo: vida político-académica en la Universidad Autónoma de Zacatecas, 1959-1977*, México, Juan Pablos/ Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008.

- Rodríguez Araujo, Octavio, *La reforma política y los partidos en México*, México, Siglo XXI Editores, 1979.
- “UNAM, tiempo de crisis”, *Punto Crítico*, núm. 7, 1972, p. 4.
- Semo, Enrique, *¿Existen las coordinaciones?*, México, Escuela Nacional de Economía-UNAM, mayo de 1974 (mimeo).
- Terán Olguín, Liberato, “Cien años de la Universidad y los estudiantes de Sinaloa”, en Arturo Martínez Nateras, Bernardo Méndez Lugo, Pablo Gómez y Liberato Terán Olguín, *Cuatro ensayos de interpretación del movimiento estudiantil*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1979, pp. 69-85.
- Trejo Delarbre, Raúl, “El movimiento obrero: situación y perspectivas”, en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coords.), *México hoy*, México, Siglo XXI Editores, 1979, pp. 129-132.
- Vélez Pliego, Alfonso, “La sucesión rectoral, las lecciones de la historia y las tareas actuales del movimiento democrático”, *Crítica*, núm. 1, 1973, pp. 68-77.
- Woldenberg, José, “Historia del SPAUNAM (v), agosto de 1973”, *Foro Universitario*, núm. 19, 1982, pp. 35-46.
- Woldenberg, José, “Historia del SPAUNAM (IV)”, *Foro Universitario*, núm. 18, 1982, pp. 27-36.
- Woldenberg, José, “Historia del SPAUNAM II. La huelga del STEUNAM”, *Foro Universitario*, núm. 16, 1982, pp. 13-24.
- Woldenberg, José, “Historia del SPAUNAM”, *Foro Universitario*, núm. 15, STUNAM, 1982, pp. 5-10.

¡NO A LA LEY 4! LA CONSTRUCCIÓN DEL COMITÉ ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, 1991

Denisse de Jesús Cejudo Ramos

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Sonora (Unison) es hasta hoy la principal institución de educación superior en la entidad, fue concebida como proyecto en 1938 y fundada el 12 de octubre de 1942. En su historia, los conflictos internos y los virajes en sus objetivos han sido constantes. Podemos ubicar en su trayectoria diversas formas de pensar el *para qué* de la Universidad y el sentido que ha tenido para la sociedad sonoreNSE.¹

Desde la década de los cincuenta, tales conflictos son un actor fundamental para comprender la dinámica política de la institución. En su trayectoria pasaron de estar ligados orgánicamente al gobierno estatal, al Partido Revolucionario Institucional y la rectoría, a ser un actor que desafió a las autoridades universitarias, representado por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora (FEUS). Hay dos momentos que por su carácter transgresivo se han considerado los hitos de la movilización estudiantil sonoreNSE: el

1 Véase C. Moncada, *Historia general de la Universidad de Sonora*, vols. 1-5, 2009; M. A. Castellanos, *Historia de la Universidad de Sonora (1938-1953)*, 1993; *idem*, *Historia de la Universidad de Sonora. En una época de crisis*, 2007.

del movimiento estudiantil-popular de 1967² y el de los activistas de 1973.³

Después de estas décadas de conflicto abierto, en las que los estudiantes organizados fueron actores decisivos para el cambio de leyes orgánicas y la deposición de algunos rectores, se dio un nuevo proceso en la institución. Con la llegada de nuevas administraciones, a principios de la década de los ochenta, se buscó la reconciliación entre los miembros de la comunidad universitaria y dio inicio una etapa que es reconocida por una parte de los universitarios como la “era democrática”, para referirse a un periodo en el que se redujeron significativamente las pugnas fuera de los espacios institucionales, se atendieron gran parte de las peticiones gremiales y se logró una armonía entre la mayoría de los sectores donde el rector fungió como mediador en los conflictos.

El final de este periodo se identifica con la llegada del rector Marco Antonio Valencia Arvizu el 16 de junio de 1989, producto de una elección que se distinguió por un consenso democrático que permitió destrabar las disputas por el poder dentro del Consejo Universitario (CU). La gestión de este personaje es recordada de dos formas: por un lado, algunos grupos universitarios lo ubican como el que traicionó y entregó la institución a manos externas, dejándola desamparada de su alma democrática. Por otro lado, se le recuerda como quien logró imponer una Ley, si bien vertical, que dio paso a la excelencia académica y a la consolidación de la Universidad de Sonora.

En los primeros años de su administración, durante 1991 y 1992, se vivió un conflicto en la Unison que se visibilizó hacia el exterior

2 A. Moreno, *Los aguiluchos (movimiento popular y estudiantil de 1967 en Sonora)*, 1985. Se ha explicado el conflicto como un movimiento estudiantil por estar conformado por estudiantes de la Universidad de Sonora, además de haberse gestado una movilización popular en torno a ellos cuando el ejército tomó las instalaciones para desalojarlos. Los objetivos de su movilización no tenían relación con procesos internos de la institución o de su situación como estudiantes; por lo anterior, se hace necesario discutir si se trató de un movimiento estudiantil o de una contienda política dentro del PRI que traspasó la arena universitaria.

3 J. Verdugo, *El movimiento estudiantil en la Universidad de Sonora de 1970 a 1974 (un enfoque sociohistórico a partir del testimonio oral)*, 2004, pp. 41-51. La movilización se dio por un cambio en el contenido de la nueva Ley Orgánica 103 que entraría en vigor; la FEUS tuvo como objetivo modificar la normativa y deponer al rector en turno.

de la institución por la propuesta del grupo valencista para cambiar la Ley Orgánica 103, que hasta ese momento rigió la vida universitaria, por una nueva que desde su promulgación fue conocida como “Ley 4” y entre sus puntos más relevantes contenía un cambio en la estructura administrativa y de toma de decisiones, un nuevo reglamento de cuotas obligatorias y la aplicación de exámenes de admisión para el ingreso.

El proyecto se recibió como una amenaza a la llamada “vida democrática” que articulaba las relaciones entre los diversos actores institucionales, porque desaparecería el Consejo Universitario, máximo órgano de toma de decisiones, que estaba conformado por representantes administrativos, académicos y estudiantiles.

En este escenario de contienda política surgió un movimiento estudiantil cuya bandera fue la defensa de la gratuidad, que ha sido considerado como el último gran movimiento social del siglo XX en la región: el autonombrado Comité Estudiantil de la Universidad de Sonora (CEUS). El objetivo de este capítulo es identificar el surgimiento de este actor, en un espacio y con objetivos específicos, que fue el que sostuvo desde la propuesta de cambio de ley una disputa abierta y constante con las autoridades universitarias, estatales y federales. No busco narrar todo el proceso ni conocer la trayectoria de protesta del CEUS, sino describir cómo se constituyó este actor estudiantil, que en un primer momento parecía disperso, hasta posicionarse como el articulador del conflicto.

En este trabajo se plantea que la Universidad de Sonora fue un espacio en el que cotidianamente se debatieron ideas sobre su organización y su sentido, lo que dio referentes políticos al CEUS. Sin esta experiencia, vinculada con los grupos, posiciones y defensa de ciertas ideas, no es posible comprender cómo irrumpieron en unos meses en el escenario político como actores reconocidos por autoridades universitarias y estatales, con repertorios de acción novedosos para la región y para el espacio universitario sonoreño.⁴

4 Entre las medidas de mayor impacto en su etapa transgresiva se dio una huelga de hambre que permitió la negociación para lograr un debate televisado, la conformación de redes internacionales y una manifestación desde la ciudad de Hermosillo hasta la ciudad de México conocida como “La marcha del desierto al zócalo”. N. Valle, “CEUS:

El momento de surgimiento del CEUS, cuando se le nombra por primera vez, es el punto de construcción sobre el que interesa discutir en estas páginas.⁵ La hipótesis que recorre este ejercicio es que la constitución del CEUS responde a una dinámica política previa en la Universidad de Sonora, que se reproduce en un primer momento en el seno del Consejo Universitario, que fue este espacio el que le dio referentes de organización para definir como primer objetivo la reforma de la Ley Orgánica 103, pero que cambió a lo largo de la contienda.

Las fuentes en las que me baso para narrar este proceso son el periódico *El Imparcial*, revista universitaria *Unísono*, las actas del Consejo Universitario y diversos documentos producidos por los actores del conflicto que se resguardan en el Archivo Histórico de la Universidad de Sonora, Fondo “Movimiento Estudiantil 1991-1992”, y en el Acervo del Proyecto Movimiento Estudiantil de la Universidad de Sonora 1991, del Departamento de Historia y Antropología.

Divido mi exposición en tres apartados: en el primero tomo postura sobre la propuesta de análisis y el *para qué* discutir los referentes constitutivos de los llamados movimientos estudiantiles; en el segundo describo el escenario de configuración de la contienda para identificar argumentaciones, polémicas y las propuestas de modificación de la normativa institucional en las que nace el movimiento estudiantil; en el tercero ubico, a través de la prensa y de los pronunciamientos públicos, cómo se construye el CEUS en las primeras apariciones públicas. Entre el segundo y el tercer apartado hay una simultaneidad de tiempos, debido a que los procesos que narro se dan en un mismo momento, pero resulta necesario distinguirlos para una mejor comprensión del “punto cero” del CEUS. Para finalizar, presento algunas consideraciones orientadas a discutir el proceso de construcción del movimiento estudiantil sonoreense.

el último movimiento universitario del siglo xx en Sonora”, en J. Castro (ed.), *XXIX Memoria del Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, 2004, pp.1-10.

5 Ejercicio metodológico basado en la propuesta de la dinámica de la contienda política que analíticamente se distingue en contienda contenida y contenida transgresiva, ubicando como paso de la primera a la segunda la construcción de un nuevo actor colectivo. D. McAdam, S. Tarrow y C. Tilly, *Dinámica de la contienda política*, 2005.

LA CONSTRUCCIÓN COMO PUNTO DE PARTIDA

En los últimos años la historiografía sobre los movimientos estudiantiles en México ha sido nutrida por propuestas de diversas disciplinas que nos han permitido pasar de la descripción de los procesos a su problematización. Las teorías de la acción colectiva y los movimientos sociales han dado lugar a diversos enfoques que han enriquecido el panorama para delinear dimensiones de análisis desde diversos intereses como las formas de hacer política, la organización, los recursos, la constitución de identidades, el análisis del discurso y el estudio de las emociones, entre otros.

En ese escenario y retomando décadas de reflexión,⁶ este trabajo busca discutir sobre un supuesto que, después de un análisis de la historiografía⁷ de los movimientos estudiantiles mexicanos,⁸ se identifica como una constante en las interpretaciones: la espontaneidad. Esta lectura ha permeado la interpretación de que las acciones colectivas estudiantiles son reacciones semirracionales y alude a la juventud de forma simplista, naturalizando sus capacidades políticas. Lo anterior elimina la historicidad de los sujetos, de los actores colectivos y de los espacios en los que se produce la política contenciosa.

Frente a esa constante, aquí propongo partir del supuesto de la construcción,⁹ que permite comprender históricamente cómo se producen los movimientos estudiantiles en una primera etapa, al menos desde este caso específico de estudio. Parto de explicitar que en este

6 *Ibid.*; C. Tilly y L. J. Wood, *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, 2010; B. Klandermans y C. Roggeband (eds.), *Handbook of social movements across disciplines*, 2010; S. Tarrow, *El poder en movimiento*, 2012.

7 El universo de discusión se limita a las producciones académicas sobre la historia de los movimientos estudiantiles mexicanos del siglo xx. Otros tipos de textos, aunque son sumamente relevantes para la construcción de memorias, son considerados testimonios y fuentes que nutren, dirigen o discuten algunas interpretaciones historiográficas. Esta delimitación es parte de mi investigación posdoctoral en curso titulada “Análisis de las interpretaciones sobre los movimientos estudiantiles en la historiografía especializada, 1978-2015”.

8 D. de J. Cejudo, “La Universidad en el naufragio: contienda política en la Universidad de Sonora, 1991”, 2016.

9 *Ibid.*, pp. 248-249.

trabajo se comprende a los movimientos estudiantiles como producto racional de los estudiantes que les permite identificar agravios a través de conocimientos previos,¹⁰ al definir ellos mismos, básicamente, lo que les parece que está bien y lo que está mal, así como que son actores heterogéneos en diversos niveles y con trayectorias históricas cambiantes.

En este sentido, argumento que las respuestas colectivas no se dan en cada cambio que se produce en las instituciones educativas,¹¹ sino que es necesario un contexto específico y experiencia; ambos son productos históricos, resultado tanto del ensamblaje en el ámbito de lo político como en el de lo simbólico. En el caso de la Unison, lo que se pondrá en disputa, además de los elementos objetivados como una nueva reglamentación, es el *deber ser* de la institución. Lo anterior es lo que configurará las posiciones y la construcción de los actores en el conflicto.

La relevancia de discutir la espontaneidad en la constitución de los movimientos estudiantiles es que ello permite desnaturalizar las movilizaciones y reconocer la complejidad de los actores, escenarios y arenas de conflicto que analizamos. Como he señalado, en gran parte de la historiografía se ha reducido la comprensión de la actividad política estudiantil a un *deber ser* de la juventud o en algunos casos al rebote de macroprocesos en espacios específicos. En el caso sonoreño se alude a una “reacción” de los estudiantes frente al neoliberalismo,¹² pero no es posible comprender esta organización, así como sus discursos y sus prácticas, sin la experiencia histórica en el espacio institucional.

Pensar desde la construcción, dejar atrás la espontaneidad, nos permite problematizar el escenario en el que se desarrollan los movimientos estudiantiles. Nos exige metodológicamente pensar más allá de las coyunturas visibles, reconocer las condiciones políticas específicas de las instituciones educativas que son generalmente abando-

10 B. Moore, *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, 1996.

11 R. Marsiske, “Organización estudiantil y movimiento de autonomía universitaria-México 1929”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 2017, s. n. p.

12 J. Verdugo, “Los documentos personales como herramientas analíticas en el estudio de los movimientos sociales: el caso de la Universidad de Sonora (México)”, 2011.

nadas en las interpretaciones por el interés de conectar las protestas con procesos de orden nacional o global.

Por lo anterior, desde el punto de vista de este trabajo el CEUS no nació de la nada, no es un producto espontáneo, sino que contiene una trayectoria de experiencias previas, se produce en un escenario donde la participación estudiantil estuvo dentro de los límites institucionales de la Universidad de Sonora, en la que formaron parte representativa en el Consejo Universitario y fundamental para configurar ese espacio democrático del que posteriormente se consideraron defensores.

LA CONTIENDA POLÍTICA: EXCELENCIA ACADÉMICA VERSUS DEMOCRACIA

Desde el inicio de la gestión del Marco Antonio Valencia, con una evidente disputa por el espacio de toma de decisiones, el Consejo Universitario fue un lugar en el que se presentaron, tanto por estudiantes como por académicos, una serie de argumentos sobre cómo debía regirse la universidad y cuál era su papel en el desarrollo de la sociedad sonoreense. Desde su llegada, el rector evidenció en sus discursos la necesidad de cambiar la normativa de la institución.

En la primera mitad de 1991 es posible ubicar diversas temáticas que articularon el espacio político de la institución y que dan pistas sobre los argumentos que fueron retomados meses después para la constitución del CEUS, representante de los estudiantes y de un proyecto de universidad. En las actas del CU, así como en las páginas de la prensa universitaria, se puede rastrear algunos temas como el cambio de reglas para tomar decisiones, así como propuestas específicas sobre el autofinanciamiento de la institución.¹³

A partir de las sesiones de mayo, podemos ver una disputa debida a la dificultad para conciliar los procedimientos para la elección de coordinadores ejecutivos de las escuelas de la universidad, que debían quedar definidos a más tardar el 19 de junio de 1991. Se

13 Actas del Consejo Universitario, 1991, Archivo Personal de la autora (en adelante, AP).

sugirió crear comisiones del CU, como en procesos anteriores, pero tras varias sesiones sin quórum, práctica común en el rectorado de Valencia, no se concretaron. Valencia decidió publicar la convocatoria sin el aval del CU, con base en las facultades que le daba la Ley 103.¹⁴

En la normatividad se establecía que los consejos directivos de cada unidad académica elegirían al coordinador ejecutivo de una terna propuesta por el rector, que sería electo quien obtuviera las dos terceras partes de los votos y que los consejos directivos podían impugnar hasta por dos ocasiones las ternas. Si no se alcanzaba la mayoría requerida o se rechazaban las propuestas, la designación sería función directa del rector.¹⁵

En la semana del lanzamiento de la convocatoria y la definición de comisiones, se hicieron evidentes los conflictos dentro del Consejo Universitario, ya que una gran parte de los consejeros consideraron que el rector Valencia, al lanzar la convocatoria sin su aval, estaba haciendo un uso arbitrario de sus facultades. Las declaraciones apuntaron a que se estaban definiendo ternas “tramposas” en las que sólo se veían académicos identificados con la visión de universidad de la rectoría.

La sesión del 21 de mayo, así como las siguientes en las que se retomó el tema, fueron cambiando los términos de la discusión. Se debatió desde una sola voz, porque la rectoría consideró que ya estaba establecido en la Ley el procedimiento y no necesitaba el visto bueno del CU. Abandonar la discusión de oídos sordos significaba para el grupo opositor ceder todo el poder de la elección a la rectoría, por lo que los argumentos fueron más allá de procesos administrativos.

Las sesiones durante los meses de abril y mayo fueron de tensas discusiones y se fortaleció la postura de los que asumieron las decisiones del rector Valencia como una imposición e incumplimiento de las promesas hechas a los universitarios. Este grupo declaró que el

14 “Inicia procesos electorales la Universidad de Sonora”, *El Imparcial*, 15 de mayo, 1991, p. 6A.

15 A. T. Reyes, “Cronología de la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora”, *Foro universitario*, vol. 95, 1991, pp. 48-60.

rector respondió con un fraude de conciencia a los universitarios al decir que iba a ser sensible con la comunidad y reclamó que la única propuesta hasta el momento era la del establecimiento de cuotas voluntarias, cuestión que según los opositores resultaba muy dañina para los estudiantes.¹⁶

Parte de las argumentaciones atrajo las experiencias y prácticas que reconocía como las mejores, como las elecciones que se habían dado en 1987, que calificaban como democráticas, debido a la negociación de todos los grupos y la definición de objetivos comunes. El consejero profesor José Sapien alegó durante una sesión que la convocatoria era ambigua y que el rector buscaba que nadie mediara en sus decisiones, además agregó que el problema de las elecciones no era resultado de que existiera un exceso de politización en el CU, debido a que durante años se habían logrado consensos; para él, la elección debería seguir siendo parte de las funciones del CU.¹⁷

Los estudiantes consejeros formaban parte de este grupo de oposición a la administración universitaria, su postura fue siempre pelear por la defensa de un espacio ganado para representar el sentir de los estudiantes. Apoyaron en todo momento la idea de recuperar el pasado democrático que Valencia les estaba negando, así como la de evitar la dispersión del poder del Consejo Universitario.

Después de varias sesiones sin resoluciones y de álgidas discusiones, la rectoría se negó a convocar nuevamente a sesión del CU. Ante las llamadas de atención de los consejeros, les respondió con la exigencia de una auditoría interna, que se inició en los últimos días de octubre, argumentando el desvío de fondos con fines políticos por parte de los grupos opositores. La situación se agravó cuando se publicaron una serie de artículos y desplegados en la prensa estatal en los que se evidenciaron los conflictos internos, la inestabilidad política y la quiebra económica de la Universidad de Sonora.¹⁸

16 *Loc. cit.*

17 “Acta 67 del H. Consejo Universitario”, 21 de mayo, 1991, p. 2. AP.

18 Puede revisarse la prensa local de junio a agosto, en la que se expone cronológicamente los sucesos y argumentaciones, principalmente los periódicos *El Imparcial* y *El Sonorense*.

La institución fue exhibida en la prensa como una universidad en ruinas, sin recursos para pagar la energía eléctrica y que comprometía los salarios de los trabajadores. El panorama se presentaba desolador. Varias interpretaciones asumen que éste fue un escenario preparado por las autoridades estatales junto a las de la rectoría, a fin de legitimar una postura de necesidad urgente de cambio ante la sociedad sonoreense. En la lectura del académico Juan Pablo Durand, este escenario de caos era necesario para el cambio hacia la gobernabilidad de la institución.¹⁹

Es posible ver una línea de continuidad de los argumentos que se debatieron en el CU y en los espacios universitarios que permite identificar las temáticas que estuvieron, por lo menos ocho meses, dimensionándose en los espacios públicos y que se pusieron en la mesa de discusión con la propuesta de una nueva Ley Orgánica. La revista *Unísono* dejó ver que los estudiantes estaban presentes en la polémica discutiendo y evaluando las temáticas que fueron centrales durante estos meses.

En el periodo que va de febrero a noviembre de 1991 se identifican claras líneas de discusión, así como tendencias divergentes sobre la situación, objetivos y proceder de las autoridades universitarias. Es relevante anotar que las opiniones que se publicaron fueron generalmente de académicos de distintas áreas de la universidad, aunque dentro de los que dirigieron, coordinaron, editaron e hicieron los reportes, se encontraban distintos personajes que formaron parte o apoyaron la acción colectiva estudiantil contra la rectoría al finalizar el año.

Desde febrero de 1991 aparecieron columnas de opinión sobre la situación económica de la universidad, porque fue la primera vez en su historia que recibía un presupuesto menor comparado con el año anterior. Ante este panorama, se hizo presente la voz de los profesores y de las autoridades para definir los métodos para resarcir el déficit. El rector dejó claro que la política debía racionalizar el gasto y promover la autorrestricción. Por otro lado, no aparecieron

19 J. P. Durand, *Poder, gobernabilidad y cambio institucional en la Universidad de Sonora 1991-2001*, 2006.

propuestas, sólo se hacía evidente la falta de interés de las autoridades federales y la necesidad de la continuidad de la gratuidad de la educación superior para la inclusión.

En marzo el rector recibió al secretario de educación pública, Manuel Bartlett, quien se pronunció por la necesidad de que la Unison tuviera ingresos propios que fueran acordes con el recién lanzado plan para la modernización de la educación; propuso que las universidades debían cobrar cuotas y hacerse de recursos propios. Bartlett expresó que se debía cobrar de 30 000 a 50 000 pesos²⁰ por alumno, pues, “si se tiene la calidad, hay que saber venderla”.²¹

Frente a esta postura aparecieron dos ideas contrapuestas. Por un lado, se argumentó que no se valoraba la educación y para que así ocurriera debía costarle al alumno. Por otro, estuvo la postura que consideraba la imposición de cuotas como una traición a los postulados posrevolucionarios y un filtro destructor de la poca democracia que quedaba en la universidad.

El rector lanzó su propuesta y fue terminante al anotar que los nuevos tiempos exigían cambios en la estructura interna, por ello era necesario generar mayores recursos para el bienestar de la institución. Por otro lado, se hicieron evidentes las disputas entre los sindicalizados universitarios, con argumentos contrarios en cuanto a las negociaciones que ese año se realizaban frente a rectoría por el contrato colectivo de trabajo.

Otros debates enunciados en la publicación son la elección de los coordinadores de las escuelas como una lucha de poder, la tergiversación de información por parte de la prensa estatal para afectar la vida universitaria y el perjuicio al calendario escolar por la huelga de los sindicatos. Se discutió también sobre la autonomía de la institución y los procedimientos para la selección de profesores, entre otros temas de interés universitario.²²

20 Eran el equivalente a alrededor de 17 dólares estadounidenses al tipo de cambio de entonces: 1 dólar = 2 900 pesos.

21 A. Moreno, “¿Pagar o no pagar?”, *Unisono*, 1991, p. 5.

22 Puede revisarse el periódico *Unisono* en sus ediciones de febrero a noviembre de 1991.

A través del análisis de *Unísono* es posible evidenciar los dos discursos que se posicionaron en el impreso financiado por la universidad y hacerlos visibles en un escenario en que los conflictos cotidianos podían dirimirse a través de un texto que se daba a conocer a la comunidad. Durante este periodo se perfilaron los argumentos que fueron los que de noviembre de 1991 a agosto de 1992 se disputaron el espacio universitario.

Retomo de forma general estos dos espacios de polémica como aquellos que dan muestra de dos posiciones que estaban discutiéndose desde tiempo atrás en la institución y que permiten desnaturalizar la respuesta de los estudiantes organizados, debido a que parte de sus argumentaciones se ligó a la propuesta de construcción de una universidad democrática expresada en el gobierno representativo, así como en la exigencia de educación gratuita y de amplio acceso.

Fue durante septiembre y octubre de 1991 que se empezaron a visibilizar de forma clara las propuestas de una nueva ley orgánica. En octubre se convocó nuevamente a sesión del Consejo Universitario. En espera de la reunión, apareció en la prensa una declaración del rector Valencia dirigida a la comunidad universitaria, sociedad sonoreNSE y medios de comunicación. En el comunicado el rector expuso como necesario escuchar las propuestas sobre los cambios urgentes que requería la institución para encaminarse a la excelencia académica.²³ Hizo explícito al final que “en los últimos meses los problemas de carácter político y económico han venido afectando el desarrollo normal de las actividades académicas de la universidad”.²⁴

Esta llamada al cambio y renovación en las formas se sintió en el seno del máximo órgano de gobierno de la universidad como un golpe a los acuerdos que parecían reiniciarse con las autoridades. Con este antecedente, se llevó a cabo la sesión programada para el 3 de octubre a las 18 horas, en la que el rector, declarando sentirse agredido, decidió finalizarla al designar a los coordinadores y abandonó la sesión argumentando que “no [era] competencia del H. Consejo

23 “Urgen cambios en la UNISON”, *El Imparcial*, 3 de octubre, 1991, p. 1.

24 “A la comunidad universitaria”, *El Imparcial*, 3 de octubre, 1991, p. 14A.

Universitario la aprobación o calificación de los procesos de elección o designación de coordinador ejecutivo”.²⁵

Aunque los argumentos fueron diversos, podemos inferir dos maneras de comprender el objetivo central de la universidad, que se debatirá a lo largo de todo el año y que posicionará a los actores políticos. Por un lado, estuvo el grupo más cercano a la rectoría, que abogó por lo que llamaron “la excelencia académica”, cuestión que sugirieron debía privilegiarse frente a cualquier otro tipo de objetivos en la institución. Consideraron que el CU se había convertido en un órgano que retrasaba, por cuestiones meramente políticas, el proyecto de progreso y modernización de la universidad. Por otro lado, se encontraba una mayoría de representantes del Consejo Universitario que enfrentaron durante dos años las decisiones y propuestas del rector. Ellos consideraban que la esencia de la vida universitaria se basaba en una democracia expresada en la representación y el voto, que se reprodujera en las comunidades de todas las unidades y escuelas de la institución. Pensaban la universidad como un espacio en el que se privilegiara el consenso en cualquier toma de decisión, administrativa o académica, a través de su órgano central, que era el CU.²⁶

El rector aseguró unos días después que era imposible seguir con esa estructura administrativa que tenía efectos de rigidez, obsolescencia y desvío que no permitían integrar administrativa e institucionalmente los avances académicos como los posgrados y proyectos de investigación. Al mismo tiempo, señaló que en ese momento, con el modelo de toma de decisiones del CU, se le ponían obstáculos a todas las propuestas que buscaban aportar en lo académico. Caracterizó a los órganos de gobierno, el Consejo Universitario y la Comisión de Asuntos Hacendarios, como lentos y sin límites de sus atribuciones. Por lo tanto, fueron considerados por la rectoría como actores colectivos directamente nocivos para el avance de la academia.²⁷

25 “Abandona Valencia”, *El Imparcial*, 4 de octubre, 1991, p. 1.

26 Actas del Consejo Universitario, 1991, AP.

27 “Advierte que urge un cambio a la Unison”, *El Imparcial*, 18 de octubre, 1991, p. 18A.

En la primera quincena de octubre, tanto en la prensa como en los medios internos de la Unison, parecía que aquellas relaciones que mostraban signos de mejoría a principios de mes ahora eran exhibidas como en caos y sin posibles soluciones. Pero, a decir de los valencistas, para ese momento el grupo que acompañaba a Valencia ya había establecido vínculos con el exterior para llevar adelante una estrategia de renovación administrativa de la institución. La nueva ley se estaba negociando lejos del Consejo Universitario desde que Manlio Fabio Beltrones tuvo los primeros contactos con la rectoría, antes de ser electo gobernador de la entidad en el verano de 1991.

Se trabajó en un proyecto de amplio alcance que había sido pensado por el grupo del rector desde el inicio de su gestión, bajo el esquema de modernización, progreso y excelencia académica. El rector apareció públicamente el 23 de octubre, fortalecido y con el apoyo directo del gobernador; señaló que aún la comunidad no tenía propuestas concretas de ley y que no se presentaría jamás un proyecto hecho al vapor, pero señaló las características que debería cumplir la nueva legislación: ser clara, flexible y establecer las responsabilidades de todos los universitarios.²⁸

Al día siguiente, como titular de prensa apareció el encabezado “Demandan partidos nueva Ley”.²⁹ En esta declaración diputados de diversos partidos políticos expresaron la necesidad de cambiar tanto la ley electoral como la 103 universitaria. Dijeron que era una obligación escuchar a la sociedad sonoreNSE para conocer sus necesidades en cuanto a lo que esperaban de la universidad y que por fortuna se contaba en todo sentido con el apoyo del gobernador.

En este escenario, los consejeros universitarios decidieron aceptar y dar el sí a la invitación de los diputados para presentar propuestas de reforma a la ley, porque desde ese momento en adelante apoyarían la necesidad de cambios internos, pero nunca los que se propusieron por los diputados. José Sapien, consejero y coordinador de Humanidades, informó a la comunidad que se formaron comisiones para trabajar en tres puntos: la defensa de la autonomía uni-

28 “Reconoce Unison se modifique la Ley 103”, *El Imparcial*, 23 de octubre, 1991, p. 6A.

29 C. Montaña, *El Imparcial*, 24 de octubre, 1991, p. 1.

versitaria, la vinculación con el sector productivo y el control en la calidad de los maestros.³⁰

Quedaba claro para este momento que los dos polos del conflicto identificaban que la normativa tendría que cambiar. Los consejeros profesores pidieron que los estudiantes fueran partícipes del proceso porque consideraron relevantes sus opiniones. Aunque todos los grupos creían necesarios los cambios, su idea de cómo y hacia dónde debía ir la universidad era distinta. Por un lado, se buscaba despolitizar la toma de decisiones, a fin de conseguir la excelencia académica; por otro, se buscaba mantener los órganos representativos para lograr el mismo fin. El 29 de octubre se anunció en la prensa:

algo se avizora en el futuro de la Universidad de Sonora. La creación de una nueva ley universitaria es inminente y eso ha puesto de muy mal humor a esos personajes, quienes en un último intento buscan acelerar la desestabilidad interna del alma mater, vía el Consejo Universitario.³¹

LA CONSTRUCCIÓN DEL COMITÉ ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En los primeros meses que se hizo visible el conflicto por la toma de decisiones en la Unison, el actor estudiantil no apareció como un colectivo; fueron varias las referencias acerca de los estudiantes, pero no de forma organizada. Se puede inferir, a través de la prensa, una posición del papel que los estudiantes debían jugar en este conflicto y de sus aspiraciones. Al recorrer los tres meses de conflicto antes de la propuesta de la nueva normativa, se puede observar cómo se modificó la idea de la participación estudiantil.

En las interpretaciones más conocidas sobre la temática, se argumenta que el CEUS surgió como colectivo al promulgarse la Ley 4, pero el camino que se recorre en este apartado es justamente para hacer visible una primera etapa en la que los estudiantes organizados

30 "Apoyarán cambios", *El Imparcial*, 28 de octubre, 1991, p. 3A.

31 "Cada día", *El Imparcial*, 29 de octubre, 1991, p. 14A.

optaron por la negociación y buscaron proponer reformas a la Ley 103 a través de un congreso universitario en el que se escucharan todas las voces posibles para conseguir una normativa democrática.

Los estudiantes aparecieron en las notas de prensa, durante la disputa por las elecciones de coordinadores, como los olvidados en medio de las pugnas entre el Consejo Universitario, el rector, el gobernador y los sindicatos. Mientras por un lado se publicaban las declaraciones de los antes mencionados, por otro se ponían fotografías de estudiantes esperando clases. Además, los discursos a favor del cambio normativo señalaban a los estudiantes como los que más se verían beneficiados y remarcaban que gracias a la implementación de una nueva organización administrativa se podría educar profesionales con excelencia académica.

A finales de septiembre se publicó la primera nota donde se hizo mención de un movimiento estudiantil. Lo relevante es que se refirieron a un movimiento estudiantil que como principal demanda tenía la reapertura de la Escuela de Contabilidad y Administración (ECA), que tenía más de un mes cerrada debido al nombramiento de dobles coordinaciones, una de la rectoría y otra del CU. El movimiento estudiantil apareció como aquel modelo de integración de estudiantes, el *deber ser*: estudiantes que quieren pagar cuotas, que desean solamente concluir sus estudios universitarios y no están interesados en participar en política.³²

En este caso, es posible ubicar a los actores estudiantiles en el escenario, a quienes se les identificó como grupo organizado con objetivos definidos, capaces de producir una mediación en la coyuntura frente a las autoridades y sus opositores. Este grupo de estudiantes, bautizados por la prensa con el nombre de Movimiento Estudiantil, apareció como intermediario y permitió el restablecimiento de las actividades en la ECA. Fue la primera figura en la que se vieron aglutinados los estudiantes en este conflicto, pero, al resolverse la coyuntura, desapareció de los medios.

32 “Entregan ECA a Valencia”, *El Imparcial*, 13 de septiembre, 1991, p. 1; “Piden a maestros universitarios que no manipulen estudiantes”, *El Imparcial*, 16 de septiembre, 1991, p.1.

En este mismo periodo se llevaron a cabo dos tomas de escuelas, la de Ingeniería y la de Trabajo Social. Éstas se atribuyeron a estudiantes que ya no fueron considerados como los mediadores, sino como unos menores de edad manipulados por sus profesores y utilizados como fachada para generar un mayor conflicto con las autoridades universitarias; así sus acciones dejaron de ser denominadas el Movimiento Estudiantil.³³

En este momento del conflicto no se evidenció, desde la postura del medio de comunicación, un interés real de los estudiantes por manifestarse. La representación de los estudiantes activistas tomó dos formas: inocentes manipulables o “grillos-fósiles” a los que no les interesaba estudiar. No se representó en la prensa un estudiante con interés objetivo y racional de participar en las movilizaciones o que estuviera preocupado por lo que ocurría en la universidad; en la caracterización quedó claro que sólo podían ser flojos o acarreados.

Hasta ese momento los estudiantes sólo aparecieron como parte de los discursos y de los escenarios, se expresaban de ellos como los que más perdían en el conflicto, no había en el discurso de la prensa estudiantes interesados en resolver los problemas por los que la institución atravesaba. Se eliminaron por completo de este espacio los nombres y figuras de los alumnos que formaron parte del Consejo Universitario; aun como parte de un órgano de gobierno, no se les consideró representantes o voz de los estudiantes. En ninguna nota o investigación se menciona la representación de los estudiantes en el CU, cuestión que resulta importante para la integración del actor colectivo.

El 23 de octubre de 1991, cuando ya se discutían propuestas para la nueva normativa, se convocó a estudiantes de todas las escuelas en la explanada de Ciencias Sociales para dar a conocer la Ley 103. Éste puede ser el día cero de la constitución del CEUS. Sin un manifiesto y citados por los consejeros universitarios alumnos, se reunieron decenas de estudiantes con la finalidad de generar una

33 “Toman escuela de Ingeniería”. *El Imparcial*, 15 de octubre, 1991, p. 16A; “Culpan a maestras de toma de escuela de Enfermería”, *El Imparcial*, 27 de octubre, 1991, p. 26A.

propuesta de reforma a la ley universitaria. No fue hasta el 31 de octubre que apareció por primera vez en la prensa la crónica de una reunión de estudiantes aglutinados en el auditorio de la escuela de Historia, donde se nombró a un comité que les permitiría tener voz ante la posibilidad de que se aprobara una nueva normativa.

Este hecho fue recogido en *El Imparcial* como el nacimiento de la Coordinadora Estudiantil,³⁴ cuya finalidad era crear un comité que tuviera representantes en todas las escuelas de la institución para que dieran a conocer las propuestas que los estudiantes tenían sobre la Ley 103 y las posibilidades de modificación.³⁵ Según los planteamientos discutidos en la sesión, al reunir estas posturas y debates se llevaría a cabo un congreso estudiantil en el que se determinaría una toma de posición por parte de “todos” los estudiantes de la Unison sobre las posibilidades o no de reformar la Ley.

Este repertorio de acción resultaba conocido: aunque parecería una estrategia lenta para el álgido momento por el que pasaba el conflicto, no dejaba de recordar la táctica de la movilización estudiantil de 1986-1987 en la Universidad Nacional Autónoma de México. Es importante anotar que, además de estudiantes, la reunión fue presidida por el consejero universitario alumno Juan José León (que más tarde se posicionó como uno de los principales líderes del CEUS) y por el secretario general del STAUS.

Los primeros días de noviembre aparecieron notas de prensa sobre algunos perfiles de estudiantes, uno de ellos fue Juan de Dios Arvizu. En la redacción se puso en entredicho su participación en las manifestaciones contra la inminente promulgación de la nueva normativa. El texto sugirió que era un infiltrado, que no era un verdadero estudiante y que se trataba de un profesional de los movimientos sociales en Sonora. Se advirtió que había formado parte de la recién levantada huelga en la planta de autos Ford, así como de

34 Ello retomaba la figura del Consejo Coordinador Estudiantil, que agrupaba a la mayoría de los consejeros alumnos “activos y de izquierda” y que tenía por objetivo discutir entre los representantes estudiantiles y hacer propuestas; entre los estudiantes que destacaron están Isabel Dorado, Germán Rayas y Juan José León.

35 “Alumnos forman comité para analizar legislación”, *El Imparcial*, 31 de octubre, 1991, p. 19A.

los movimientos de solidaridad con las guerrillas de El Salvador. En una entrevista el estudiante sostuvo que fue su sensibilidad y la sensación de que se atacaba a la Universidad de Sonora lo que lo obligó a hacerse presente en las manifestaciones.³⁶

La lectura que desde la prensa se hizo a principios de noviembre fue que los estudiantes estaban siendo manipulados y que con este conflicto se afectaba directamente su desempeño académico; se publicó incluso algún ejemplo de falta de ortografía³⁷ para probar cómo habían afectado las oposiciones estudiantiles al cambio de reglamentación y a la modernización de la institución.

A los estudiantes, como un ente homogéneo, se les identificaba fuera de la arena del conflicto: los que negociaban y discutían eran el rector frente a los profesores y trabajadores de la universidad, aquellos que estaban en el espacio legítimo y reconocido para hacer política. Mientras tanto, fuera de los focos de los medios se iniciaba la estructuración formal de un actor colectivo estudiantil; sin embargo, en la prensa se mostraban imágenes con pies de foto que hablaban de la nula preocupación por las problemáticas universitarias, aludiendo a que los estudiantes preferían irse bailar.³⁸

Fue el 13 de noviembre cuando por primera vez el CEUS publicó un editorial, difundido y entregado en forma de volante a los miembros de la comunidad universitaria, donde tomó posición sobre quiénes lo integraban, por qué se sentían agraviados y cuál era el papel que desarrollarían en el conflicto. Los ceusistas generaron una justificación histórica de su construcción y presentaron como contexto la discusión del anteproyecto para renovar la ley orgánica universitaria. Aceptaron que había deficiencias en la institución, pero apuntaron que en el anteproyecto de ley que en ese momento se discutía por los legisladores locales se pretendía despojar a la universidad de su papel para crear, saber y desarrollar la ciencia y la

36 “Justifica su liderazgo universitario”, *El Imparcial*, 7 de noviembre, 1991, p. 12A.

37 “La auditoría, la leche que falta y el fin a la vagancia”, *El Imparcial*, 8 de noviembre, 1991, p. 4A.

38 “Las carreras innecesarias deben de quedar fuera”, *El Imparcial*, 14 de noviembre, 1991, p. 4H.

tecnología, para terminar convirtiéndola en un tecnológico donde se formaría “solamente técnicos para la industria”.³⁹

Asimismo, tomaron posición frente a lo que consideraron sería una violación a la autonomía. Expusieron que frente a un modelo de institución en la que todo se decidía en el CU por votación paritaria de autoridades, profesores y alumnos, se le cedería a una Junta de Gobierno todas las decisiones y sólo tres de sus miembros serían universitarios. Afirmaron que la autoridad para tomar las decisiones más importantes sobre la universidad estaría conformada por actores externos a la comunidad universitaria. Además, esta nueva organización eliminaría el espacio de representación estudiantil, poniendo por el contrario un capítulo de sanciones y castigos a quienes se manifestaran contra la voluntad de las autoridades.⁴⁰

Por último, señalaron en el documento los tres puntos centrales que defendería el CEUS en su fundación y cómo establecería una estrategia de reclutamiento. Primero, se reconocieron como un comité fundado para impulsar una reforma de ley que cambiara de raíz la vida universitaria, atendiendo a las dos cuestiones que nunca salieron del discurso de estos estudiantes: la gratuidad de la educación pública y el respeto a la autonomía mediante el autogobierno.⁴¹

Con este pronunciamiento, los miembros del CEUS llamaron por primera vez a una manifestación como organización estudiantil. Firmaron, junto a los dos sindicatos y el Frente Democrático Universitario, una convocatoria para manifestarse frente al Congreso del Estado, a fin de pedir más tiempo a los representantes del Congreso para elaborar una propuesta de proyecto de ley. Destacaron que con la Junta de Gobierno que se proponía, se desaparecería la representación estudiantil y de académicos, así también acentuaron la defensa de una educación gratuita y de la universidad autónoma.⁴²

39 “Editorial del CEUS”, Archivo Histórico de la Universidad de Sonora, Fondo Movimiento Estudiantil 1991-1992 (en adelante, AHUS, ME), sin clasificación, pp. 1-2.

40 *Loc. cit.*

41 *Loc. cit.*

42 “Volante para convocar a marcha el 14 de noviembre”, AHUS, ME, sin clasificación.

El 20 de noviembre apareció por primera vez el CEUS nombrado como tal en *El Imparcial*; se refería a él como una organización estudiantil que planteaba que la propuesta de reforma de ley era anticonstitucional. Se dijo que aceptaba que existían diversas fallas dentro de la institución, pero consideraba que los nuevos procedimientos, al ser a discreción el nombramiento de las autoridades universitarias por parte de la junta y el rector, no mejorarían las condiciones de los académicos ni de los estudiantes.⁴³

La Ley 4 fue promulgada el 25 de noviembre de 1991; aceptada por la mayoría de los diputados del Congreso del Estado de Sonora, al día siguiente entró en vigor al ser publicada en el *Boletín Oficial* del estado. La nueva normativa implicó un cambio completo de la estructura administrativa, suprimió al CU y nombró una Junta Universitaria como la entidad que tomaría las decisiones más relevantes sobre el rumbo de la institución; además, introdujo el cobro de cuotas y los exámenes de admisión.

A partir de este momento la figura que quedó al frente de las movilizaciones fue el CEUS. Centenares de universitarios salieron a manifestarse por la promulgación de la nueva ley. Tomaron las calles del centro de la ciudad, expresaron que su protesta era muestra de que no estaban vencidos y de que la educación pública sería defendida hasta las últimas consecuencias. Dijeron que la resistencia por la gratuidad sería iniciada en la de Sonora, pero que se esparciría universidad por universidad en todo el territorio mexicano. Al grito de “no queremos esa ley”, el maestro Carlos Navarro dirigió durante el recorrido un discurso en el que expresaba cómo se había lastimado al alma mater.⁴⁴

Esta vez se concentraron frente al palacio de gobierno, el llamado continuo era a una marcha de resistencia que defendiera los derechos del pueblo a una educación gratuita. El secretario del STAU, Alfonso Cruz, acababa de regresar de la ciudad de México, donde

43 “Rechazan la iniciativa”, *El Imparcial*, 20 de noviembre, 1991, p. 1H.

44 “Video ID 03-6”, Departamento de Historia y Antropología de la Universidad de Sonora, Acervo del Proyecto Movimiento Estudiantil de la Universidad de Sonora 1991 (en adelante, DHA, APMEUS)

había mantenido un encuentro con sindicatos y organizaciones populares en el que se declaró un apoyo total a la lucha de los universitarios sonorenses. El CEUS fue representado en el pódium improvisado en el toldo de una camioneta, el estudiante orador expresó que se habían reunido con los estudiantes del CEU-UNAM y que se llegó a la conclusión de que la Unison era apenas el laboratorio de las leyes que se querían imponer en todas las universidades públicas estatales.

La manifestación siguió hacia el campus de la universidad mientras los marchantes entonaban el himno universitario: “unidos vencerán los aguiluchos del valor”. Al regresar a la institución, el CEUS convocó a una asamblea en la que decidieron cerrar todos los accesos y pedir a los empleados que abandonaran las instalaciones. Tomaron la Rectoría como muestra de desaprobación a la normativa y no la abandonaron hasta abril de 1992. No se permitió la entrada a Marco Antonio Valencia ni su equipo, pero las labores académicas no fueron interrumpidas por ningún motivo.

Desde el 26 de noviembre el Consejo Universitario ya no podía fungir como actor oponente, al no ser reconocido bajo ningún término en la nueva normativa. Por su parte, los sindicatos continuaron su lucha en espacios de negociación, a veces a la par y otras tomando distancia de lo que llamaban “el movimiento estudiantil” en el que eran fundamentales los alumnos aglutinados en el CEUS.

Para este momento quedó clara la posición del CEUS y sus principales demandas, pero ¿quiénes eran? Los que llevaron adelante este proyecto fueron los consejeros universitarios estudiantes. En su declaración, “¿Qué busca el CEUS?”, se identificaron como la representación y la fuerza de la voz estudiantil: estaban construyendo un *nosotros* en donde puntualizaron que “los estudiantes que formamos el CEUS no perseguimos intereses personales sino colectivos”,⁴⁵ continuaron con el argumento de la defensa de una democracia expresada en la voluntad de todos, anclados en la nostalgia del pasado reciente.

Su discurso fue dirigido a los estudiantes de bajos recursos, a los que consideraban los principalmente afectados por la implemen-

45 “¿Qué busca el CEUS?”, AHUS, ME, sin clasificación, pp. 1-2.

tación de cuotas de inscripción, vistas como una injusticia social que afectaba el espíritu de la Constitución de 1917. Aludiendo al artículo tercero, volvieron recurrentemente a los tres aspectos que serían la bandera de la organización: representación, autonomía y gratuidad; en este sentido, afirmaron que su principal lucha sería evitar la privatización de la Unison. En esta misma declaración reconocieron a Marco Antonio Valencia como la máxima autoridad de la universidad, pero en el discurso también lo constituyeron como su antagonista.

Después de aprobada la Ley 4, tras la toma de la Rectoría, ya nadie convocó a manifestaciones y los ánimos decayeron. Los estudiantes foráneos (gran parte de ellos nutrían las filas del CEUS) tenían que regresar a sus casas o iniciar trabajos temporales durante las vacaciones. Parecía que se dispersarían sus demandas, las estrategias tenían que ser drásticas. En el mismo documento anunciaron a los estudiantes que diciembre sería un mes para reivindicar el nombre del CEUS y sus propuestas; la intención en un principio fue generar un directorio y difundir las propuestas en cada ciudad donde pasarían vacaciones.

El CEUS se definió como aquel actor que conjugó las demandas estudiantiles; desde su visión, los otros estudiantes que no formaron parte de estas acciones estaban a favor de la nueva Ley. En el discurso, todos los que no estuvieran a favor de su causa, estaban contra ellos: eran el otro, aquel que apoya la violación de la autonomía y desea la privatización de la universidad. En ese sentido, al verse los primeros días de diciembre sin el respaldo abierto de los sindicatos, utilizaron una estrategia que sería la piedra angular que los posicionara como aquel actor que escalaría la arena universitaria y se plantaría frente a las autoridades estatales como el representante de los opositores a la Ley 4.

El jueves 12 de diciembre de 1991 cinco integrantes del CEUS se declararon en huelga de hambre. La relevancia de este recurso, que ya había sido utilizado en diversos momentos de la historia universitaria, fue que logró un acercamiento con el gobierno y exponer sus posiciones a la sociedad sonoreNSE, según argumentaron los estudiantes “frente a la campaña orquestada por los medios de comuni-

cación en su contra”.⁴⁶ A cambio de levantar la huelga no negociaron la derogación de la Ley 4, sino sostener un debate sobre el sentido de la universidad con las autoridades estatales y universitarias.

Los medios los calificaron de chantajistas, considerando que era un movimiento sin orden y sin sentido sostenido por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y apuntaron que uno de los huelguistas, Juan José León Gámez, era egresado y no un estudiante activo de la Unison. En la prensa se expresó que el CEUS no representaba a todos los estudiantes de la universidad, punto apoyado por un comunicado y llamamiento de alumnos de la Escuela de Economía y Administración en el que, además de afirmar que, como muchos no se sentían representados por ellos, se conminaba a los cinco huelguistas a dejar de lado su método de protesta y reorientar su posición con propuestas solamente dirigidas al ámbito académico.⁴⁷

Los representantes del gobierno estatal negociaron con líderes del CEUS y decidieron acceder a la propuesta del comité. El 20 de diciembre de 1991 los estudiantes decidieron levantar la huelga con la firma de un convenio en el que se confirmó la realización de un debate televisado por el canal oficial del gobierno del estado, Telemax, entre el 13 y 17 de enero de 1992, con una duración total de cinco horas, que se transmitiría de las 13 a 14 horas, en el que discutirían y analizarían puntos importantes de la Ley 4 y su implantación en la Universidad de Sonora.⁴⁸ Es éste el momento en que podemos considerar que se pasa a una nueva etapa de la historia del CEUS, es desde aquí que se posicionó como uno actor reconocido del conflicto inserto en el sistema político, y que desde sus estrategias sostuvo por tiempo prolongado la contienda política, hasta la firma de los acuerdos en la ciudad de México en agosto de 1991.

46 Documento de declaración de huelga de hambre, AHUS, ME, sin clasificación, pp. 1-2.

47 Documento de alumnos que no apoyan al CEUS, AHUS, ME, sin clasificación, pp. 1-2.

48 Documento de declaración..., pp. 1-2.

CONSIDERACIONES FINALES

Cuando considero las contiendas políticas como productoras, me refiero a la necesidad de historiar la trayectoria y las etapas de construcción de movimientos estudiantiles. En esta breve historia, se muestra un primer momento del desarrollo del CEUS, en el que aparece con el objetivo muy concreto de proponer una nueva normativa. La continuidad la podemos identificar en los argumentos que condicionaron su lectura desde el planteamiento de una reforma hasta el momento de la promulgación de la Ley 4: la defensa de su pasado democrático, el autogobierno, así como la de la universidad pública y autónoma.

Desde el llamado fin de la “etapa democrática” de la universidad, las posiciones marcaron la forma de interpretación que los ceusistas retomarían, reconocible en los argumentos vertidos en las álgidas discusiones del Consejo Universitario del que los estudiantes formaron parte, así como en las páginas de la prensa universitaria. Tal escenario permite afirmar que ésta es la experiencia que permitió dar el primer paso para la organización estudiantil; tuvieron este referente de interpretación para definir el agravio que los motivaría para la acción.

Durante los meses analizados, desde diversas fuentes, es posible inferir cómo a través de la prensa se construyeron diversas imágenes sobre los estudiantes; además, aparecieron en los discursos de los actores que fueron considerados centrales para la explicación del conflicto. Según aquellas diferentes lecturas, los estudiantes no se organizan, no tienen objetivos claros y no existe un interés legítimo de participación.

Es necesario tomar en cuenta, dentro de los discursos, que cuando se menciona un movimiento estudiantil se infiere que son los alumnos con “intereses legítimos” en recuperar sus espacios para seguir estudiando; no se trata de encontrar interlocutores o que planteen propuestas, sólo de que cumplan con el *deber ser* del estudiante universitario: estudiar. Frente a esta visión, apareció el CEUS, que en la prensa y en los discursos de la rectoría fue mostrado como un grupo de estudiantes sin organización, menores de edad que eran

manipulados por la facción contraria a las autoridades universitarias. La idea de movimiento estudiantil reivindicó a los estudiantes identificados con el discurso de la administración universitaria; en cambio, la referencia a los ceusistas siempre fue de forma despectiva. Pero desde que fue nombrado, aún en términos peyorativos, puede considerarse que empezó a ser reconocido como actor del conflicto.

La conformación del CEUS como actor colectivo es un proceso del que vamos identificando indicios en la prensa y en sus posicionamientos. Frente a las interpretaciones que lo ven como un ente homogéneo, dado que tiene los mismos repertorios de movilización y demandas aun antes de constituirse, en este ejercicio podemos hacer evidente cómo tales repertorios y demandas tuvieron que irse modificando respecto a los cambios que se dieron en el contexto político. Los repertorios que identificamos en diciembre difieren de los primeros planteados para armar propuestas de ley.

En ese sentido, el CEUS se construyó durante el desarrollo del conflicto hasta poder definir qué era, frente a quién luchaba, y logró producir un discurso sobre sí mismo que le dio coherencia como un producto de la conjunción de identidades en puntos concretos. El CEUS puede ser identificado como una organización donde se discutieron diversos puntos de acción; es por ello que los estudiantes que formaron parte del movimiento estudiantil fueron cambiando sus posturas a lo largo de los meses del conflicto, redefiniendo las estrategias del movimiento estudiantil.

Como actor colectivo, el CEUS fue un producto dentro del conflicto que dio origen a una contienda transgresiva a partir de identificarse como un actor político reconocido y consolidado. Este actor se identificó como la voz y representación que aglutinó a todos los estudiantes, que luchó por la representación, la autonomía universitaria y la gratuidad de la educación superior. A partir de la negociación para llevar a cabo el debate televisado, pudo obtener un reconocimiento público y posicionarse como un interlocutor válido para opinar sobre el rumbo de la Universidad de Sonora.

REFERENCIAS

- Castellanos Moreno, Miguel Ángel, *Historia de la Universidad de Sonora. En una época de crisis*, Hermosillo, edición del autor, 2007.
- Castellanos Moreno, Miguel Ángel, *Historia de la Universidad de Sonora (1938-1953)*, Hermosillo, STAU, 1993.
- Cejudo Ramos, Denisse de Jesús, “La Universidad en el naufragio: contienda política en la Universidad de Sonora, 1991”, tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto Mora, 2016.
- Durand Villalobos, Juan Pablo, *Poder, gobernabilidad y cambio institucional en la Universidad de Sonora 1991-2001*, México, ANUIES, 2006.
- Klandermans, Bert y Conny Roggeband (eds.), *Handbook of social movements across disciplines*, Nueva York, Springer, 2010.
- Marsiske, Renate, “Organización estudiantil y movimiento de autonomía universitaria-México 1929”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 7, núm. 2, 2017, s. n. p., <http://www.tau.ac.il/eial/VII_2/marsiske.htm>, consultado el 24 de mayo, 2022.
- McAdam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly, *Dinámica de la contienda política*, Barcelona, Hacer, 2005.
- Moncada Ochoa, Carlos, *Historia general de la Universidad de Sonora*, 5 vols., Hermosillo, Universidad de Sonora, 2009.
- Montaño, Cornelio, “Demandan partidos nueva Ley”, *El Imparcial*, 24 de octubre, 1991, p. 1.
- Moore, Barrington, *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México, UNAM, 1996.
- Moreno Soto, Armando, “¿Pagar o no pagar?”, *Unísono*, vol. 70, 1991, p. 5.
- Moreno Soto, Armando, *Los aguiluchos (movimiento popular y estudiantil de 1967 en Sonora)*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1985.

- Reyes, Ana Teresa, “Cronología de la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora”, *Foro Universitario*, vol. 95, 1991, pp. 48-60.
- Tarrow, Sidney, *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza, 2012.
- Tilly, Charles y Lesley J. Wood, *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, Crítica, 2010.
- Valle Dessens, Norma, “CEUS: el último movimiento universitario del siglo XX en Sonora”, en Juan Castro Castro (ed.), *XXIX Memoria del Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2004, pp. 1-10 (CD).
- Verdugo Córdoba, Joel, “Los documentos personales como herramientas analíticas en el estudio de los movimientos sociales: el caso de la Universidad de Sonora (México)”, tesis doctoral en Antropología Urbana, Tarragona, Universidad de Rovira i Virgili, 2011.
- Verdugo Córdoba, Joel, *El movimiento estudiantil en la Universidad de Sonora de 1970 a 1974 (un enfoque sociohistórico a partir del testimonio oral)*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2004.

ANEXO. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Denisse de Jesús Cejudo Ramos

Este trabajo es producto de una investigación bibliográfica que busca sistematizar la producción académica sobre los movimientos estudiantiles en México. El objetivo fue identificar a los autores, así como sus lugares y tiempo de producción para, en un momento posterior, realizar un análisis historiográfico en el que se delineen las interpretaciones sobre los movimientos estudiantiles mexicanos, tarea imprescindible para la actualización y revisión de la escritura de la historia.

Se debe advertir a los lectores que en este índice no encontrarán todos los textos relacionados con el tema, dado que el interés se ha centrado en las publicaciones cuya temática principal sean los movimientos estudiantiles desde el análisis histórico, ya que en el proceso de investigación se encontraron diversas publicaciones relacionadas pero que buscaban discutir temáticas distintas o tangenciales.

La selección de materiales se hizo a través de un cuadro básico de distinciones analíticas para el estudio de los movimientos sociales contemporáneos orientado por María Jesús Funes Rivas y Ramón Adell,¹ en el que se proponen preguntas para seccionar en los niveles individual, grupal y contextual un movimiento social. Por lo tanto, se consideran diversas dimensiones de los movimientos estudiantiles que permiten integrar la mayor cantidad posible de textos.

1 M. J. Funes Rivas y R. Adell, *Movimientos sociales: cambio social y participación*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2003.

Por lo anterior, es importante aclarar que se comprenderá al movimiento estudiantil como una expresión de los movimientos sociales definidos por Sidney Tarrow como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades”.² Se les considera parte de los conflictos, productores de formas de organización y de identidades.

Es importante señalar que este índice atiende a la producción académica desde la disciplina histórica, es decir, aquella que cuenta con referentes mínimos metodológicos y que busca insertarse en la discusión de las interpretaciones académicas. Como dijimos, consideramos los textos que tienen a los movimientos estudiantiles como objetos de estudio centrales de las investigaciones. Sin embargo, por su relevancia, algunos textos testimoniales y otros de carácter activista serán incluidos de ser necesario.

Para la conformación de esta bibliografía básica se ha tomado como referencia la serie Fuentes de los Cuadernos del CIICH publicados a principios de la década de los noventa, en particular el tomo *Movimientos sociales en México (1968-1987)*, compilado por Elke Köppen.³

Para elaborar la bibliografía se consultaron bases de datos digitales de bibliografía en las bibliotecas de las universidades e instituciones de educación superior y posgrado del país; bases de datos digitales de tesis en las bibliotecas de las universidades e instituciones de educación superior y posgrado del país; bases de revistas indexadas en los ámbitos nacional, latinoamericano e internacional; la base de datos del Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa del IISUE y las bases Librunam y Tesiunam.

Para una fácil localización, se dividió la información cronológicamente, mediante diversos bloques, para periodos relevantes de la historia del siglo XX mexicano; cada uno se divide en sección de libros, capítulos de libro, artículo en revista, tesis y recursos electrónicos:

2 S. Tarrow, *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza, 2012, p. 37.

3 E. Köppen, *Movimientos sociales en México (1968-1987)*, México, UNAM, 1989.

1. Antecedentes: se trata de textos sobre movimientos estudiantiles previos al siglo XX.
2. La Revolución y los primeros años del siglo XX: se encontrarán publicaciones desde la fundación de la Universidad Nacional en 1910 hasta la movilización para la obtención de la autonomía en 1929.
3. Las disputas por la educación: se centra en las movilizaciones contextualizadas en las discusiones sobre la orientación socialista de la educación en México en la década de los treinta, cerrando en 1950 con la identificación de una consolidación de la dinámica de las organizaciones estudiantiles.
4. Más allá de la Universidad Nacional: recorre el periodo de la década de los cincuenta hasta 1967, con la identificación de una atomización en las movilizaciones estudiantiles en el país; es un periodo de álgida interacción entre los gobiernos y los estudiantes organizados.
5. El movimiento estudiantil de 1968 en la ciudad de México: se centra en la producción académica sobre el proceso vivido en esta ciudad en 1968, enfocada en la actividad estudiantil y el conflicto a su alrededor.
6. El movimiento estudiantil de 1968 visto desde las regiones de México: están los trabajos que, desde distintos referentes espaciales, dan una interpretación sobre lo sucedido en el movimiento estudiantil de 1968 en la ciudad de México.
7. Reconfiguración de los movimientos estudiantiles: se denomina así debido a que los trabajos retoman las movilizaciones sucedidas desde 1969 hasta 1979, en las que se identifican repertorios transgresivos y una reconfiguración en las formas organizativas, así como la interacción con otros sectores sociales organizados.
8. Las reformas y los movimientos de fin de siglo: se retoman trabajos que analizan las movilizaciones estudiantiles desde 1980 a 2000, caracterizadas por una disputa en torno a las leyes orgánicas y la reorientación de la educación pública en el país.
9. Referentes teórico-metodológicos y fuentes: se encontrarán textos que permiten reflexionar sobre el abordaje metodológi-

co para los movimientos estudiantiles, así como referencias de compilaciones de fuentes para el análisis de éstos.

10. Obras coordinadas y de referencias generales: incluye las obras más relevantes que compilan ejercicios académicos que pueden encontrarse en diversos apartados de este índice.
11. Obras de largos periodos y cronologías: se encuentran referencias de trabajos que retoman varios movimientos en largos periodos, así como cronologías generales.
12. Análisis historiográficos: se ubican trabajos que explícitamente realizan análisis historiográficos sobre la producción temática de los movimientos estudiantiles mexicanos.

Consideramos que este primer ejercicio puede ser útil para cualquier académico que se inicie en la investigación de los movimientos estudiantiles mexicanos y busque construir un ejercicio historiográfico. Sabemos que puede hacer falta una diversidad de textos que no han podido localizarse en este primer acercamiento, pero confiamos en que la bibliografía podrá irse nutriendo con la interlocución entre académicos interesados en el tema.

ANTECEDENTES

Capítulos de libro

Alvarado, María de Lourdes, “Los alumnos insurrectos de la Escuela Nacional de Bellas Artes, primer movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de México”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 113-132.

Alvarado, María de Lourdes, “El movimiento estudiantil de 1875, entre las demandas académicas y los intereses políticos”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 41-60.

Alvarado, María de Lourdes, “Entre el poder político y las demandas académicas: el movimiento estudiantil de 1875”, en Francisco Borja

Medina (ed.), *Congreso Internacional de Reformas Universitarias y Movimientos Estudiantiles en América y Europa*, Córdoba, Báez, 2006, pp. 51-72.

Alvarado, María de Lourdes, “La Universidad Libre: primer movimiento estudiantil del México independiente (1875)”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 1999, pp. 61-83.

Tesis

Quintero Covarrubias, Alberto, “El movimiento antirreeleccionista estudiantil y obrero de 1892”, tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2010.

LA REVOLUCIÓN Y LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX (1900-1929)

Libros

Lara y Parra, Manuel, *La lucha universitaria en Puebla 1923-1965*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla/BUAP, 2002.

Navarro Rojas, Luis, *Conflictos estudiantiles y poder estatal en Puebla 1900-1925*, México, BUAP/Gobierno del Estado de Puebla, 1980.

Ortiz Briano, Sergio, *Entre la nostalgia y la incertidumbre. Movimiento estudiantil en el normalismo rural mexicano*, Zacatecas, Universidad de Zacatecas, 2012.

Capítulos de libro

Garciadiego Dantán, Javier, “Movimientos estudiantiles durante la Revolución Mexicana (estudio de caso de la participación de un grupo de clase media urbana)”, en Renate Marsiske (coord.), *Los estudiantes: trabajos de historia y sociología*, UNAM, 1989, pp. 139-190.

Gutiérrez López, Miguel Ángel, “Construcción y ruptura de la unidad estudiantil. Auge y declive del anticlericalismo socialista en la Universidad Michoacana 1921-1943”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*, México, UNAM, 2017, pp. 317-344.

Marsiske, Renate, “Los estudiantes de la reforma universitaria en América Latina: ¿una generación?”, en *idem* (coord.), *Movimientos estuan-*

- tiles en la historia de América Latina IV*, México, UNAM, 2015, pp. 21-36.
- Marsiske, Renate, “Antecedentes del movimiento estudiantil de 1929 en la Universidad de México: actividades y organización estudiantil”, en *idem* (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina III*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2006, pp. 141-178.
- Marsiske, Renate, “Clases medias, universidades y movimientos estudiantiles en América Latina (1900-1930)”, en *idem* (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 1999, pp. 142-157.
- Pérez Hernández, Lorena, “Sábados universitarios/Viernes universitarios de *El Universal*. Un frente de tinta y papel en defensa de la Universidad Nacional de México (1917-1918)”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 133-164.
- Salgado de la Rosa, Ángel Arturo, “Los estudiantes y la generación de la autonomía universitaria de 1929”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 165-196.

Artículos de revista

- Marsiske, Renate, “Crónica del movimiento estudiantil de México de 1929”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, núm. 1, 1998, pp. 35-62.

Tesis

- Marsiske, Renate, “Universidades, clases medias y movimientos estudiantiles en América Latina (1918-1929)”, tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2011.
- Molinar Horcasitas, Juan Francisco, “La autonomía universitaria de 1929”, tesis de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración

Pública, México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán-UNAM, 1981.

Ortiz Briano, Sergio, “Movimiento estudiantil en el normalismo rural mexicano del cardenismo a la apertura democrática. Una mirada desde Caña Honda, Ags. 1920-1979”, tesis de doctorado en Historia, Zacatecas, Maestría y Doctorado en Historia-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2011.

Portillo Motte, Josué, “La huelga de las mentes quietas: los estudiantes de la Facultad de Derecho y el Movimiento Estudiantil de 1929”, tesis de licenciatura en Historia, Ciudad de México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2016.

Salgado de la Rosa, Ángel Arturo, “La Universidad enclaustrada. El movimiento estudiantil y la autonomía de 1929”, tesis de maestría en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2002.

LAS DISPUTAS POR LA EDUCACIÓN (1930-1950)

Libros

Aspe Armella, María Luisa, *La formación social y política de los católicos mexicanos. La acción Católica Mexicana y la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, 1929-1958*, México, Universidad Iberoamericana, 2008.

Pacheco Calvo, Ciriaco, *La organización estudiantil en México*, México, UAS, 1980.

Capítulos de libro

Aspe Armella, María Luisa, “La Unión Nacional de Estudiantes Católicos Mexicanos (1929-1958)”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 105-126.

Civera Cerecedo, Alicia, “¡Por qué somos estudiantes de segunda!: la organización de los estudiantes campesinos en México”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 79-104.

- Estrada Alcorta, Graciela Yolanda, “El Directorio Estudiantil Pro-Reforma Universitaria de San Luis Potosí”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 2. Los movimientos estudiantiles regionales en México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 15-40.
- García de León Campero, Porfirio, “El movimiento Nicolaita Popular de 1949. Huelga Nacional Estudiantil”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 2. Los movimientos estudiantiles regionales en México*, UNAM/Gernika, 2017, pp. 41-60.
- Yen Fernández, Mauricio, “Movimientos estudiantiles, sindicalismo y lucha en defensa de la autonomía en la Universidad Juárez del Estado de Durango (1933-2010)”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 2. Los movimientos estudiantiles regionales en México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 279-314.

Artículos de revista

- Martínez Moya, Armando, “Libertad de cátedra o socialismo de Estado. El dilema de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara en 1933-1937”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 16, núm. 22, 2014, pp. 191-211.
- Romero Romero, Laura Patricia, “Los sectores medios universitarios y la política en Guadalajara”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 53, núm. 2, 1991, pp. 207-221.
- Velázquez Albo, María de Lourdes, “El movimiento estudiantil en la UNAM, 1933”, *CISMA*, núm. 1, 2011, pp. 1-13.

Recursos electrónicos

- Trujillo Holguín, Jesús Adolfo, Francisco Alberto Pérez Piñón y Guillermo Hernández Orozco, “Las agrupaciones estudiantiles socialistas en Chihuahua en el periodo de 1934 a 1936”, *Primer Congreso Inter-*

nacional de Educación, México, 2012, <http://cie.uach.mx/cd/docs/area_03/a3p4.pdf>, consultado el 24 de mayo, 2022 (memoria).

MÁS ALLÁ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (1950-1967)

Libros

- Azcue Bilbao, Karmele, *El movimiento estudiantil poblano: 1952-1957: entrevista con Francisco Arellano Ocampo*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1992.
- González Lucero, Santiago Amadeo, *Más allá del espejo de la memoria. Los estudiantes universitarios de Durango: trayectorias institucionales y manifestaciones en la vida política y social, 1950-1966*, México, Plaza y Valdés.
- Hernández Camargo, Emiliano, *Durango: el movimiento estudiantil de 1966*, México, Conaculta, 1996.
- Pensado, Jaime, *Rebel Mexico: student unrest and authoritarian political culture during the long sixties*, Stanford, Stanford University Press, 2013.
- Rangel Hernández, Lucio, *La Universidad Michoacana y el movimiento estudiantil, 1966-1986*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2009.
- Rivas Ontiveros, José René, *La izquierda estudiantil en la UNAM. Organizaciones, movilizaciones y liderazgos (1958-1972)*, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- Santiago Dionisio, Octaviano, *El movimiento estudiantil guerrerense*, Chilpancingo, Universidad Autónoma de Guerrero, 1981.
- Santos Cenobio, Rafael, *El movimiento estudiantil de la UAS 1966-1972*, Culiacán, UAS, 2005.

Capítulos de libro

- Espinosa Luna, Carolina, “Protestas institucionales en el Instituto Politécnico Nacional (1936-1956)”, en Marco Estrada Saavedra (coord.), *Protesta social: tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 195-270.

- Gómez Nashiki, Antonio, “El movimiento estudiantil e institución: la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1956-1966”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 355-386.
- Gómez Nashiki, Antonio, “El movimiento estudiantil mexicano. Crónica de las organizaciones y tendencias políticas, 1910-1970”, en Daniel Piñera Ramírez (coord.), *La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo II. Siglo XIX/Siglo XX*, Mexicali, UABC/ANUIES, 2001, pp. 301-323.
- González Marín, Silvia, “La lucha cultural de los estudiantes en los sesenta”, en *idem* y Ana María Sánchez (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 289-308.
- Gutiérrez López, Miguel Ángel, “Líderes estudiantiles socialistas en Michoacán. Breve itinerario político (1928-1963)”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina IV*, México, UNAM, 2015, pp. 37-56.
- Méndez Polanco, Karol, “Organizaciones estudiantiles de derecha en la Universidad Autónoma de Puebla (UAP)”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 127-138.
- Oikión Solano, Verónica, “La Central Nacional de Estudiantes Democráticos. Una historia de militancia juvenil”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 2. Los movimientos estudiantiles regionales en México*, México, UNAM/Gernika, 2017 pp. 105-134.
- Pensado, Jaime, “El movimiento politécnico de 1956: la primera revuelta estudiantil en México de los sesenta”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina IV*, México, UNAM, 2015, pp. 129-188.
- Rangel Hernández, Lucio, “La Universidad Michoacana. El movimiento estudiantil y la institución, 1966-1886”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 403-430.

- Santiago Jiménez, Mario Virgilio, “Anticomunismo católico. Origen y desarrollo del Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO), 1962-1975”, en María del Carmen Collado Herrera (coord.), *Las derechas en el México contemporáneo*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016, pp. 187-254.
- Torres Alamilla, Blanca Esthela, “La prensa estudiantil como objeto de estudio. En el caso del periódico *Puño* y la revista *Combate*”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 139-156.
- Torres Ortiz, Susana, “Zipizape universitario. El movimiento estudiantil de 1958 en la elección del rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 2. Los movimientos estudiantiles regionales en México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 61-86.
- Valles Ruiz, Rosa María, “Movimiento Cerro de Mercado 1966. Del olvido a la visibilidad histórica”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 2. Los movimientos estudiantiles regionales en México*, México, UNAM/Gernika, 2017 pp. 87-104.
- Valles Ruiz, Rosa María, “Los estudiantes como actores sociales y el movimiento estudiantil de 1966 en Durango. La mirada de la prensa”, en José Quintero González (coord.), *El nacimiento de la libertad en la península ibérica y Latinoamérica: actas del XVI Congreso Internacional de AHILA*, San Fernando, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos/Ayuntamiento de San Fernando, 2014, pp. 1137-1162 (CD-ROM).

Artículos de revista

- Cejudo Ramos, Denisse de Jesús, “La disputa por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora 1967-1968”, *Contemporánea. Historia y Problemas del Siglo xx*, vol. 12, 2020, pp. 36-52.

- De los Ríos Merino, Alicia, “La huelga de 1967 en la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar”, *Chihuahua Hoy*, vol. 14, 2016, pp. 113-147.
- Gómez Nashiki, Antonio, “1956-1966: huelgas estudiantiles en la Universidad de Michoacán”, *Universidades*, núm. 61, 2014, pp. 19-36.
- Gómez Nashiki, Antonio, “El movimiento estudiantil mexicano. Notas históricas de las organizaciones políticas, 1910-1971”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 8, núm. 17, 2003, pp. 187-220.
- Pensado, Jaime, “El Movimiento Estudiantil Profesional (MEP): una mirada a la radicalización de la juventud católica mexicana durante la Guerra Fría”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 31, núm. 1, 2015, pp. 156-192.
- Sánchez Amaro, Luis, “El México de los 60 y la irrupción del movimiento estudiantil democrático e independiente en Michoacán”, *Revista Historia Autónoma*, núm. 9, 2016, pp. 127-146.
- Santiago Jiménez, Mario Virgilio, “La universidad como ‘campo de batalla’. Tres escenarios de participación política de jóvenes católicos radicales anticomunistas en México 1934-1975”, *Contemporánea. Historia y Problemas del Siglo XX*, vol. 12, 2020, pp. 85-101.
- Santiago Jiménez, Mario Virgilio y Denisse de Jesús Cejudo Ramos, “‘Por México y sus Universidades’. El *Puño* del Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO) en la UNAM, 1962-1964”, *Revista de História da UEG*, 2021, pp. 1-27.
- Tirado Villegas, Gloria Arminda, “Puebla 1961, género y movimiento estudiantil”, *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, vol. 5, núm. 39, 2014, pp. 179-207.

Tesis

- Celis Córdova, Aquiles, “Movimiento estudiantil, organización y redes: la huelga por la federalización de la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar, Ciudad Juárez, 1967”, tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2018.
- Cuevas Díaz, Jesús Aurelio, “El Partido Comunista Mexicano y el movimiento estudiantil de 1963-1973 (la ruptura entre las clases medias y el Estado fuerte en México)”, tesis de licenciatura en Sociología, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 1983.

- Gómez Mata, Tomás, “Entre la universidad y la política: movimientos estudiantiles en San Luis Potosí (1958-1973)”, tesis de maestría en Estudios Históricos, Santiago de Querétaro, Facultad de Filosofía-Universidad Autónoma de Querétaro, 2016.
- Méndez Polanco, Karol, “Las mujeres de la derecha poblana en los movimientos estudiantiles 1955-1973”, tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras-BUAP, 2007.
- Rangel Hernández, Lucio, “Historia del Movimiento Estudiantil en la Universidad Michoacana 1956-1966”, tesis de licenciatura en Historia, Morelia, Facultad de Historia-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.
- Reyes Gallegos, Eduardo Saúl, “Modelos de universidad y Movimiento Estudiantil en la UAS (1966-1985)”, tesis de maestría en Educación, Culiacán, Facultad de Ciencias de la Educación-UAS, 2009.
- Rincón Rodríguez, Irma, “*Amanecer* y poder político en Querétaro: una relación compleja, 1951-1962”, tesis de maestría en Estudios Históricos, Santiago de Querétaro, Facultad de Filosofía-Universidad Autónoma de Querétaro, 2012.
- Sánchez Parra, Sergio Arturo, “El movimiento estudiantil universitario 1966-1974”, tesina de licenciatura en Historia, Facultad de Historia-UAS, Culiacán, 1994.
- Santos Cenobio, Rafael, “Movimiento estudiantil en la UAS (1966-1972). Reivindicaciones y formas de organización estudiantil universitaria”, tesis de licenciatura en Historia, Culiacán, Facultad de Historia-UAS, 2002.
- Torres Alamilla, Blanca Esthela, “La prensa estudiantil universitaria en la década de los sesenta, el caso de *Puño y Combate*”, tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2009.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Libros

- Carey, Elaine, *Plaza of sacrifices. Gender, power and terror in 1968 Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2005.

- Del Castillo Troncoso, Alberto, *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012.
- Gilbert, César, *El hábito de la utopía. Análisis del imaginario sociopolítico en el movimiento estudiantil de México, 1968*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Miguel Ángel Porrúa, 1993.
- Hernández Prado, José (coord.), *1968, visiones heterodoxas*, México, UAM-Azcapotzalco, 2009.
- Luna Cárdenas, Daniel Librado y Paulina Martínez Figueroa, *La Academia de San Carlos en el movimiento estudiantil de 1968*, México, UNAM, 2008.
- Semo, Ilán (coord.), *La transición interrumpida: México 1968-1988*, México, Universidad Iberoamericana/Nueva Imagen, 1993.
- Zermeño, Sergio, *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, México, Siglo XXI Editores, 1978.

Capítulos de libro

- Allier Montaña, Eugenia, “El movimiento estudiantil de 1968 en México: historia, memoria y recepciones”, en Alberto del Castillo Troncoso (coord.), *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968: nuevos enfoques y líneas de investigación*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012, pp. 13-30.
- Aspe Armella, María Luisa, “Jóvenes radicales y curas heterodoxos: la incidencia de los jesuitas en el movimiento estudiantil del 68”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 325-350.
- Castañeda Díaz, Areli Adriana, “1968 y sus representaciones fílmicas: poética de una ficción”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 553-584.

- Castillo Troncoso, Alberto del, “Los fotógrafos y el movimiento estudiantil de 1968 en México. El relato de Daniel Soto”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 462-484.
- Castillo Troncoso, Alberto del, “Algunas visiones sobre el movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 157-192.
- Cohen, Deborah y Lessie Jo Frazier, “Réplicas a México '68. Memorias sociales de género sobre la participación en un movimiento social”, en Luz Maceira Ochoa y Lucía Rayas Velasco (eds.), *Subversiones, memoria social y género. Ataduras y reflexiones*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia/INAH/Juan Pablos/Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, 2011, pp. 375-413.
- Cohen, Deborah y Lessie Jo Frazier, “‘No sólo cocinábamos...’ Historia inédita de la otra mitad del 68”, en Ilán Semo (coord.), *La transición interrumpida: México 1968-1988*, México, Universidad Iberoamericana/Nueva Imagen, 1993, pp. 75-105.
- Díaz Escoto, Alma Silvia, “¡Únete Pueblo! México, 1968”, en Alberto del Castillo y Troncoso (coord.), *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012, pp. 171-200.
- Escobedo Aguirre, Virginia Marisol, “El movimiento estudiantil de 1968 en México. La disputa entre los estudiantes y el gobierno por las representaciones de la Revolución Cubana”, en Alberto del Castillo y Troncoso (coord.), *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012, pp. 81-100.
- Galván, Felipe de Jesús, “Utopías sesentaiocheras y del porvenir”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estu-*

- diantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 315-324.
- García Cárdenas, Oralia, “Las fotografías de Manuel Gutiérrez Paredes ‘Mariachito’. Del Registro de los servicios de inteligencia del Estado mexicano, a la memoria visual del movimiento estudiantil de 1968”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 509-532.
- González Victoria, Rosa María, “Un muro para las emociones: el movimiento estudiantil del 68 en las redes sociales”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 427-444.
- Jacheta Riberti, Larissa, “Las fotografías del libro de *La noche de Tlatelolco* y la construcción de la memoria del movimiento estudiantil de 1968”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 485-508.
- Jiménez Guzmán, Héctor, “El movimiento estudiantil de 1968 a través de los *escritos de la conjura*: apuntes para una revisión historiográfica”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 235-254.
- Loeza, Soledad, “México, 1968: los orígenes de la transición”, en Ilán Semo (coord.), *La transición interrumpida: México 1968-1988*, México, Universidad Iberoamericana/Nueva Imagen, 1993, pp. 15-48.
- Luna, Daniel, “Memoria militante: crítica de la narrativa sesentayochera”, en Alberto del Castillo y Troncoso (coord.), *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012, pp. 119-146.

- Musotti, Sara, “La representación del movimiento del 68 en los informes diplomáticos mexicanos”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 351-378.
- Pérez Alfaro, María Magdalena, “Prensa y gobierno ante la movilización de la juventud estudiantil de 1968 en México”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 255-268.
- Ramírez Brun, José Ricardo, “Movimiento del 68 como parte del milagro mexicano”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 49-72.
- Rivas Ontiveros, José René, “El Consejo Nacional de Huelga: características y vicisitudes en el 68 mexicano”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 207-234.
- Rodríguez Arellano, Juan Carlos, “Las asambleas como foros de representación, diálogo, debate y espacios de sociabilidad en el movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 379-398.
- Rodríguez Kuri, Ariel, “El lado oscuro de la luna. El momento conservador en 1968”, en Erika Pani (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, t. II, México, FCE/Conaculta, 2009, pp. 512-559.
- Rojas Martínez, Adriana Sally, “Juventud rebelde en el contexto de 1968 a través de la visión de las revistas *Sucesos para Todos e Impacto*”, en Alberto del Castillo y Troncoso (coord.), *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas*

- de investigación*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012, pp. 31-58.
- Tirado Villegas, Gloria Arminda, “De añoranzas, testimonios y empoderamiento”, en Alberto del Castillo y Troncoso (coord.), *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012, pp. 147-170.
- Tolosa Jablonska, Carolina Mónica, “El movimiento estudiantil de 1968: testimonio y cine”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 533-553.
- Trejo Terreros, Abraham, “La mirada de Washington en el movimiento estudiantil de 1968”, en Alberto del Castillo y Troncoso (coord.), *Reflexión y crítica en torno al movimiento estudiantil de 1968. Nuevos enfoques y líneas de investigación*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012, pp. 101-118.
- Zolov, Eric, “Protest and counterculture in the 1968 student movement in Mexico”, en Gerard de Groot, *Student protest: the sixties and after*, Londres, Longman, 1998, pp. 70-84.

Artículos de revista

- Allier Montaño, Eugenia, “Memory and history of Mexico '68”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, núm. 102, 2016, pp. 7-25.
- Allier Montaño, Eugenia, “Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 71, núm. 2, 2009, pp. 287-317.
- Bixler, Jacqueline, “Re-membering the past: memory-theatre and Tlatelolco”, *Latin American Research Review*, vol. 37, núm. 2, 2002, pp. 119-135.
- Braun, Herbert, “Protests of engagement: dignity, false love, and self-love in Mexico during 1968”, *Comparative Studies in Society and History*, vol. 39, núm. 3, 1997, pp. 511-549.

- Cohen, Deborah y Lessie Jo Frazier, “México 68: hacia una definición del espacio del movimiento. La masculinidad heroica en la cárcel y las ‘mujeres’ en las calles”, *Estudios Sociológicos*, vol. 22, núm. 3, 2004, pp. 591-623.
- Collado Herrera, María del Carmen, “La guerra fría, el movimiento estudiantil de 1968 y el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. La mirada de las agencias de seguridad de Estados Unidos”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 98, 2017, pp. 158-203.
- García Cárdenas, Oralía, “Memoria y fotografía. El movimiento estudiantil mexicano de 1968”, *Revista de Historia*, núm. 72, 2015, pp. 11-29.
- García Salord, Susana, “Aproximaciones a un análisis crítico de las hipótesis sobre el movimiento estudiantil de 1968”, *Cuadernos Políticos*, núm. 25, 1980, pp. 71-84.
- Loeza, Soledad, “México 1968: los orígenes de la transición”, *Foro Internacional*, vol. 30, núm. 1, 1989, pp. 66-92.
- Rodríguez Kuri, Ariel, “Los primeros días. Una interpretación de los orígenes inmediatos del movimiento estudiantil de 1968”, *Historia Mexicana*, vol. 53, núm. 1, 2003, pp. 179-228.
- Rodríguez Kuri, Ariel, “El otro 68: política y estilo en la organización de los juegos olímpicos de la Ciudad de México”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 76, 1998, pp. 107-129.
- Soldatenko, Michael, “México 68, power to the imagination”, *Latin American Perspectives*, vol. 32, núm. 4, 2005, pp. 111-132.
- Tasso, Pablo, “Días de narrar. La prosa oficial de 1968”, *Historia Mexicana*, vol. 66, núm. 2, 2016, pp. 853-903.

Tesis

- Avilés Cavasola, Juncia, “Símbolos para la memoria: el movimiento estudiantil mexicano de 1968 en su cine 1968-2013”, tesis de doctorado en Historia del Arte, Programa de Posgrado en Historia del Arte-UNAM, 2015.
- Cerón Soriano, Ahremi Irene, “El movimiento estudiantil de 1968 en México: interpretaciones historiográficas 1998-2008”, tesis de licenciatura en Historia y Sociedad Contemporánea, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales-UACM, 2009.

- Checa Gutiérrez, Arely Gabriela, “María Teresa Jardí Alonso (1944-México, D.F.), la experiencia de una abogada en el movimiento estudiantil de 1968”, tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2016.
- Díaz Escoto, Alma Silvia, “¡Únete pueblo! El discurso político en los impresos sueltos del movimiento estudiantil de 1968”, tesis de maestría en Historia, Programa de Maestría y Doctorado en Historia-UNAM, 2012.
- Domínguez Nava, Cuauhtémoc, “Raíz histórica del movimiento estudiantil mexicano de 1968: los movimientos estudiantiles de los años sesenta en la UNAM”, tesis de maestría en Historia, Programa de Maestría y Doctorado en Historia-UNAM, 2010.
- González García, Beatriz Argelia, “Retratar y vigilar: el movimiento estudiantil de 1968 en imágenes fotoperiodísticas de nota roja”, tesis de maestría en Historia, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2010.
- Jiménez Guzmán, Héctor, “El 68 y sus rutas de interpretación: una crítica historiográfica”, tesis de maestría en Historiografía de México, México, Posgrado en Historia, División de Ciencias Sociales-UAM-Azcapotzalco, 2011.
- Miguel Vargas, Maribel, “¡‘Ganar la calle’! La participación de la mujer en el movimiento estudiantil de 1968”, tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras-BUAP, 2003.
- Quirarte, Carmina, “Adelante por una causa: women’s participation in Mexico’s 1968 student movement and subsequent upsurge of feminism in the country”, tesis de maestría en Artes en Historia, Fullerton, California State University, 2008.
- Sánchez Sánchez, Antonio, “Antecedentes del movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México”, tesina de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2007.
- Tasso, Pablo, “La historiografía oficial de 1968”, tesis de doctorado en Historiografía, México, Posgrado en Historia, División de Ciencias Sociales y Humanidades-UAM-Azcapotzalco, 2014.
- Tejeda Ruiz, Nancy Janet, “El proceso de mitificación del movimiento estudiantil mexicano de 1968”, tesis de licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2016.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968 VISTO DESDE LAS REGIONES DE MÉXICO

Libros

- Sánchez Parra, Sergio Arturo, *El 68 en Sinaloa. Una juventud en la lucha por la democracia*, Guadalajara, Astra, 2018.
- Tirado Villegas, Gloria Arminda, *La otra historia. Voces de mujeres del 68*, Puebla, BUAP/Instituto Poblano de la Mujer, 2004.

Capítulos de libro

- Sánchez Parra, Sergio Arturo, “El movimiento estudiantil de 68 en Sinaloa visto desde el Archivo General de la Nación”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 2. Los movimientos estudiantiles regionales en México*, México, UNAM/Gernika, 2017 pp. 167-198.
- Tirado Villegas, Gloria Arminda, “El 68 en la Universidad Autónoma de Puebla”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 2. Los movimientos estudiantiles regionales en México*, México, UNAM/Gernika, 2017 pp. 135-166.
- Tirado Villegas, Gloria Arminda, “Los jóvenes y su construcción cultural y política. A propósito del 68”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, UNAM, 2011, pp. 193-206.
- Verdugo Córdova, Joel Alfonso, “México en el contexto del miedo y la Guerra Fría: días previos y posteriores al 2 de octubre del 68 en la prensa sonorensis”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 2. Los movimientos estudiantiles regionales en México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 199-222.

Artículos de revista

- Echeverría, Pedro, “Movimiento estudiantil mexicano de 1968: ¿qué pasó en Yucatán, ¿cómo lo interpretó la prensa?”, *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 13, 1999, pp. 1-18.
- Tirado Villegas, Gloria Arminda, “Otra mirada al 68: mujeres universitarias en Puebla”, *Graffylia. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, núm. 1, 2003, pp. 105-113.
- Sánchez Parra, Sergio Arturo, “El movimiento estudiantil del 68 en la prensa sinaloense. El caso de *El Sol de Sinaloa*”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 21, núm.1, 2016, pp. 51-74.

RECONFIGURACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES (1969-1980)

Libros

- De la Garza Toledo, Enrique, Tomás Ejea Mendoza y Luis Fernando Macías, *El otro movimiento estudiantil*, México, Universidad de Guanajuato/UAM-Azcapotzalco/Plaza y Valdés, 2014.
- Ibarra Chávez, Héctor, *Juventud rebelde e insurgencia estudiantil: las otras voces del movimiento político-social mexicano en los setenta*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2012.
- Inzunza, Melchor y Liberato Terán, *El movimiento universitario en Sonora y Sinaloa*, Culiacán, UAS, 1979.
- Pensado, Jaime y Enrique Ochoa (coords.), *México beyond 1968: revolutionaries, radicals, and repression during the global sixties and subversive seventies*, Tucson, University of Arizona Press, 2018.
- Sánchez Parra, Sergio Arturo, *Estudiantes en armas. Una historia política y cultural del movimiento estudiantil de Los Enfermos (1972-1978)*, Culiacán, UAS, 2012.
- Verdugo Córdova, Joel Alfonso, *El movimiento estudiantil en la Universidad de Sonora de 1970 a 1974 (un enfoque socio-histórico a partir del testimonio oral)*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2004.

Capítulos de libro

- Aguilar Arteaga, Óscar, “Contra el olvido: el movimiento estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de México 1972-1976”, en José

- René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 2. Los movimientos estudiantiles regionales en México*, México, UNAM/Gernika, 2017 pp. 255-278.
- Galaviz Miranda, Cuitláhuac Alfonso, “Las movilizaciones estudiantiles de 1970-1973 en la Universidad de Sonora. Un acercamiento a través del análisis de marcos”, en Roberto González Villareal y Guadalupe Oliver (coords.), *Resistencia y alternativas. Relación histórico-política de movimientos sociales en educación*, México, UAM-Azcapotzalco, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/RED/Terracota, 2017, pp. 39-54.
- Gamiño Muñoz, Rodolfo, “Días de autoritarismo: la represión estudiantil en Guadalajara y el Frente Estudiantil Revolucionario”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 2. Los movimientos estudiantiles regionales en México*, México, UNAM/Gernika, 2017 pp. 223-254.
- Sánchez Parra, Sergio Arturo, “Estudiantes en la calle. El conflicto entre las FEUS y Rectoría en la Universidad Autónoma de Sinaloa, 1970-1972. Un primer acercamiento”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*, México, UNAM, 2017, pp. 345-370.
- Sánchez Parra, Sergio Arturo, “Universidad en la calle: una historia política y cultural del movimiento estudiantil en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), 1970-1972”, en Álvaro Acevedo Tarazona, Sergio Arturo Sánchez Parra y Gabriel David Samacá (coords.), *¡A estudiar, a luchar! Movimientos estudiantiles en Colombia y México, siglos XX y XXI*, Culiacán, UAS, 2014, pp. 55-82.
- Santos Cenobio, Rafael, “Los ‘Enfermos’: los discursos de izquierda radical universitaria en Sinaloa, 1970-1974”, en Álvaro Acevedo Tarazona, Sergio Arturo Sánchez Parra y Gabriel David Samacá (coords.), *¡A estudiar, a luchar! Movimientos estudiantiles en Colombia y México, siglos XX y XXI*, Culiacán, UAS, 2014, pp. 115-146.

Verdugo Córdova, Joel Alfonso, “Los azules: nihilismo y contracultura en el norte de México”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 331-354.

Artículos de revista

Moreno Arizmendi, Oscar Daniel, “Representación social de un movimiento estudiantil a través de dos visiones, el Estado y la comunidad: el caso de la formación de la Colonia Rubén Jaramillo en 1973”, *Revista de Investigación Educativa*, núm. 13, 2011, pp. 144-159.

Piñera Ramírez, David y Hugo Méndez Fierros, “Actores y medios de comunicación en la toma del Club Campestre por estudiantes de la UABC, 1971”, *Culturales*, vol. II, núm. 1, 2014, pp. 215-237.

Santos Cenobio, Rafael, Luis García Valenzuela y José Alberto Ortega Campos, “‘Los Enfermos’: la configuración de un discurso gráfico radical en Sinaloa, México, 1970-1973”, *Ra Ximhai*, vol. 13, núm. 3, 2017, pp. 439-460.

Villafuerte Valdés, Luis Fernando, “Movimientos estudiantiles en México, su papel en la transformación de la universidad y en la nación”, *Revista UIS Humanidades*, vol. 40, núm. 1, 2012, pp. 43-58.

Tesis

Cardoza Zúñiga, Said Iván, “El movimiento universitario de 1977: ¿cambio o continuidad?”, tesis de licenciatura en Historia, Zacatecas, Unidad Académica de Historia-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008.

Cejudo Ramos, Denisse de Jesús, “Identidad y acción colectiva. La participación de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Plutarco Elías Calles en los conflictos por la tierra. San Ignacio Río Muerto, 1975”, tesis de maestría en Historia de México, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010.

Galaviz Miranda, Cuitláhuac Alfonso, “La dimensión simbólica de la protesta: el caso de las movilizaciones estudiantiles de 1970-1973 en la Universidad de Sonora”, tesis de maestría en Sociología Política, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016.

Martínez Ranero, Misael Armando, “Activismo político y delincuencia en las casas de estudiantes de provincia a finales de los años setenta”, tesis de licenciatura en Historia, Ciudad de México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2016.

Valencia Saucedo, María Leticia, “La participación de las mujeres en los movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Sinaloa: 1966-1972”, tesis de maestría en Historia, Culiacán, Facultad de Historia-UAS, 2009.

Verdugo Córdova, Joel Alfonso, “El movimiento estudiantil en la Universidad de Sonora, 1970-1974. Un enfoque sociohistórico a partir del testimonio oral”, tesis de maestría en Ciencias Sociales, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2000.

LAS REFORMAS Y LOS MOVIMIENTOS DE FIN DE SIGLO (1980-2000)

Libros

Aranda, José María, *Un movimiento estudiantil contra el neoliberalismo: UNAM 1999-2000*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2001.

Cejudo Ramos, Denisse de Jesús, *La universidad en el naufragio. El Comité Estudiantil de la Universidad de Sonora y el conflicto por la modernización, 1991-1992*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2020.

Haidar, Julieta, *Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos*, México, UNAM, 2006.

Lauro Garza, Luis, Ricardo Morales Pinal y Carlos Rivera, *Ciencias Químicas y el movimiento en la UANL (1980-1982)*, Monterrey, s. e., 1983.

Meneses Reyes, Marcela, *¡Cuotas no! El movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM*, México, UNAM, 2019.

Capítulos de libro

Castañeda Díaz, Areli Adriana, “Captura de la imagen y las realidades dirigidas: los lentes de *La Jornada* y *Reforma* frente al MEU-UNAM (1999-2000)”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 571-600.

- Cejudo Ramos, Denisse de Jesús, “¿Una nueva generación de movimientos estudiantiles? El Comité Estudiantil de la Universidad de Sonora 1991-1992”, en Roberto Gonzáles Villareal y Guadalupe Oliver (coords.), *Resistencia y alternativas. Relación histórico-política de movimientos sociales en educación*, México, UAM-Azcapotzalco/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/RED/Terracota, 2017, pp. 65-82.
- Chávez Becker, Carlos, “Diálogo no es negociación. Representación, toma de decisiones y operación política: los límites organizacionales del CGH”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 661-692.
- De la Garza Toledo, Rafael, “Identidad y movimientos sociales. El movimiento estudiantil en la UNAM 1999-2000 y el EZLN”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 693-706.
- Díaz Escoto, Alma Silvia, “El discurso político en los impresos sueltos del movimiento estudiantil de 1999-2000”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 623-658.
- Díaz Escoto, Alma Silvia, “Los medios de comunicación ante la mirada crítica de los estudiantes. México, 1999-2000”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 601-620.
- Figueiras, Leonardo, “Del autoritarismo de la derecha a la antipolítica y el dogmatismo en el movimiento estudiantil mexicano 1999-2000”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 707-736.
- Fuentes Cruz, Patricia Yolanda, “Las mujeres en la huelga del fin del mundo. Movimiento estudiantil de la UNAM (1999-2000)”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de*

- movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 645-660.
- García Calderón, Carola, “Representaciones de los estudiantes en los medios de comunicación en México, 1999-2000”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 545-570.
- Garrido de Sierra, Sebastián, “Masas críticas y redes sociales: una explicación microestructural del surgimiento de cuatro movimientos estudiantiles en la UNAM 1986-2000”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina IV*, México, UNAM, 2015, pp. 255-308.
- González Ledesma, Miguel Alejandro, “Movimientos estudiantiles y reforma a la educación superior. México (1999) y Chile (2011)”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*, México, UNAM, 2017, pp. 371-434.
- Jacinto Montes, Lizett, “La doble liberación: las mujeres de la huelga de 1999-2000, UNAM”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 621-643.
- Moreno Pérez, Orlando E., “La contrarreforma universitaria y la estructura académica administrativa de la Facultad de Estudios Superiores Aragón”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 603-622.

Artículos de revista

- Aboites, Hugo, “Los movimientos estudiantiles en México y la transformación de la educación. De la lucha por las libertades y derechos civiles a la defensa y renovación de la educación pública”, *CISMA*, núm. 1, 2011, pp. 1-20.
- Díaz Escoto, Alma Silvia, “La presencia de las mujeres en el último movimiento estudiantil del siglo xx en México”, *Géneros. Revista de*

Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género, vol. 11, núm. 33, 2004, pp. 51-57.

Rojas Galván, José, “El movimiento estudiantil de la Escuela Normal Rural de Atequiza. Un análisis de sus prácticas sociales y políticas. 1988-2015”, *Intersticios Sociales*, núm. 13, 2017, pp. 1-33.

Tesis

Cejudo Ramos, Denisse de Jesús, “La universidad en el naufragio: contienda política en la Universidad de Sonora, 1991”, tesis de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016.

Duarte Téllez, María Desire y Martha Julieta Reséndiz Téllez, “El movimiento estudiantil de la escuela normal del estado de Querétaro de 1980”, tesis de licenciatura en Sociología, Santiago de Querétaro, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Autónoma de Querétaro, 2006.

Figueroa Mancilla, José Carmen, “Antecedentes del movimiento estudiantil universitario de 1999”, tesis de licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 2008.

Galaviz Miranda, Cuitláhuac Alfonso, “Sobre el CEUS y el movimiento estudiantil de 1991 en la Universidad de Sonora: acercamiento conceptual a través de la construcción social de la protesta”, tesis de licenciatura en Historia, Hermosillo, Departamento de Historia y Antropología-Universidad de Sonora, 2014.

González Hernández, Jorge Daniel, “Más allá de las aulas universitarias. El aprendizaje en la movilización contenciosa en los casos del CEU (1986-1987) y del CGH (1999-2000)”, tesis de maestría en Sociología Política, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2006.

Recursos electrónicos

De Garay, Yolanda, “Historia de un movimiento estudiantil 1999-2000”, en *Publicaciones digitales UNAM libros*, México, 2001, <<http://www.biblioweb.tic.unam.mx/libros/movimiento/capitulo3.html#31>>, consultado el 24 de mayo, 2022.

Libros

Camarillo, María Teresa y Guadalupe Curiel (coords.), *Hemerografía del movimiento estudiantil universitario (1999-2000)*, México, UNAM, 2005.

Verdugo Córdova, Joel Alfonso, *Estudiantes en lucha. Los documentos personales como herramientas analíticas en el estudio de los movimientos sociales: el caso de la Universidad de Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2016.

Capítulos de libro

Biagini, Hugo, “Juventud e identidad: de la reforma universitaria al posmodernismo”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina III*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2006, pp. 281-300.

Biagini, Hugo, “Marcuse y la generación de la protesta”, en Renate Marsiske (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina III*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2006, pp. 301-323.

Favela Gavia, Margarita, “Los movimientos estudiantiles en México: comparación entre mediados y fines del siglo xx”, en Silvia González Marín y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011, pp. 761-776.

Olvera López, Luis Humberto y Rocío Meza Oliver, “Fuentes de las organizaciones estudiantiles en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 73-90.

Sánchez Sáenz, Ana María, Carlos David Cuesta Mundo y Daniel Suárez González, “Los libros sobre el 68 mundial publicados del 2008 al 2013”, en José René Rivas Ontiveros, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los*

movimientos estudiantiles en la Ciudad de México, México, UNAM/Gernika, 2017, pp. 91-112.

Artículos de revista

- Acevedo Tarazona, Álvaro y Gabriel Samacá Alonso, “El movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental: notas para un balance y una agenda de investigación”, *Historia y Memoria*, núm. 3, 2011, pp. 45-77.
- Aranda, José María, “El Movimiento Estudiantil y la Teoría de los Movimiento Sociales”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 7, núm. 21, 2000, pp. 225-250.
- Ordorika, Imanol, “Student movements and politics in Latin America: a historical reconceptualization”, *Higher Education*, vol. 83, 2022, pp. 297-315.
- Meyer, Jean, “El movimiento estudiantil en América Latina”, *Sociológica*, núm. 68, 2008, pp. 179-195.

Tesis

- Cuesta Mundo, Carlos David, “Bibliografía sobre el movimiento estudiantil de 1999-2000 en la UNAM”, tesis de licenciatura en Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2015.
- Ponce Hernández, María Judith, “Catálogo hemerográfico sobre el movimiento estudiantil en México 1968-1969 en cuatro periódicos de la Ciudad de México”, tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2007.
- Verdugo Córdova, Joel Alfonso, “Los documentos personales como herramientas analíticas en el estudio de los movimientos sociales: el caso de la Universidad de Sonora (México)”, tesis de doctorado en Antropología Urbana, Tarragona, Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social-Universidad de Rovira i Virgili, 2011.

Libros

- Acevedo Tarazona, Álvaro, Sergio Arturo Sánchez Parra y Gabriel David Samacá (coords.), *¡A estudiar, a luchar! Movimientos estudiantiles en Colombia y México, siglos XX y XXI*, Culiacán, UAS, 2014.
- González Marín Silvia, y Ana María Sánchez Sáenz (coords.), *154 años de movimientos estudiantiles en Iberoamérica*, México, UNAM, 2011.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*, México, UNAM, 2017.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina IV*, México, UNAM, 2015.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina III*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2006.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina II*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 1999.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 1999.
- Marsiske, Renate (coord.), *Movimientos estudiantiles en América Latina: Argentina, Perú, Cuba y México, 1918-1929*, UNAM, 1989.
- Marsiske, Renate (coord.), *Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología*, México, UNAM, 1989.
- Ordorika, Imanol, *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2006.
- Ordorika, Imanol, Roberto Rodríguez-Gómez y Manuel Gil Antón (coords.), *Cien años de movimientos estudiantiles*, México, UNAM, 2019.
- Rivas Ontiveros, José René, Ana María Sánchez Sáenz y Gloria Arminda Tirado Villegas (coords.), *Historia y memoria de los movimientos estudiantiles: a 45 años del 68. Volumen 1. Los movimientos estudiantiles en la Ciudad de México*, México, UNAM/Gernika, 2017.

Capítulos de libro

- Marsiske, Renate, “Clases medias, universidades y movimientos estudiantiles”, en Álvaro Acevedo Tarazona, Sergio Arturo Sánchez Parra y Gabriel David Samacá (coords.), *¡A estudiar, a luchar! Movimientos*

estudiantiles en Colombia y México, siglos XX y XXI, Culiacán, UAS, 2014, pp. 41-54.

Recursos electrónicos

Sánchez Sáenz, Ana María, “Bibliografía sobre el movimiento estudiantil mexicano de 1968”, UNAM, México, octubre, 2008, <http://internetweb2.mora.edu.mx/memoriayrepresentaciones/images/PDF/bibliografia_me68ana.pdf>, consultado el 24 de mayo, 2022.

OBRAS DE LARGOS PERIODOS Y CRONOLOGÍAS

Libros

Mabry, Donald, *The mexican university and the state: student conflicts 1910-1971*, College Station, A&M University Press, 1982.

Martínez della Rocca, Salvador, *Estado y universidad en México 1920-1968: historia de los movimientos estudiantiles en la UNAM*, México, Joan Boldó i Clement, 1986.

Ramírez, Ramón, *El movimiento estudiantil de México. Julio/diciembre de 1968*, 2 vols., México, Era, 1969.

Simón Delgado, Kevyn y Daniel Guzmán Cárdenas, *La organización estudiantil en la Universidad Autónoma de Querétaro: 1958-2016 “entre las aulas y la política”*, Santiago de Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 2016.

Artículos de revista

Acuña, Arturo, “Cronología del Movimiento Estudiantil de 1986-1987”, *Cuadernos Políticos*, núm. 49-50, 1987, pp. 86-96.

Gómez Nashiki, Antonio, “El movimiento estudiantil y la violencia institucional. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1956-1966”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 12, núm. 35, 2007, pp. 1179-1208.

Monsivais, Carlos, “¡¡¡Duro, duro, duro!!! (Crónica del CEU: 11 de septiembre de 1986, 17 de febrero 1987)”, *Cuadernos Políticos*, núm. 49-50, 1987, pp. 30-59.

Tesis

Ortega Juárez, Joel, “El movimiento estudiantil como factor de cambio cuatro casos: 1968 10 de junio de 1971 CEU 1986-Congreso UNAM 1990 CGH 1999-2000”, tesis de licenciatura en Economía, Facultad de Economía-UNAM, 2006.

Recursos electrónicos

Ovilla Mandujano, Manuel, “Cronología del movimiento estudiantil mexicano”, *Tiempo universitario. Gaceta de la BUAP*, México, 2007, <<http://www.archivohistorico.buapp.mx/tiempo/2007/Gaceta%2019%202007.pdf>>, consultado el 24 de mayo, 2022.

ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICOS

Libros

Jiménez Guzmán, Héctor, *El 68 y sus rutas de interpretación. Una historia sobre las historias del movimiento estudiantil mexicano*, México, FCE, 2018.

Artículos de revista

Cerón Soriano, Ahremi Irene, “El movimiento del 68 en México: interpretaciones historiográficas 1998-2008”, *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 9, núm. 20, 2012, pp. 237-257.

Tasso, Pablo, “Días de narrar. La prosa oficial de 1968”, *Historia Mexicana*, vol. 66, núm. 2, 2016, pp. 853-903.

Tesis

Jiménez Guzmán, Héctor, “El 68 y sus rutas de interpretación: una crítica historiográfica”, tesis de maestría en Historiografía de México, México, Posgrado en Historiografía, División de Ciencias Sociales y Humanidades-UAM-Azcapotzalco, 2011.

Tasso, Pablo, “La historiografía oficial de 1968”, tesis de doctorado en Historiografía, México, Posgrado en Historiografía, División de Ciencias Sociales y Humanidades-UAM-Azcapotzalco, 2014.

LAS AUTORAS Y LOS AUTORES

Eugenia Allier Montaño. Doctora en Historia por la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Se especializa en historia del presente, memoria histórica y movimientos estudiantiles. Investigadora en el Instituto de Investigaciones Sociales y docente en el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Es miembro del SNI, nivel 3. Publicaciones recientes: 68, *el movimiento que triunfó en el futuro. Historia, memoria y presente* (UNAM/Bonilla Artigas, 2021) y *En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente* (UNAM/Bonilla Artigas, 2020), en coordinación con César Iván Vilchis y Camilo Vicente. En 2015 fue nombrada en la Cátedra de Estudios del México Contemporáneo de la Universidad de Montreal, Canadá.

Ana Lucía Álvarez Gutiérrez. Licenciada en historia por la Universidad de Guanajuato con la tesis “De católico a guerrillero: el caso de Ignacio Salas Obregón” (2016). Maestra en historia por El Colegio de San Luis con la tesis “La OCU: una historia contada a través de diversas perspectivas” (2019). Es doctorante de la Universidad Iberoamericana, donde realiza una investigación respecto a la labor que desempeñaron diversos estudiantes y jesuitas en un barrio marginal del Estado de México en los años setenta. Sus líneas de investigación son los conflictos universitarios en el noreste de México durante la segunda mitad del siglo XX, y la relación que hubo entre el catolicismo y la guerrilla en la década de los setenta.

Germán Álvarez Mendiola. Investigador del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav-IPN). Licenciado en Sociología por la UNAM; maestro y doctor en ciencias por el Cinvestav. Líneas de investigación: educación superior, políticas públicas, cambio organizacional, sector privado. Obras recientes: “La investigación educativa y las decisiones de políticas en México: un cambiante y complejo escenario de interacciones”, en Gilberto Guevara y Adrián Acosta (coords.), *Educación: estrategias para la recuperación* (Universidad de Guadalajara, 2021); “Higher education and demographic changes in Mexico” (con la colaboración de Brenda Pérez), en Maria Slowly, Hans Schuetze y Tanya Zubrzycky (eds.), *Inequality, innovation and reform in higher education: challenges of migration and ageing populations* (Springer, 2020).

Denisse de Jesús Cejudo Ramos. Doctora en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, investigadora del IISUE, profesora del Colegio de Historia en la misma universidad y miembro del SNI, nivel 1. Sus líneas de investigación son la historia de las instituciones educativas mexicanas en el siglo XX y los gobiernos universitarios y movimientos estudiantiles. Entre sus recientes publicaciones están, como autora, *La universidad en el naufragio: el Comité Estudiantil de la Universidad de Sonora y el conflicto por la modernización, 1991-1992* (Universidad de Sonora, 2020) y, como coordinadora, *Revisitando el movimiento estudiantil de 1968. La historia contemporánea y del tiempo presente en México* (UNAM, 2018).

Miguel Ángel Gutiérrez López. Doctor en Historia por El Colegio de Michoacán (2007). Profesor e investigador de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Miembro del SNI, nivel 2. Sus principales líneas de investigación son la historia política, la historia institucional y los estudios sobre la universidad. Publicaciones recientes: *Radicales versus reformistas. La consolidación del socialismo universitario en Michoacán, 1926-1940* (Marcial Pons, 2021) y, en coordinación con Cecilia Adriana

Bautista García, *Aportes para la discusión de las instituciones, procesos y actores de la Historia en los siglos XIX al XXI* (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2021).

Renate Marsiske Schulte. Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM; investigadora del IISUE y profesora del Posgrado en Pedagogía en la misma universidad; miembro del SNI. Líneas de investigación: movimientos estudiantiles en América Latina e historia de la Universidad Nacional de México, 1910-1929. Publicaciones recientes: “El movimiento estudiantil de 1968 en México, cincuenta años después”, en Bernard Ardura y Armand Puig (coords.), *Che cos’è stato il 1968? Una lettura 50 anni dopo/¿Qué fue el 1968? Una lectura medio siglo después* (Pontificio Comitato Di Scienze Storiche/Libreria Editrice Vaticana, 2020) y “La autonomía universitaria en 1929: jóvenes en la Ciudad de México, movimiento estudiantil y nueva Ley Orgánica”, en Hugo Casanova y Leonardo Lomelí (coords.), *UNAM noventa años de libertades universitarias*, UNAM/Siglo XXI Editores, 2020). Ha recibido el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz (UNAM).

Verónica Oikión Solano. Doctora en Historia por la UNAM; profesora-investigadora titular en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán y miembro del SNI, nivel 3. Especialista en historia política y social del México contemporáneo y en violencia revolucionaria y terrorismo de Estado en México y América Latina. Coeditora de *El estudio de las luchas revolucionarias en América Latina (1959-1996): estado de la cuestión* (El Colegio de Michoacán/Universidad de Santiago de Compostela, 2014); autora de *Cuca García (1889-1973), por las causas de las mujeres y la revolución* (El Colegio de Michoacán/El Colegio de San Luis, 2018). Premio a la Trayectoria en Investigación Histórica José C. Valadés, del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (2021).

Romain Robinet. Doctor en Historia por el Instituto de Estudios Políticos de París. Profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Angers (Francia) e investigador en el centro Temos

(Temps, Mondes, Sociétés). Ha sido investigador invitado en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (Ceiiich-UNAM) y ha publicado sobre diversos temas de historia política, social y cultural de México y América Latina en el siglo XX, por ejemplo, “Una exploración de los ‘años 1929’. La Confederación Ibero-Americana de Estudiantes, entre México y España” (*Journal of Iberian and Latin American Research*, vol. 25, 2019) y “El indigenismo de los indígenas. Historia de una ‘nebulosa autóctona’ (México, décadas de 1940-1950)” (*Cahiers des Amériques Latines*, núm. 95, 2020).

Sergio Arturo Sánchez Parra. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara; profesor e investigador de la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Miembro del SNI, nivel 2. Línea de investigación: movimientos estudiantiles en México. Publicaciones recientes: “La Reforma Universitaria en la Institución Rosalina. El caso de la Universidad Autónoma de Sinaloa. 1966-1969” (*Ciencia Nueva*, vol. 5, 2021) y “La Universidad de Guadalajara y el 68 en la prensa tapatía: la mirada del periódico *El Informador*” (*El Taller del Historiador*, vol. 13, 2021).

Mario Virgilio Santiago Jiménez. Doctor en Historia Moderna y Contemporánea, profesor-investigador del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y miembro del SNI, nivel 1. Se especializa en historia de las derechas mexicanas e historia del presente (problemas teórico-metodológicos y procesos historiográficos). Ha publicado diversos trabajos académicos como “Una frontera porosa. La relación entre historia del tiempo presente y periodismo de investigación”, en Carmen Collado Herrera (coord.), *Nueve ensayos sobre historia del tiempo presente. Miradas desde México* (Instituto Mora, 2021) y, en coautoría con Denisse Cejudo, “‘Por México y sus universidades’. El Puño del Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO) en la UNAM, 1962-1964” (*Revista de História da UEG*, vol. 10, 2021).

Gloria Arminda Tirado Villegas. Doctora en Historia; profesora-investigadora adscrita al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Líneas de investigación: historia de los movimientos estudiantiles e historia de las mujeres. Autora de varios libros, los más recientes son: *María Fernanda Campa Uranga. Geología y revolución* (BUAP, 2018), y *El 68 en Puebla y su universidad* (BUAP, 2019).

Movimientos estudiantiles en México, siglo XX

se terminó en junio de 2023

En su composición se utilizó la familia tipográfica Sabón, diseñada por Jan Tschichold en 1967, y Myriad Pro, diseñada por Robert Slimbach y Carol Twombly en 2000.

Para interiores se utilizó papel cultural crema de 90 gramos y para los forros, couché mate de 250 gramos.

La formación tipográfica estuvo a cargo de Eugenia Calero.

